



**ALCALDIA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO**  
TEL.2524-9100  
FAX: 2524-9112



Para: Roberto Antonio Vásquez  
Unidad de Acceso a la Información Pública

De: Alejandro Jacobo  
Gerente General

Fecha: Panchimalco 11 de febrero de 2019



En atención a su memorándum REF. No. 010-UAIP-2019, relacionado con la solicitud de la información siguiente:

1. Copia del Plan de Gobierno de la Municipalidad de Panchimalco correspondiente al periodo 2018-2021.

Es de aclarar que dicho documento no existe como instrumento de trabajo; por el contrario, el Concejo Municipal fundamenta sus acciones en el Plan Estratégico Participativo 2016-2022.

Sin más por el momento.

**RECIBIDO**

Fecha: 11 FEB. 2019

Hora: 11:53 am

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO  
UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PÚBLICA





**CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN N° 0004/UAIP-2019**

En las oficinas de la **Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)** ubicadas en la **Alcaldía Municipal de Panchimalco**, Departamento de San Salvador. Con vista de la solicitud de acceso a la información número **UAIP-0004-AMP-2019**, presentada el día **11 de Febrero/2019**, en la cual requieren **«Copia digital del “Plan de Gobierno de la municipalidad de Panchimalco” correspondiente al período 2018-2021»**. Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

1)- Fue realizado requerimiento al **Gerente General de esta Municipalidad**, el mismo día de presentarse la solicitud en mención, recibiendo respuesta por parte del servidor público, informando que: **«Dicho documento no existe como instrumento de trabajo; por el contrario, el Concejo Municipal fundamenta sus acciones en el Plan Estratégico Participativo 2016-2022»**.

2)- De conformidad al **artículo 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida por no haber sido ésta generada en la Municipalidad.

**POR TANTO**, de conformidad a los **artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

► **CONFIRMAR LA INEXISTENCIA** de la información solicitada, relativa a **«Copia digital del “Plan de Gobierno de la municipalidad de Panchimalco” correspondiente al período 2018-2021»**.

Y no habiendo más que manifestar, para constancia se firma y sella la presente **ACTA DE INEXISTENCIA**, en el municipio de **Panchimalco**, a los **once días** del mes de **Febrero** del año **dos mil diecinueve**.  
 Atentamente,

\_\_\_\_\_

**LIC. JOSÉ ALEJANDRO JACOBO HERNÁNDEZ**  
**Gerente General**  
**11/Febrero/2019**

■ **NOTIFÍQUESE-** .....





**ALCALDIA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO**  
**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)**  
[www.alcaldiadepanchimalco.gob.sv/transparenciamunicipal](http://www.alcaldiadepanchimalco.gob.sv/transparenciamunicipal)  
[uaip@alcaldiadepanchimalco.gob.sv](mailto:uaip@alcaldiadepanchimalco.gob.sv)  
**TELÉFONO: 2538-6427**



**CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN N° 0004/UAIP-2019**

En las oficinas de la **Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)** ubicadas en la **Alcaldía Municipal de Panchimalco**, Departamento de San Salvador. Con vista de la solicitud de acceso a la información número **UAIP-0004-AMP-2019**, presentada el día **11 de Febrero/2019**, en la cual requieren **«Copia digital del “Plan de Gobierno de la municipalidad de Panchimalco” correspondiente al período 2018-2021»**. Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

1)- Fue realizado requerimiento al **Gerente General de esta Municipalidad**, el mismo día de presentarse la solicitud en mención, recibiendo respuesta por parte del servidor público, informando que: **«Dicho documento no existe como instrumento de trabajo; por el contrario, el Concejo Municipal fundamenta sus acciones en el Plan Estratégico Participativo 2016-2022»**.

2)- De conformidad al **artículo 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida por no haber sido ésta generada en la Municipalidad.

**POR TANTO**, de conformidad a los **artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

► **CONFIRMAR LA INEXISTENCIA** de la información solicitada, relativa a **«Copia digital del “Plan de Gobierno de la municipalidad de Panchimalco” correspondiente al período 2018-2021»**.

Y no habiendo más que manifestar, para constancia se firma y sella la presente **ACTA DE INEXISTENCIA**, en el municipio de **Panchimalco**, a los **once días** del mes de **Febrero** del año **dos mil diecinueve**.

Atentamente,

  
 LIC. JOSÉ ALEJANDRO JACOBO HERNÁNDEZ  
**Gerente General**  
**11/Febrero/2019**



■ NOTIFIQUESE. \_\_\_\_\_



**MUNICIPIO DE PANCHIMALCO  
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**



**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO (PEP)**

**2016 - 2022**



**DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO**

**Septiembre 2015**



## **PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO**

### **Diagnóstico del Municipio Septiembre 2015**

Concejo Municipal 2012-2015 / 2015-2018

FIRMA Consultora: C. REGCAM, S.A. de C.V

Coordinación y Fuente de Financiamiento:  
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)  
Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)  
Unidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad de C. REGCAM, S.A. DE C.V. y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

**Fotografía de Portada:** Plaza Central y Alcaldía Municipal de Panchimalco

## ÍNDICE

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....</b>	<b>1</b>
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>3. METODOLOGÍA PROCESO DIAGNOSTICO.....</b>	<b>9</b>
<b>4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>11</b>
4.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	11
4.1.1. <i>Origen histórico .....</i>	<i>11</i>
4.2. DATOS GENERALES.....	13
4.2.1. <i>Ubicación del municipio en el país .....</i>	<i>13</i>
4.2.2. <i>Ubicación del municipio de Panchimalco dentro del departamento .....</i>	<i>15</i>
4.2.3. <i>División político administrativa .....</i>	<i>17</i>
4.2.4. <i>Equipamiento local urbano.....</i>	<i>21</i>
4.2.5. <i>Conectividad vial .....</i>	<i>26</i>
4.2.6. <i>Tipología del municipio.....</i>	<i>31</i>
4.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA.....	32
4.3.1. <i>Población.....</i>	<i>32</i>
4.3.2. <i>Pirámide poblacional desagregada por sexo y edad .....</i>	<i>35</i>
4.3.3. <i>Proyección del crecimiento de población para el período 2016-2022 .....</i>	<i>36</i>
4.3.4. <i>Pueblos originarios .....</i>	<i>36</i>
4.3.5. <i>Migración .....</i>	<i>37</i>
4.4. PRINCIPALES ACTORES Y AGENTES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO .....	38
4.4.1. <i>Actores internos institucionales .....</i>	<i>38</i>
4.4.2. <i>Actores internos no institucionales.....</i>	<i>40</i>
4.4.3. <i>Actores externos institucionales.....</i>	<i>45</i>
4.5. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y TRANSNACIONAL .....	49
4.5.1. <i>Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo micro regionales. ....</i>	<i>51</i>
4.5.2. <i>Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo nacionales. ....</i>	<i>51</i>
<b>5. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL.....</b>	<b>52</b>
5.1.1. <i>Indicadores de pobreza .....</i>	<i>52</i>
5.1.2. <i>Viviendas urbana y rural.....</i>	<i>57</i>
5.1.3. <i>Servicios básicos de la vivienda.....</i>	<i>60</i>
5.1.4. <i>Educación urbana y rural .....</i>	<i>72</i>
5.1.5. <i>Salud urbana y rural .....</i>	<i>80</i>
5.1.6. <i>Seguridad ciudadana.....</i>	<i>85</i>
5.1.7. <i>Patrimonio cultural.....</i>	<i>87</i>
<b>6. ÁMBITO ECONÓMICO.....</b>	<b>94</b>
6.1. INDICADORES ECONÓMICOS .....	95
6.1.1. <i>Empleo .....</i>	<i>95</i>
6.1.2. <i>Remesas .....</i>	<i>96</i>
6.1.3. <i>Población Económicamente Activa (PEA) .....</i>	<i>96</i>
6.1.4. <i>Relación de la Dependencia de Edad (RDE).....</i>	<i>97</i>
6.2. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL (ICM) .....	98

6.3.	PRODUCCIÓN LOCAL .....	101
6.3.1.	<i>Capacidad Productiva</i> .....	101
6.4.	ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN, RELACIONES DE Y ENTRE LOS ACTORES Y SECTORES ECONÓMICOS .....	105
6.5.	CAPITAL HUMANO Y OPCIONES DE FORMACIÓN CONFORME A POTENCIALIDADES TERRITORIALES. ....	106
6.6.	SOPORTE FÍSICO.....	107
6.6.1.	<i>Ocupación del Suelo</i> .....	107
6.6.2.	<i>Vegetación y Cultivos</i> .....	111
6.6.3.	<i>Transporte y vías de acceso</i> .....	113
6.6.4.	<i>Equipamiento Económico</i> .....	114
6.6.5.	<i>Tejido Empresarial del Municipio</i> .....	115
6.6.6.	<i>Empresarialidad Femenina</i> .....	116
6.7.	PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	116
6.8.	OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL. ....	118
6.8.1.	<i>Servicios de Fomento Empresarial</i> .....	118
6.8.2.	<i>Apoyo Municipal a la Actividad Empresarial</i> .....	119
6.8.3.	<i>Formación Laboral</i> .....	120
6.9.	SITUACIÓN DEL EMPLEO.....	121
6.9.1.	<i>Generación del Empleo</i> .....	121
6.9.2.	<i>Oportunidad de Empleo</i> .....	122
6.9.3.	<i>Condicionantes del Empleo</i> .....	122
6.10.	VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO .....	123
6.10.1.	<i>Recursos del Municipio para el Desarrollo Económico</i> .....	123
6.10.2.	<i>Ventajas Comparativas Locales</i> .....	124
6.10.3.	<i>Ventajas Competitivas Locales</i> .....	124
6.11.	INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTUALES Y PROYECTADAS .....	125
6.11.1.	<i>Inversiones Actuales</i> .....	125
6.11.2.	<i>Inversión Proyectada</i> .....	126
6.11.3.	<i>Instrumentos y mecanismos para la atracción de inversiones</i> .....	126
<b>7.</b>	<b>ÁMBITO AMBIENTAL .....</b>	<b>127</b>
7.1.	<i>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL</i> .....	127
7.1.1.	<i>Zonificación Territorial</i> .....	127
7.1.2.	<i>Clases Agrológicas de los Suelos</i> .....	130
7.1.3.	<i>Biodiversidad</i> .....	138
7.2.	<i>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</i> .....	138
7.2.1.	<i>Síntesis descriptiva del historial de desastres</i> .....	138
7.2.2.	<i>Exposición</i> .....	151
7.2.3.	<i>Caracterización de la Unidad Ambiental Municipal (UAM)</i> .....	153
<b>8.</b>	<b>ÁMBITO POLÍTICO- INSTITUCIONAL .....</b>	<b>154</b>
8.1.	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES.....	154
8.1.1.	<i>Estructura Orgánica Municipal</i> .....	155
8.1.2.	<i>Composición del Concejo Municipal</i> .....	161
8.1.3.	<i>Recursos humanos</i> .....	162
8.1.4.	<i>Aplicación de Ley de la Carrera Administrativa Municipal</i> .....	166

8.1.5.	<i>Instrumentos administrativos.....</i>	167
8.1.6.	<i>Instrumentos jurídicos y programáticos.....</i>	168
8.1.7.	<i>Estructura económica de ingresos y egresos .....</i>	171
8.1.8.	<i>Orientación de los fondos para inversión .....</i>	174
8.1.9.	<i>Indicadores administrativos y financieros al último ejercicio fiscal .....</i>	175
8.1.10.	<i>Análisis de la deuda al último ejercicio fiscal .....</i>	176
8.1.11.	<i>Capacidad de endeudamiento .....</i>	177
8.1.12.	<i>Cobertura y sostenibilidad de los servicios públicos municipales:.....</i>	179
8.1.13.	<i>Empresas o negocios registrados .....</i>	180
8.1.14.	<i>Cuentas corrientes cobro y recuperación de mora .....</i>	181
8.1.15.	<i>Indicadores tributarios .....</i>	182
8.2.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.....	183
8.3.	ASOCIATIVIDAD .....	184
8.4.	ENTIDADES DE COOPERACIÓN QUE APOYAN AL MUNICIPIO .....	185
<b>9.</b>	<b>DEFINICIÓN DE TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PEP .....</b>	<b>187</b>
9.1.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS. ....	187
9.2.	PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEP. ....	191
9.3.	PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS DE IMPACTO A EJECUTARSE EN EL CORTO PLAZO.....	203
<b>10.</b>	<b>GRUPO GESTOR .....</b>	<b>203</b>
<b>11.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>206</b>

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ADES</b>	Asociación de Distribuidores de El Salvador
<b>ADESCO</b>	Asociación de Desarrollo Comunal
<b>AMSS</b>	Área Metropolitana de San Salvador
<b>AMUSDELI</b>	Asociación de Municipalidades de la Zona Sur de La Libertad
<b>ANDA</b>	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
<b>APROCSAL</b>	Asociación de Promotores y Promotoras Comunales Salvadoreños
<b>BIRF</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
<b>CAESS</b>	Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador
<b>CAM</b>	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
<b>CCPC</b>	Comisión Comunal de Protección Civil
<b>CDA</b>	Concejo Departamental de Alcaldes
<b>CDE</b>	Consejo Directivo Escolar
<b>CDMYPE</b>	Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas
<b>CENTA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
<b>COMURES</b>	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
<b>CONAMYPE</b>	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
<b>CORDES</b>	Cooperación de Desarrollo Comunal de El Salvador
<b>CRIPDES</b>	Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador
<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadística y Censo
<b>ECOF</b>	Equipos Comunitarios de Salud Familiar
<b>EDUCREDITO</b>	Crédito Educativo
<b>ELA</b>	Equipo Local de Apoyo
<b>ESEN</b>	Escuela Superior de Economía y Negocios
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FECORACEN</b>	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central
<b>FISDL</b>	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
<b>FODES</b>	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
<b>FONAES</b>	Fondo Ambiental de El Salvador
<b>FOSALUD</b>	Fondo Solidario Para la Salud
<b>FUNDAUNGO</b>	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo
<b>FUNDE</b>	Fundación Nacional para el Desarrollo
<b>FUNDEMUSA</b>	Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la Sociedad
<b>FUNSALPRODESE</b>	Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico
<b>GG</b>	Grupo Gestor
<b>GTZ</b>	Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo
<b>ICM</b>	Índice de Competitividad Municipal
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IIMM</b>	Índice Integrado de Marginalidad Municipal

<b>INBI</b>	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>INSAFORP</b>	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
<b>ISDEM</b>	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
<b>ISTA</b>	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MARN</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>MIDES</b>	Manejo Integral de los Desechos Sólidos
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud
<b>MOPTVDU</b>	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
<b>MyPES</b>	Mediana y Pequeña Empresa
<b>OD</b>	Directiva Operacional
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEP</b>	Plan Estratégico Participativo
<b>PFGL</b>	Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PREPAZ</b>	Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz
<b>PRODEMOR</b>	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral
<b>PROMUDE</b>	Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y la Descentralización
<b>RDE</b>	Relación de la Dependencia de Edad
<b>REF</b>	Registro del Estado Familiar
<b>SAFIMU</b>	Sistema de Administración Financiero Municipal
<b>SECULTURA</b>	Secretaría de Cultura
<b>SICGE</b>	Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental de El Salvador
<b>UACI</b>	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
<b>UAM</b>	Unidad Ambiental Municipal
<b>UATM</b>	Unidad de Administración Tributaria Municipal
<b>UCRES</b>	Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad
<b>UCSF</b>	Unidad Comunitaria de Salud Familiar
<b>UEP</b>	Unidad Ejecutora del Proyecto
<b>USAID</b>	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos
<b>VMVDU</b>	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de Panchimalco se encuentra localizado al sur del departamento formando parte de los 19 municipios que lo conforman y tiene una extensión territorial de 91.4 Km<sup>2</sup> <sup>1</sup> aproximadamente, lo que representa un 10% del área total del departamento; está conectado con la ciudad capital de San Salvador a una distancia de 17 kms. La cabecera del municipio, es la ciudad de Panchimalco y según el último censo de población y vivienda<sup>2</sup>, la población total del municipio es de 41,260 habitantes y posee una densidad poblacional que asciende a 458.6 habitantes por km<sup>2</sup>.

Su población que es mayoritariamente joven, asciende a 27,848 habitantes<sup>3</sup> y se divide administrativamente en 14 cantones que son: Loma y Media, San Isidro, Azacualpa, Panchimalquito, El Divisadero, Los Troncones, Santa Lucía Los Palones, Quezalapa, Amayón, Planes de Renderos, Los Pajales, El Cedro, El Guayabo y Las Crucitas más el área urbana.

Celebra sus fiestas patronales del 1 al 14 de septiembre en honor a La Santa Cruz de Roma.; Cuenta con un equipamiento urbano al servicio de la comunidad bastante completo; la educación se proporciona por medio de 29 centros educativos; la salud pública es proporcionada por 5 Unidades de Salud UCSF, 1 ECO Familiares y 2 puestos de salud, teniendo acceso también al Hospital Nacional Zaldaña y al Hospital Policlínico del Seguro Social, ambos ubicados en el Cantón Planes de Renderos.

La carretera RN06 conecta el Área Metropolitana de San Salvador con el municipio de Panchimalco, atravesando también el municipio de Rosario de Mora. Además, existen otras vías de comunicación que lo conectan con otros municipios como lo es Huizúcar, del departamento de La Libertad; existe otra red de vías no pavimentadas y pavimentadas que lo comunican con los municipios de San Marcos y Santo Tomás (SAL40S). El tejido productivo y empresarial se compone de varios sectores, los principales son el agropecuario, comercio

---

<sup>1</sup> Fuente: Plan de Competitividad Municipal de Panchimalco 2012-2016

<sup>2</sup> Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadísticas y Censo. El Salvador, abril de 2007.

<sup>3</sup> Fuente: Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Panchimalco

y servicios, motores de la economía local. Se destaca por la zona turística de Los Planes de Renderos.

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria, representada por un total de 28 agrupaciones; distribuyéndose en 25 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS), 1 Asociación de jóvenes, 1 asociación para la educación y 1 grupo de mujeres, por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de **0.684**, ubicándose en la Categoría medio-medio y está por debajo del nacional que es 0.742 y del departamental que asciende a 0.795; Tiene un déficit habitacional del 59.4%. El servicio de agua potable en la zona urbana es administrado por ANDA, en el área rural es administración mixta entre la municipalidad y juntas locales de agua; la producción mensual promedio de desechos sólidos se estima en 20 toneladas. El servicio de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos lo proporciona la Municipalidad con una cobertura en la zona urbana del 89.12% y en la zona rural del 7%, ya que solo se atienden los Centros Educativos y una zona del Cantón Palones, recolectando en promedio 2.0 toneladas diarias.

Así también, el analfabetismo está presente en un 22.8% de la población mayor de 5 años. En relación a la problemática actual del municipio y la identificación de los temas y ejes estratégicos que alimentarán el PEP, se resumen a partir de cada uno de los ámbitos trabajados.

**En el ámbito Socio-cultural**, se identificaron 8 temas: i) Agua, que resulta en la problemática un deficiente acceso al servicio de agua para el consumo humano y cobertura en las comunidades; ii) Electrificación, déficit en la cobertura de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público especialmente en la zona rural; iii) Salud, infraestructura en mal estado, insuficiente equipamiento y recurso humano,; iv) Infraestructura vial, en general las calles principales de conectividad entre cantones con segmentos, puentes y badenes en mal estado; v) Vivienda, familias con viviendas muy deterioradas y que no poseen título de propiedad de los terrenos; vi) Recreación y cultura con insuficiente infraestructura deportiva, cultural y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en la zona rural., vii) Educación, Centros escolares inseguros por tener áreas perimetrales sin protección, analfabetismo en un 22.8%, déficit en infraestructura educativa y falta de equipamiento didáctico; viii) Inseguridad y Prevención de violencia en las calles de los Caseríos, hurto, robo de ganado, alto nivel delincuencia y homicidios., cobro de la llamada “renta” y homicidios.

**En el ámbito Económico**, resultaron 5 temas: i) Desarrollo Emprendedor, existe alto nivel de juventud desocupada; ii) Empleo Local, falta de fuentes de empleo que se generen dentro del municipio, , iii) Competitividad y Gestión Empresarial, organización empresarial insuficiente y poco funcional, favorables, Poca rentabilidad en la comercialización de los excedente productivos o de la producción para venta y iv) Infraestructura de Comercialización, que se caracteriza por adolecer de un espacio para el desarrollo del intercambio o compra – venta de productos.

**En el ámbito Ambiental**, se definieron 7 temas: i) Capacitación y Concientización, evidencia un limitado seguimiento y falta de coordinación en el desarrollo de campañas de limpieza de los ríos y separación y recolección de desechos; ii) Equipamiento, las comisiones comunales de emergencias.; iii) Cumplimiento de la Legislación Ambiental, afectación del medio ambiente por quemas y deforestación; iv) Infraestructura de Saneamiento; v) Planes y acciones de prevención, especialmente por vectores y focos de infección, así como viviendas en zonas de alto riesgo; aún no se implementa el Plan de Gestión de Riesgos que fuera formulado con fondos PFGL, ni el ordenamiento territorial; vi) Obras de mitigación, no se cuenta con plantas de tratamiento de aguas e infraestructura de alcantarillado de aguas negras, grises y lluvia, en la zona urbana y rural; y vii) Tratamiento de los Desechos Sólidos, baja cobertura en lo rural y no se implementa un Plan de Tratamiento Integral, incluyendo acciones para los desechos orgánicos.

**En el ámbito Político Institucional**, se establecieron 8 temas: i) Formación y competencias municipales, que muestra las mínimas oportunidades de formación para el personal municipal; ii) Infraestructura y equipamiento, escasez de mobiliario y equipo en distintas unidades iii) Procedimientos administrativos y financieros, los manuales de la carrera administrativa no están actualizados y algunos no se han elaborado, asimismo no se han implementado sistemas de manejo de bases de datos en línea. ; iv) Marco Legal, evidencia una ordenanza de tasas que requieren ser actualizada y la ausencia de la ley de impuestos municipal; v) Transparencia, procesos de audiencias públicas de rendición de cuentas y divulgación de información por institucionalizarse, vi) Participación ciudadana, que deriva en pocos mecanismos de fomento a la participación ciudadana; vii) Equidad de género, asignación presupuestaria anual pendiente de aprobar para la unidad de la mujer; planes n proceso de formulación con apoyo de instituciones y organizaciones.; y viii) Niñez y Juventud, insuficientes o escasos programas de prevención, orientación y formación de

valores en la juventud; y ausencia de un plan de acción municipal que sistematice programas de fomento a los valores de la juventud y niñez.

En función de esta temática por ámbito y problemas, se definieron los ejes de trabajo principales, resultando para el **ámbito Socio-cultural** cinco ejes: i) Mejoramiento y ampliación de cobertura en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal, ii) Apertura y mantenimiento de la conectividad vial del municipio, iii) Legalización de bienes y Gestión de viviendas, iv) Mantenimiento y Mejoramiento de los recursos culturales y recreativos a nivel del municipio, v) Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana.

Para el **ámbito económico** se determinaron tres ejes: i) Promoción del Empleo; ii) Fomento de la Asociatividad y Cadenas de Valor en sectores claves de la Economía Local y iii) Desarrollo y mejora de la Infraestructura Comercial.

Para el **ámbito ambiental** cuatro ejes: i) Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de emergencias; ii) Obras y acciones correctivas de saneamiento; iii) Gestión preventiva del riesgo y iv) Manejo de desechos sólidos.

Finalmente para el **ámbito Político-institucional** cinco ejes: i) Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y de los servicios municipales; ii) Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana; iii) Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana; iv) Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género; v) Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la Niñez y Juventud.

## 2. INTRODUCCIÓN

Esta consultoría se desarrolla bajo el contrato No. 66/2014 de fecha 09 de diciembre de 2014, gestionada por medio del proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y financiada con fondos provenientes del convenio de préstamo No. 7916-SV suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la cual tiene por objetivo apoyar a los municipios en el impulso de procesos de Planificación Estratégica Participativa en sus territorios, con énfasis en el Desarrollo Económico.

En ese contexto se ha formulado el Diagnóstico del Municipio cuyo propósito es mostrar las condiciones que caracterizan a Panchimalco en torno a los ámbitos Socio-Cultural, Económico, Ambiental y Político-Institucional. La metodología utilizada se basó en lo establecido en la *“Pautas Metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio”* y en la Guía de Operativización de las Pautas, que tiene como principal énfasis la participación ciudadana a través de una consulta a nivel territorial a los diferentes actores y sectores del municipio, combinada con el trabajo de investigación en fuentes secundarias, que contribuyeron a definir la situación actual, los recursos y las potencialidades del territorio para su desarrollo.

Este documento contiene en su estructura cuatro ámbitos de estudio en los que se presentan aspectos relacionados con la metodología utilizada en el proceso de diagnóstico, y algunos aspectos fundamentales para caracterizar al municipio, tales como la reseña histórica, ubicación geográfica, información demográfica, principales actores que intervienen, indicadores de pobreza, indicadores económicos, ambientales y financieros. Además de la producción local, el soporte físico de la infraestructura y equipamiento a nivel regional y local; así como aspectos administrativos, financieros, mecanismos de participación ciudadana, transparencia; asociatividad y entidades de cooperación que apoyan al municipio. Finalmente se presenta una propuesta de ejes estratégicos por ámbito, pequeños proyectos de impacto, integrantes del grupo gestor, y anexos con información complementaria.

El propósito principal del Diagnóstico, es tener los insumos para llevar a cabo la priorización de problemáticas y sus soluciones, planteadas estas últimas desde las potencialidades del municipio, lo que servirá de base en la tercera etapa de formulación del Plan Estratégico Participativo para el periodo 2016-2022.

Para el caso de los datos de población si bien se presentan las del censo 2007 y sus proyecciones 2016-2020, es importante aclarar que para algunos análisis se utilizarán los datos de población proporcionados por la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia del Municipio, ya que las autoridades municipales y funcionarios referentes así lo estiman conveniente. Se usará los datos oficiales del VI Censo de Población y V de vivienda, del año 2007 en los casos que se necesite información procesada, tales como PEA, Proyección de Población, Número de Familias y Viviendas Utilizadas, entre otros.

La información que se ofrece en los distintos apartados del diagnóstico, facilitará la toma de decisiones, así como la planeación estratégica.

### 3. METODOLOGÍA PROCESO DIAGNOSTICO

#### Construcción del Diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico del municipio, ha sido necesario la recopilación de información primaria y secundaria del municipio, utilizando una metodología participativa, técnicas de lluvia de ideas, exposición presencial entre otras; con el objeto de involucrar a la población y el Gobierno Local en la obtención de información necesaria que permita y facilite el proceso de la planificación estratégica en los ámbitos: i) Socio-cultural; ii) Económico; iii) Ambiental y iv) Político-institucional del municipio.

- Información primaria:

En esta etapa y en coordinación con el ELA, se planificaron y realizaron una serie de talleres territoriales y sectoriales en los que de forma interactiva participaron hombres y mujeres en representación del Concejo Municipal, de la zona rural, urbana y otros actores que intervienen en el municipio; quienes plantearon sus problemas y temas relevantes; así mismo aquellas actividades económicas que tienen mayor potencial de acuerdo a las características propias del territorio. Adicionalmente, se realizaron entrevistas directas con actores clave del municipio, tales como: Encargado de la Casa de la Cultura, el funcionario EMPRE, Encargada de la oficina de empleo municipal, encargada de la unidad de la mujer y otros funcionarios de la municipalidad generadores de información a utilizar en el diagnóstico.

- Información Secundaria

Por otra parte y dado a que no se tiene información oficial actualizada sobre algunos indicadores y datos estadísticos de desarrollo humano y socioeconómico a nivel municipal, se ha utilizado la información contenida en censos y estadísticas, informes técnicos, mapas, planes existentes, información institucional, entre otros. Además se realizó la validación de esta información con los diferentes actores a través de entrevistas personales, talleres grupales y visitas de comprobación en el territorio.

### **Conformación y capacitación del GG.**

Durante los talleres realizados, se designó a dos o tres personas representantes de sus comunidades y cantones, utilizando criterios de Representatividad, Proporcionalidad, Pluralidad y haciendo énfasis en la Equidad de Género en la designación de los representantes, quienes integraron el Grupo Gestor (GG); además el ELA y el GG en sus distintos momentos de actuación, han sido motivados a diseñar y participar en un programa de capacitaciones que facilita la interpretación del proceso y fortalece su capacidad de respuesta en las diferentes actividades que incluye la etapa diagnóstica.

### **Definición de temas, problemas y ejes principales del diagnóstico.**

La realización de los talleres territoriales y sectoriales fue a través de una metodología participativa, técnicas de lluvia de ideas, exposición presencial entre otras y herramientas como el FODA, permitieron el análisis de los cuatro ámbitos del diagnóstico, los participantes expusieron la problemática de su sector o entorno comunal, las potencialidades para superarlos y propuesta de acciones, iniciativas o proyectos para superarlos. Los participantes proporcionaron información suficiente para identificar los temas a abordar en la propuesta del plan, ejes estratégicos y propósitos de cada eje; una descripción completa de estos elementos se encuentra en el apartado 9.2 de este diagnóstico.

### **Priorización e Implementación de Pequeños Proyectos de Impacto.**

De forma participativa y durante los talleres territoriales, sectoriales y reuniones de trabajo con el Grupo Gestor, también se identificaron algunos proyectos que no son de gran magnitud y que podrían resolver problemas comunitarios con un resultado a corto plazo y de gran significado para el avance del PEP, los que fueron propuestos al concejo municipal para la asignación de recursos y seguimiento a su implementación.

## 4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

### 4.1. RESEÑA HISTÓRICA

#### 4.1.1. Origen histórico<sup>4</sup>

Panchimalco es una población de origen precolombino y fue fundada por emigrantes toltecas (yaquis o pipiles) a raíz de la dispersión o éxodo de los pueblos Nahoas en el undécimo o duodécimo siglo de la Era Cristiana. Su nombre en idioma náhuatl, Panchimalco significa literalmente "Lugar de escudos y banderas" y metafóricamente "La fortaleza", proviene de los vocablos pant, bandera; chimal, escudo y co, sufijo locativo.

- Época colonial

En 1550 tenía 300 habitantes y era pueblo de encomienda que perteneció a la Real Corona Española. En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador, don Manuel de Gálvez Corral, tenía 310 indios tributarios o jefes de familia. En 1770, conforme los autos de visita de monseñor Pedro Cortés y Larraz, esta población pertenecía al curato de San Jacinto y contaba con 2197 habitantes repartidos en 500 familias.

- Sucesos posteriores

Perteneció al departamento de San Salvador del 12 de junio de 1824 al 28 de enero de 1835 y al Distrito Federal de la República de Centro América del 28 de enero de 1835 al 30 de julio de 1839. A partir de esa fecha volvió a formar parte del departamento de San Salvador, en el distrito sur de San Salvador.

En un informe municipal de Panchimalco de fecha 20 de noviembre de 1860, aparece con 2602 habitantes. "La población es irregular - dice ese documento - ; no hay más que una calle de Norte a Sur, pues aunque quisieran hacer otras no da lugar a ello la mala topografía del terreno. Hay en toda la población 333 casas de paja y 80 de teja". La lengua genérica es el náhuatl; aunque todos hablan el castellano, esto es rara vez y malamente".

---

<sup>4</sup> Fuente: (MI PUEBLO Y SU GENTE, 2013)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Durante la administración del doctor don Rafael Zaldívar y por decreto legislativo de 7 de febrero de 1879, se confirió el título de villa al pueblo de Panchimalco, justa distinción a la que se hizo acreedor "por el gran número de sus habitantes y por su progreso moral y material".

El 21 de septiembre del año 2000, paso a ser ciudad, según decreto N° 144 emitido por la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador.

En la actualidad el municipio se encuentra en pleno desarrollo, la mayoría de sus calles son pavimentadas, adoquinadas, empedradas y de tierra; sus casas en la mayoría son de estilo colonial y cuenta con escasas estructuras modernas.

Posee una bella Iglesia colonial la cual fue construida por indígenas dirigidos por frailes españoles, cuyas imágenes y altares son de arte barroco. Esta iglesia, donde se venera la exaltación de la Santa Cruz de Roma, constituye una verdadera joya arquitectónica salvadoreña de la época colonial. El municipio es además, considerado patrimonio cultural por la Secretaría de Cultura (SECULTURA).

En cuanto al edificio de la municipalidad, este mantiene en su fachada una arquitectura colonial y se encuentra adecuadamente equipado.

Los pobladores del municipio celebran sus fiestas patronales del 1 al 15 de septiembre en honor a "La Santa Cruz de Roma y la fiesta tradicional de "Flores y Palmas", que se celebra del 1 al 10 de mayo en honor de la Virgen María, festividad a cargo de la "Cofradía de las flores y las palmas". En ella los asistentes portan palmas de coco que llevan insertadas flores de temporada. En la Iglesia de Los Planes de



Fotografía 1: Fiesta de Las Flores y Las Palmas

Renderos se celebran fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua los días 12 y 13 de junio.

Para viajar en vehículo a Panchimalco partiendo de San Salvador, se toma la carretera hacia al Aeropuerto Internacional de Comalapa y luego debe desviarse hacia el sur de la ciudad; pasa el Cantón Planes de Renderos y a la altura del kilómetro 17 de la calle a Rosario de Mora, se desvía a la izquierda y a una distancia de 1 Km. Se encuentra la entrada a la ciudad. Por esta ruta aproximadamente el 100% de la carretera es pavimentada y se encuentra en buenas condiciones.

## **4.2. DATOS GENERALES**

### ***4.2.1. Ubicación del municipio en el país***

El Departamento de San Salvador se encuentra ubicado en la Zona Central de El Salvador; a este Departamento pertenece el Municipio de Panchimalco, tal como lo muestra el mapa 1.

Mapa 1: Ubicación del municipio en el país



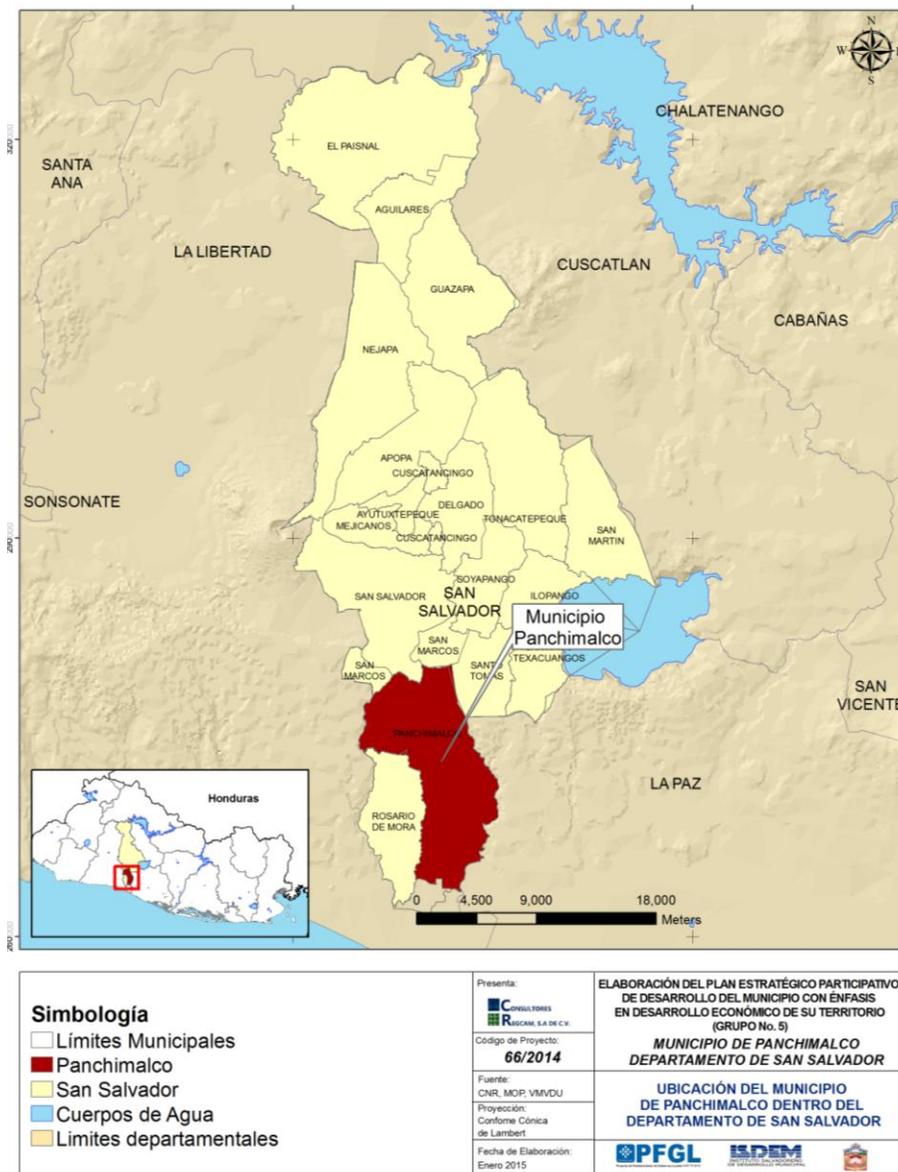
El departamento de San Salvador limita al norte con el departamento de Chalatenango, al sureste con el departamento de La Paz y el Lago de Ilopango y al oeste con el departamento de La Libertad; se encuentra en las coordenadas: latitud 13°41'52.64"N y longitud - 89°11'29.18"W<sup>5</sup> a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar.

<sup>5</sup> Fuente: (FISDL, Conoce tu municipio: Panchimalco, 2006)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

#### 4.2.2. Ubicación del municipio de Panchimalco dentro del departamento

El municipio de Panchimalco se encuentra localizado al sur del departamento formando parte de los 19 municipios que lo conforman y tiene una extensión territorial de 91.4 Km<sup>2</sup> aproximadamente, lo que representa un 10% del área total del departamento; está conectado con la ciudad capital de San Salvador a una distancia de 17 kms.

**Mapa 2: Ubicación del Municipio en el Departamento de San Salvador**



La cabecera del municipio, es la ciudad de Panchimalco y según información proporcionada por las Unidades de Salud Comunitaria Familiar del municipio, la población total es de 50,472 habitantes y posee una densidad poblacional que asciende a 552.21 habitantes por km<sup>2</sup>.

Este municipio ha construido su plataforma económica en base a sus recursos naturales, lo que lo ha convertido en un municipio con ventajas competitivas en relación a otros, debido a sus condiciones geográficas, orográficas, clima; además de su cercanía con el Área Metropolitana de San Salvador. Su potencial turístico se fundamenta en los importantes recursos naturales que el municipio posee, contando con lugares turísticos reconocidos a nivel nacional entre los cuales se pueden mencionar: La Puerta del Diablo, Parque Balboa, Parque de la Familia, Iglesias Coloniales, asimismo, se tiene acceso por vía principal para visitar el Mirador de Los Planes de Renderos, zona de gran actividad comercial relacionada con gastronomía local con muchos negocios orientados a la atención de visitantes y turistas. La tabla 1 presenta la información territorial del municipio.

**TABLA 1: INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO**

DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN TERRITORIAL
Superficie Urbana	0.30 km <sup>2</sup>
Superficie Rural	91.1 km <sup>2</sup>
Superficie Total	91.4 km <sup>2</sup>
Población 2014 <sup>6</sup>	50,472 habitantes

Fuente: Zonificación Ambiental y Uso de Suelos, MARN

En términos ambientales, el municipio pertenece a la Subregión Metropolitana de San Salvador, sin embargo en términos territoriales, el municipio de Panchimalco pertenece a la Subregión La Libertad y forma parte de la Asociación de Municipalidades de la Zona Sur de La Libertad (AMUSDELI), Ver apartado 8.3 ASOCIACITIVIDAD de este diagnóstico; en el marco de esta entidad se han desarrollado actividades de promoción del turismo local y de capacitación laboral de jóvenes de Panchimalco.

---

<sup>6</sup> Fuente: Unidades Comunitarias de Salud Familiar de Panchimalco  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Aspecto importante, es que por su dinámica socio-económica y territorial se asocia a la Subregión Metropolitana de San Salvador, formando parte de los 28 municipios que conforman la subregión, ubicación que lo convierte en un municipio dinamizador de determinadas actividades económicas y turísticas.

El centro urbano, ha tenido un crecimiento regular principalmente al Norte y al Este del área urbana con el desarrollo de algunas lotificaciones, este municipio no tiene barreras físicas que imposibiliten su crecimiento, sus restricciones a crecer urbanísticamente se deben a la falta de infraestructura vial y de actividades industriales y económicas.

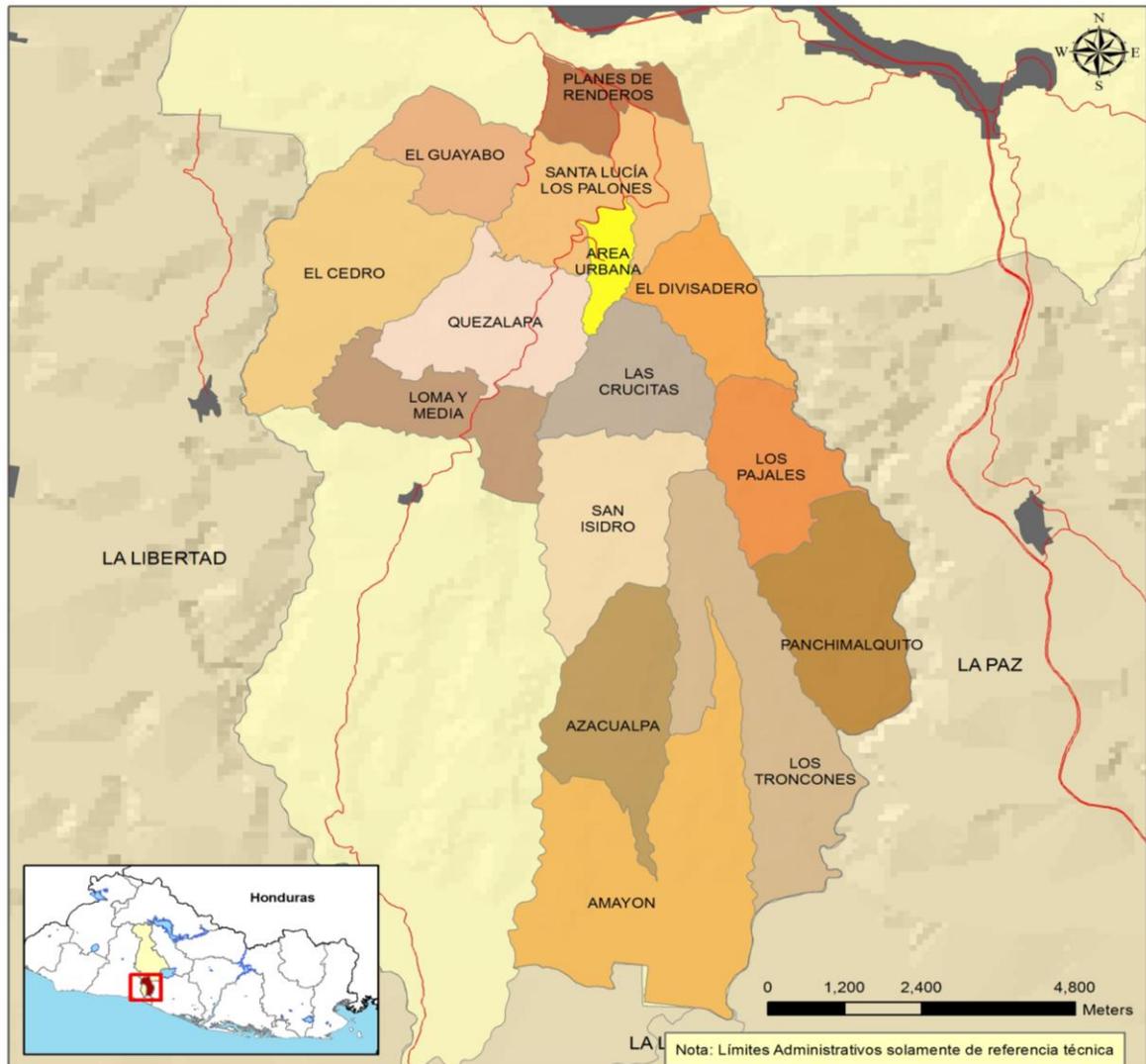
#### **4.2.3. División político administrativa**

El municipio de Panchimalco tiene una extensión territorial 91.4 km<sup>2</sup>, observándose 2 áreas territoriales: el área urbana y el área rural.

Según registros de la municipalidad administrativamente el municipio, está dividido en 14 cantones, estos tienen 86 caseríos y 8 colonias; el área urbana está ubicada entre El Cantón Santa Lucía Los Palones y El Cantón El Divisadero; y está conformada por 5 barrios, 1 caserío y 1 lotificación los que se presentan en el Mapa 3 y la tabla 2.

A continuación se presenta el mapa 3 de la división político administrativa del municipio:

Mapa 3: División Político Administrativa del Municipio



<b>Simbología</b> <b>CANTONES</b> AMAYON AZACUALPA EL CEDRO EL DIVISADERO EL GUAYABO LAS CRUCITAS LOMA Y MEDIA LOS PAJALES LOS TRONCONES PANCHIMALQUITO PLANES DE RENDEROS QUEZALAPA SAN ISIDRO SANTA LUCÍA LOS PALONES AREA URBANA San Salvador	Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b> Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Enero 2015	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b>  <b>DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>  
---	---	--

Los cantones y la zona urbana con sus caseríos, colonias y barrios se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 2: CANTONES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO

N°	CANTONES	CASERÍOS
1	Loma y Media	1. Caserío Amate Blanco 2. Caserío El Molino 3. Caserío El Centro 4. Caserío El Pepeto 5. Caserío Los Carrillos 6. Caserío Los Vásquez 7. Caserío Los Mejía 8. Caserío El Jutillo
2	San Isidro	9. Caserío San Isidro 10. Caserío Potreritos 11. Caserío Siguateango 12. Caserío Los Tanques 13. Caserío San Antonio 14. Caserío Guacuchillo 15. Caserío Los Martínez 16. Caserío La Cooperativa
3	Azacualpa	17. Caserío Centro Azacualpa 18. Caserío Amayito 19. Caserío Los Linderos 20. Caserío Los Ponce 21. Caserío los Miranda
4	Panchimalquito	22. Caserío Centro Panchimalquito 23. Caserío Conacaste 24. Caserío El Limón 25. Caserío El Bajillo 26. Caserío Tiragrande
5	El Divisadero	27. Caserío el centro de El Divisadero 28. Caserío Los Ramos 29. Caserío Los Vásquez 30. Caserío Los Guzmanes 31. Caserío La Manzana
6	Los Troncones	32. Caserío el Centro Los Troncones 33. Caserío San Luis Córdova 34. Caserío Deodanes 35. Caserío Los Martínez II
7	Santa Lucía Los Palones	36. Caserío centro Los Palones 37. Caserío Las Joyitas 38. Caserío Las Colinas 39. Caserío Santa Marta 40. Colonia Monteliz 41. Caserío Santa Fe 42. Caserío Los Naranjos 43. Caserío Los Ramos 44. Caserío Santa Lucía
8	Quezalapa	45. Caserío Quezalapa I 46. Caserío Quezalapa II 47. Caserío Quezalapa III 48. Caserío Mil Cumbres 49. Caserío los Melara
9	Amayón	50. Caserío el Centro de Amayón 51. Caserío Los Amates 52. Caserío Los Valles 53. Caserío Miramar 54. Caserío Victoria 55. Caserío Las Morenas 56. Caserío Loma del Sillar 57. Caserío Las Mesas 58. Caserío Santa Cruz (en proceso limítrofe)

<b>N°</b>	<b>CANTONES</b>	<b>CASERÍOS</b>
10	Planes de Renderos	59. Caserío Planes de Renderos 60. Caserío Amatitán 61. Caserío El Barrial 62. Caserío Bella Vista 63. Caserío Los Guzmanes 64. Caserío Cerro El Chulo
11	Los Pajales	65. Caserío el Centro Los Pajales 66. Caserío los Martínez 67. Caserío las Margaritas 68. Caserío La Loma
12	El Cedro	69. Caserío el Centro del Cedro 70. Caserío la Portada 71. Caserío El Cedrito 72. Caserío La Finquita 73. Caserío Los González 74. Caserío Los Méndez 75. Caserío Los Carrillos
13	El Guayabo	76. Caserío El Centro El Guayabo 77. Caserío Los Donis 78. Caserío Los Mejía 79. Caserío Los Martínez
14	Las Crucitas	80. Caserío Los Oviedo 81. Caserío Los Miranda 82. Caserío Las Cruces 83. Caserío El Centro 84. Caserío Los Chúmelos 85. Caserío Los Ortiz 86. Caserío Los Ramos 87. Caserío El Caracol
15	Zona Urbana	88. Caserío El Campamento
	<b>CANTONES</b>	<b>COLONIAS</b>
1	Planes de Renderos	1. Colonia Miramar 2. Colonia Monterrey 3. Colonia Loma Larga 4. Colonia Las Neblinas 5. Colonia El Pinar 6. Colonia Los Ángeles 7. Colonia Quintas Doradas
	<b>ZONA URBANA</b>	<b>BARRIOS</b>
1	Zona Urbana	1. Barrio El Centro 2. Barrio San José 3. Barrio El Calvario 4. Barrio San Esteban 5. Barrio Concepción
		<b>LOTIFICACIONES</b>
		1. Lotificación Fátima

Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, enero 2015.



El tipo de equipamientos que se encuentran dentro del municipio son de tipo local, es decir que solo tienen capacidad de brindar cobertura dentro del centro urbano del municipio, cantones y caseríos aledaños. La tabla 3 describe este equipamiento:

**TABLA 3: EQUIPAMIENTO URBANO**

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NUMERACIÓN EN EL MAPA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NUMERACIÓN EN EL MAPA
Unidad Comunitaria de Salud Familiar	1	Alcaldía Municipal	8
Lavaderos Públicos	2	Iglesias y Templos Católicos	9
Casa Comunal	3	Parque Municipal	10
Instituto Nacional de Panchimalco	4a	Rastro Municipal	11
Centro Escolar	4b	Parque Acuático	12
Subdelegación de la PNC	5	Casa de la Cultura	13
Juzgado de Paz	6	Complejo Deportivo	14
Oficina de Correos	7	Cementerio	15

Fuente: Elaboración propia, con base información recopilada en el territorio, 2015.

Entre los equipamientos urbanos locales más destacados del municipio de Panchimalco se describen los siguientes:

- Educativo:

Este equipamiento está conformado por 26 centros escolares distribuidos en los diferentes cantones y en el casco urbano. La escolaridad promedio del municipio es de 5 años. La de los hombres es 5.5 años y la de las mujeres 4.5 años. En el área rural es de 4.1 años y en el área urbana es de 6.3 años. La escolaridad promedio urbana es mayor que la rural en 2.2 años<sup>7</sup>. En el centro urbano es donde hay mayor presencia de centros escolares, como por ejemplo en el Barrio San Esteban se ubican el Complejo Educativo Profesor Bernardino Villa mariona y el Colegio Jesús de Nazareth, y en el Barrio El Centro se encuentran localizados Centro Escolar Católico de Panchimalco y el Liceo Cristiano de El Salvador entre otros.

- Asistenciales:

<sup>7</sup> Fuente: Almanaque 262 Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. PNUD, FUNDAUNGO, San Salvador 2009

Las UCSF dan servicio a los habitantes del municipio, relacionados con la consulta médico general, odontológica, control de niño sano, atención materna, atención preventiva de embarazo, planificación familiar, terapias respiratorias, curaciones, hidratación oral, pequeñas cirugías y referencias médicas entre otras.

Se cuenta en el municipio con dos Unidades Comunitaria de Salud Familiar UCSF, la primera en el centro urbano que se encarga de dar atención inmediata y de emergencia a la población de la zona sur del municipio, incluida la zona urbana y los cantones: Panchimalquito, Pajales, El Divisadero, Azacualpa, Troncones y Las Crucitas y la segunda en El Cantón Planes de Renderos, que atiende además los Cantones, El Guayabo y Los Palones; en este Cantón se ubican también el Hospital Nacional Zaldaña y el Hospital Policlínico del Seguro Social.

En los Cantones Quezalapa, San Isidro y Amayón hay ECOF, que son centros de salud más pequeños y que atiende consulta externa en horarios reducidos 2 ó 3 días por semana.

Finalmente hay que señalar que el Cantón Loma y Media en razón de su ubicación geográfica es atendido por la UCSF del municipio de Rosario de Mora.

- Institucional:

Entre el equipamiento institucional se encuentran: la Alcaldía Municipal, Juzgado de Paz, Subdelegación de Policía Nacional Civil, Oficina de Correos, Parque Central, Mercado de Artesanías, Mercado de Antojitos, todos estos equipamientos están ubicados en el centro urbano del municipio.

El Cantón Planes de Renderos, aun cuando no forma parte del área urbana, cuenta con un importante equipamiento que vale la pena mencionar pues constituye una potencialidad del municipio, entre ellos; El Parque Balboa, Parque de la Familia, Sitio Turístico La Puerta del Diablo; además tiene una amplia zona comercial gastronómica que es visitada por muchos turistas nacionales y extranjeros, Casa de la Cultura, Casa Salarrué que también constituye uno de los atractivos turísticos del Cantón, establecimientos de salud, tales como la USCF, el Hospital Nacional Zaldaña y el Hospital Policlínico del ISSS. La municipalidad ha instalado una oficina distrital donde se ofrece servicios descentralizados a la ciudadanía y en el Parque de la Familia un Puesto Policial de POLITUR.

- Cultural:

Panchimalco cuenta con un Centro de Arte y Cultura denominado “Tonatiuh”; el cual está integrado por artistas y artesanos, también están trabajando en volver a la lengua náhuatl; por otro lado, está la Casa de la Cultura en la que se desarrollan actividades como elaboración de artesanías, uso del telar de cintura, danzas folklóricas, teatro y elaboración de máscaras de papel. Ambos equipamientos abren espacios a niños, jóvenes y adultos para que puedan incursionar en el mundo del arte.

También cuenta con una Casa Taller Encuentros, siendo un lugar donde el arte, la sencillez y la magia se combinan. Este sitio se formó gracias a la iniciativa de un destacado artista salvadoreño: Miguel Ángel Ramírez. Conocido también como “El estudio de Miguel” o “La casa del artista”, este espacio nació con el propósito de impulsar y promover el arte pictórico en El Salvador y sobretodo, apoyar a los pobladores de Panchimalco. Esta casa tiene ocho salas de exposición donde se aprecian los trazos y lienzos de artistas salvadoreños e internacionales, rodeada de jardines coloridos que lo conducen a vistas espectaculares de La Puerta del Diablo y la zona urbana de Panchimalco. Como parte de sus actividades se imparten talleres de dibujo y pinturas especialmente a niños.

El municipio cuenta con una casa comunal, donde se realizan diversas actividades, algunas destinadas a lo cívico-cultural y otras que son tareas administrativas, ambas son actividades muy importantes para el buen desenvolvimiento del municipio.

En en Cantón Planes de Renderos se encuentra una Casa de la Cultura con actividades culturales diversas y la Casa Salarrué, la cual es un lugar destinado para todas aquellas personas que tienen pasión por la literatura, niños, jóvenes y adultos pueden desarrollarse en diversas áreas como narrativa, poesía, guion cinematográfico, radiofónico entre otros.

- Transporte:

El municipio cuenta con una red fluida de transporte público de buses, pick ups y busetas que comunican la zona urbana del municipio, con los cantones y municipios cercanos a él y a San Salvador. Entre ellas la ruta 12 que hace su recorrido hacia el sitio Turístico La Puerta del Diablo y Caserío Mil Cumbres; la ruta 17 que llega hasta el municipio de Rosario de

Mora pasando por la ciudad de Panchimalco, los pick ups y busetas cubren las rutas internas del municipio.

- **Abastos:**

Existe un mercado municipal ubicado sobre la Avenida Salarrué y varias tiendas de comestibles, paralelamente, las personas del municipio también hacen sus compras principalmente en la Ciudad de San Salvador. También se cuenta con un rastro municipal en el Barrio Concepción.

- **Religioso:**

Entre las edificaciones religiosas existentes en el municipio, Panchimalco cuenta con la Iglesia de La Santa Cruz de Roma, que posee una hermosa fachada que muestra la senectud del edificio, este templo fue construido alrededor del año 1730 por los nativos, dirigidos a su vez por frailes religiosos. Su fachada es barroca, su bóveda es reforzada por 16 columnas de madera de bálsamo, Sus altares e imágenes son de Arte Barroco, el templo donde se venera La Santa Cruz de Roma constituye una verdadera Joya arquitectónica salvadoreña, con más de 200 años de existencia<sup>8</sup>. También cuenta con la Iglesia del Calvario y una casa conventual.



**Fotografía 2: Iglesia La Santa Cruz de Roma**

La Iglesia La Santa Cruz de Roma fue declarada “Monumento Nacional” el 26 de febrero de 1975, por la Dirección del Patrimonio Cultural, debido a sus características arquitectónicas que datan de la época colonial.

---

<sup>8</sup> Fuente: Creación de Fuentes de Identidad Visual para el Municipio de Panchimalco. Investigación de Tesina 2012. Universidad Doctor José Matías Delgado.

- Seguridad Pública:

La Subdelegación de la Policía Nacional Civil PNC, es el ente encargado de brindar la seguridad pública al municipio, ubicada en la Avenida Salarrué. No existen actualmente observatorios de prevención. En el Cantón Planes de Renderos se encuentra el puesto de la Policía de Turismo POLITUR, ubicado en el Parque de la Familia.

- Recreativo Urbano:

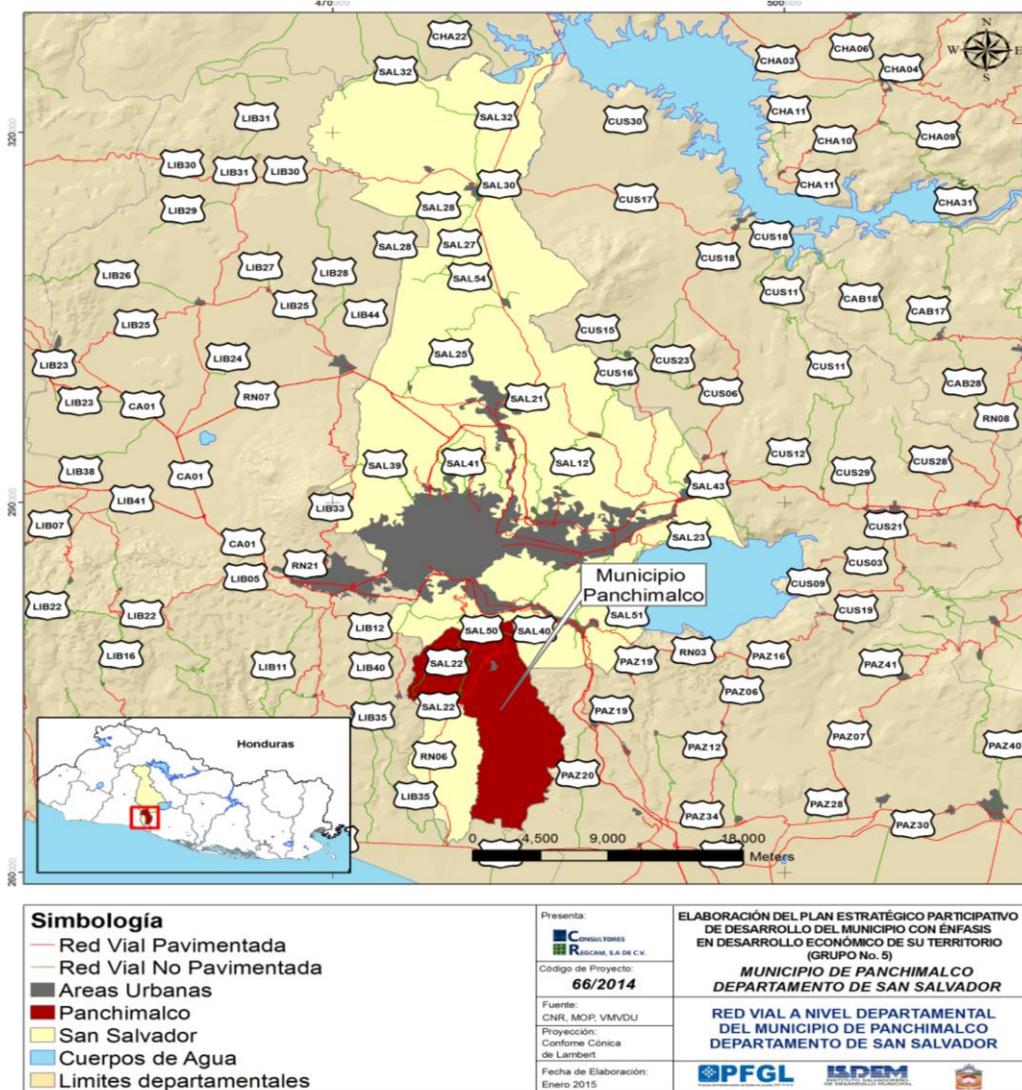
Para las actividades de tipo recreativo, el municipio de Panchimalco, cuenta con importantes lugares recreativos que brindan no solamente su servicio a los habitantes del municipio, sino también a habitantes de diferentes municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador AMSS, entre los cuales se encuentran: el Parque Balboa, la Puerta del Diablo y el Parque de la Familia (ubicado a 12 km de la ciudad de San Salvador), donde sin lugar a duda, la topografía del lugar y su clima, hacen de estos sitios, lugares de recreación con características especiales que han llegado a formar parte importante de la ruta turística de El Salvador. En la zona urbana de la ciudad cobra especial interés el recién inaugurado Parque Acuático Municipal de Panchimalco, además cuenta con un Parque Central, el cual ofrece áreas de jardines con bancas para descanso de los visitantes y unos pequeños juegos mecánicos para diversión de los niños.

#### **4.2.5. Conectividad vial**

- **Red vial a nivel departamental**

A continuación se presenta el mapa 5 de la red vial a nivel departamental:

Mapa 5: Red Vial a Nivel Departamental



Al sur del departamento se encuentra una importante carretera: la RN06, que conecta el Área Metropolitana de San Salvador con el municipio de Panchimalco, atravesando también el municipio de Rosario de Mora. Además, existen otras vías de comunicación que conectan a Panchimalco con otros municipios como lo es Huizúcar, del departamento de La Libertad; además existe otra red de vías no pavimentadas y pavimentadas que comunican a Panchimalco con los municipios de San Marcos y Santo Tomás (SAL40S)

En general La ciudad de Panchimalco establece comunicación, por carretera pavimentada con San Salvador, el centro urbano de Rosario de Mora y con la villa de Huizúcar (departamento de La Libertad); por calles de tierra, con las ciudades de San Marcos y Santo

Tomás y se llega al centro urbano del municipio de Panchimalco a través de la Carretera Pavimentada SAL 48E.

**TABLA 4: CONECTIVIDAD VIAL EXTERNA**

DESDE LA ZONA URBANA HACIA	DISTANCIA EN Kms.	TIPO DE MATERIAL DE LA CALLE	CONDICIÓN DE LA CALLE	EXPOSICIÓN A ALGUNA AMENAZA
San Salvador	17	Pavimentado asfáltico	Buena	N/A
La Libertad	24	Pavimentado asfáltico	Tramos en buen estado, tramos en mal estado	Tramo entre Rosario de Mora y Carretera de Litoral expuesto a derrumbes
Rosario de Mora	7	Pavimentado asfáltico	buena	N/A
San Marcos	20	Pavimentado asfáltico	Buena-excelente	N/A
Santo Tomás	26	Mixto pavimento asfáltico y concreteado	Buena-excelente	N/A
Santa Tecla	30	Mixto pavimento asfáltico y concreteado	Buena-excelente	N/A

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Departamento de Proyectos de la Municipalidad, marzo, 2015

- **Red vial interna**

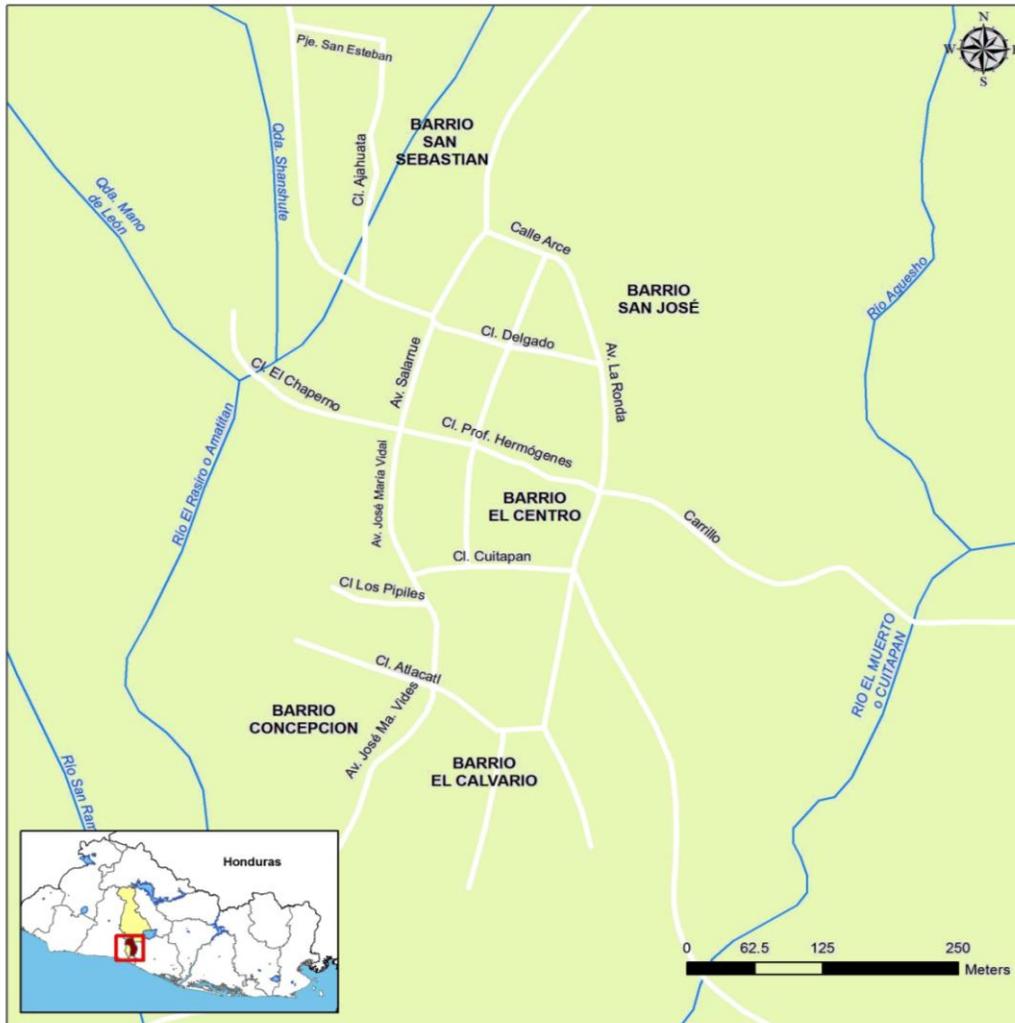
La morfología urbana del municipio de Panchimalco, ha sido definida básicamente por el trazado de su red vial, donde la estructura de la huella urbana sigue un patrón irregular en forma de óvalo, del cual se desprenden otras calles, dicha trama urbana no sigue un orden fijo y muchas de sus calles fueron diseñadas en zonas con pendientes pronunciadas, aunque si bien es cierto el casco urbano se asentó en la zona con topografía plana del municipio.

La red vial urbana está conformada por una calle que desde la carretera pavimentada RN06S, llega hasta el centro urbano del municipio, con una vía principal que recorre de norte a sur el centro urbano, sus calles internas son pavimentadas, adoquinadas, empedradas y de tierra, donde se destacan la primera avenida Sur y Norte, la topografía de la zona ha sido una limitante para una mejor conectividad vial interna.

Por otro lado se puede mencionar que a pesar de los diferentes tipos de superficie de rodamiento de las calles, se puede decir que todas se encuentran en estado bueno y regular y cumplen su función de mantener la comunicación y dar accesibilidad al municipio.

A continuación se presenta el mapa 6 de la red vial interna del municipio:

Mapa 6: Red Vial Interna



<b>Simbología</b>  Perímetros de manzana  Red Hídrica	Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert	<b>RED VIAL URBANA</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>
	Fecha de Elaboración: Abril 2015	  

Las calles de la zona urbana, son en su mayoría pavimentadas conformando una trama cuadrículada, el acceso a sus cantones por calles mixtas, algunos tramos están concreteados que históricamente han sido de difícil acceso, pero también hay muchos tramos de tierra. La mayoría de las calles funcionan en ambos sentidos, las distancias y condiciones de las calles internas del municipio se presentan en la tabla 5.

**TABLA 5: CONECTIVIDAD VIAL INTERNA**

DESDE LA ZONA URBANA HACIA EL CANTÓN:	DISTANCIA (KM)	TIPO DE MATERIAL DE LA CALLE	CONDICIÓN DE LA CALLE	EXPOSICIÓN A ALGUNA AMENAZA
Amayón	15	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Azacualpa	8	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbese inseguridad social
Los Troncones	7.1	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbes e inseguridad social
Panchimalquito	6.5	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Los Pajales	5.02	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbes e inseguridad social
San Isidro	5.6	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbes e inseguridad social
Las Crucitas	2.1	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbes e inseguridad social
El Divisadero	2.1	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	En buen estado	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Quezalapa	13	Concreto asfáltico	En buen estado	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Loma y Media	9.25	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental, peligro de derrumbes e inseguridad social
El Cedro	14	Calles mixtas concreto y no pavimentadas	Transitable con vehículo, mantenimiento a fin de invierno	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Los Palones	6	Pavimento asfáltico y concreteado	En buen estado	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Guayabo	10	Calles mixtas: concreto y pavimentación asfáltica	En buen estado	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes
Planes de Renderos	7	Pavimento asfáltico	En buen estado	Vulnerabilidad ambiental , peligro de derrumbes

Fuente: Datos proporcionados por personal técnico del departamento de Ingeniería Municipal, marzo 2015.

#### 4.2.6. Tipología del municipio

Atendiendo a la Tipología de Municipios de El Salvador (2007)<sup>9</sup>, Panchimalco se ubica como un municipio de **Tipología 4**, se caracteriza por ser de tamaño poblacional de pequeño a intermedio, principalmente con un fuerte sesgo hacia municipio más rural (grado 39); tiene aproximadamente una relación promedio de 33.4 contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes, categorizándose como un municipio intermedio-bajo y con un índice de 48 necesidades básicas insatisfechas (INBI), considerado como intermedio/alto

Al comparar este municipio con los municipios de Rosario de Mora y Huizúcar resulta tener un menor INBI y en cuanto al grado de urbanización, los municipios de Rosario de Mora y San Luis Talpa lo superan en un 5% y 22% respectivamente.

Con respecto a esta tipología, Panchimalco presenta en la Tabla 6 las siguientes características comparativas:

**TABLA 6: VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DEL MUNICIPIO**

TIPOLOGÍA DEL MUNICIPIO					
MUNICIPIO	TIPO DE MUNICIPIO	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	GRADO DE URBANIZACIÓN 2007	INBI 2007	CONTRIBUYENTES IVA P/C 10,000 HABITANTES 2007
Valores promedio dentro de los municipios de Tipología 4	4	14,027	40%	41.6	45
Panchimalco	4	41,260 <sup>10</sup>	39%	48	33.4
Huizúcar	4	14,465	33%	49	16.6
Rosario e Mora	4	11,377	44%	50	21.1
San Luis Talpa	4	21,675	61%	47	80.3

Fuente: (PROMUDE/GTZ, 2007)

<sup>9</sup> Fuente: (GTZ, Tipología de Municipios El Salvador, 2007)

<sup>10</sup> Fuente: (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

Atendiendo a la dimensión social, que toma como base el INBI (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)<sup>11</sup> y al ser un índice con límites entre 8% y 80%, el 48% que tiene el Municipio de Panchimalco presenta la existencia de un alto déficit en la satisfacción de necesidades básicas entre la población. Reflejando carencias como: tasa de mortalidad infantil, tasa de analfabetismo, tasa neta de escolaridad básica, porcentaje de hacinamiento, porcentaje de viviendas con piso de tierra y porcentaje de hogares que no disponen de servicio de eliminación de excretas; se concluye que Panchimalco tiene un INBI con características de Intermedio-Bajo, carencias importantes que deben ser superadas.

Finalmente y atendiendo la dimensión económica de la Tipología definida por el número de contribuyentes (personas naturales y jurídicas que pagan IVA), esta variable es utilizada, en cierta forma para medir la actividad económica que en el municipio se desarrolla, ya que en la medida que alguien produce y vende ya sea un servicio o un bien, se ve obligado a pagar IVA y en el caso del Municipio son aproximadamente 33.4 contribuyentes por cada 10,000 habitantes, lo cual indica, de manera general, la baja productividad del municipio, es decir que dentro de todo el municipio habrían no más de 33 contribuyentes inscritos en el IVA por cada 10,000 habitantes. Este indicador no necesariamente refleja la orientación o vocación económica, sino más bien el nivel total de actividad económica formal existente en el municipio.

### **4.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA**

#### ***4.3.1. Población***

Los datos oficiales del Censo de Población 2007 reflejan una población de 41,260 habitantes; sin embargo la población de Panchimalco a diciembre 2014, según datos proporcionados por la Unidad Comunitaria de Salud del Municipio, se estima en 50,472 habitantes. Por cuestiones propias de la organización interna del MINSAL, hay 3 UCSF con responsabilidad territorial en el municipio; la de Panchimalco atiende la Zona Urbana y los cantones: Amayón, Azacualpa, Los Troncones, Panchimalquito, Los Pajales, San Isidro, Las Crucitas y El Divisadero. La UCSF de Los Planes de Renderos atiende los Cantones: Planes

---

<sup>11</sup> Fuente: Tipología de Municipios de El Salvador, 2007, GTZ., FUNDAUNGO  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

de Renderos, Quezalapa, El Cedro, Los Palones y Guayabo. Finalmente el Cantón Loma y Media está asignado a la Unidad del Municipio de Rosario de Mora; la población obtenida de esas unidades se presenta por zona, edad y sexo en la tabla 7.

Dada la situación descrita, para los análisis donde aparezca población se utilizará la información de MINSAL por ser más actualizada; excepto en aquellos casos que se requiera información oficial más procesada y segmentada, tales como: Proyecciones, PEA, hogares y vivienda, entre otras, donde solo se dispone de la información oficial del censo.

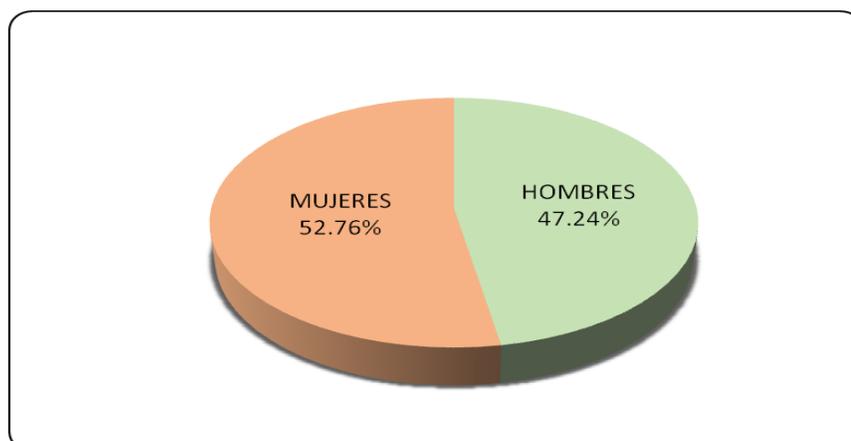
**TABLA 7: POBLACIÓN 2014, DESAGREGADA POR ZONA Y SEXO**

TOTAL	TOTAL			URBANA			RURAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Totales	24,815	25,657	50,472	9,727	10,059	19,786	15,088	15,598	30,686

Fuente: Construcción propia con base en datos proporcionados por las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de Panchimalco, Los Planes de Renderos y Rosario de Mora, marzo 2015.

En relación a la distribución por sexo el municipio cuenta con una población que muestra ligeramente una mayoría de mujeres, quienes representan el 52.76% como se observa en el gráfico 1.

**Gráfico 1: Población desagregada por sexo**



Fuente: Con base a datos de tabla. 7.

La tabla 8 muestra la distribución de la población desagregada por zona. Dicha distribución poblacional es uno de los datos a tomar en cuenta para los énfasis del PEP.

**TABLA 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESAGREGADA POR ZONA**

TOTAL		ZONA URBANA	ZONA RURAL
<b>Población 2014</b>	50,472	19,786	30,686
<b>Porcentajes</b>	100%	39.2%	60.8%

Fuente: Construcción propia con base en datos proporcionados por las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de Panchimalco, Los Planes de Renderos y Rosario de Mora 2015.

La densidad poblacional de 561 personas por Km<sup>2</sup>. Por otra parte el municipio se encuentra en la posición número 11 de los municipios más poblados del departamento de San Salvador y en la posición 33 de los 262 municipios del país<sup>12</sup>

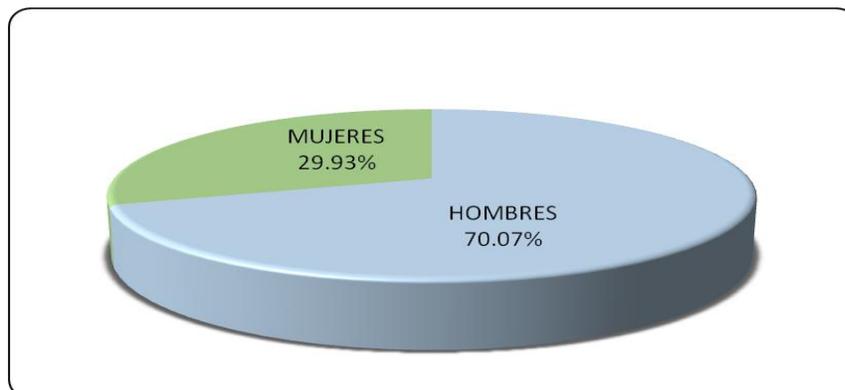
La tabla 9 y gráfico 2, muestran la distribución de hogares según el género de los jefes de familia.

**TABLA 9: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR JEFE DE FAMILIA**

TOTAL		HOMBRES	MUJERES
Hogares	8,189	5,738	2,451
Porcentajes	100%	70.07%	29.93%

Fuente: (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

**Gráfico 2: Distribución de Hogares según jefe de familia**



Fuente: Con base a datos de la tabla 9.

<sup>12</sup> Fuente: (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

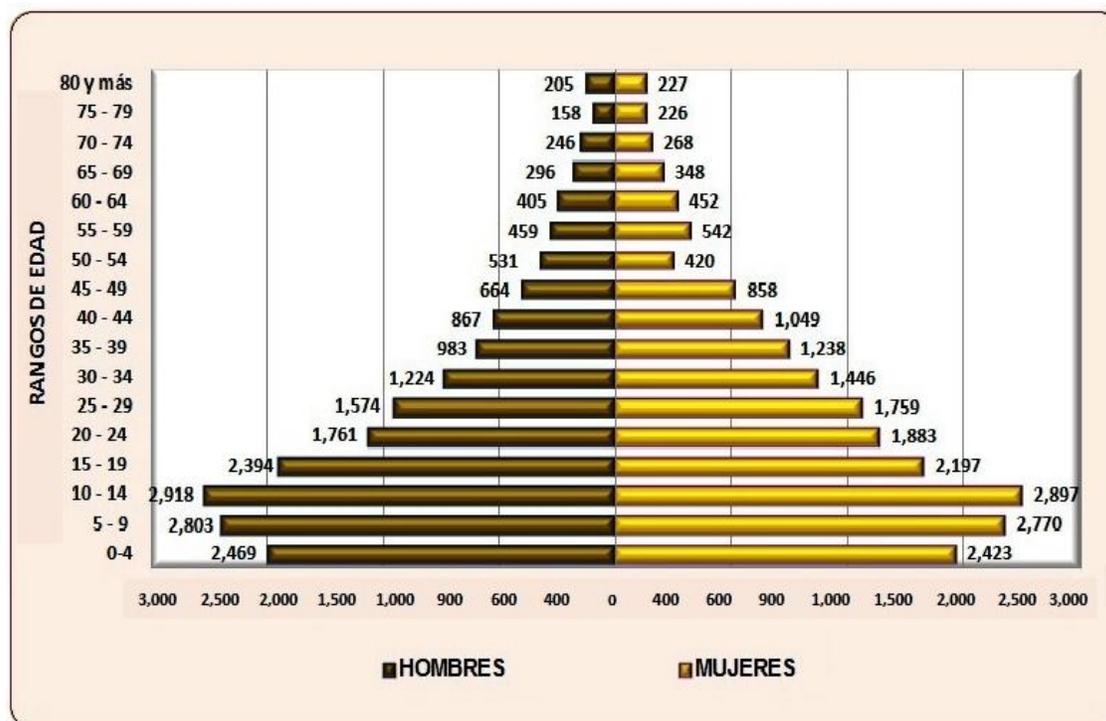
Por lo tanto, cualquier acción enfocada a mejorar el nivel de vida de los habitantes, debe de pasar necesariamente por la participación del sector rural, mujeres y jóvenes, sin menoscabo de otros que se consideren igualmente importantes.

#### 4.3.2. Pirámide poblacional desagregada por sexo y edad

La representación de la población en el gráfico 3, por sexo y grupos de edades que a continuación se presenta, permite observar que la prevalencia de hombres y mujeres está en el tramo de 0 a 19 años; sin embargo, en los tramos de los 20 hasta los 60 años son las mujeres las que tienen mayoría.

Otra dato importante es el de “esperanza de vida”, el cual se refiere a la cantidad de años que vive una determinada población en cierto período de tiempo. Panchimalco es uno de los municipios con menor esperanza de vida, 66.7 años para hombres y mujeres.<sup>13</sup>

Gráfico 3: Pirámide Poblacional según tramos de Edad y Sexo



Fuente: Elaboración Propia con base a información de Censo de Población 2007, DIGESTYC

<sup>13</sup>Fuente: (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

#### 4.3.3. *Proyección del crecimiento de población para el período 2016-2022*

Sobre la base de datos oficiales de la DIGESTYC 2007, en la tabla 10 que se detalla a continuación se presenta la proyección del crecimiento poblacional para el período 2016-2020 de ambos sexos.

**TABLA 10: PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 2016-2020**

POBLACIÓN	AÑOS						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mujeres	24,415	24,528	24,643	24,761	24,884	25,581	26,297
Hombres	21,995	21,994	22,005	22,032	22,076	22,694	23,330
Total	46,410	46,522	46,648	46,793	46,960	48,275	49,627
Tasa media de crecimiento	0.21%	0.24%	0.27%	0.31%	0.36%	0.28%	0.28%
Densidad poblacional por km <sup>2</sup>	508	509	510	512	514	529	543

Fuente: DIGESTYC (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

La estimación y proyecciones municipales de DIGESTYC con para el periodo 2005-2020; para efectos de calcular las proyecciones 2021 y 2022 se utilizó el método de promedios simples. Se observa que la tasa de crecimiento promedio, no superará el 0.36% durante el período 2016-2022, Se proyecta que la población del municipio habrá aumentado en el transcurso de 7 años, la cantidad de 2,857 habitantes, de ellos 1,335 serán hombres y 2,882 serán mujeres . La densidad poblacional para el año 2020 se proyecta en 543 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 4.3.4. *Pueblos originarios*

Panchimalco cuenta con una rica historia de pueblos originarios, la cultura indígena ha tenido mucha presencia en el municipio, fue fundado por emigrantes Toltecas (Yakis o Pipiles), provenientes de pueblos Nahoas, actualmente se ha perdido el idioma Nahuatl originario, no queda ningún ciudadano que hable la lengua original y son muy pocos los que conservan la

tradición del vestido, en realidad este aspecto es solo conservado por algunos ancianos, pero ya no constituye una tradición localizada en algún sector geográfico del municipio.<sup>14</sup>

Algunos de los vestigios que se conservan de la cultura indígena son los telares de cintura, el cual es de funcionamiento manual y que es denominado Cuaxtacaquitl, en él aún se tejen mantas y el tradicional Paño Pancho, base de lo que fuera la vestimenta indígena local.

La municipalidad en trabajo conjunto con la Asociación María Julia Hernández y Tutela Legal han preparado una Ordenanza para el Pueblo Indígena, la cual ha sido finalizada en su formulación, estando pendiente la aprobación del Concejo Municipal y la publicación en el diario oficial; la ordenanza regula los Derechos de los Pueblos y Personas, con un enfoque de reconocimiento de dichos derechos.

Por otra parte no se encontró información oficial que señale y cuantifique la población indígena del municipio de Panchimalco, ya que los censos de población de la DIGESTYC, 2007 no especifican la condición de indígenas de las personas, dado que se enumera según el hogar de residencia habitual. Si bien existen otros estudios como el caso del Plan de Desarrollo Indígena-IPP103, Administración de Tierras Fase II<sup>15</sup>, que tomó en consideración lo que establece la Directiva Operacional (OD) 4:20 de Pueblos Indígenas (grupos sociales con una identidad social y cultural distinta a la sociedad dominante) y el caso del estudio de Saneamiento Ambiental en las poblaciones Indígenas de El Salvador del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2002), no lo identifican con características de pueblos indígenas.

#### 4.3.5. Migración

**TABLA 11: MIGRACIÓN DEL MUNICIPIO**

Población Total	No migrante	Emigrante		Población extranjera	Total Migrantes
		Residente en otro municipio	Saldo neto		
41,260	37,553	6,352	-2,712	67	-2,645
100%	-	-	-6.57%	0.16%	-6.36%

FUENTE: ( VI Censo de Población y V de Vivienda, Tomo VI, Vol.I, Características de los hogares, DIGESTYC, 2007), pág. 213

<sup>14</sup> Fuente: Casa de la Cultura de Panchimalco

<sup>15</sup> Plan de desarrollo indígena-IPP103

Según información oficial, para el año 2007 la población que migro al extranjero representa el 0.16%, sin embargo los funcionarios municipales manifiestan que la migración a otros municipios y al extranjero a incrementado considerablemente en los últimos siete años, a causa de problemas delincuenciales y en busca de oportunidades de empleo.

#### 4.4. PRINCIPALES ACTORES Y AGENTES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Son grupos colectivos públicos y privados en una sociedad, unida por necesidades o valores comunes que actúan en tanto grupos organizados.

Para el caso de la Planificación Estratégica Participativa con énfasis económico, se distinguen aquellos actores directamente involucrados en generar un clima de confianza propicio para la planificación, gestión e inversión en proyectos y programas.

Asimismo, existen otros actores secundarios, que constituyen el conjunto de instituciones públicas o privadas que brindan un soporte a la actividad municipal desde los ámbitos socio-cultural, ambiental económico y político institucional, a través de actividades como: formación técnica, investigación y tecnología, asistencia técnica, información de mercados, marcos regulatorios y normativos, así como financiamiento y logística.

En este apartado se describe el conjunto de actores locales e instituciones internas y externas que tienen presencia permanente en el territorio, que benefician a toda la población del municipio; y que con el transcurso del tiempo, se establecerán en una red muy definida de relaciones interinstitucionales complementarias.

##### 4.4.1. Actores internos institucionales

Son personas jurídicas que tienen presencia en la dinámica interna del municipio, respecto a la generación integral del Desarrollo Local, encontrándose en el territorio los actores institucionales que se describen en la tabla 12.

**TABLA 12: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO**

Nº.	ACTORES LOCALES	TIPO DE ACTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	ÁMBITO DE ACCIÓN	COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA	OBJETIVO QUE PERSIGUEN
1.	Delegación de Policía Nacional Civil (PNC)	Público	Político-institucional	Zona rural	Brindar seguridad ciudadana.
2.	Juzgado de Paz	Público	Político-institucional	Zonas urbana y rural	Desarrollar procesos de trámites judiciales y de consecución de la justicia.

N°.	ACTORES LOCALES	TIPO DE ACTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	ÁMBITO DE ACCIÓN	COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA	OBJETIVO QUE PERSIGUEN
3.	Iglesia Católica y Evangélica	Privado	Socio-cultural	Zona urbana y Rural	Evangelizar y fomento de valores.
4.	Sector Comercio <sup>16</sup>	Privado	Económico	Zona Urbana y Rural	Satisfacer a la población con la venta de artículos de primera necesidad, desarrollo de la actividad Comercial y generación de empleo.
5.	Sector Servicios <sup>17</sup>	Privado	Económico	Zona Urbana y Rural	Dinamizan la actividad económica y generación de empleo.
6.	Institución Financiera (1)	Privado	Económico	Zona Urbana	Financiamiento y resguardo de fondos.
7.	Casa de la Cultura de Panchimalco y de los Planes de Renderos	Público	Socio-cultural y Político-Institucional	Todo el municipio	Brindar apoyo al municipio para fomentar el desarrollo cultural.
8.	Municipalidad de Panchimalco	Público	Socio-cultural y Político-Institucional	Todo el municipio	Brindar servicios municipales a la ciudadanía y ser el eje principal para la consecución del Desarrollo Económico Local del municipio.
9.	Ministerio de Educación (MINED) 34 Centros Educativos	Público	Socio Cultural	Todo el municipio	Educar formalmente a niños, niñas y jóvenes.
10.	Ministerio de Educación (MINED) 3 Centros Educativos	Privados	Socio Cultural	Zona Urbana	Educar formalmente a niños, niñas y jóvenes.
11.	Ministerio de Salud (MINSAL), un hospital, dos unidades de salud y 3 ECOS Familiares	Público	Socio Cultural	Todo el municipio	Proporcionar un servicio integral de salud a la población.
12.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS, (1 Hospital)	Público	Socio Cultural	Todo el municipio	Proporcionar servicios de salud a los derechos habientes del Seguro Social.

Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, febrero 2015

<sup>16</sup> Se complementan en el apartado de Tejido empresarial Tabla No. 59 de este Diagnóstico

<sup>17</sup> Ibid.

Sobre la base de los datos de la Tabla. 12, se establece que los ámbitos de desarrollo con mayor representación institucional interna, son los siguientes: 1) Ámbito Socio-cultural; 2) Ámbito Económico; y finalmente el Ámbito Político-institucional con muy poca intervención.

#### 4.4.2. Actores internos no institucionales

Los principales actores internos no institucionales y sociales que intervienen y se encuentran activos en el municipio se describen en la tabla 13.

**TABLA 13: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS, NO INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO**

Nº	Actor	Ámbito de Acción	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros actores establece relaciones	Situación operativa		Personería Jurídica	
						Activo	Inactivo	Si	No
<b>ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>									
1.	Asociación de Desarrollo Comunal Las Joyitas	Político Institucional	Santa Lucia Los Palones	Desarrollo social y económico de sus comunidades	Municipalidad, ONG's y otros Cooperantes	X		X	
2.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Monteliz		Santa Lucia Los Palones			X		X	
3.	Asociación de Desarrollo Comunal Los Troncones		Los Troncones			X		X	
4.	Asociación de Desarrollo Comunal San Antonio, Pasaje Miralempa		Planes de Renderos			X		X	
5.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia El Pinar		Planes de Renderos			X		X	
6.	Asociación de Desarrollo Comunal Cerro El Chulo		Planes de Renderos			X		X	
7.	Asociación de Desarrollo Comunal El Barrial		Planes de Renderos			X		X	

N°	Actor	Ámbito de Acción	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros actores establece relaciones	Situación operativa		Personería Jurídica	
						Activo	Inactivo	Si	No
8.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Las Neblinas		Planes de Renderos			X		X	
9.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Miramar, pasaje San José		Planes de Renderos			X		X	
10.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Florencia	Político Institucional	Zona Urbana	Desarrollo social y económico de sus comunidades	Municipalidad, ONG's y otros Cooperantes	X		X	
11.	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia Fátima		Zona Urbana			X		X	
12.	Asociación de Desarrollo Comunal Barrio San Esteban		Zona Urbana			X		X	
13.	Asociación de Desarrollo Comunal Las Crucitas		Las Crucitas			X		X	
14.	Asociación de Desarrollo Comunal San Isidro		San Isidro			X		X	
15.	Asociación de Desarrollo Comunal Azacualpa		Azacualpa			X		X	
16.	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Morenas		Amayón			X		X	
17.	Asociación de Desarrollo Comunal Prados de Amayón		Amayón			X		X	

N°	Actor	Ámbito de Acción	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros actores establece relaciones	Situación operativa		Personería Jurídica	
						Activo	Inactivo	Si	No
18.	Asociación de Desarrollo Comunal Amate Blanco		Loma y Media			X		X	
19.	Asociación de Desarrollo Comunal Altos del Cedro		El Cedro			X		X	
20.	Asociación de Desarrollo Comunal El Divisadero		El Divisadero			X		X	
21.	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Mil Cumbres	Político Institucional	Quezalapa	Desarrollo social y económico de sus comunidades	Municipalidad, ONG's y otros Cooperantes	X		X	
22.	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Quezalapa I		Quezalapa			X		X	
23.	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Quezalapa II		Quezalapa			X		X	
24.	Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Quezalapa III		Quezalapa			X		X	
25.	Asociación de Desarrollo Comunal Barrio Concepción		Zona Urbana			X		X	
<b>ASOCIACIÓN DE MUJERES</b>									
26.	Asociación de Mujeres	Socio Cultural	Zona Urbana	Impulsar la participación de la Mujer en el desarrollo de su municipio	Municipalidad, ONG's y otros cooperantes	X			X
<b>ORGANIZACIÓN JUVENIL</b>									

N°	Actor	Ámbito de Acción	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros actores establece relaciones	Situación operativa		Personería Jurídica	
						Activo	Inactivo	Si	No
27.	Red Juvenil de Panchimalco	Socio Cultural	Zona Urbana y Rural	Busca la inclusión de jóvenes de todos los sectores y cantones del municipio para la realización de actividades artísticas, recreativas, sociales y deportivas como una respuesta a las necesidades de ocupación juvenil.	Municipalidad, ONG's y otros Cooperantes	X			X
<b>OTRAS AGRUPACIONES</b>									
28.	Asociación de Educación Popular	Económico, Sociocultural	Zona Urbana y Rural	Brindar servicio de transporte público	Alcalde	X			
29.	Cooperativa de la Ruta 12 y 17	Socio Cultural	Caserío Mil Cumbres	Brindar apoyo en educación	Concejo Municipal	X			
30.	Comité de Competitividad Municipal	Económico	Todo el municipio	Apoyar el desarrollo Económico del Municipio	Gobierno Local y ONG's		X		
31.	Comité Municipal de Protección Civil	Ambiental	Zona Urbana y Rural	Implementar la política y seguimiento a la ejecución de planes de prevención de riesgos y mitigación de desastres	Gobierno Local y Comunidad	X			

Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, febrero 2015

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria, representada por un total de 31 agrupaciones que se distribuyen: en 28 Asociaciones, 1 Cooperativa y 2 Comités.

Sin embargo la municipalidad no cuenta con una Ordenanza Reguladora de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

- Organización y participación de la mujer

En lo que respecta a la organización y participación de mujeres solo existe en el municipio una asociación de mujeres en la zona urbana; en la actualidad existe un proceso de asesoría brindado por organizaciones e instituciones como MUJERES TRANSFORMANDO, FUNDEMUSAS e ISDEMU; estas han iniciado un proceso de organización de las mujeres y para ello han formado un grupo consultivo en el que participan lideresas de diferentes comunidades; la asesoría ha iniciado en la fase de organización y han formulado un diagnóstico que está en fase de revisión para su posterior aprobación; importante destacar que los temas a apoyar van desde la organización misma, la defensa de los derechos de la mujer y la Empresarialidad femenina.

Se identifica como logros: La formación del grupo consultivo, la asignación de una partida presupuestaria en el año 2015 para impulsar desde la municipalidad las políticas y estrategias en apoyo del desarrollo de la mujer, el compromiso del concejo de apoyar la formación técnica y vocacional de las mujeres para formar emprendedurismo y por último la vinculación de la organización de mujeres con la oficina municipal de empleo, otorgamiento de becas de estudio, la incorporación de mujeres a las comisiones de protección civil y finalmente el apoyo permanente en asesoría legal de parte de Ciudad Mujer

Existe en el municipio 1 agrupación que está legalizada y que busca el desarrollo de las capacidades para la generación de oportunidades de Desarrollo Económico Local, específicamente para las mujeres de este municipio.

- Organización Juvenil

La municipalidad cuenta con una Red Juvenil para desarrollar actividades deportivas, culturales y artísticas. Además se implementa anualmente un programa de becas de estudio para jóvenes.

En la actualidad no se cuenta con una política de juventud que defina las estrategias y programas a desarrollar; y no se tiene un plan definido que sistematice desde lo local todo un seguimiento al tema de juventud.

- Otras agrupaciones

En este apartado de la tabla 13, se presentan también, otros actores no institucionales que intervienen en la dinámica de desarrollo del municipio.

#### 4.4.3. Actores externos institucionales

Entre los actores externos que han apoyado o que actualmente tienen presencia en el municipio totalizan 37, entre instituciones de gobierno, Asociaciones, Universidades y ONG's, las que se describen en la tabla 14:

**TABLA 14: PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO**

Nº.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA	CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO
1.	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. (MOPTVDU)	Público	Socio Cultural	Red vial	Todo el municipio	Todos los actores del municipio
2.	ANDA	Público	Ambiental	Mantenimiento y servicio de agua potable	Zona Urbana y Rural	Concejo Municipal
3.	CENTA	Público	Económico	Asistencia técnica agropecuaria	Zona Urbana y Rural	Todos los actores del municipio
4.	ISTA	Público	Económico	Asistencia técnica agropecuaria	Zona Urbana y Rural	Todos los actores del municipio
5.	DELSUR	Privado	Económico	Comercialización de la energía eléctrica en el municipio	Zona urbana y mayoría de cantones; y caseríos	Concejo Municipal
6.	MAG	Público	Ambiental	Medio Ambiente y Turismo	Todo el Municipio	Concejo Municipal
7.	COMURES	Público	Político-Institucional	Asistencia Técnica en Desarrollo Local	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
8.	ISDEM	Público	Político-Institucional	Asistencia Técnica Municipal	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
9.	Ciudad Mujer	Público	Socio-Cultural y Económico	Formación Vocacional dirigida a mujeres	Todo el Municipio	Concejo Municipal (Comisión de Genero)

Nº.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA	CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO
10.	FISDL	Público	Socio Cultural y Ambiental	Proyectos de infraestructura y Programa de Transferencias Monetarias	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
11.	MINED	Público	Socio-Cultural	Educación formal y Plan Nacional de Alfabetización	Todo el municipio	Proyección Social
12.	MINSAL	Público	Socio-Cultural	Salud Comunitaria	Zona Urbana	Proyección Social
13.	ISDEMU	Público	Socio-Cultural	Capacitación con enfoque de genero	Todo el Municipio	Concejo Municipal
14.	ADES	Privado	Económico	Apoyo a proyectos Agrícolas	Zona Rural	Concejo Municipal
15.	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	Público	Socio-Cultural y Económico	Capacitación de formación profesional	Todo el Municipio	Concejo Municipal
16.	CORDES	Privado	Económico	Apoyo agrícola, ganadero y becas para estudio	Área rural	Alcalde
17.	EDUCREDITO	Privado	Económico	Créditos Agrícolas y actividad económica	Todo el Municipio	Alcalde
18.	FECORACEN	Privado	Económico	Créditos Agrícolas	Todo el Municipio	Alcalde
19.	FONAES	Público	Socio-Cultural	Proyectos de techo y agua	Zona rural	Proyección Social
20.	UCRES	Privado	Socio-Cultural	Becas parciales para estudios y organización comunitaria	Todo el Municipio	Alcalde
21.	CRIPDES	Privado	Socio-Cultural	Articulación del enfoque de género y Fortalecimiento de la organización comunal y juvenil	Todo el Municipio	Alcalde
22.	APROCSAL	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Todo el Municipio	Alcalde
23.	PRE- PAZ	Público	Socio-Cultural	Prevención de violencia	Todo el Municipio	Alcalde
24.	MITUR	Público	Económico	Desarrollo del Turismo	Todo el Municipio	Alcalde y sector Turismo
25.	NUEVO HORIZONTE	Privado	Socio-Cultural	Desarrollo de proyectos de agua potable y vivienda, granjas	Cantón Crucitas	Concejo Municipal y Comunidad

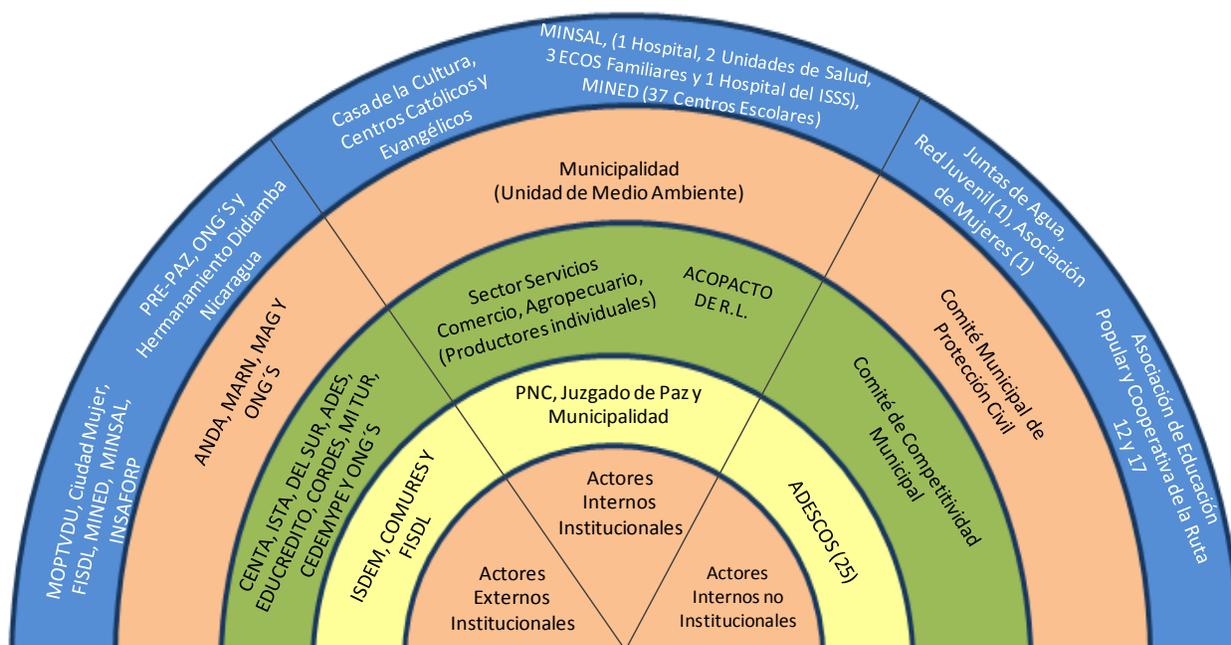
Nº.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA	CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO
26.	Feed The Children	Privado	Socio-Cultural	Apoyo a la salud alimenticia	Cantón el cedro y el guayabo, Pajales, Azacualpa	Concejo Municipal y Comunidad
27.	Plan Internacional	Privado	Económico y Ambiental	Emprendurismo, iniciativas ambientales, becas, empleabilidad	Zona Urbana y rural	Concejo Municipal y Comunidad
28.	CECADE	Privado	Socio-Cultural	Seguimiento a la política de juventud	Todo el municipio	Concejo Municipal y Comunidad
29.	MARN	Público	Ambiental	Capacitaciones en temas de medio ambiente	Todo el municipio	Concejo Municipal y Comunidad
30.	PROVIDA	Privado	Ambiental	Comisiones comunales de gestión de riesgos	Todo el municipio	Concejo Municipal y Comunidad
31.	Hermanamiento Didiamba Nicaragua	Público	Socio-Cultural	Intercambio arte y cultura	Todo el Municipio	Concejo Municipal
32.	CEDEMYPE	Público	Económico	Capacitación de microempresarios y manejo de alimentos	Todo el Municipio	Concejo Municipal y Comunidad
33.	Federación Rusa (Ciudad de Gzhell),	Público	Socio-Cultural	Intercambio arte y cultura	Todo el Municipio	Concejo Municipal
34.	Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia	Público	Socio-Cultural	Capacitación en prevención y violencia	Todo el Municipio	Concejo Municipal y Comunidad
35.	ISNA	Público	Socio-Cultural	Capacitación en prevención y violencia	Todo el Municipio	Concejo Municipal y Comunidad
36.	Colectiva Feminista	Privado	Socio-Cultural	Apoyo a la no violencia contra la Mujer	Todo el Municipio	Promotoras sociales
37.	USAID	Privado	Económico y Socio-Cultural	Apoyo al desarrollo económico del municipio Y prevención al crimen y violencia	Todo el Municipio	Concejo Municipal
38.	Mujeres Transformando	Privado	Socio Cultural	Organización de las Mujeres	Todo el Municipio	Unidad de la Mujer
39.	FUNDEMUSAS	Privado	Socio Cultural	Organización y Asistencia Jurídica a las Mujeres	Todo el Municipio	Unidad de la Mujer

Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, enero 2015.

Sobre la base de la información de la tabla 14, se puede calificar que los ámbitos de desarrollo con mayor representación institucional externa, son: 1) El Socio-cultural, 2) Económico, 3) Político-institucional y finalmente, 4) el Ambiental. Así también al analizar el inventario de los principales actores internos que intervienen en el municipio, se registra que los ámbitos de desarrollo que más se fortalecen en el municipio son el Político-institucional y Socio-cultural, quedando en segundo plano los Ámbitos Económico y Ambiental

A continuación se presenta en el gráfico 4, los principales actores clave que intervienen en el municipio:

**Gráfico 4: Principales actores claves que intervienen en el municipio**



Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, marzo 2015.



#### 4.5. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y TRANSNACIONAL

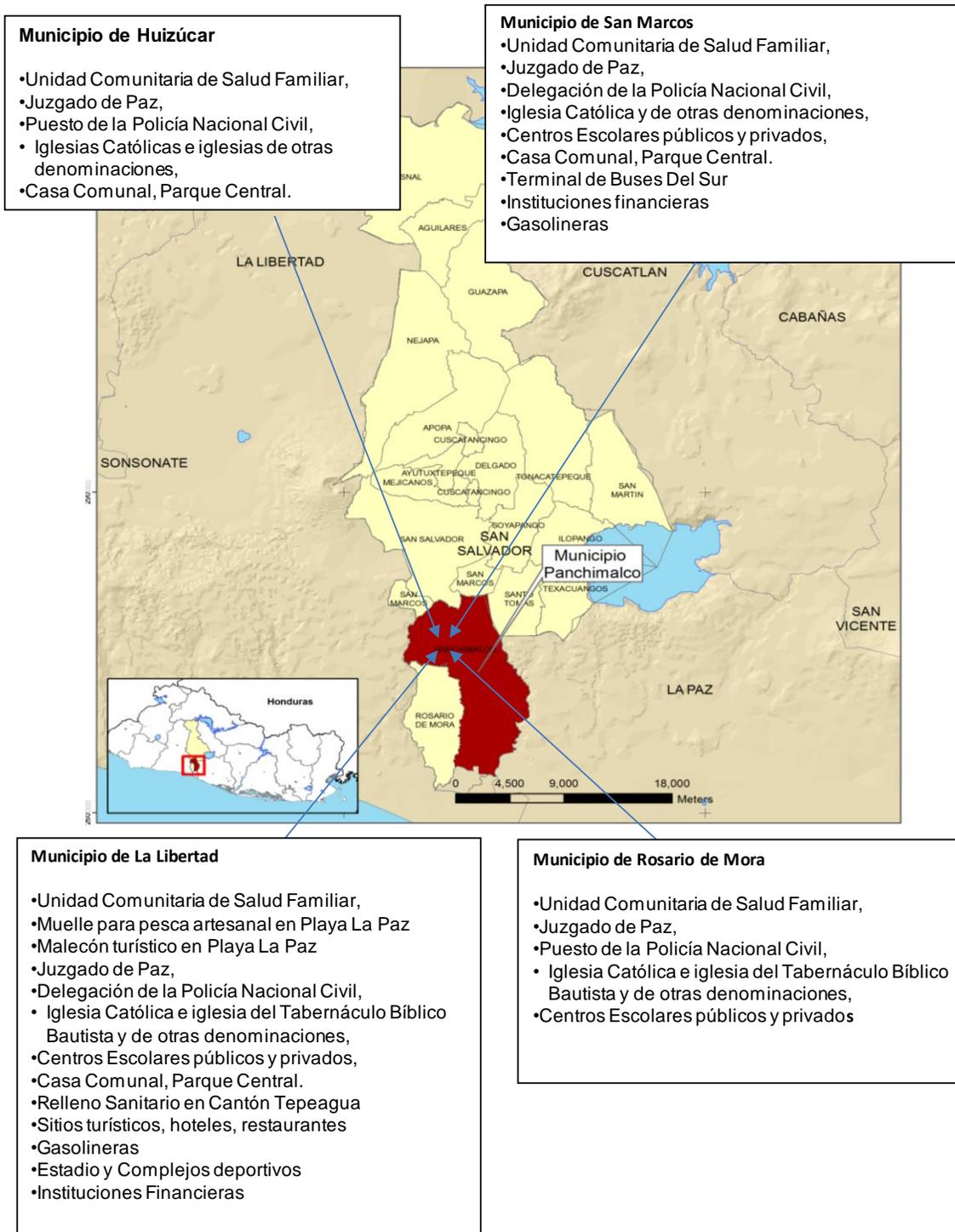
Como se muestra en el mapa 7, en el contexto regional, Panchimalco pertenece a la región central integrada por 7 departamentos.



Este municipio, se encuentra representado en el Consejo Departamental de Alcaldes del Departamento de San Salvador (CDA), pertenece a la Asociación Cerro San Jacinto, integrada por 6 municipios: San Salvador, San Marcos, Soyapango, Ilopango, Santo Tomas y Panchimalco.

En el mapa 8 se detallan los equipamientos regionales de los municipios, que con base a la información brindada por los actores locales del territorio de Panchimalco, son los que tienen más relación en cuanto a la actividad comercial, servicios educativos, salud y recreativos entre otros.

**Mapa 8: Equipamiento Regional**



Cuando los habitantes del municipio de Panchimalco tienen necesidad de un servicio regional, se dirigen al municipio de La Libertad, municipio que se encuentra dando cobertura con, instituciones financieras y comercio, entre otros, también acuden al Área Metropolitana de San Salvador, aprovechando su cercanía con ella, buscando lugares de recreación y asistencia en salud. Sin embargo existen otros municipios cercanos como San Marcos, que prestan cobertura de algunos servicios.

**4.5.1. Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo micro regionales.**

Panchimalco, es miembro de la Microrregión de La Libertad (AMUSDELI), actualmente, los municipios que pertenecen a la asociación están trabajando sus ordenanzas reguladoras del medio ambiente, también se está trabajando en los procesos, mapeo definición y regulación del ordenamiento y desarrollo territorial y uso del subsuelo.

**4.5.2. Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo nacionales.**

Las principales iniciativas estratégicas de desarrollo en el contexto nacional se describen en la tabla 15:

**TABLA 15: INICIATIVAS DE DESARROLLO NACIONAL**

N°.	INICIATIVAS DE DESARROLLO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTANCIA CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO (GESTIÓN/IMPLEMENTÁNDOSE)
1	Agricultura	Programa de Agricultura Familiar PAF	MAG	Iniciativa en proceso, entrega de semilla, fertilizantes y asesoría para huertos familiares
2	Introducción de agua potable	Construcción de sistema de cantareras	ANDA	En construcción, finalizada la fase de la municipalidad, en proceso la conexión con el sistema existente
3	Conectividad	Construcción del Puente Tihuapa	MOP	Interconexión entre, Cantón Amayón de Panchimalco y La Libertad.

Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, marzo 2015.

Actualmente el municipio y su Gobierno Local (2012-2015) participan en el Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL) en el marco del Convenio de Préstamo 7916-SV suscrito por el Gobierno Central con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial; proyecto que ha sido ejecutado a través de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, con participación de ISDEM, COMURES y FISDL así como de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

## **5. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL**

A continuación se detallan los aspectos más relevantes del municipio en el ámbito sociocultural; en relación al primero se incluyen los índices y condiciones de pobreza, vivienda, servicios básicos y seguridad; en el área cultural se detallan aspectos como el patrimonio cultural, los recursos y sitios naturales, fiestas patronales, recreación, arte y deporte.

Una parte importante de este ámbito son los indicadores sociales, los cuales son determinantes en la factibilidad de las acciones y proyectos que se pretendan impulsar, algunos de estos son: el Índice de Desarrollo Humano (IDH); el Índice de la Población en Extrema Pobreza, Índice de la Población en Pobreza Total y el Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM) proporcionados por el mapa de pobreza.

### **5.1.1. Indicadores de pobreza**

- **Índice de Desarrollo Humano**

En el caso de los indicadores de pobreza para el municipio de Panchimalco se identificó en un primer momento el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los índices que lo establecen, tabla 16.

**TABLA 16: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) <sup>18</sup>**

IDH	ÍNDICE DE ESPERANZA DE VIDA	ÍNDICE DE ALFABETIZACIÓN	ÍNDICE DE MATRICULACIÓN	ÍNDICE EDUCACIONAL	ÍNDICE DE PIB
0.684	0.667	0.78	0.593	0.718	0.639

Fuente: (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

Al realizar la comparación entre el índice nacional y el departamental, el IDH para el país corresponde al valor de 0.742 y para el Departamento de San Salvador a 0.795, mayor que el IDH nacional en 0.043. Para el Municipio de Panchimalco corresponde un IDH intermedio de 0.684, valor que está distante del promedio nacional y del departamental en 0.058 y 0.11 respectivamente.

Es importante comentar que de acuerdo a los criterios aplicados por las Naciones Unidas, en los que señala que cualquier IDH por encima de 0.8 es considerado alto, entre 0.5 y 0.799 es considerado intermedio y cualquier IDH debajo de 0.5 es considerado bajo; demostrando que los tres IDH (de país, de departamento y del municipio) se encuentran ubicados en el rango de IDH intermedios; sin embargo, es necesario hacer notar que Panchimalco, dentro de los 262 municipios, se ubica en la posición número 124, es decir que se encuentra por debajo y en peores condiciones que 123 municipios de El Salvador y a 138 municipios de estar ocupando la última posición con respecto al menor IDH de todos los municipios. Por lo tanto, las apuestas al desarrollar proyectos sociales, deben estar orientadas a disminuir el déficit de educación y a la generación de empleo local.

- **Condición de Pobreza**

Tomando de base el documento Mapa de Pobreza de El Salvador y con relación a la condición de vida de la población, Panchimalco, ocupa la posición 39 de 82 municipios en situación de pobreza extrema moderada, con 38 municipios por encima de su posición. El mapa de pobreza ha permitido identificar para el municipio los índices que determinan las

---

<sup>18</sup> El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se establece tomando en cuenta el índice de esperanza de vida al nacer, la combinación del índice de alfabetismo con el índice de matriculación combinada y el índice de poder adquisitivo sobre la base del PIB per-cápita.

factibilidades y dificultades para su desarrollo económico y social, algunos de ellos se describen en la tabla 17.

**TABLA 17: ÍNDICE DE POBREZA**

ÍNDICES	VALOR %
Índice de la población en pobreza total	41.6
Índice de la población en pobreza extrema moderada	18.3
IIMM (Índice Integrado de Marginalidad Municipal)	26.2

Fuente: Elaborado con base a datos de (FISDL; FLACSO-El Salvador, Mapa de Pobreza, 2005) febrero 2015.

El 41.6% indica que la población está bajo la línea de pobreza total, es decir que con sus ingresos no pueden cubrir el costo de la canasta básica, incluyendo alimentación, vivienda, vestido, transporte y otros; y que de cada 100 personas, un promedio de 42 habitantes, con sus ingresos no cubren el costo de la canasta básica.

Por otra parte el índice de pobreza extrema moderada se define como la incapacidad de poder sufragar los gastos de alimentación, es decir con los ingresos normales no se pueden cubrir las necesidades básicas alimenticias. Para el caso del municipio el 18.3% de la población correspondiente al año 2007 (7,551 de 41,260 habitantes), se podría deducir que se encontraban en esta condición.

En el caso del **Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM)**, es un índice que da una clasificación a los municipios de acuerdo a los hogares con carencia de acceso a educación, energía eléctrica, agua potable, vivienda y a servicios sanitarios que de cada 100 hogares o familias que habitan en el municipio un promedio de 26.2 familias no tienen acceso a todos estos servicios.

- Asentamientos Precarios

Este municipio es predominantemente rural, cuenta con 12 asentamientos humanos que son: los Caseríos El Barrial, Santa Cruz, Santa Lucia, San Antonio, Las Colinas y Miramar, Colonias Monteliz y Monterrey, Barrios: San Esteban, El Calvario, San José y Concepción que se encuentran relativamente dispersos en la Zona Urbana en comparación de otros

municipios del departamento de San Salvador y del país, las condiciones de los asentamientos se muestran en la tabla 18:

**TABLA 18: ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO**

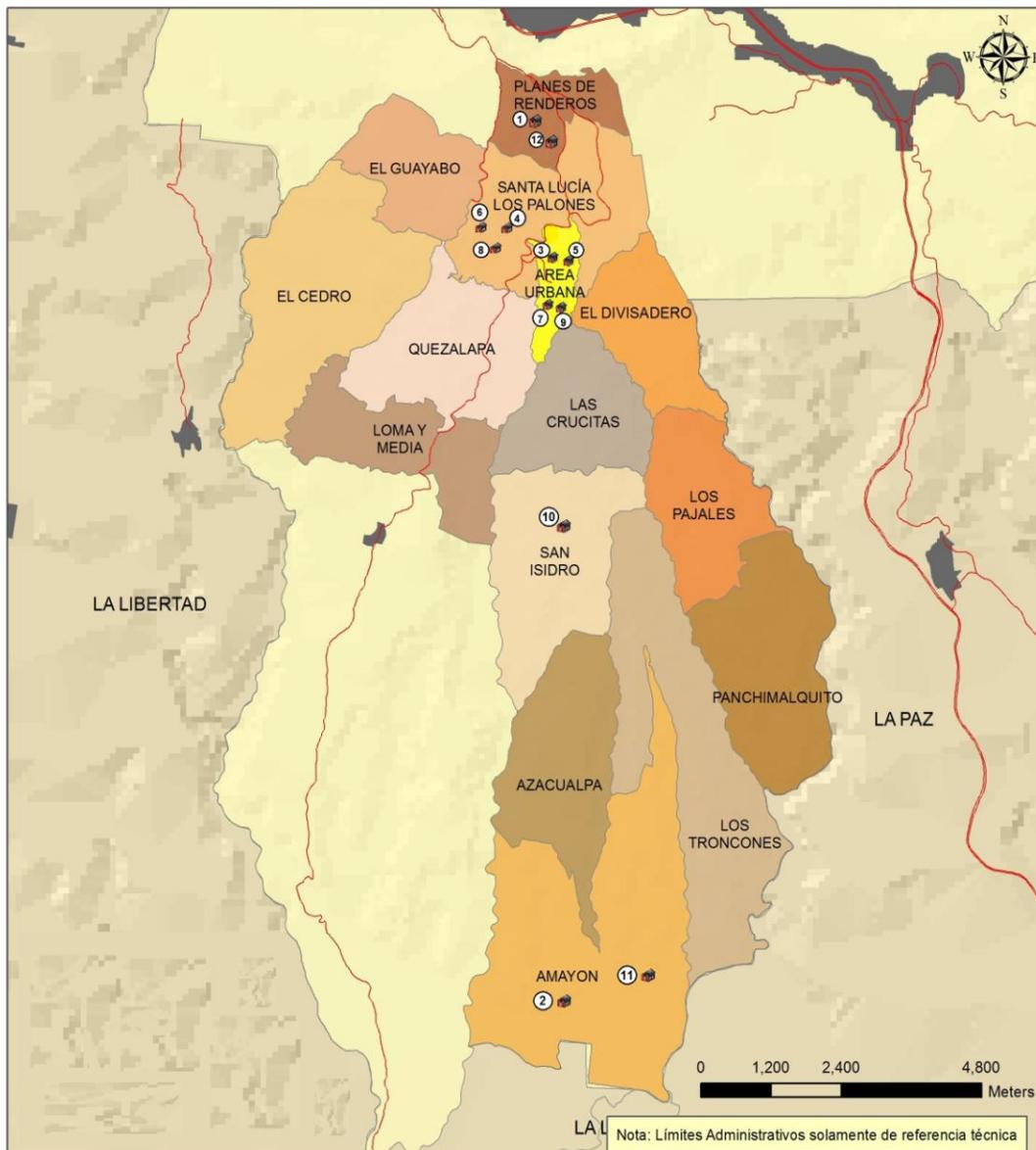
CLÚSTER DE PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	NÚMERO DE HOGARES	% DE HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (IESOCE)	RANKING
Extrema	El Barrial	95	91.6	240.8	471
Alta	Santa Cruz	131	83.2	157.0	529
	San Esteban	372	75.5	229.4	947
	Santa Lucía	338	80.2	236.6	1,004
	El Calvario	534	78.1	242.6	1,041
	Monteliz	174	63.8	263.3	1,148
	Concepción	344	69.5	265.6	1,162
	Las Colinas	112	80.4	294.1	1,241
Moderada	San José	192	72.4	252.8	1,504
	San Antonio	245	62.9	331.6	1,911
	Miramar	388	59.8	373.8	1,987
	Monterrey	289	46.4	388.5	2,000

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de (FLACSO, PNUD, MINEC; Mapa de pobreza urbana y exclusión social, 2010), febrero 2015.

Entre las carencias más visibles de los asentamientos, para algunas de las familias se encuentran: la falta de acceso al agua potable, servicios sanitarios, la deficiencia de las calles que se vuelven difíciles en el verano ya que se les afecta la salud por el polvo; en el invierno se vuelven intransitables y son zonas muy vulnerables con el riesgo de derrumbes a consecuencia de las lluvias. Además, algunas familias aún no tienen acceso a la energía eléctrica. La localización y precariedad de estos asentamientos, servirán de guía para la toma de decisiones al momento en que se construya el Plan Estratégico Participativo con el objetivo de orientar los suficientes recursos para proyectos sociales.

A continuación se presenta en el Mapa 9, la ubicación de doce asentamientos existentes en el municipio.

Mapa 9: Asentamientos humanos del municipio



<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Asentamientos Precarios del Municipio</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Caserío El Barrial</li> <li>2. Comunidad Santa Cruz</li> <li>3. Barrio San Esteban</li> <li>4. Barrio Santa Lucía</li> <li>5. Barrio El calvario</li> <li>6. Colonia Monteliz</li> <li>7. Barrio Concepcion</li> <li>8. Caserío Las Colinas</li> <li>9. Barrio San José</li> <li>10. Caserío San Antonio</li> <li>11. Caserío Miramar</li> <li>12. Colonia Monterrey</li> </ul>	<p>Presenta:</p> 	<p><b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</b></p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p>	
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	<p>Fuente: FLASCO, PNUD, CNR y Municipalidad</p>	<p><b>ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p>
	<p>Proyección: Conforme Cónica de Lambert</p>	<p>Fecha de Elaboración: Enero 2015</p>	
	<p>Nota: Límites Administrativos solamente de referencia técnica</p>		

### 5.1.2. Viviendas urbana y rural

- Ocupación de Viviendas

Para el año 2007, en el municipio existían 8,893 viviendas, de las cuales 900; es decir, un 10% aproximadamente se encontraban deshabitadas, además se estima un promedio de 5 habitantes por vivienda, lo cual es un número de personas alto, considerando que las condiciones de estas en el área rural, no tienen las mejores condiciones ni el tamaño adecuado para albergarlas. La tabla 19, detalla la ocupación de las viviendas.

**TABLA 19: OCUPACIÓN DE VIVIENDAS, AÑO 2007**

TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS OCUPADAS		VIVIENDAS DESOCUPADAS		POBLACIÓN	PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA OCUPADA
	PERSONAS PRESENTES	PERSONAS AUSENTES	TOTAL	%		
8,893	7,965	28	900	10%	41,260	5.16

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007), febrero 2015.

- Tenencia de la vivienda

La tabla 20 muestra los hogares que tienen vivienda, tanto en la zona urbana como en la rural.

**TABLA 20: HOGARES CON TENENCIA DE VIVIENDAS POR ZONA, AÑO 2007**

HOGARES CON TENENCIA DE VIVIENDAS		
TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
8,189	3,446	4,723
100%	42%	58%

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

De la misma manera, la forma de tenencia de las viviendas en la zona urbana y rural es presentada en la tabla 21.

**TABLA 21: TENENCIA DE VIVIENDAS**

TOTAL DE HOGARES CON VIVIENDA		PROPIA	PROPIA PAGÁNDOSE A PLAZOS			ALQUILADA	OCUPANTE GRATUITO	OTRA TENENCIA
			INSTITUCIÓN PÚBLICA	INSTITUCIÓN PRIVADA	ONG'S			
Urbano	3,446	2,574	47	149	3	336	309	28
Rural	4,743	4.059	26	62	11	140	421	24
Total	8,189	6,633	73	211	14	476	730	52
%	100%	80.96%	3.7%			5.8%	8.9%	0.64%

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

- Déficit habitacional

En el municipio existen 8,189 hogares; de estos hay un 59.4%, equivalente a 4,864 familias que no tienen acceso a vivienda. En la zona rural, que tiene 4,743 hogares, el déficit es del 76.0%, equivalente a 3,604 hogares sin vivienda; en la zona urbana el déficit es del 36.4%, equivalente a 1,254 hogares sin vivienda. Así también se estableció que el 29.9%, las mujeres son jefas de hogar y de cada 100 hogares 15.4% de viviendas no están legalizadas como lo describe la tabla 22:

**TABLA 22: CANTIDAD DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL**

INDICADORES SOCIO-CULTURALES	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Número de hogares	8,189	3,446	4,743	5,738	2,451
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	59.4	36.4	76.0	n/a	n/a
Porcentaje de hogares con viviendas sin título de propiedad	15.4%	19.5%	12.3%	n/a	n/a

Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

Además de conocer la propiedad de las viviendas y el déficit habitacional en el municipio, es también necesario determinar cuáles son las condiciones en que se encuentran dichas viviendas y los materiales con que están construidas. En la tabla 23, se detallan los materiales predominantes en la construcción de las paredes, techos y pisos de las viviendas.

**TABLA 23: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS**

Valores	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE							
	Concreto o Mixto	Adobe	Bahareque	Lámina Metálica	Madera	Desecho	Paja, Palma u Otro Vegetal	Otros
Absolutos	4,357	1,591	43	839	29	17	1,255	58
Porcentuales	53.21%	19.43%	0.53%	10.25%	0.35%	0.21%	15.31%	0.71%
Valores	TECHO DE LA VIVIENDA							
	Lámina de Asbesto	Teja	Lámina Metálica	Lámina de Fibrocemento	Losa de Concreto	Desecho	Paja, Palma u Otro Vegetal	Otro
Absolutos	845	5,625	350	214	9	35	1,095	16
Porcentuales	10.32%	68.69%	4.27%	2.61%	0.11%	0.43%	13.37%	0.20%
Valores	TIPO DE PISO							
	Losa de Cemento	Ladrillo de Cemento	Tierra	Cerámica	Ladrillo de Barro	Madera	Otro	
Absolutos	2,200	1,890	3,510	333	75	55	126	
Porcentuales	26.87%	23.08%	42.86%	4.07%	0.92%	0.67%	1.54%	

Fuente: Elaborado con base a datos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

✓ Tipo de construcción

De 8,189 hogares con vivienda y que existen en el municipio, puede apreciarse que el material predominante en su construcción es el concreto o mixto, representando el 53.21%.

La predominancia en el uso de material del concreto o mixto para la construcción de viviendas en el municipio es signo de estructuras eficientes, fuertes y seguras, también es importante señalar que este material es susceptible a los terremotos y al invierno.

✓ Techos de la vivienda

El material predominante en los techos de las viviendas son las láminas metálicas, utilizadas en un promedio de 5,625 viviendas y representan el 68.69%; por otro lado, el porcentaje menor

✓ Tipo de piso de las viviendas

El material predominante entre los suelos que poseen las viviendas es el de tierra, con el 42.86% de las viviendas, mostrando que las viviendas son vulnerable a desastres naturales como las lluvias torrenciales; le siguen el ladrillo y la losa de cemento 49.95%, estos últimos materiales se identifican como construcciones elaboradas y más seguras para una vivienda.

✓ Condición física

Respecto a la condición física de las viviendas, en la zona urbana tienden a ser estructuras seguras ante catástrofes, debido a que los techos son de lámina de asbesto, las paredes de concreto y los pisos de losa de cemento.

En lo relativo a la condición por la ubicación, principalmente en la zona rural, las viviendas se exponen a sufrir inundaciones y derrumbes. Aunado a ello, están construidas sin un ordenamiento territorial, generando que se construyan sobre terrenos no adecuados y en algunas zonas de riesgo de derrumbes e inundaciones.

### **5.1.3. Servicios básicos de la vivienda**

Además de las condiciones de infraestructura que presentan las viviendas en el municipio, es importante analizar los servicios básicos que los hogares reciben; a continuación se describen los diferentes servicios a los que tienen acceso las comunidades de cada cantón, caserío, barrio y colonia.

- **Agua Potable**

Con base a información disponible en la DIGESTYC, en Panchimalco, la cobertura de hogares con acceso a agua potable dentro de la vivienda era del 53%; es decir que un 47% carece del servicio, esto significa que aproximadamente 3,848 hogares no tiene acceso a agua potable. En los hogares de la zona rural la cobertura es del 36.6%, mientras que en los hogares de la zona urbana es del 75.7%, según se muestra en la tabla 24.

**TABLA 24: HOGARES CON AGUA POTABLE DENTRO DE LA VIVIENDA**

TOTAL DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENE DENTRO DE SU VIVIENDA AGUA MEJORADA (ODM)		
	TOTAL	URBANO	RURAL
100%	53.0%	75.7%	36.6%
8,189	4,344	2,608	1,736

Fuente: (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

Para tener una referencia oficial en cuanto a las diferentes formas en como los habitantes del municipio se abastecen del agua, se consultó información disponible en la DIGESTYC, presentada en la tabla 25. Se observa que el déficit de agua potable servido por medio de cañería en el municipio es alto ya que asciende a un 58.12% en sus distintas formas de abastecimiento.

**TABLA 25: TIPO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**

TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD DE HOGARES	%
Cañería dentro de la vivienda	3,104	37.9
Cañería fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	1,243	15.18
Cañería del vecino	467	5.70
Pila o chorro público	413	5.04
Pozo Público	199	2.43
Pozo privado	229	2.80
Camión, carreta o pipa	553	6.75
Ojo de agua, río o quebrada	1,912	23.35
Agua lluvia	12	0.15
Otro	57	0.70
<b>Total</b>	<b>8,189</b>	<b>100%</b>

Fuente: (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007) Tomo VI Vol. 1, cuadro 2

Adicionalmente se hizo una consulta en campo, considerando datos proporcionados por líderes comunitarios y funcionarios municipales, con respecto a la infraestructura y cobertura de agua potable por cada cantón y caserío del municipio (información que se presenta en el anexo 4), resultando que el agua potable domiciliar solo se presta en el área urbana y en Los Planes de Renderos, este servicio es administrado por ANDA; en los otros cantones, el

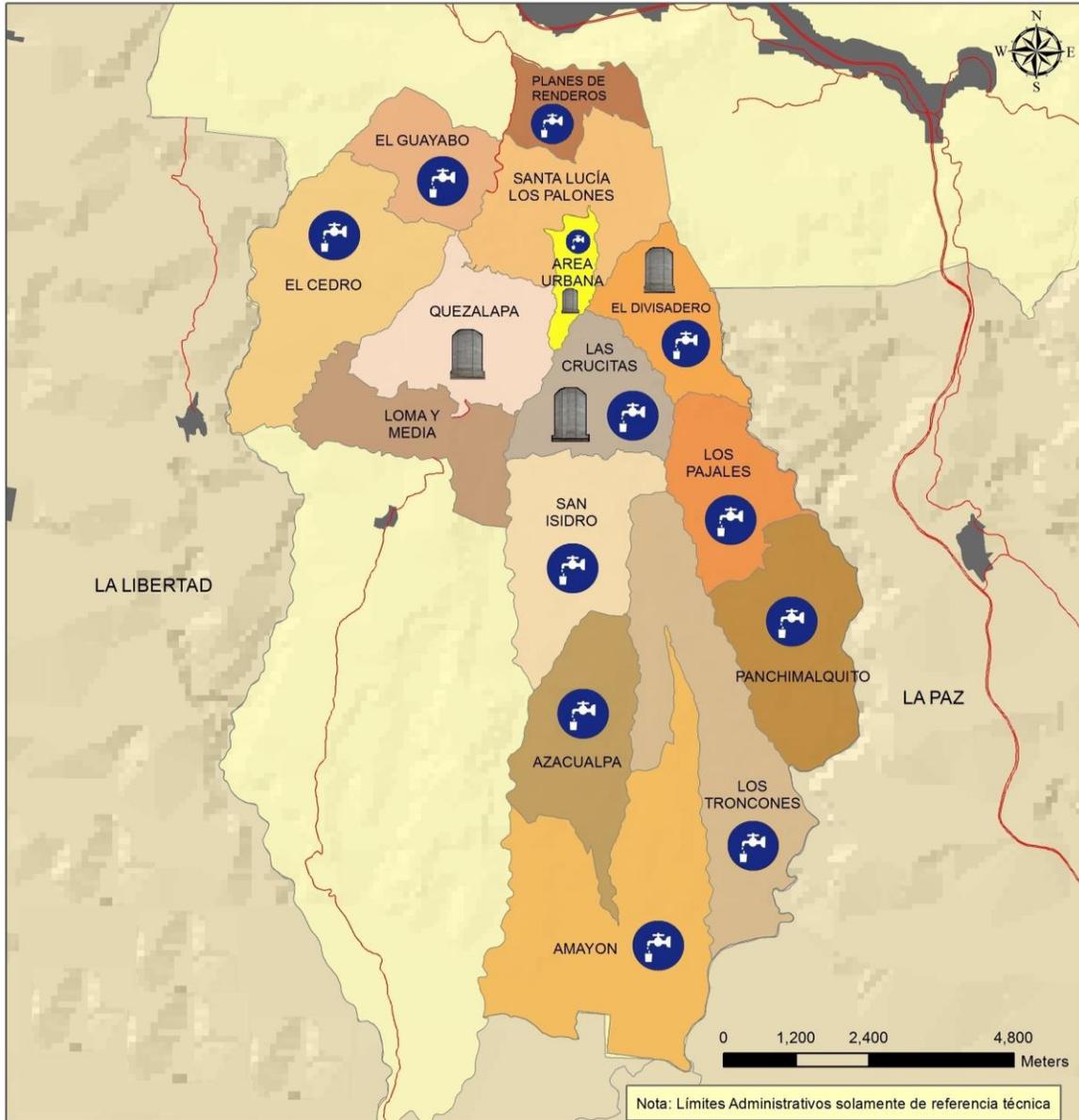
servicio disponible es a través de cantareras y su administración es mixta, donde la municipalidad tiene a su cargo la distribución con horarios prefijados para los de la red y las juntas de agua local verifican que los vecinos inscritos para ello se abastezcan (generalmente se otorga 2 barriladas dos veces a la semana por familia) y que además paguen el canon acordado en forma mensual.. Es importante notar que en el Cantón Loma y Media no disponen de ninguno de estos servicios; la ubicación geográfica del cantón solo permite acceso por el municipio de Rosario de Mora, sin embargo ninguna de las administraciones les ha provisto de sistemas de agua. En este cantón se proveen de agua por pozos particulares, ojos de agua o ríos y también compran a particulares que llevan agua en diversas formas de depósito. Actualmente la administración municipal en promedio estima, para la zona urbana una cobertura del 100% y en la rural el 70%.

En los talleres territoriales y sectoriales realizados, la problemática del agua fue considerada como un aspecto de gran trascendencia, dado que el acceso al agua y calidad de la misma, está ligada a problemas de salud y económicos de los habitantes. La situación actual relacionada con el tema del abastecimiento del agua para el consumo humano en Panchimalco fue dimensionada por los participantes como urgente de resolver de acuerdo a los siguientes puntos:

- a. No hay agua domiciliar en las zonas rurales y no todas las comunidades tienen acceso cercano a ella a través de las cantareras
- b. Falta más inversión en infraestructura de agua potable en algunas comunidades.
- c. El acceso a agua de calidad, a la calidad no se garantiza para la totalidad de hogares; los que no tienen agua por cañería corren riesgos de consumir agua que no sea potable con los consiguientes riesgos a la salud.

La exposición de la infraestructura de agua a alguna amenaza, está relacionada con la contaminación y el daño que pueden tener los pozos, cañerías y tanques, ya que en algunos lugares de la zona rural es vulnerable a inundaciones y deslaves; en caso de suceder estas circunstancias baja la calidad del agua y se considera que de no dársele un tratamiento y mantenimiento adecuado, se exponen las familias a un riesgo de contaminación. A continuación se presenta en el Mapa 10, la infraestructura de agua potable con que cuenta el municipio.

Mapa 10: Infraestructura de agua potable



<p><b>Simbología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tanques de Captación de Agua Potable </li> <li>● Zonas con Servicio de Agua Potable </li> </ul>	<p>Presenta:</p> 	<p>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> 
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, Municipalidad</p>	
	<p>Proyección:</p> <p>Conforme Cónica de Lambert</p>	
<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Enero 2015</p>		

- **Energía Eléctrica**

De acuerdo a los indicadores socio-económicos del Almanaque 262, del año 2009, en Panchimalco el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica es del 85.7% equivalente a 7,018 hogares. De los hogares existentes en la zona urbana y rural el 95% y el 78.9% tienen acceso a la energía eléctrica respectivamente, según se presenta en la tabla 26.

**TABLA 26: HOGARES CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA**

ESPECIFICACIONES	PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENEN ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA		
	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL DE HOGARES	8,189	3,446	4,723
HOGARES CON ELECTRICIDAD	7,018	3,274	7263,
PORCENTAJE DE COBERTURA	85.7%	95%	78.9%

Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

En la tabla 27, se presentan los tipos de suministro de energía a los hogares del municipio.

**TABLA 27: TIPO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

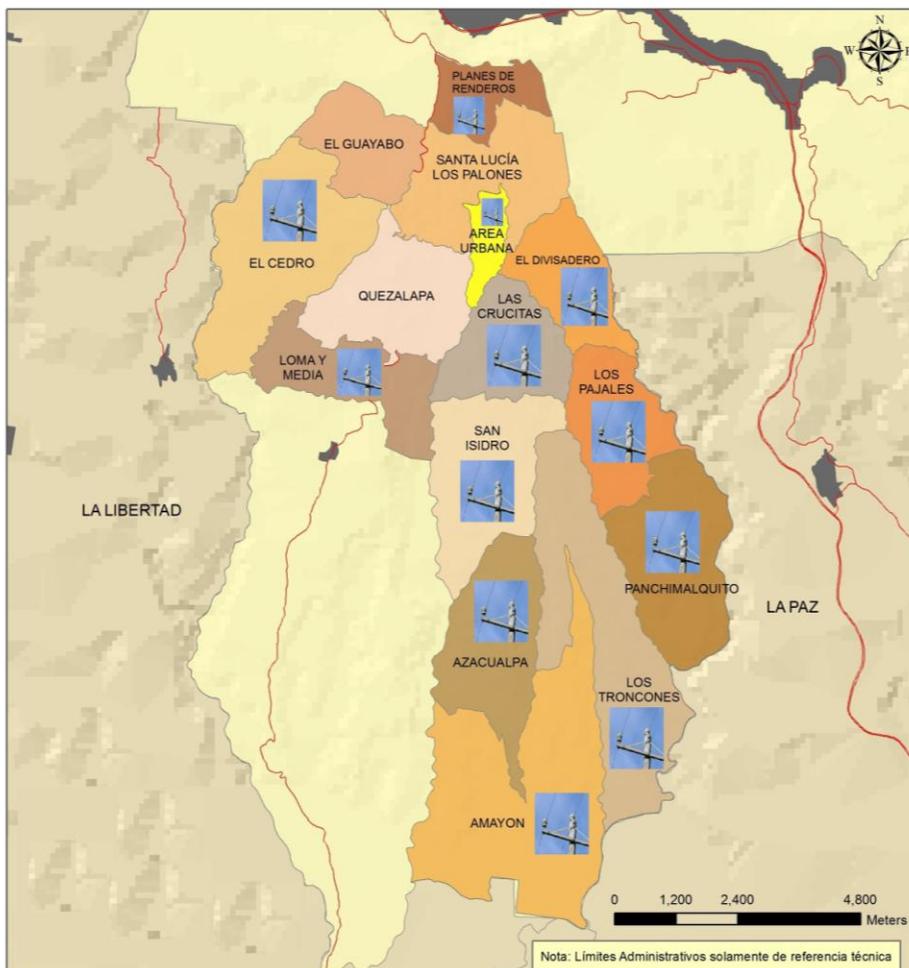
TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
Electricidad	7,017	85.69
Candela	982	11.99
Kerosene	132	1.61
Otro	50	0.61
Batería de carro	6	0.07
Panel solar	2	0.02
<b>Totales</b>	<b>8,189</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

En cuanto al servicio de alumbrado que reciben los hogares, el 85.69% se abastece por medio de energía eléctrica, lo que garantiza condiciones de seguridad habitacional y de salud para los hogares, mientras que el 11.99% se ilumina con candelas; lo que puede ser preocupante es que el 1.61% utiliza el kerosene como fuente de luz, lo cual puede ser tóxico y dañino para las personas y el medio ambiente en general, además del peligro de incendios o explosiones a consecuencia de su manejo. Solo 0.70% de los hogares utiliza otros tipos como fuentes de luz entre ellos baterías de carro, paneles solares y otros.

Adicionalmente se hizo una consulta en campo, considerando datos proporcionados por líderes comunitarios y funcionarios municipales, con respecto a la cobertura de la energía eléctrica por cada cantón, caseríos y zonas del municipio, de ahí se pudo obtener la información que se presenta en el mapa 11 y en el Anexo 5 de este documento, encontrando que la mayoría de comunidades tienen cobertura; sin embargo, algunos de ellos se encuentran caseríos aislados que necesitan proyectos de ampliación para esos lugares, en tabla anexa se detallan los caseríos que carecen de electricidad en algunas comunidades.

**Mapa 11: Infraestructura del servicio de energía eléctrica**



<p><b>Simbología:</b></p> <p>Zonas con Servicio de Energía Eléctrica </p>	<p>Presenta:</p> 	<p>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p>
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p>
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, Municipalidad</p>	<p><b>INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA,</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p>
	<p>Proyección:</p> <p>Conforme Cónica de Lambert</p>	<p></p>
	<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Enero 2015</p>	

En Panchimalco la distribuidora que brinda el servicio de energía eléctrica es DELSUR, Actualmente la administración municipal en promedio estima para la zona urbana y rural una cobertura del servicio de energía eléctrica del 90%. En relación con las amenazas hacia la infraestructura del sistema, las que se visibilizan son las relacionadas con derrumbes y deslaves que pueden afectar la posición de los postes y algunos caer sobre viviendas y personas. En anexo 5 se presenta la tabla

- **Saneamiento: urbano y rural**

- ✓ Desagües de aguas lluvias, servidas y negras

La infraestructura de saneamiento y desagües de aguas lluvias, servidas y negras para el año 2007, muestra un déficit total del 73.7%, ya que de los 8,189 hogares existentes solo 2,153 tienen acceso a un desagüe por alcantarillado, equivalentes al 26.3%. En la tabla 28 se muestra con mayor detalle la cobertura y déficit del saneamiento para la zona urbana y rural.

**TABLA 28: COBERTURA Y DÉFICIT DE HOGARES CON SANEAMIENTO POR ALCANTARILLADO**

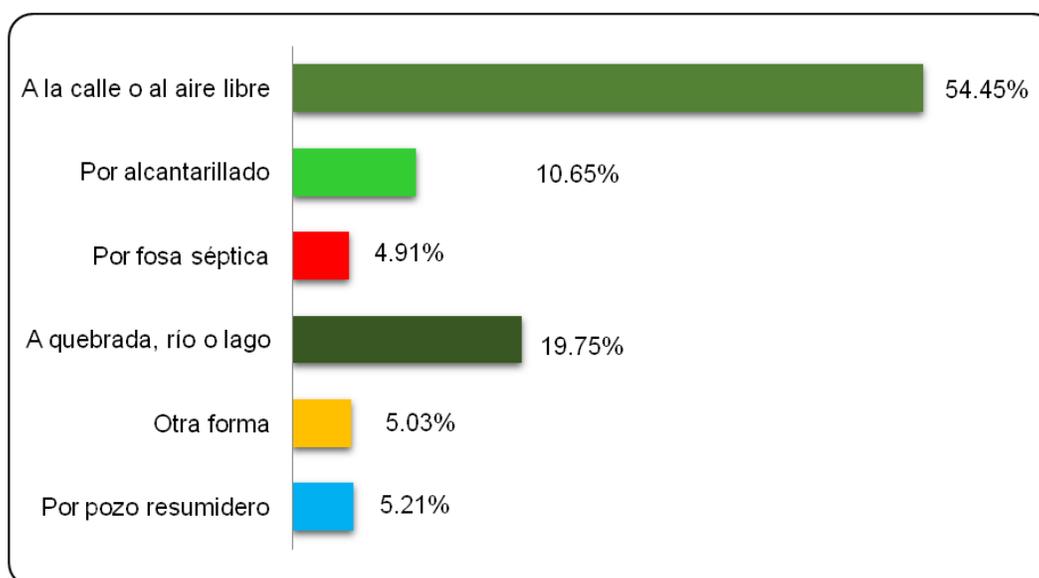
DESCRIPCIÓN	HOGARES CON INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Drenaje por alcantarillado	2,153	1,592	562
Total de hogares	8,189	3,446	4,723
Cobertura	26.3%	46.2%	11.9%
Déficit	73.7%	53.8%	88.1%

Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

En el gráfico 5, permite visualizar una situación no conveniente, en términos de contaminación del medio ambiente, pues un 54.45% de hogares tiran las aguas lluvias, grises y negras a la calle o al aire libre. Solo en un 10.65% de hogares que se consideran situaciones aceptables al poseer desagües por alcantarillado.

La importante brecha existente entre los que poseen y no poseen alcantarillado, se ve mayormente reflejada en la zona rural; consecuentemente se convierte en una población más vulnerable a enfermedades epidemiológicas.

**Gráfico 5: Tipo de desagüe de aguas lluvias, grises y negras**



Fuente: Elaborado con base a datos del (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007)

✓ Servicios Sanitarios

También es importante poner atención a lo referente de los servicios sanitarios existentes en los hogares del municipio, ya que son un indicador del servicio de tratamiento de aguas negras, así como del nivel de vida y sanidad en los hogares. La tabla 29 presenta información al respecto.

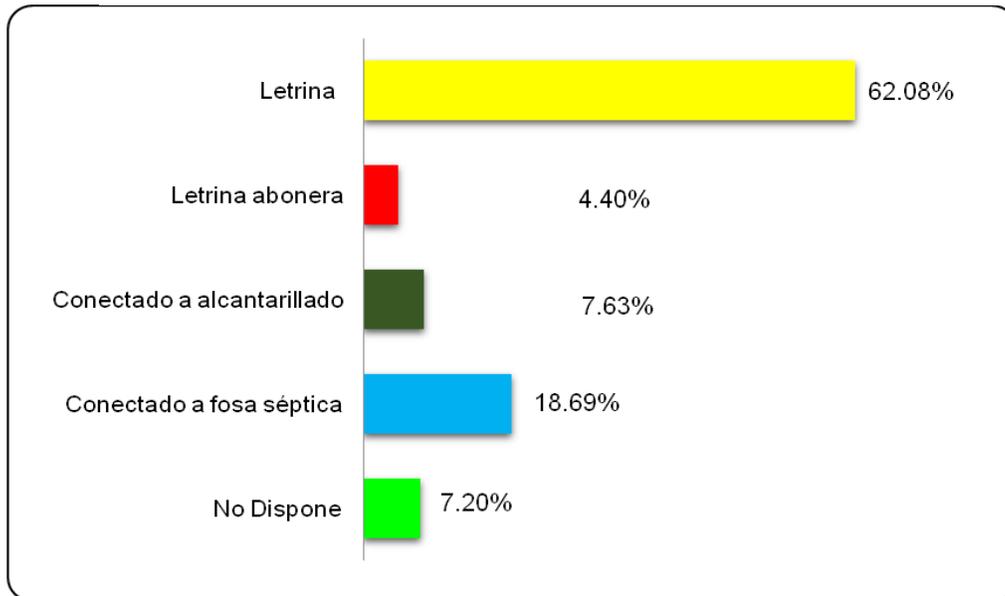
**TABLA 29: HOGARES CON SERVICIO SANITARIO**

ZONA	TOTAL DE HOGARES	HOGARES CON SERVICIO SANITARIO				
		INODORO		LETRINA		
		Conectado a Alcantarillado	Conectado a Fosa Séptica	Letrina	Abonera	No tienen
Total	8,189	625	1,530	5,084	360	590

Fuente: Elaborado sobre la base a datos del (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007)

Porcentualmente, la situación de los hogares con servicio sanitario se presenta en el gráfico 6.

Gráfico 6: Tipos de servicios sanitarios en el municipio



Fuente: Elaborado con base a datos del ( VI Censo de Población y V de Vivienda, Tomo VI, Vol.I, Características de los hogares, DIGESTYC, 2007)

En relación con la exposición de la infraestructura a alguna amenaza, en Panchimalco existe un 73.69% de hogares con déficit de un sistema de drenaje de aguas lluvias, negras y grises, por lo que el efecto de la infraestructura actual de las letrinas recae sobre los cultivos, ríos y la salud de las personas.<sup>19</sup>

- **Telecomunicaciones**

Con base en el VI censo de población y V de vivienda 2007, el dato de hogares con acceso a servicios de internet y telefonía se presentan en las tablas 30 y 31.

---

<sup>19</sup> VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007

**TABLA 30: ACCESO DE HOGARES A INTERNET**

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE INTERNET		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Hogares existentes	8,189	3,446	4,723
Porcentaje de cobertura	0.012%	0.02 %	0.004%
Número de hogares con cobertura	96	75	21

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007), Tomo VI, Vol. I

Según referentes municipales, el acceso al servicio de internet, si bien no se llevan registros cuantificables, se estima que principalmente en el área urbana existe un número significativo de hogares con acceso a este servicio; que sobrepasa las cifras reportadas en el VI censo de población y V de vivienda 2007.

**TABLA 31: ACCESO DE HOGARES A TELEFONÍA FIJA**

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE TELÉFONO		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Hogares existentes	8,189	3,446	4,723
Porcentaje de cobertura	20%	36%	8%
Número de hogares con cobertura	1,604	1,230	374

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007)

Del total de hogares existentes, según el VI censo de población y V de vivienda 2007, tenían acceso a telefonía el 20%, el 36% en la zona urbana y el 8% en la zona rural. Sin embargo, algunos referentes del municipio manifiestan que en la actualidad se ha mejorado mucho el porcentaje de cobertura, aunque no existen datos que reflejen esta situación; en relación a la telefonía celular, el acceso de las personas alcanza el 85% por lo que actualmente la población tiene mejores opciones de estar comunicada.

- **Recolección y disposición final de desechos sólidos**

El sistema de recolección de los desechos sólidos, cuya tasa se cobra bajo la denominación de aseo se presta por administración propia, en la zona urbana, ahí se atiende un promedio de 3,1071 inmuebles, que equivalen a 15,355 habitantes, alcanzando una cobertura del 99.12%, con una frecuencia de recolección de 3 días a la semana en las colonias y 5 días en el centro urbano. En las comunidades de la zona rural, se atiende 1 vez por semana pero

solo a los centros educativos a excepción de una zona residencial en Los Planes de Renderos y otra pequeña zona en el Cantón Palones, que se atiende de acuerdo con las rutas programadas para la recolección en el área urbana, cada ruta se atiende un promedio de 3 días por semana, el promedio de atención es de 323 inmuebles, que equivalen a 1,615 habitantes y se estima una cobertura del 7%. En promedio se recolectan 20 días al mes, resultando un promedio de 5 toneladas diarias recolectadas<sup>20</sup>; de esta información se obtiene el dato de que la producción per cápita de desechos es de 0.30 kg diarios (5,000kg/16,980 habitantes). La producción mensual promedio de los desechos sólidos se estima en 100 toneladas la recolección de desechos en todas las zonas que reciben el servicio. Este factor de producción incluye desechos recolectados de viviendas, comercio y áreas comunes. En la actualidad, la municipalidad recolecta los desechos sólidos domiciliarios por medio de: un camión de 8 toneladas, 3 camiones de 6 toneladas y 2 unidades pequeñas de media tonelada cada uno; los que son trasladados al relleno sanitario de Puerto de la Libertad ubicado en el Cantón Melara del municipio de La Libertad.

El alcance de la cobertura en la recolección de desechos sólidos es restringido en el municipio, pues el servicio a nivel rural, se presta únicamente en 15 comunidades, (ver mayor detalle en Anexo 6 de este documento); por lo que las comunidades que no reciben el servicio, deben buscar otras formas para su disposición final; estas son: los entierran, queman, son depositados a cielo abierto o son lanzados a ríos y quebradas cercanas.<sup>21</sup> En tabla 32 se muestra las zonas del municipio que reciben cobertura de este servicio.

**TABLA 32: ACCESO DE HOGARES AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**

ZONAS DEL MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS <sup>22</sup>	HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS			
		COBERTURA		DÉFICIT	
		ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ZONA URBANA	3,446	3,071	89.12%	375	10.88
ZONA RURAL	4,723	323	7%	4,400	93%
TOTAL	8,189	3,394	41.44%	4,795	58.56%

Fuente: Unidad de Catastro de la Municipalidad, 2015

<sup>20</sup> Fuente: Unidad de Catastro y Tesorería.

<sup>21</sup> Formas de disposición final de desechos sólidos clasificadas en el Censo de Población y vivienda DIGESTYC 2007

<sup>22</sup> Total de viviendas calculadas con base a datos de población proporcionados por MINSAL entre el promedio de 5 habitantes por vivienda

✓ Amenazas antrópicas

Se entiende por amenazas antrópicas aquellos eventos que son generados por la acción humana y provocan desastres cuando entran en complicidad con factores de vulnerabilidad. Al respecto, en las consultas territoriales y sectoriales los participantes manifestaron que las principales vulnerabilidades a las que se enfrentan son los deslaves y pequeños derrumbes en época de lluvias, ocasionados principalmente por la tala de árboles y deterioro de los bosques del municipio. Por otro lado, manifiestan que ha bajado el caudal de las fuentes de agua y que además estas están muy contaminadas con agroquímicos y con basura acumulada en las cuencas.

Para tener una referencia oficial en cuanto a los diferentes mecanismos que habitantes del municipio utilizan para eliminar los desechos sólidos, se consultó información disponible en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 de la DIGESTYC, presentada en la tabla 33 y lo que puede ocasionar este tipo de amenazas:

**TABLA 33: MECANISMOS DE ELIMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**

MECANISMOS DE ELIMINACIÓN	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
La Queman	3,466	42.33%
Servicio Municipal	2,119	25.88%
La Tiran en la calle, barranca o predio baldío	1,873	22.87%
La Entierran	492	6.01%
Servicio particular	492	0.44%
Otra Forma	140	1.71%
La Depositán en contenedores	36	0.44%
La Tiran en río, lago o mar	27	0.33%
<b>Total</b>	<b>8,189</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado con base a datos de la (VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC, 2007)

En cuanto al manejo y eliminación de los desechos sólidos se observa que solo un 25.88% de los hogares los elimina a través del servicio de recolección que presta la municipalidad, las demás buscan formas alternativas de eliminación.

Por otra parte, la basura corre el riesgo de derramarse en su trayecto de transporte hasta el relleno sanitario, esto provoca contaminación del medio ambiente que puede originar

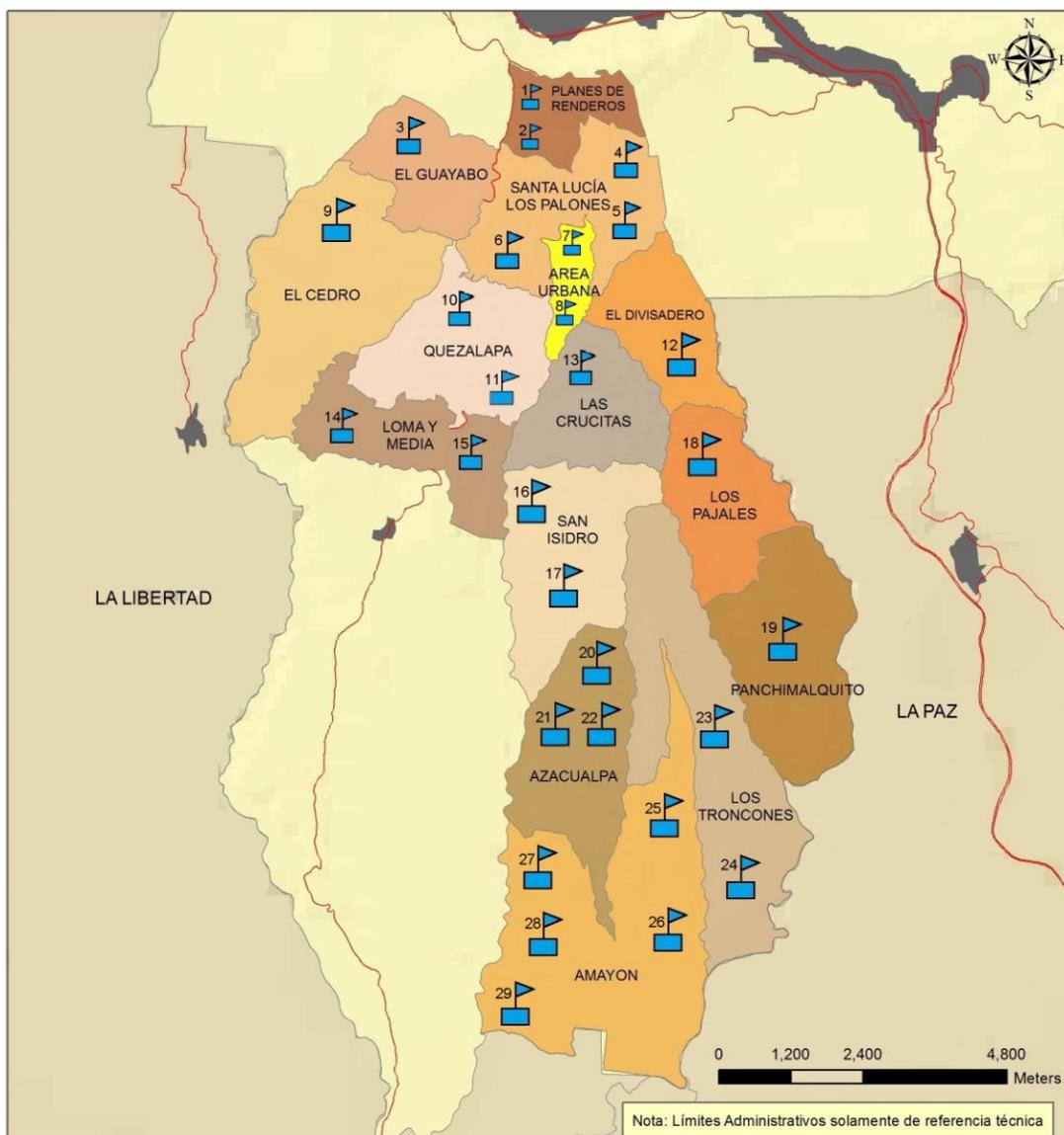
afecciones de salud sobre la población. Además no existe una cultura de separación de desechos orgánicos degradables y no degradables en el municipio.

#### **5.1.4. Educación urbana y rural**

En el campo de la educación formal, el municipio cuenta con 27 centros educativos públicos 2 privados. Identificándose 4 centros educativos en la zona urbana y 25 en la zona rural, que cubren diferentes niveles: educación pre-escolar, educación básica (de 1° a 9° grado) y educación media (bachillerato general y vocacional). No existen centros de educación superior técnica o universitaria. La modalidad de administración escolar que se presenta en el municipio es: Consejo Directivo Escolar (CDE), que son las escuelas oficiales y la administración privada.

A continuación se presenta en el mapa 12, la ubicación de la infraestructura educativa existente en la zona urbana y rural.

Mapa 12: Infraestructura educativa



Nota: Límites Administrativos solamente de referencia técnica

<p><b>Simbología:</b></p> <p>Infraestructura Educativa </p>	<p>Presenta:</p>	<p>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p>
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, Municipalidad</p>	
	<p>Proyección:</p> <p>Conforme Cónica de Lambert</p>	
	<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Enero 2015</p>	

De acuerdo a su ubicación dentro del municipio, en la tabla 34 se presenta el detalle y características de los centros educativos existentes.

**TABLA 34: CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CARACTERÍSTICAS, AÑO 2014**

Número de ubicación en el mapa 12	ZONA	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MÁXIMO NIVEL ESCOLAR	CARACTERÍSTICAS		
				PÚBLICO	PRIVADO	MODALIDAD
1	Rural	Centro Escolar Caserío Amatitán	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
2	Rural	Centro Escolar Goldtree Liebes	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
3	Rural	Centro Escolar Cantón El Guayabo	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
4	Rural	Centro Escolar Caserío Las Joyitas	De Parvularia hasta 4° Grado	X		CDE
5	Rural	Centro Escolar Comunidad Monteliz	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
6	Rural	Centro Escolar Cantón Santa Lucia Los Palones	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
7	Urbana	Centro Escolar Católico de Panchimalco	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
8	Urbana	Complejo Educativo Profesor Bernardino Villamariona	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
9	Rural	Centro Escolar Cantón El Cedro	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
10	Rural	Centro Escolar Caserío Mil Cumbres	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
11	Rural	Centro Escolar Cantón Quezalapa	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
12	Rural	Centro Escolar Cantón El Divisadero	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
13	Rural	Centro Escolar Cantón Las Crucitas	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
14	Rural	Centro Escolar Cantón Loma y Media	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
15	Rural	Centro Escolar Elisa Carrillo de Mendoza	De 1°. Grado hasta 6° Grado	X		CDE
16	Rural	Centro Escolar Caserío Sihuaténango	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
17	Rural	Complejo Educativo Cantón San Isidro	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
18	Rural	Centro Escolar Cantón Los Pajales	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
19	Rural	Centro Escolar Cantón Panchimalquito	De Parvularia hasta 6° Grado	X		CDE
20	Rural	Centro Escolar Caserío Amayito	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE

Número de ubicación en el mapa 12	ZONA	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MÁXIMO NIVEL ESCOLAR	CARACTERÍSTICAS		
				PÚBLICO	PRIVADO	MODALIDAD
21	Rural	Centro Escolar Caserío Los Linderos Cantón Azacualpa	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
22	Rural	Centro Escolar Cantón Azacualpa	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
23	Rural	Centro Escolar Caserío San Luis Córdova Cantón Los Troncones	De Parvularia, hasta Bachillerato General	X		CDE
24	Rural	Centro Escolar Cantón Los Troncones	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
25	Rural	Centro Escolar Cantón Amayón	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE
26	Rural	Centro Escolar Caserío Plan del Mango Cantón Amayón	De Parvularia, hasta Bachillerato General y Vocacional	X		CDE
27	Rural	Centro Escolar Caserío Las Morenas Cantón Amayon	De Parvularia, hasta Bachillerato General		X	CDE
28	Rural	Centro Escolar Caserío Las Victorias	De Parvularia hasta 9° Grado		X	CDE
29	Rural	Centro Escolar Caserío El Sillar Cantón Amayon	De Parvularia hasta 9° Grado	X		CDE

Fuente: Información recopilada del MINED, marzo 2015.

✓ Indicadores de educación

**TABLA 35: INDICADORES DE EDUCACIÓN DESAGREGADOS POR ZONA Y SEXO**

INDICADORES	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad promedio (en años)	5.0	6.3	4.1	5.5	4.5
Tasa bruta de escolaridad parvularia [ODM]	39.2	45.9	36.0	38.6	39.9
Tasa bruta de escolaridad primaria [ODM]	90.0	97.1	86.2	94.4	85.6
Tasa bruta de escolaridad media [ODM]	37.4	53.9	26.9	38.1	36.7
Tasa de alfabetismo (mayores de 15 años)	78.0	87.3	71.1	86.1	70.8

Fuente: Elaborado con base a información del (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

Los datos de la tabla 35 muestran que la escolaridad promedio es de 5.0 años en todo el municipio, el cual se considera muy bajo ya que las personas con ese nivel de educación

tiene muy pocas posibilidades de insertarse en la vida productiva formal; también muestra que la escolaridad urbana supera en más de 2 años a la rural. No obstante, la tasa de alfabetismo total alcanza un 78.0 con un déficit de 22.0 que es el reto de las autoridades para eliminar el analfabetismo en Panchimalco.

**TABLA 36: POBLACIÓN ANALFABETA**

POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO				
	POBLACIÓN	ALFABETAS		ANALFABETAS	
De 5 a 9 años	5,573	3,140	56.3%	2,433	43.7%
Mayor de 10 años	30,795	24,925	88.8%	5,870	11.2 %
Total de población mayor de 5 años	36,368	28,065	77.2%	8,303	22.8%

Fuente: Elaborado con base a información de la (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

Puede observarse que en la tabla. 36, se estima para el municipio un promedio de 8,303 personas que pueden considerarse analfabetas, de ese total el 75.26% se ubican en la zona rural, equivalente a 6,249 personas y en la zona urbana el 24.74%, que equivale a 2,054 personas.

Según el VI Censo de Población y V de vivienda DIGESTYC 2007, el analfabetismo en todo el municipio en el rango de población mayor de diez años era del 11.2%, mejorando en un 4.7% al indicador nacional que era de 15.9%, pero ha incrementado un 3.3% con relación al indicador para el departamento de San Salvador que era del 7.9%. Si bien no se tienen datos oficiales actualizados a nivel del municipio y dado a la importancia que estos tienen, se plantea a nivel departamental el analfabetismo<sup>23</sup> para el año 2012 que es del 6.3%, el cual ha disminuido con relación al año 2007 en un 1.6%, significando que el municipio de alguna forma ha tenido incidencia en la disminución del analfabetismo a nivel departamental.

✓ Matrícula escolar

La información que se presenta en la Tabla 37, registra para el año 2014, un total de 11,365 estudiantes, de los cuales el 52.40% está representado por alumnos y el 47.60% por alumnas.

<sup>23</sup> (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC, 2012)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

**TABLA 37: MATRICULA ESCOLAR POR CENTRO EDUCATIVO Y SEXO, AÑO 2014**

No.	NOMBRE DE LOS CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS	MATRICULA DE ALUMNADO			
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% POR CENTRO ESCOLAR
1.	Centro Escolar Caserío Amatitán	43	42	85	0.75%
2.	Centro Escolar Caserío Amayito	100	124	224	1.97%
3.	Centro Escolar Caserío Sihuatenco	42	36	78	0.69%
4.	Centro Escolar Caserío Los Linderos Cantón Azacualpa	42	50	92	0.81%
5.	Centro Escolar Casorio Las Joyitas	64	47	111	0.98%
6.	Centro Escolar Comunidad Monteliz	42	46	88	0.77%
7.	Centro Escolar Caserío San Luis Cardona Cantón Los Troncones	48	20	68	0.60%
8.	Centro Escolar Cantón Amayón	166	145	311	2.74%
9.	Centro Escolar Caserío Plan del Mango Cantón Amayón	133	121	254	2.23%
10.	Centro Escolar Caserío Las Morenas Cantón Amayón	97	88	185	1.63%
11.	Centro Escolar Caserío Las Victorias	63	55	118	1.04%
12.	Centro Escolar Cantón Loma y Media	152	128	280	2.46%
13.	Centro Escolar Cantón Santa Lucia Los Palones	261	239	500	4.40%
14.	Centro Escolar Cantón Los Troncones	213	168	381	3.35%
15.	Centro Escolar Cantón Mil Cumbres	109	106	215	1.89%
16.	Centro Escolar Caserío El Sillar Cantón Amayón	35	40	75	0.66%
17.	Centro Escolar Cantón Azacualpa	237	154	391	3.44%
18.	Centro Escolar Cantón El Cedro	293	278	571	5.02%
19.	Centro Escolar Cantón El Guayabo	71	59	130	1.14%
20.	Centro Escolar Cantón Los Pajales	195	162	357	3.14%
21.	Centro Escolar Cantón Panchimalquito	212	229	441	3.88%
22.	Centro Escolar Cantón Quezalapa	266	218	484	4.26%
23.	Complejo Educativo Cantón San Isidro	494	442	936	8.24%
24.	Centro Escolar Cantón El Divisadero	133	94	227	2.00%

No.	NOMBRE DE LOS CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS	MATRICULA DE ALUMNADO			
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% POR CENTRO ESCOLAR
25.	Centro Escolar Cantón Las Crucitas	199	175	374	3.29%
26.	Complejo Educativo Profesor Bernardino Villamariona	704	654	1,358	11.95%
27.	Centro Escolar Goldtree Liebes	1,006	928	1,934	17.02%
28.	Centro Escolar Católico de Panchimalco	356	375	731	6.43%
29.	Centro Escolar Elisa Carrillo de Mendoza	179	187	366	3.22%
<b>TOTALES</b>		<b>5,955</b>	<b>5,410</b>	<b>11,365</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>52.40%</b>	<b>47.60%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Información recopilada del MINED, marzo 2015.

La mayor concentración de la matrícula se registra en la zona rural con una representación del 61.38%, mientras que en la zona urbana es del 38.62%.

Puede apreciarse que a nivel urbano existen 2 centros educativos que concentran buena parte de la población estudiantil, siendo éstos, el Centro Escolar Goldtree Liebes (17.02%) y el Complejo Educativo Profesor Bernardino Villamariona (11.95%), que representan en total el 28.97% de todo el municipio.

El mayor número de población educativa en la zona rural la concentran principalmente el Complejo Educativo Cantón San Isidro con el 8.24%, el Centro Escolar Cantón El Cedro con el 5.02% y el Centro Escolar Cantón Santa Lucía Los Palones con un 4.40%, representando un total del 17.66% de la población estudiantil total del municipio. Estos resultados deben ser considerados al momento de la elaboración y formulación del Plan Estratégico Participativo (PEP) con el objeto de que la inversión que se programe para educación sea orientada en sectores accesibles de la zona rural que demandan y presentan mayor déficit de infraestructura educativa.

✓ Deserción escolar

Según datos proporcionados por el MINED, la deserción escolar en el municipio en el año 2014 fue del 7.33% y el ausentismo representó un 9%, como se observa en la tabla 38 que a continuación se presentan.

**TABLA 38: MATRICULA ESCOLAR INICIAL Y FINAL POR SEXO, AÑO 2014**

Nº.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRÍCULA INICIAL	DESERCIÓN ESCOLAR	AUSENTISMO	MATRÍCULA FINAL
1.	Centro Escolar Caserío Amatitan	85	13	0	72
2.	Centro Escolar Caserío Amayito	224	25	108	199
3.	Centro Escolar Caserío Sihuatenco	78	-	-	78
4.	Centro Escolar Caserío Los Linderos Cantón Azacualpa	92	10	167	82
5.	Centro Escolar Casorio Las Joyitas	111	-	21	111
6.	Centro Escolar Comunidad Monteliz	88	10	66	78
7.	Centro Escolar Caserío San Luis Cardona Cantón Los Troncones	68	-	-	68
8.	Centro Escolar Cantón Amayon	311	42	28	269
9.	Centro Escolar Caserío Plan del Mango Cantón Amayon	254	-	31	254
10.	Centro Escolar Caserío Las Morenas Cantón Amayon	185	19	19	166
11.	Centro Escolar Caserío Las Victorias	118	11	29	107
12.	Centro Escolar Cantón Loma y Media	280	22	27	258
13.	Centro Escolar Cantón Santa Lucía Los Palones	500	-	-	500
14.	Centro Escolar Cantón Los Troncones	381	28	30	353
15.	Centro Escolar Cantón Mil Cumbres	215	21	5	194
16.	Centro Escolar Caserío El Sillar Cantón Amayon	75	29	11	46
17.	Centro Escolar Cantón Azacualpa	391	26	19	365
18.	Centro Escolar Cantón El Cedro	571	31	25	540
19.	Centro Escolar Cantón El Guayabo	130	1	3	129
20.	Centro Escolar Cantón Los Pajales	357	42	36	315
21.	Centro Escolar Cantón Panchimalquito	441	51	53	390
22.	Centro Escolar Cantón Quezalapa	484.00	13	43	471
23.	Complejo Educativo Cantón San Isidro	936.00	51	50	885
24.	Centro Escolar Cantón El Divisadero	227.00	9	11	218
25.	Centro Escolar Cantón Las Crucitas	374.00	24	-	350
26.	Complejo Educativo Profesor Bernardino Villamariona	1,358.00	129	103	1,229
27.	Centro Escolar Goldtree Liebes	1,934.00	154	128	1,780

Nº.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRÍCULA INICIAL	DESERCIÓN ESCOLAR	AUSENTISMO	MATRÍCULA FINAL
28.	Centro Escolar Católico de Panchimalco	731.00	29	-	702
29.	Centro Escolar Elisa Carrillo de Mendoza	366.00	43	11	323
<b>TOTALES</b>		<b>11,365</b>	<b>833</b>	<b>1,024</b>	<b>10,532</b>
<b>PORCENTAJES</b>		<b>100%</b>	<b>7.33%</b>	<b>9%</b>	<b>92.67%</b>

Fuente: Información recopilada del MINED, marzo 2015

Aspecto que debe ponerse atención es el hecho que la deserción escolar en la zona urbana representa el 57% y en la zona rural el 43%. Las causas más comunes de la deserción escolar surgieron por: Cambios de domicilio y amenazas por delincuencia ocasionando la migración de familias en busca de oportunidades y seguridad física.

- ✓ Condición del equipamiento y de la infraestructura educativa

La mayoría de los Centros Escolares poseen en términos generales mobiliario adecuado y una buena infraestructura, no obstante algunas requieren de reparaciones en techos y protecciones con cercas perimetrales. Esta función no es competencia de la municipalidad, sin embargo puede firmar convenios o hacer gestión con el MINED para atender estas necesidades.

### **5.1.5. Salud urbana y rural**

En el Municipio, se encuentran funcionando 8 centros de salud, ubicados 7 en la zona rural y en la zona urbana la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF).

En la tabla 39, se muestran algunas características sobre el funcionamiento y cobertura de estas unidades comunitarias de salud.

**TABLA 39: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y COBERTURA DE SALUD**

Número de Ubicación en el Mapa	NOMBRE DEL CENTRO	UBICACIÓN	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	PERSONAL ASIGNADO	COBERTURA		
					ZONA/CANTÓN	POBLACIÓN	%
1	UCSF PANCHIMALCO	Zona Urbana	24hrs los 7 días de la semana. Servicio de MINSAL/ FOSALUD	<b>FOSALUD:</b> 8 Médicos Generales 1 Médica Especialista (ginecología)  <b>MINSAL:</b> 3 Médicos Generales en Servicio Social 1 Médica Especialista (Pediatra)	<b>Cantones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panchimalquito</li> <li>• Los Pajales</li> <li>• El Divisadero</li> <li>• Azacualpa</li> <li>• Los Troncones</li> <li>• Las Crucitas</li> </ul>	10,747	21.3%
2	UCSF San Isidro	Cantón San isidro	8hrs, de Lunes a Viernes	1 Médico en Servicio Social 1 Enfermera Comunitaria 1 Técnica en Enfermería 4 Promotores de Salud.	<b>Cantón San Isidro, 4 Zonas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte del Cantón Las Crucitas.</li> <li>• Caserío Los Tanques, Centro y una pequeña parte de Potrerito.</li> <li>• Caserío Cooperativa y San Antonio.</li> <li>• Caserío Potrerito y Sihuaténango.</li> </ul>	3,843	7.6%
3	UCSF Amayon	Cantón Amayon	8hrs, de Lunes a Viernes	1 Médico Graduado 1 Médica en Servicio Social 1 Enfermero Comunitario 1 Técnica en Enfermería 1 Polivalente 2 Promotores de Salud	<b>Cantón Amayon 3 Zonas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amayon Centro, Servando Ortiz, Los Amates y Los Valles.</li> <li>• Las Victorias, Borbollón y Tembladero.</li> <li>• Las Morenas y Miramar.</li> </ul>	1,948	3.9%
4	UCSF	Cantón Los Planes de Renderos	Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	5 Médicos Graduados. Personal de Enfermería y Promotores de Salud	<b>Cantones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Planes</li> <li>• El Cedro</li> <li>• Los Palones</li> <li>• El Guayabo</li> </ul>	22,228	44.04%
5	ECOF	Cantón Quezalapa, Las Mil Cumbres	Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	1 Médico Graduado. 1 Médico en Servicio Social y Personal de Enfermería.	<b>Caseríos del Cantón Quezalapa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mil Cumbres.</li> <li>• Quezalapa I, II y III.</li> </ul>	4,552	9.0%

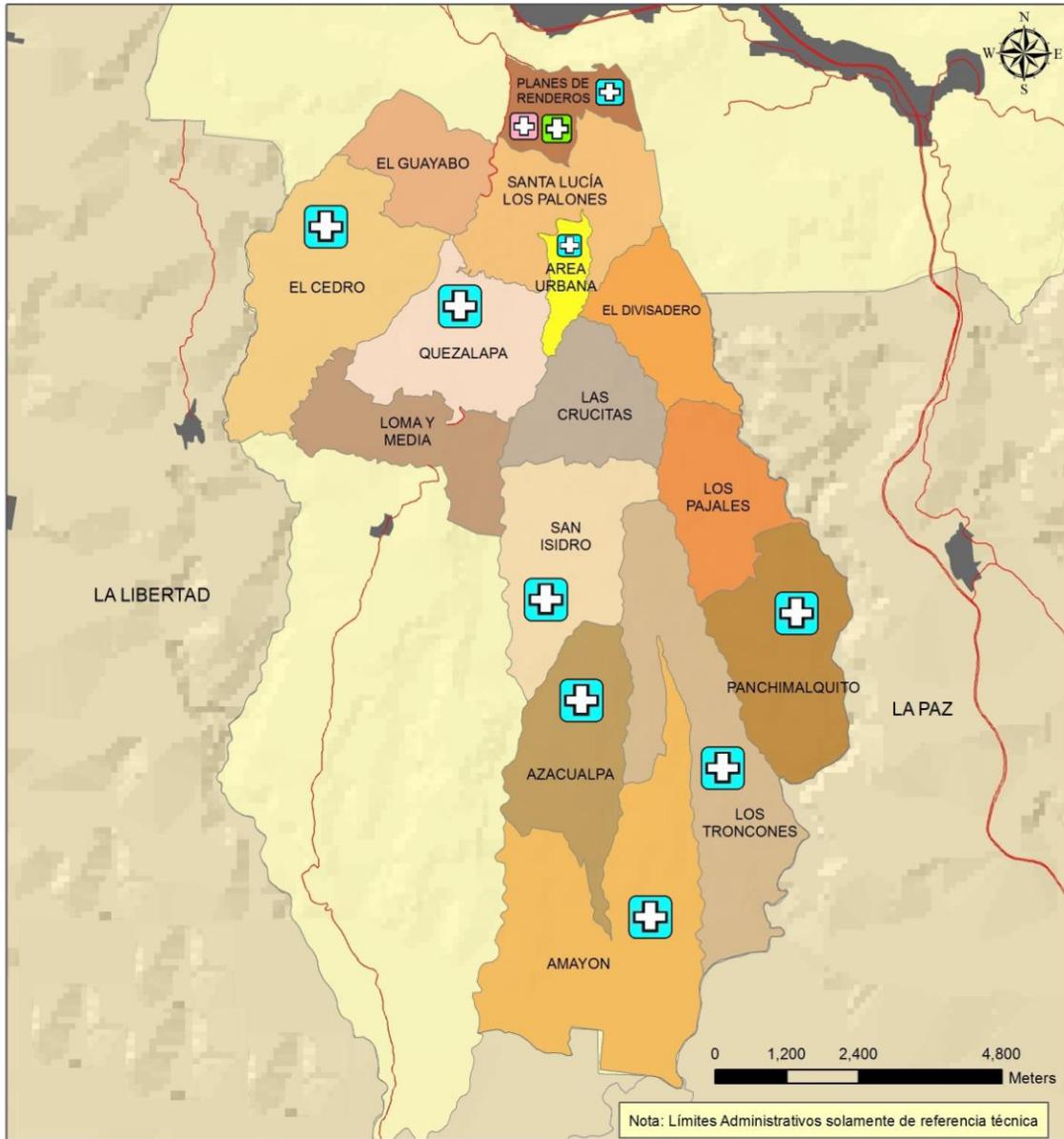
Número de Ubicación en el Mapa	NOMBRE DEL CENTRO	UBICACIÓN	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	PERSONAL ASIGNADO	COBERTURA		
					ZONA/CANTÓN	POBLACIÓN	%
6	UCSF	Rosario de Mora	Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	5 Médicos Graduados. 1 Médico Especialista. Personal de Enfermería y Promotores de Salud.	Atiende al municipio de Rosario de Mora y al Cantón Loma y Media de Panchimalco.	2,423	4.8%
7	PUESTO DE SALUD	Cantón Azacualpa	2 días por semana de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	1 Médico 1 Enfermera, Itinerantes de la UCSF de Panchimalco.	Cantón Azacualpa	2,735	5.4%
8	PUESTO DE SALUD	Cantón Los Troncones	2 días por semana de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	1 Médico 1 Enfermera, Itinerantes de la UCSF de Panchimalco	Cantón Los Troncones	1,996	3.96%
<b>TOTALES</b>						<b>50,472</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Panchimalco, Los Planes de Renderos y Rosario de Mora 2015

- Servicios que prestan.

Los servicios que presta la Unidad Comunitaria de Salud Familiar son: Consulta general, odontológica, vacunación, curación, inyección, nebulización, controles infantiles y adulto mayor, suturas, ginecología, pediatría, medicina interna, fisioterapia, control de planificación familiar y referencias médicas. En las casas sedes de salud familiar, se brinda una atención preventiva, sobre todo consulta externa. En cuanto a FOSALUD brinda los servicios consulta externa, atención de emergencias, curaciones, inyección y otros en horarios ampliados, 24 horas, fines de semana y días festivos, para garantizar un servicio ininterrumpido de los servicios de salud. A continuación se presenta en el mapa 13, la ubicación de la infraestructura de salud existente en el municipio.

Mapa 13: Infraestructura de salud



<p><b>Simbología : Infraestructura de Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Unidad de Salud (ECOF) y/o Casa Clínica </li> <li>● Hospital Policlinico ISSS </li> <li>● Hospital Nacional Zaldaña </li> </ul>	<p>Presenta:</p> 	<p>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>INFRAESTRUCTURA DE SALUD</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> 
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, Municipalidad</p>	
	<p>Proyección:</p> <p>Conforme Cónica de Lambert</p>	
<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Enero 2015</p>		

- Infraestructura y Equipamiento:

La infraestructura de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Panchimalco se encuentra en muy buenas condiciones, es amplia, con buena distribución y su equipamiento es adecuado en relación al equipo médico, mobiliario (escritorios, sillas de atención para pacientes, entre otros), solamente se identifica lo reducido del parqueo para trabajadores y visitas; en Los Planes de Renderos, también hay edificaciones en buenas y amplias condiciones, en edificio de 2 plantas que permite la atención a los usuarios ; los puestos de salud de los cantones tienen muy limitado mobiliario y equipo, solamente se usa algunos días a la semana para consulta externa, no hay equipamiento para otros servicios médicos.

- Tasa de desnutrición

Según información proporcionada por las Unidades Comunitarias de Salud Familiar, en el año 2014 no se reportaron casos de desnutrición.

- Causas de mortalidad

La mortalidad constituye la cantidad proporcional de defunciones correspondientes a una población o tiempo determinado; en el municipio, se reporta un aproximado de 493 decesos para el año 2014, estimándose que el 43.2% son hombres y un 56.8% mujeres. El personal de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar destaca, que dentro de las principales causas de muerte en el municipio se encuentra la anemia, neumonía y paro cardíaco.

- Causas de morbilidad desagregada por sexo.

La morbilidad es la proporción de enfermos de un lugar y tiempo determinado, en el municipio, para el año 2014, la principal causa de morbilidad fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias, representando una tasa del 22.77%, de los 36,171 casos atendidos (100%), seguida de trastornos de los dientes y caries dental con un 20.58%; la faringitis con un 8.8%, entre otras causas de morbilidad que afectan a la población del municipio. La información puede visualizarse en la siguiente tabla 40.

**TABLA 40: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL**

CAUSA	TASA DE MORBILIDAD			
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	
			ABSOLUTO	%
Infección Respiratoria Aguda	4,672	3,565	8,237	22.77%
Faringitis aguda	1,955	1,229	3,184	8.80%
Trastornos de los dientes y caries dental	4,242	3,201	7,443	20.58%
Hipertensión Arterial	698	237	935	2.58%
Enfermedades del sistema urinario	2,375	320	2,695	7.45%
Otras helmintias	4	1	5	0.01%
Fiebres	104	98	202	0.56%
Enfermedades de la piel	752	481	1,233	3.41%
Otras enfermedades	8,419	3,818	12,237	33.83%
<b>TOTAL</b>	<b>23,221</b>	<b>12,950</b>	<b>36,171</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Panchimalco, Los Planes de Renderos y Rosario de Mora año 2014

- Exposición de la infraestructura a alguna amenaza

La infraestructura de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar que atienden a la población de Panchimalco, no se encuentran expuestas a amenazas, ya que no están ubicadas en zonas de alto riesgo, excepto aquellas que se puedan derivar de desastres naturales de gran magnitud, al igual que cualquier otro equipamiento. Finalmente, en Panchimalco se identificó que la población indígena es casi inexistente y no se configura en grupos humanos con asentamiento geográfico definido, consecuentemente no tiene demanda identificada relativa a la salud.

#### **5.1.6. Seguridad ciudadana**

La Policía Nacional Civil (PNC), es el ente encargado de brindar la seguridad a la ciudadanía del municipio, cuenta con 16 agentes destacados para la protección y resguardo de cada una de sus áreas asignadas (tabla 41).

**TABLA 41: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA PNC**

NOMBRE DEL CENTRO	UBICACIÓN	PERSONAL ASIGNADO	MEDIOS DE TRANSPORTE
Policía Nacional Civil (PNC)	Zona Urbana	40 elementos policiales	1 Vehículo
Policía Nacional Civil de Turismo	Parque de la Familia, Planes de Rederos	25 elementos policiales	1 vehículo
Policía Rural	Caserío Mil Cumbres, Cantón Quezalapa	90 elementos policiales	1 vehículo

Fuente: PNC de Panchimalco, abril 2015

Según los registros que fueron proporcionados por personal del puesto policial, para el año 2015, dentro de los hechos delictivos más comunes en el municipio se reconocen principalmente los homicidios con un 53.8%, el municipio no registra otros hechos delictivos que tengan gran impacto. Datos precisos proporcionados por la fuente, se presentan en la tabla 42.

**TABLA 42: HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES EN EL MUNICIPIO**

HECHOS DELICTIVOS	TASA PROMEDIO AÑO 2015	
	TOTAL	%
Homicidios	7	53.8%
Hurtos	2	15.4%
Lesiones	2	15.4%
Privación de libertad	2	15.4%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: PNC de Panchimalco, abril 2015.

- Factores detonantes de inseguridad

De acuerdo a información obtenida en talleres realizados con las comunidades, los representantes territoriales, sectoriales e institucionales identifican como problema en este tema: la inseguridad generalizada, lesiones con arma blanca, venta y consumo de droga, la violencia intrafamiliar, la extorsión, el fenómeno de las pandillas y la falta de presencia directa de la PNC en la zona rural. En base a estas mismas consultas e información recopilada en la Delegación de la PNC, se elaboró la tabla 43, donde se presentan los diferentes hechos delictivos y las zonas afectadas.

**TABLA 43: ZONAS DE RIESGO Y HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES**

ZONAS DE RIESGO	HECHOS DELICTIVOS
Zona Urbana Colonia Acore	Homicidio
Zona Urbana, Colonia Florencia	Homicidio
Zona Urbana, Lotificación Fátima, Caserío Amate Blanco	Homicidio
CDI del Cantón El Cedro	Homicidio
Cancha de fútbol Caserío Amayito, Cantón Azacualpa	Homicidio
Calle del Centro Escolar, Cantón Pajales	Homicidio
Sector La Pilona, Caserío Amayito, Cantón Azacualpa	Homicidio

Fuente: PNC de Panchimalco, abril 2015

Estos son los casos más representativos ocurridos en los primeros meses del año 2015 y el caso de homicidios es preponderante a cualquier otro hecho que pueda suceder en el municipio.

Con estas realidades y los escasos recursos en el área de seguridad, las intervenciones de prevención del delito y resolución de casos o intervenciones de emergencia, son realmente limitadas, lo que pone en un riesgo permanente a los habitantes de estas zonas. En cuanto al maltrato infantil, según registros de la PNC no se reportaron casos.

- Programas, mecanismos y acciones de contingencia de grupos vulnerables.

En el municipio recientemente se ha conformado un Comité de Prevención de Violencia, así también se encuentra en proceso la elaboración de un Plan de Prevención de Violencia, financiado con fondos USAID. Este plan será una herramienta a ser tomada en cuenta en la formulación del Plan Estratégico participativo 2016-2020, con el objeto de fortalecer y formular los proyectos vinculantes y de intervención en los temas de violencia intrafamiliar.

### **5.1.7. Patrimonio cultural**

El ámbito cultural representa el cúmulo de expresiones relativas al arte y la recreación, así como la defensa y protección del patrimonio cultural; es importante destacar que el municipio cuenta con la Casa de la Cultura, edificación antigua que conserva arquitectura tradicional y que tiene una decoración tipo museo que la convierte en un valioso bien cultural; además está la Iglesia Colonial La Santa Cruz de Roma que fue declarada Patrimonio Cultural Nacional, algunas casas de la zona urbana también fueron declaradas patrimonio a conservar por la Dirección de Sitios y Monumentos Históricos; sin embargo, no se respeta la

declaratoria de estos inmuebles y cada propietario repara, construye o realiza ampliaciones sin conservar la arquitectura original, algunas calles de la periferia de la ciudad conservan el empedrado antiguo. No se identifican más monumentos o inmuebles históricos culturales que puedan agregarse.

También Panchimalco cuenta con una riqueza de costumbres y tradiciones que son muy atractivas para los amantes de la historia y cultura local, mezclada con vestigios vivos de la civilización indígena local.

Otro aspecto importante es que la población se recrea para identificarse con su idiosincrasia y la realización de sus fiestas patronales y otras tradiciones como La Fiesta de Las Flores y, Las Danzas de Historiantes de Moros y Cristianos. A continuación, en la tabla 44, se detalla el inventario del patrimonio cultural.

**TABLA 44: PATRIMONIO CULTURAL**

PATRIMONIO CULTURAL	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO DEL PATRIMONIO	EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO A ALGUNA AMENAZA	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Monumentos	Zona Urbana	Iglesia La Santa Cruz de Roma	Buen estado	Ninguna	Alto
	Zona Urbana	Casa de la Cultura	Buen estado	Ninguna	Medio
	Los Planes de Renderos	Casa de la Cultura	Buen estado	Ninguna	Medio
		Casa Salarrué	Buen Estado	Ninguna	Medio
Recursos y sitios naturales	Los Planes de Renderos	Parque Balboa	Buen estado	Ninguna	Alto
		Parque de la Familia	Buen estado	Ninguna	Alto
		Sitio Turístico La Puerta del Diablo	Buen Estado	Derrumbes con lluvias	Alto

Fuente: Información proporcionada por la Casa de la Cultura, abril 2015

Actualmente la casa de la cultura no cuenta con un inventario de inmuebles con valor histórico.

- Monumentos

Panchimalco posee como bien inmueble de valor histórico y cultural la Iglesia Parroquial en honor a La Santa Cruz de Roma, ubicada en el costado sur del parque. Las demás viviendas elaboradas con el estilo colonial presentan desarrollo de eventos de carácter histórico dentro del municipio.



**Fotografía 3: Iglesia Santa Cruz de Roma**

- Recursos y sitios naturales

El municipio tiene una gran riqueza por cuanto posee un parque ecológico ubicado en el Cantón Las Lomas, que invita a la realización de actividades como es el ciclismo y a la convivencia en un hábitat natural y limpio; puede respirarse aire puro y disfrutar de algunos de sus parajes.



**Fotografía 4: La Puerta del Diablo, Cantón Los Planes**

- Fiestas patronales

Panchimalco tiene dos grandes fiestas en el año. Las fiestas patronales que se celebran entre 1 al 14 de septiembre, en honor de la Santa Cruz de Roma y la festividad más popular y colorida llamada “Feria cultural de las flores y las palmas” o simplemente “Procesión de las palmas” en honor de la Virgen María, que se celebra el segundo domingo de mayo, festividad a cargo de la “Cofradía de las flores y las palmas”. En ella los asistentes portan palmas de coco que llevan insertadas flores de temporada. La multitud parte desde tres puntos de la localidad cargando imágenes de la Virgen María. El evento culmina en una misa en la iglesia colonial. Panchimalco es muy rico en actividades religiosas que incluyen varias cofradías en honor de diferentes Santos. En la Iglesia de Los Planes de Renderos celebran fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua los días 12 y 13 de junio. El detalle se presenta en la tabla 45:

**TABLA 45: FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO**

ZONA/CANTÓN	CASERÍOS	FECHAS	PATRONO	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Zona Urbana	Participan Todos los cantones del municipio	1 al 14 de septiembre	La Santa Cruz de Roma	alto
Zona Urbana	Participan Todos los cantones del municipio	1 al 3 de mayo	Feria cultural de las flores y las palmas	alto
Los Planes de Renderos	Todos los cantones y caseríos de la zona norte	12 y 13 de junio	San Antonio de Padua	medio

Fuente: Información proporcionada por la Casa de la Cultura, 2015

- Costumbres y tradiciones

En la época de las fiestas patronales se desarrollan actividades tales como: eventos deportivos, religiosos, desfile del correo, en el cual participan las bandas de paz de las instituciones educativas y autoridades municipales; carreras de cintas; venta de dulces artesanales y se ubican los juegos mecánicos para niños, jóvenes y adultos; en las que participan diferentes entidades y sectores. Se instalan además las ventas de bocadillos típicos principalmente derivados del maíz.

Las artesanías típicas del lugar son: Comales y ollas de barro; por la baja en la demanda de estas artesanías actualmente solo se producen con fines decorativos; tallados en madera en la que se incluyen máscaras, figuras zoomórficas y adornos decorativos que forman parte del vestuario de los bailarines de Los Historiantes, finalmente es de destacar los tejidos en telares de cintura, en ellos que se fabrica el paño utilizado en la vestimenta de las Panchas, hoy en día, las telas fabricadas solo se venden como artesanía porque el consumo para trajes típicos ha bajado considerablemente.

Hay otras costumbres religiosas que son desarrolladas por las Cofradías de Panchimalco, estas se realizan en diversas fechas del año y cada una está a cargo del grupo de personas que constituyen la cofradía. Un detalle de las principales costumbres y tradiciones se presenta en la tabla 46.

**TABLA 46: COSTUMBRES Y TRADICIONES**

CELEBRACIONES	FECHA	UBICACIÓN	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Romería del Cristo Negro	Del 13 al 18 de enero	Zona Urbana	Alto
Cofradía de la Santa Cruz	1 al 3 de mayo	Todo el municipio	medio
Fiesta de las palmas y las flores	Segundo domingo de mayo	Zona Urbana, participa todo el municipio	alto
Corpus Cristi	5 al 20 de junio	Zona Urbana, participa todo el municipio	bajo
Virgen del Rosario	5 al 12 de octubre	Zona Urbana, participa todo el municipio	bajo

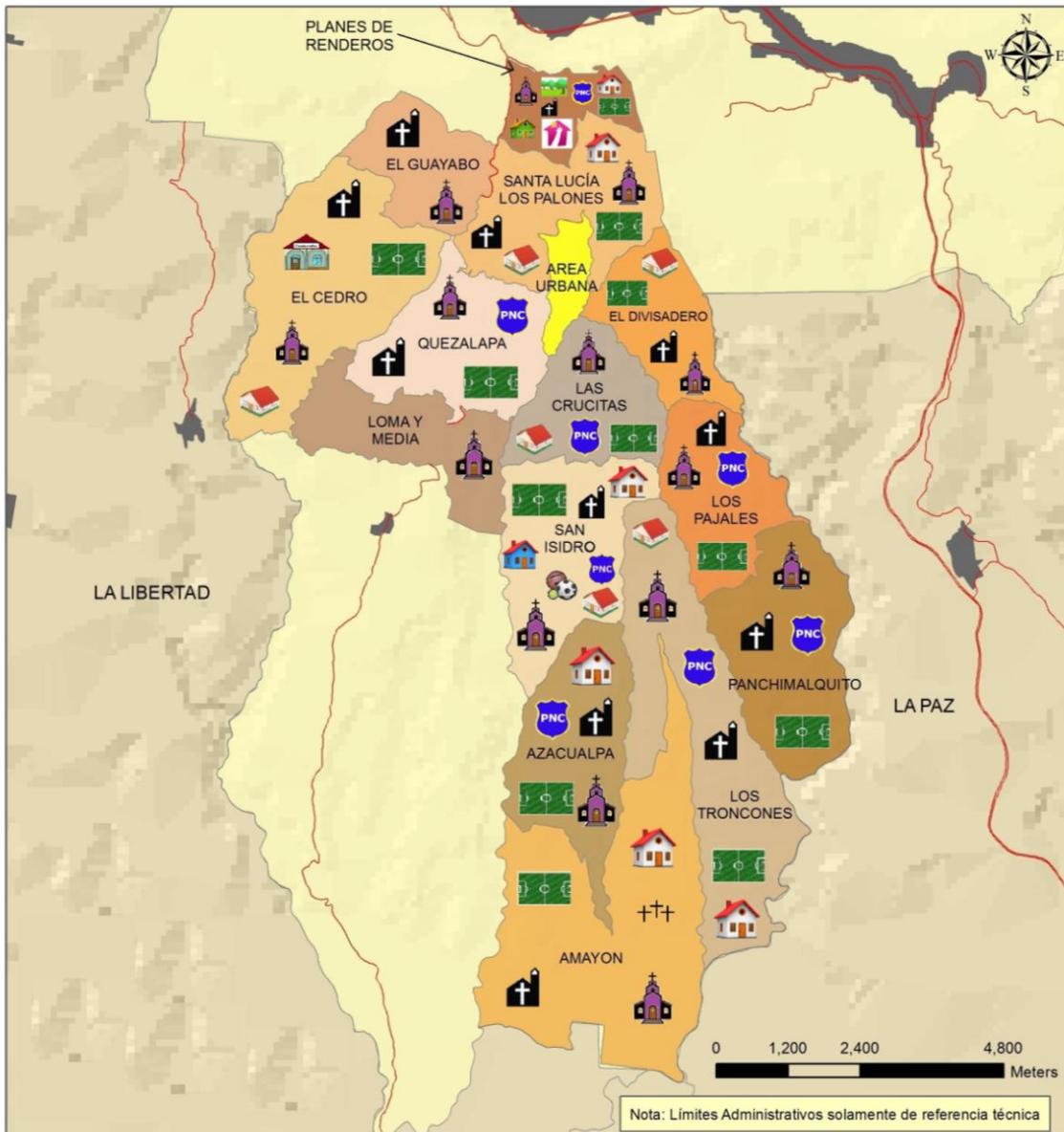
Fuente: Información proporcionada por Casa de la Cultura, 2015

- Lugares e infraestructura cultural y recreativa

Actualmente el municipio cuenta con 3 parques recreativos, 2 casas comunales, 5 canchas de futbol y 10 centros religiosos.

Se presenta a continuación en el mapa 14, la infraestructura cultural y recreativa del municipio.

Mapa 14: Infraestructura cultural y recreativa



Nota: Límites Administrativos solamente de referencia técnica

<b>Simbología:</b> Casa Comunal Casa de la Cultura Iglesias y Ermitas Católicas Templos Evangélicos Parques y Sitios Recreativos Canchas de Fútbol Centro para Niños Especiales Centros de Bienestar Juvenil y de Retiros Guardería Puesto Policial Cementerio Complejo Deportivo Convento de Monjas	Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b> Fuente: CNR, Municipalidad Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Enero 2015	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No.5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR <b>INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREATIVA DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>   
---	---	---

En la tabla 47, se presenta un listado de los principales lugares e instalaciones culturales y de recreación con los que cuenta el municipio.

**TABLA 47: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREATIVA**

BIENES	PRIVADOS	PÚBLICOS	ZONA DE UBICACIÓN		POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
			URBANA	RURAL	
Parque Balboa		X	-	1	medio
Parque de la familia		X	-	1	Medio
Sitio Turístico La Puerta del Diablo		X	-	1	Medio
Canchas deportivas en varios cantones		X	1	11	Bajo
Casas comunales		X	1	6	Bajo
Casa de la cultura		x	1	1	Bajo
Iglesias y ermitas católicas	X		1	12	Bajo
Principales templos evangélicos		X	-	11	Bajo
Parques y sitios recreativos		X	2	3	Bajo
Centro para niños especiales		X	-	1	Bajo
Centros de Bienestar Juvenil		X	1	5	Bajo
Guarderías		X	-	1	Bajo
Puesto policial		x	1	8	Bajo
Cementerio		x	1	1	Bajo
Complejo deportivo		x	1	1	Bajo
Monasterio San Damián Hermanas Clarisas	x		-	1	bajo

Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2015

El municipio cuenta con instalaciones recreativas, mayormente canchas de futbol para el fomento del deporte en la niñez y la juventud, además cuenta con un parque acuático en la zona urbana y 3 parques recreativos en la zona rural.

Es importante destacar que en apoyo al arte, la cultura y el deporte, el municipio también cuenta con 2 Casas de la Cultura, que en coordinación con la Municipalidad desarrolla talleres de música, de artesanía, y de pintura(cuadros y murales) entre otros, para impulsarlos, pero no posee un plan o programa de trabajo definido y coordinado con otros actores locales, entre los que deberían involucrarse: Centros Educativos, Instituciones y

Religiosas, entre otros; en una suma de esfuerzos que permitan fomentar y fortalecer los valores culturales especialmente la artesanía y religiosos.



**Fotografía 5: Casa de la Cultura Los Planes**



**Fotografía 6: Parque Acuático Municipal de Panchimalco**

## 6. ÁMBITO ECONÓMICO

Panchimalco es conocido en El Salvador por sus hermosos paisajes, principalmente los que se ubican en el Cantón Planes de Renderos que tiene una amplia zona de comercio y gastronomía local, donde se destacan las pupusas y otros platos criollos. Por la gran altura a que se encuentra, cuenta también con un impresionante mirador hacia las ciudades de San Salvador y San Marcos, aunque en el horizonte pueden divisarse otros municipios aledaños.

Por otro lado, también posee importantes atractivos turísticos, tales como el Parque Balboa, que tiene un ambiente familiar para disfrutar de un ambiente de bosque, escenarios deportivos, restaurantes y merenderos y la Puerta del Diablo, formación rocosa ubicada en el Cerro El Chulo y que ofrece atractivos de caminata y senderismo para los visitantes.

En el ámbito económico la mayoría de la población rural se dedica a la agricultura, seguido de la ganadería, Los principales cultivos son: maíz, frijol, maicillo, algunas frutas y legumbres. Su potencial turístico se fundamenta en los importantes recursos naturales que el municipio posee, contando con lugares reconocidos a nivel nacional entre los cuales se pueden mencionar: La Puerta del Diablo, Parque Balboa, Parque de la Familia, Iglesia Colonial, asimismo, se tiene acceso por vía principal para visitar el Mirador de Los Planes de

Renderos, zona de gran actividad comercial relacionada con gastronomía local con muchos negocios orientados a la atención de visitantes y turistas.

## 6.1. INDICADORES ECONÓMICOS

Para tener una referencia oficial en cuanto a los principales indicadores económicos para el municipio, se consultó información disponible en el Almanaque Municipal 262/PNUD y VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, presentada en la tabla 48 siguiente:

**TABLA 48: INDICADORES ECONÓMICOS**

INDICADORES ECONÓMICOS	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Tasa de empleo	46.78%	55.59%	40.23%	60.96%	34.11%
Porcentaje de personas receptoras de remesas <sup>24</sup>	8.7%	11.5%	4.7%	7.0%	10.2%
Porcentaje de población económicamente activa mayor de 15 años (PEA)	55.76%	57.34%	42.66%	57.01%	54.43%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información (VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007)

### 6.1.1. Empleo

Con base a la población económicamente activa del municipio mayor de 15 años, que era de 23,006 habitantes en el año 2007<sup>25</sup>; la tasa de empleo (población ocupada o que trabaja en el sector público, privado, servicios domésticos, por cuenta propia o trabajador sin sueldo) que se registra es del 46.78% y de desempleo (población desocupada) del 53.22%; resultando un mayor desempleo en la zona rural de 59.77% (7,885 personas).

En cuanto a la población activa de mujeres en todo el municipio que es de 12,144, se estima que de esa población, el desempleo representa el 65.89%.

Por otra parte en la zona rural el desempleo de la mujer es del 82.63%; es decir, que de 6,893 personas activas, un número de 5,096 se encuentran desempleadas.

<sup>24</sup> Fuente: (PNUD, FundaUngo, Almanaque 262, 2009)

<sup>25</sup> VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC, 2007

Es importante mencionar que en las consultas territoriales y sectoriales del municipio, se pudo identificar que las fuentes de ingreso para la población en su mayoría dependen de la actividad agrícola y gastronómica; y que las fuentes locales de empleo en el sector privado y público son bastante limitadas y se agrava más porque no existen muchas oportunidades a nivel nacional.

### 6.1.2. Remesas

Este indicador registra que en el municipio un 8.7% de las personas son receptoras de remesas, en cuanto a los que se ubican en el área urbana el 11.5%, mientras que en el área rural el 4.7%. Es importante comentar que este rubro no es un indicador con mayor incidencia en la población del municipio debido a que estos ingresos lo que generan es el asistencialismo y disminuye el interés en el trabajo. Por otra parte, es un parámetro que refleja la proporción de la población activa que ha tenido que emigrar en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo representa una oportunidad para dinamizar determinadas actividades económicas dedicadas al comercio, así como también oportunidades para que las actuales y futuras generaciones tengan oportunidad de mejorar su preparación académica.

### 6.1.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Tomando de base el total de población que era de 41,260 habitantes, se estima que el 55.76% corresponde a la población activa y el 44.22% a población inactiva equivalente a 18,254 personas, esta información, puede apreciarse con mayor detalle en la tabla 49.

**TABLA 49: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

Segregación por sexo	Tramos de Edad de Población Dependiente							Tramo de Edad de Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años			Población Total
	Urbana		Rural		Sub Total			Urbana	Rural	Total de PEA	
	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Población Dependiente				
Mujeres	2733	501	5357	568	8,090	1069	9,159	5,251	6,893	12,144	21,303
Hombres	2746	370	5444	535	8,190	905	9,095	4,563	6299	10,862	19,957
Total	5,479	871	10,801	1103	16,280	1,974	18,254	9,814	13,192	23,006	41,260
<b>Totales porcentuales</b>								<b>42.66%</b>	<b>57.34%</b>	<b>55.76%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base a información (DIGESTYC, 2007)

La población Económicamente Activa que se encontraba entre el tramo de edad de 15 y 64 años del municipio, para el año 2007 totalizan 23,006 personas que buscan trabajo o están empleadas y se fragmenta de la siguiente forma: 12,144 (52.8%) corresponden a mujeres y 10,862 (47.2%) a hombres. Deduciéndose la existencia de una mayor fuerza laboral representada por mujeres; Por ello, la Municipalidad debe considerar proyectos de formación vocacional, inserción laboral y apoyo a mujeres emprendedoras

Por otra parte resulta, que del fragmento de la Población Económicamente Activa que era de 23,006, la zona urbana y rural representan el 42.66% y el 57.34% respectivamente, es decir; que se encontraban activas 9,814 personas en la zona urbana y 13,192 en la zona rural; de la misma manera, es necesario diseñar programas y ejecutar proyectos orientados a fomentar empleos en ambas zonas, con énfasis en empleo rural.

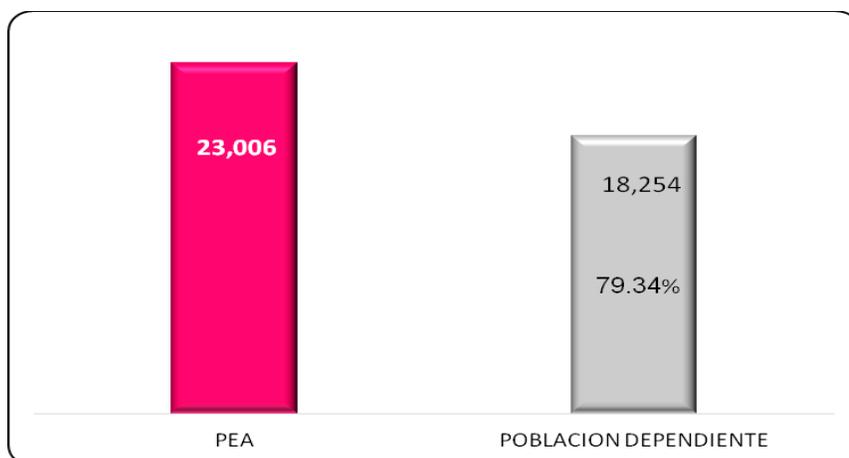
#### 6.1.4. Relación de la Dependencia de Edad (RDE)

TABLA 50: RELACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE EDAD (RDE)

Tramos de Edad de Población Dependiente			Tramo de Edad de Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años	Población Total
Menor de 15 años	Mayor de 65 años	Total		
16,280	1,974	18,254	23,006	41,260
Relación de la Dependencia de Edad (RDE)		79.34%	100%	

Fuente: Elaboración propia con base a información (DIGESTYC, 2007)

Gráfico 7: Población Económicamente Activa (PEA) y dependiente



Fuente: Elaboración propia con base a información (DIGESTYC, 2007)

Con base a la tabla 50 y el gráfico 7, la distribución de la población del municipio en los tramos de edad seleccionados, permiten observar la Relación de la Dependencia de Edad (RDE). Se trata de un indicador demográfico que vincula la población teóricamente dependiente menores de 15 años (16,280 habitantes), sumados a las personas mayores de 65 años (1,974 habitantes), dividida entre la población activa de 23,006 habitantes que se encuentra dentro de las edades de 15 y 64 años; el cociente resultante de la población económicamente activa, multiplicado por 100, expresa cuantas personas son dependientes por cada 100 habitantes en edades activas.

Para el caso de Panchimalco de cada 100 personas económicamente activa entre 15 y 64 años, 79 resultan ser población dependiente (equivalente al **79.34%**), siendo superior al dato nacional promedio que se sitúa en un 69% (69 personas) dependientes de cada 100 en edades activas, es decir, dependientes de aquellos que tienen que dar respuesta a las necesidades de bienes y servicios, de toda la población. Las causas de Relación de la Dependencia de la Edad (RDE) pueden estar relacionadas con los puntos anteriormente mencionados respecto al desempleo y otros como al crecimiento poblacional. Igualmente, otra causa a señalar de acuerdo a Juan Chackiel<sup>26</sup>, “la población bajo la línea de pobreza tiene una relación de dependencia demográfica marcadamente alta, de entre 1.5 y 2 veces más que la de los no pobres, y son consecuencia de comportamientos demográficos caracterizados por alta mortalidad y fecundidad, y por lo tanto, por una alta proporción de niños”.

Lo anterior muestra a su vez, la importancia que tiene forjar un mejor mercado laboral u oportunidades de trabajo y la participación de la mujer, para evitar la migración, delincuencia y la desintegración familiar.

## **6.2. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL (ICM)**

El Índice de Competitividad Municipal (ICM) es una herramienta diseñada para medir el clima de negocios a nivel local en El Salvador y es desarrollado por la Escuela Superior de

---

<sup>26</sup> Fuente: (Juan Chackiel, 2000)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Economía y Negocios (ESEN). El clima de negocios es el grado en que la municipalidad genera, nutre, promueve y mantiene condiciones para atraer y retener la inversión privada requerida para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento económico. Crecimiento económico significa mayores niveles de empleo local, impuestos y tasas, que a su vez permiten la provisión de servicios municipales de buena calidad y la mejora del bienestar de los residentes.

Las mediciones y resultados de la línea base desarrollada en el año 2013, presenta para el municipio un ICM de 6.15, de un valor máximo de 7.71 puntos, ubicándolo en la posición 44 de 108 municipios analizados. A partir del año 2013, el ICM mide ocho características del clima de negocios locales, obteniendo para la municipalidad los resultados de desempeño presentados en la tabla 51.

**TABLA 51: SUB INDICADORES DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL**

No.	CARACTERÍSTICAS	VALOR (RESULTADOS 2013)	SUBINDICADORES GENERALES		
			MIN	MEDIANA	MAX
1	Transparencia	5.07	3.13	5.30	7.29
2	Servicios Municipales	6.6	1.22	5.92	9.36
3	Proactividad	5.01	3.91	4.90	6.21
4	Pagos Ilícitos	7.67	2.00	8.48	10.00
5	Seguridad Pública	6.27	2.57	5.72	8.26
6	Tiempo para Cumplir con Regulaciones	6.45	4.44	6.23	7.98
7	Tasas e Impuestos	5.75	2.27	5.37	8.02
8	Costos de Entrada	7.39	4.42	6.90	9.49
	<b>Índice de Competitividad Municipal (ICM)</b>	<b>6.15</b>	<b>4.16</b>	<b>6.01</b>	<b>7.71</b>

Fuente: (USAID/Índice de competitividad municipal, 2009-2013)

Con base a los resultados del ICM, se podría deducir que:

1. Los mecanismos de Transparencia son funcionales, la municipalidad tiene un alto nivel de apertura en cuanto al acceso a la información y disposición a cambios en las regulaciones que afectan a los negocios locales, sin embargo, se debe seguir fortaleciendo estos mecanismos

2. En cuanto a los Servicios Municipales que se prestan al sector privado; estos son de una calidad y cobertura aceptables en base a las características del municipio.
3. Proactividad. El gobierno local muestra un alto nivel de dinamismo para desarrollar y promover iniciativas dirigidas a atraer inversión y mejorar las condiciones para hacer que los negocios se establezcan en el municipio.
4. Pagos Ilícitos. Se da cumplimiento a los requerimientos estipulados en los instrumentos legales con los que cuenta la municipalidad, para que un negocio pueda operar en el municipio, sin necesidad de hacer pagos adicionales no tasados en las tarifas municipales.
5. En Seguridad Pública, se gestionan e implementan de forma adecuada, mecanismos para la prevención del delito y la delincuencia, permitiendo mantenerlos dentro de límites aceptables, sin embargo deben hacerse esfuerzos para lograr mejores condiciones para que los empresarios puedan desarrollar con tranquilidad sus actividades de negocio.
6. Tiempo para Cumplir con Regulaciones. Las inspecciones de negocio, si bien se realizan de una manera apropiada y sin complicadas regulaciones para que puedan operar los negocios, estas aun tardan su inspección en campo.
7. Los pagos de Tasas e Impuestos y otros cargos requeridos para la operación de los negocios, son justos, viables y apropiados a la calidad de los servicios públicos que se prestan. Sin embargo debe mejorar sus niveles de recaudación de ingresos propios y devolverlos a la población en obras y servicios.
8. Finalmente, en cuanto a los Costos de Entrada, la municipalidad cuenta con procedimientos ágiles que le permitan reducir el tiempo, costos y la facilidad para registrar, iniciar y desarrollar las operaciones de un negocio.

Para mejorar el clima de negocios en su territorio y de acuerdo con los resultados de la medición del ICM 2013, la municipalidad debe ser más proactiva tomando liderazgo con acciones y proyectos dirigidos a jóvenes, mujeres y demás emprendedores para el fomento del desarrollo económico, también será importante consolidar los mecanismos de

participación que mejoren la transparencia en la gestión sin descuidar los aspectos que definen los otros subíndices de la medición.

Los resultados de los indicadores antes descritos serán aspectos a considerar en la etapa de formulación del PEP 2016-2022.

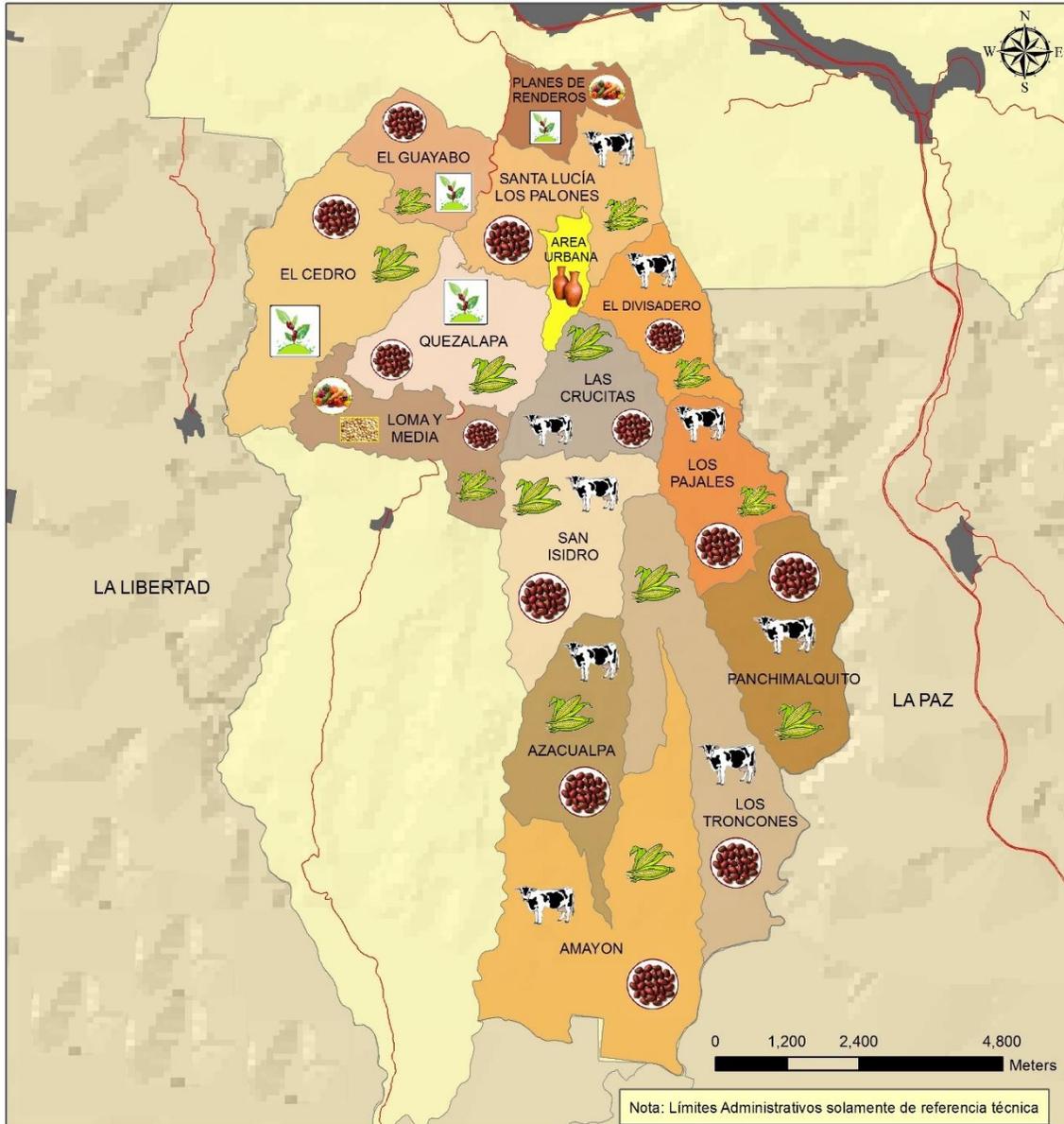
### **6.3. PRODUCCIÓN LOCAL**

#### ***6.3.1. Capacidad Productiva***

En la actualidad los cultivos que se dan en el municipio son en su mayoría Maíz, frijol, y café, se cosechan también algunas frutas y legumbres, pero son cultivos complementarios y son usados en su mayoría para autoconsumo o venta informal, exceptuando el café que mayormente es comercializado. En general, la actividad agrícola del municipio, se basa en el cultivo doméstico de granos básicos, hortalizas y frutas, en especial cítricos. Hay producción de lácteos aunque no a gran escala, sino bajo el mismo perfil descrito para los cultivos, autoconsumo y venta de excedentes.

Se presenta a continuación el mapa 15, la ubicación de la producción local del municipio.

Mapa 15: Producción Local



<b>Simbología:</b> 1. Maíz  4. Café  6. Ganado Vacuno  2. Frijoles  5. Frutas  7. Artesanías  3. Maicillo 			Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	<b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b>
			Fuente: CNR, Municipalidad Proyección: Confome Cónica de Lambert	<b>PRODUCCION LOCAL</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>
			Fecha de Elaboración: Enero 2015	  

En la tabla 52 se resumen los principales productos agropecuarios del municipio.

**TABLA 52: PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO**

PRODUCTO AGROPECUARIO	PRODUCTORES	EXTENSIÓN	PRODUCCIÓN	PRINCIPAL DESTINO
FRIJOL	662 productores	228 Mnz	2019 Quintales anuales	Intermediarios locales y regionales
MAÍZ	4,775 productores	1527 Mnz	72,167 Quintales anuales	Intermediarios, venta directa local, semilla y consumo
MAICILLO	1696 productores	656 Mnz	11,169 quintales	Intermediarios, venta directa local, semilla y consumo
Hortalizas	n/d	29 Mnz	13,893 Quintales anuales	Consumo local y venta
CAFÉ	98 productores	1534 Mnz	n/d	Consumo nacional y exportación

Fuente: Elaboración propia, tomando como referencia (DIGESTYC, IV Censo Agropecuario, 2007-2008), pero que fueron validados en campo con asociaciones de productores de los sectores mencionados.

La producción agropecuaria incluye a grandes, medianos y pequeños productores, la zona norte es donde se encuentran los grandes/medianos productores principalmente de café y hortalizas y en el resto del municipio la actividad agropecuaria es menor, aquí se focaliza la producción de maíz, frijol y maicillo. En el centro del municipio (zona urbana) la principal actividad es el comercio: tiendas mayoristas, bazares, venta de electrodomésticos, ferreterías y centros agropecuarios, farmacias, restaurantes, el mercado municipal y otros de comercio formal e informal.

En cuanto a la producción agropecuaria local, como puede apreciarse en la tabla anterior, el principal destino son mercados fuera del municipio, en algunos sectores como el café el 99% de la producción es para la venta, sin embargo la participación en la cadena productiva por parte de los productores locales, se limita a la siembra y cosecha, otros eslabones como el procesamiento, envasado y empaquetado así como la comercialización al por mayor y menor, representados por intermediarios (la mayoría de ellos fuera del municipio) obtienen mejores beneficios en su participación y con un menor esfuerzo.

Entre los problemas identificados por los agentes económicos entrevistados y que han participado en las diferentes actividades y talleres de consulta, se mencionan:

- Poca rentabilidad en la comercialización de las actividades con más alta producción (Leche, maíz y frijol), ya que por ahora se vende a intermediarios, quienes se quedan con el mayor porcentaje de las utilidades en esas cadenas productivas.
- En algunas zonas, los agricultores tienen deficiencia de agua para sus cultivos, ya que no hay manantiales cercanos y el servicio de cantareras es muy limitado, solo para consumo familiar.
- En las zonas de comercio hay deficiencia de parqueo para turistas y visitantes,
- Existe vigilancia con POLITUR, localizada en sectores de los planes y casco urbano; sin embargo, es necesario aumentar las capacidades de la PNC por la gran afluencia de visitantes.
- Los insumos agrícolas se compran a costos muy altos, lo que vuelve poco rentables y poco atractivas las actividades productivas en general (en la mayoría de casos las compras se hacen de manera individual).
- Faltan recursos financieros accesibles y competitivos para poder invertir en las diferentes actividades productivas del municipio.
- La delincuencia afecta a los comerciantes y productores en general.

El nivel de desarrollo que tienen las actividades productivas, es bajo en cuanto a su nivel de tecnificación, se limita a la siembra y cosecha y muy pocas actividades de procesamiento. El acceso a tecnologías se refiere a contar con algunas maquinarias agrícolas de uso básico, sistemas de riego y las fuentes de agua conectadas a estos sistemas de riego, pero por otro lado, la zona sur del municipio denota escasez de sistemas de abastecimiento de agua, por lo que se vuelve difícil para el productor quien cuenta básicamente con el agua producto de las lluvias de temporal, no hay forma de sostener regadíos permanentes.

#### **6.4. ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN, RELACIONES DE Y ENTRE LOS ACTORES Y SECTORES ECONÓMICOS**

El nivel de organización empresarial no identifica en el municipio una estructura organizativa que provea de ventajas competitivas a los productores locales;

La vinculación de los productores a las cadenas productivas sectoriales y territoriales es muy limitada y los pone en desventaja frente a las tendencias del mercado; la posibilidad de fortalecer alianzas comerciales y generar encadenamientos productivos de valor con otros eslabones, pudiera ser una oportunidad viable para mejorar la problemática en la que se encuentra la mayoría.

No se registra la existencia de encadenamientos productivos económicos en el municipio, sin embargo los actores económicos del área urbana y de los Planes de Renderos han realizado propuestas en los talleres participativos, para el desarrollo de las actividades económicas, a través de potenciar el atractivo turístico del municipio, por sus actividades artísticas, culturales, históricas y de sus recursos naturales.

Es importante señalar que, actualmente en la zona de los Planes de Renderos es donde se concentran las actividades económicas vinculadas al turismo. Sin embargo este dinamismo no se produce en el casco urbano, ni en el resto de la zona rural, excepto en las celebraciones específicas de la Santa Cruz de Roma y la Feria de Las Flores y las Palmas, no obstante, la zona urbana tiene mucho potencial turístico cultural-histórico y gastronómico.

Finalmente en la zona urbana, que concentra una dinámica comercial bastante activa de todo el municipio hay un vacío en cuanto a la organización de los empresarios y diferentes actores económicos, de lograr contar con una red empresarial local o gremial empresarial, se pudiera hacer frente de mejor manera a problemas de logística, ordenamiento y de inseguridad que también les afecta

## 6.5. CAPITAL HUMANO Y OPCIONES DE FORMACIÓN CONFORME A POTENCIALIDADES TERRITORIALES.

Una de las debilidades del municipio, expresadas por actores del sector económico, es la falta de oportunidades para los profesionales a nivel local, que puedan emplearse en actividades propias del sector productivo y comercial local.

Otro aspecto es que los estudios técnicos y superiores a los que puedan tener acceso algunos de los habitantes del municipio que cuentan con recursos para hacerlo, deben realizarse en San Salvador.



**Fotografía 7: Taller con Empresarios**

Por lo tanto la oferta de servicios de formación de capital humano no responde a las potencialidades productivas del municipio; sin embargo existen las condiciones en cuanto a la política nacional de educación de impulsar carreras especializadas a nivel de bachillerato y técnicos superiores, que estén en concordancia con las actividades que actualmente generan empleo, así como de aquellas que parecen apuestas muy prometedoras.

En cuanto a la formación académica a nivel de bachilleratos, tal como se menciona, éstos pudieran ser orientados de tal forma que existiera una diversificación de las especialidades en los institutos del municipio de Panchimalco, que respondan a las actividades productivas actuales y potenciales. Por ejemplo El Ministerio de Educación, ofrece, en algunos municipios del país el Bachillerato en Agroindustria, con 4 tipos de especialidad:

- Bachillerato Técnico Vocacional Agropecuario.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Lácteos y Cárnicos.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Procesamiento de Frutas, Hortalizas y Granos.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Acuicultura

Por lo que es posible realizar algunas gestiones desde la municipalidad y sectores productivos interesados, para que dentro de los Institutos del municipios se ofrezcan algunas de estas especialidades.

## 6.6. SOPORTE FÍSICO

Dentro de la zonificación general del territorio, enmarcada en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la de la Subregión San Salvador, a la totalidad del suelo del municipio de Panchimalco se asignan 3 grandes Clases de Suelo: Rural, No Urbanizable, y Suelo Urbano. Dentro de estas clases, existen diversas subcategorías<sup>27</sup> las cuales están descritas en el apartado 7.1 Caracterización Ambiental.

### 6.6.1. Ocupación del Suelo

La ocupación de los suelos, contiene características sumamente ambientales debido a sus condiciones geográficas y topográficas y la diversidad de los recursos naturales que en el municipio se encuentran, así como también características biofísicas que inciden directamente en el sector forestal, La tabla 53, presente en que porcentaje se dan las diferentes ocupaciones de suelo.

**TABLA 53: OCUPACIÓN DE LOS SUELOS**

OCUPACIÓN DEL SUELO	PORCENTAJE
Bosque Caducifolio y de Galería	0.88%
Café	16.15%
Cultivos Anuales	8.40%
Granos Básicos	32.64%
Mosaico de Cultivos y Pastos	6.92%
Pastos Cultivados y Naturales	1.03%
Tejido Urbano (Discontinuo y Precario)	5.70%
Terrenos Principalmente Agrícolas	28.30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente. Datos calculados de Base GIS, Mapa CORINE LAND COVER EL SALVADOR 2010

<sup>27</sup> Fuente: (VMVDU, 2014)

A continuación se describen las principales clasificaciones del suelo<sup>28</sup> encontradas en el municipio, así como también su porcentaje aproximado y la ubicación de dichos usos:

**Café:** Dentro del municipio, los cultivos de café son en general cultivados en asociación con especies arborescentes por motivos de sombra, aporte nutritivo y otras razones. Según la densidad del cubierto arborescente, las confusiones pueden ser numerosas.

En Panchimalco, el cultivo del café puede observarse al norte del municipio, porque es ahí donde se encuentra el clima y las alturas más propicias para el cultivo de éste, el cantón que hace mayores aportes en lo que respecta a la cosecha del café es el cantón El Cedro.

**Cultivos anuales:** Las tierras asociadas a estos cultivos son tierras arables o praderas y se trata de asociaciones sobre las mismas parcelas, y no de zonas de policultivo con parcelas afectadas sea a cultivos anuales, o a cultivos permanentes. Estos cultivos están relacionados con los cultivos cuyo ciclo de vida pertenecen a un año.

Panchimalco ocupa un porcentaje de 8.39%<sup>29</sup> y están ubicados en los cantones El Divisadero, Panchimalquito, Los Pajales y El Amayón.

**Granos básicos:** Esta clasificación ocupa la mayor extensión de los suelos de Panchimalco, con un porcentaje de 32.64% de la superficie total del municipio, y se refieren a cultivos anuales herbáceos los cuales presentan superficies de terreno de forma homogénea. En Panchimalco las principales especies de granos básicos con los que comercializa el municipio son maíz, maicillo, frijol y arroz en un pequeño porcentaje.

**Mosaico de cultivos y pastos:** Estas zonas pertenecen a pequeñas parcelas de cultivos anuales diversificados, de pastos y/o de cultivos permanentes con parcelas agrícolas. En el municipio de Panchimalco, este uso del suelo se encuentra en un porcentaje aproximado del 6%, observándose al sur del cantón Loma y Media.

---

<sup>28</sup> La descripción de las categorías de ocupación del uso de suelo fueron tomadas del informe: FRA 2010, Informe Nacional, El Salvador, Apéndice 1 - Detalle de la nomenclatura CORINE Land Cover Adaptada para El Salvador.

<sup>29</sup> Todos los porcentajes relacionados a la ocupación del suelo para el municipio de Panchimalco fuente de la base de datos GIS, tomada del mapa Corine Land Cover de El Salvador 2010

**Tejido urbano:** esta clasificación está ocupada por tejidos urbanos discontinuos y precarios, localizándose el tejido urbano discontinuo en los cantones El Divisadero y los Palones. El tejido urbano precario se puede observar en pequeños asentamientos ubicados en diversos cantones dentro del municipio. Los tejidos urbanos discontinuos se caracterizan por tener actividades sociales y económicas importantes dentro de las cuales se encuentran las zonas habitacionales con viviendas unifamiliares y una gran cantidad de actividades económicas, entre ellos el comercio formal e informal como tiendas, panaderías comedores y otros, además de concentrar equipamientos locales e infraestructura vial importante y de contar con servicios de alumbrado, abastecimiento de aguas, evacuación de agua lluvia y saneamiento con características suficientes para servir al conjunto de la zona. Los tejidos urbanos precarios, se caracterizan por formar pequeños asentamientos con núcleos de vivienda de baja densidad y cuenta con los servicios y equipamientos básicos. Conjuntamente estos tejidos urbanos suman un porcentaje de superficie de 5.70%.

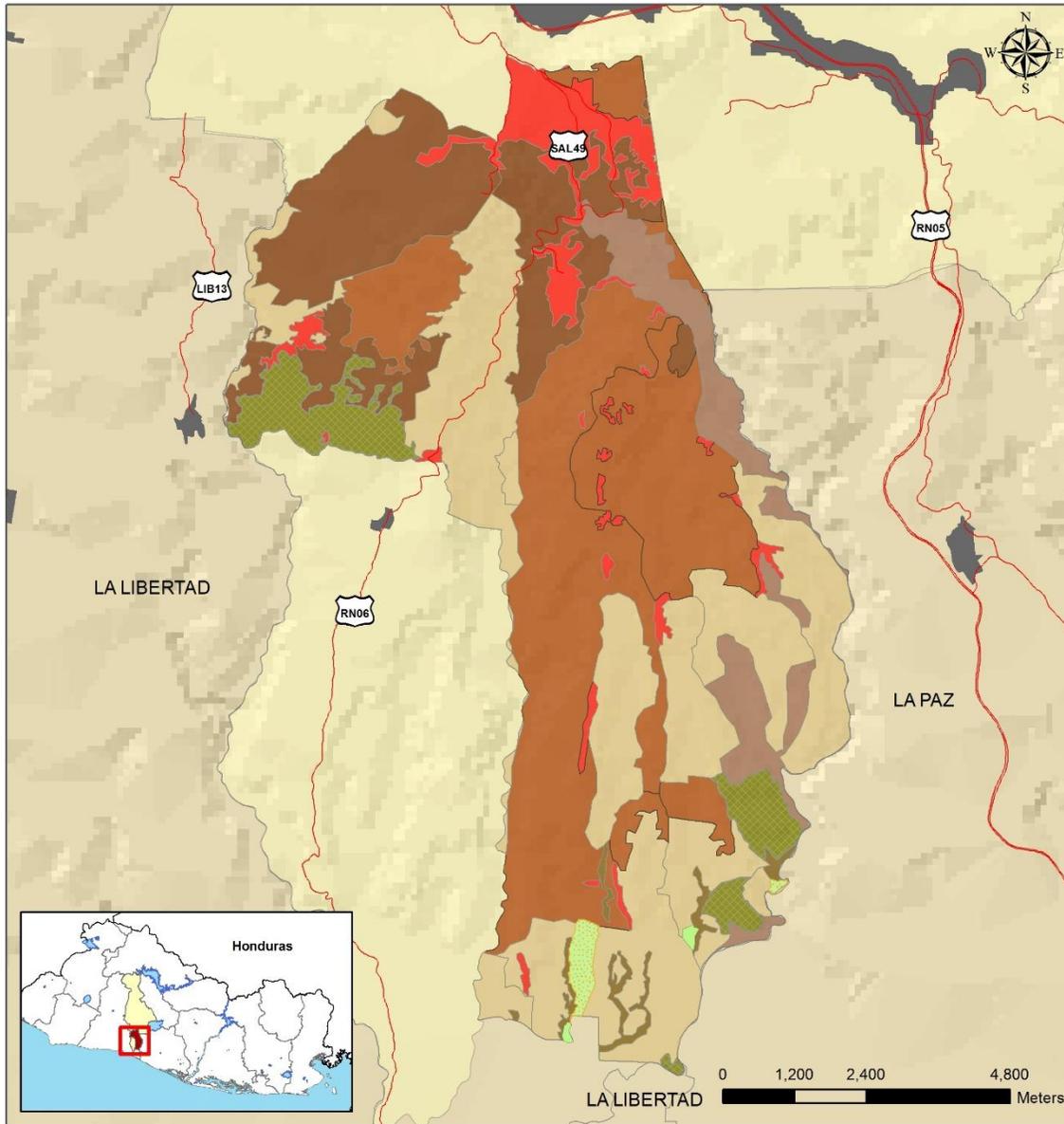
**Terrenos principalmente agrícolas:** estos terrenos están destinados a espacios de vegetación natural, su superficie es principalmente agrícola, interrumpidas por espacios naturales importantes.

Esta categoría tiene un porcentaje significativo del 28% de la superficie total del municipio, y están ubicados en la parte central de Panchimalco, formando parte de las actividades económicas del municipio, siendo los cultivos domésticos de granos básicos como las hortalizas y frutas las que se observan con mayor supremacía; además de la crianza de ganado vacuno, caballar, porcino y aves de corral.

Existen otras clasificaciones del suelo en lo que respecta a su ocupación, entre las cuales se tienen: los bosques, ya sea de tipo Caducifolio y de Galería que conjuntamente ocupan el 0.88%, además de los pastos cultivados y naturales que ocupan un porcentaje mayor que los anteriores (1.03%).

El mapa 16, presenta la ocupación del suelo en el municipio:

Mapa 16: Ocupación del suelo



<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Ocupación del Suelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B0000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Bosque Caducifolio y de Galeria</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #C00000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Café</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF8C00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Cultivos Anuales Asociados con Cultivos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Granos Basicos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #006400; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Mosaico de Cultivos y Pastos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Pastos Cultivados</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Pastos Naturales</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF0000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Tejido Urbano (discontinuo y precario)</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B0000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Terrenos Principalmente Agricola</li> </ul> <p>— Red Vial Pavimentada</p>	<p>Presenta:</p> <p><b>CONSULTORES</b> <b>REGCAM, S.A. DE C.V.</b></p> <p>Código de Proyecto: <b>66/2014</b></p> <p>Fuente: CNR, MOP, VMVDU</p> <p>Proyección: Conforme Cónica de Lambert</p> <p>Fecha de Elaboración: Febrero 2015</p>	<p><b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</b></p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>OCUPACIÓN DEL SUELO MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> <p><b>PFGL</b> <b>ISDEM</b></p>
---	---	--

### 6.6.2. Vegetación y Cultivos

- División de Cultivos

La vegetación, se define como conjunto de especies vegetales, asociados por su aspecto o fisonomía, condicionadas por las características ambientales de un lugar determinado, por tal motivo la podemos considerar como la base de la producción de los ecosistemas naturales, ayudando a la protección del suelos.

Los sistemas productivos mixtos y las zonas de cultivos o mezclas de sistemas productivos, que si bien es cierto están presentes en el municipio de Panchimalco, no tienen un porcentaje relevante en comparación a los dos mencionados anteriormente, sin embargo, en la actualidad los cultivos que se dan en el municipio son en su mayoría Maíz, frijol, y café se cosechan también algunas frutas pero son cultivos complementarios, y son usadas en su mayoría para autoconsumo o venta informal, exceptuando el café que mayormente es comercializado. En general, la actividad agrícola del municipio, se basa en el cultivo doméstico de granos básicos, hortalizas y frutas, en especial cítricos

La tabla 54 muestra que en cuanto a la división de cultivos en el municipio de Panchimalco, el más predominante son las zonas de cultivos permanentes, donde se da la siembra de cafetales, utilizando casi la mitad del territorio. Por otro lado ocupan una extensión significativa los Sistemas productivos con vegetación leñosa natural o espontanea.

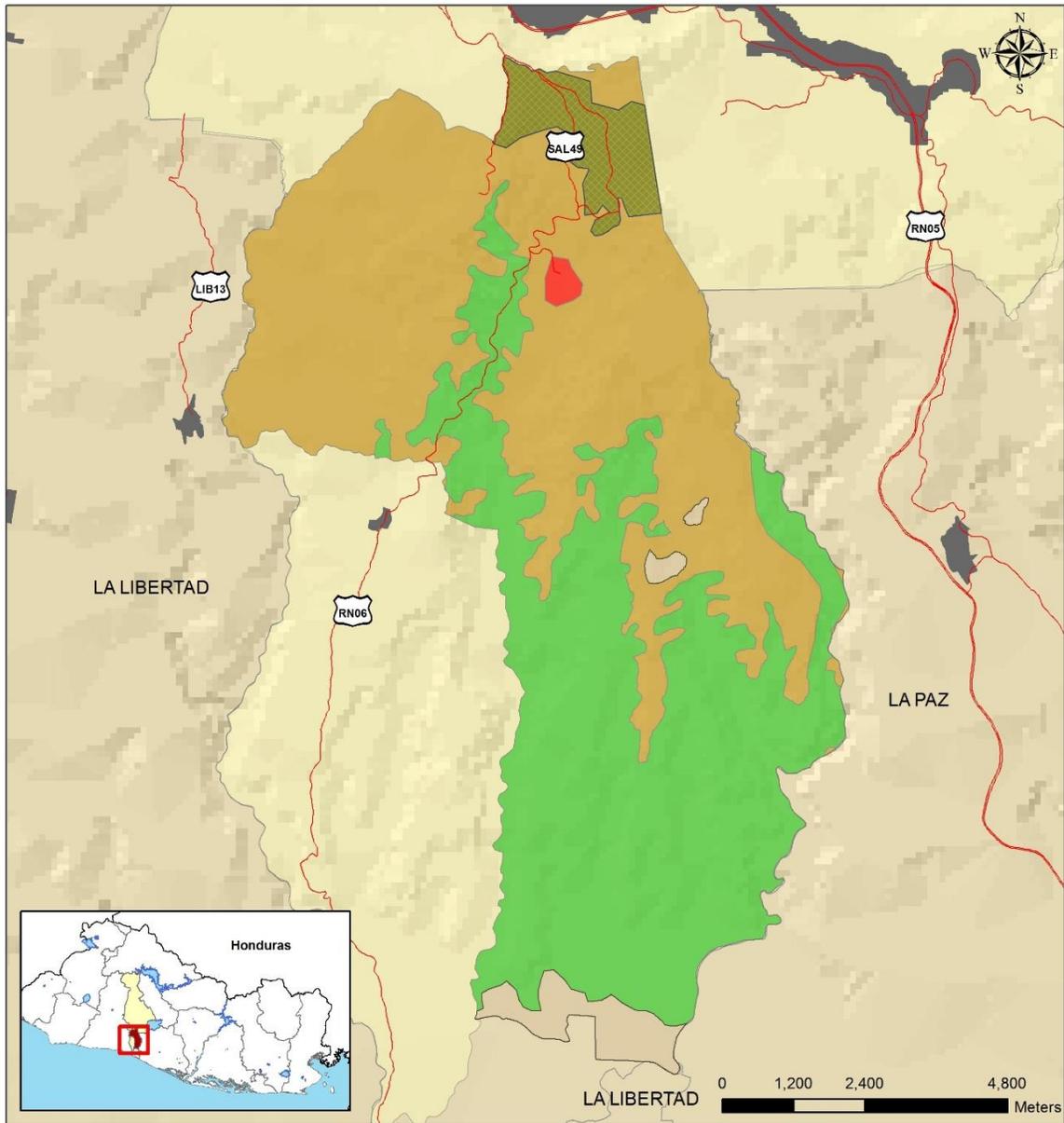
**TABLA 54: VEGETACIÓN Y CULTIVOS**

USO	PORCENTAJE
Área Urbana	0.43%
Sistemas productivos con vegetación leñosa natural o espontanea	44.05%
Sistemas productivos mixtos	4.14%
Zonas de cultivos o mezclas de sistemas productivos	3.00%
Zonas de cultivos permanentes (cafetales)	48.38%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia. Datos calculados de Base GIS del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, 2015.

El mapa 17 presenta la distribución de la vegetación y cultivos.

Mapa 17: Vegetación y Cultivos

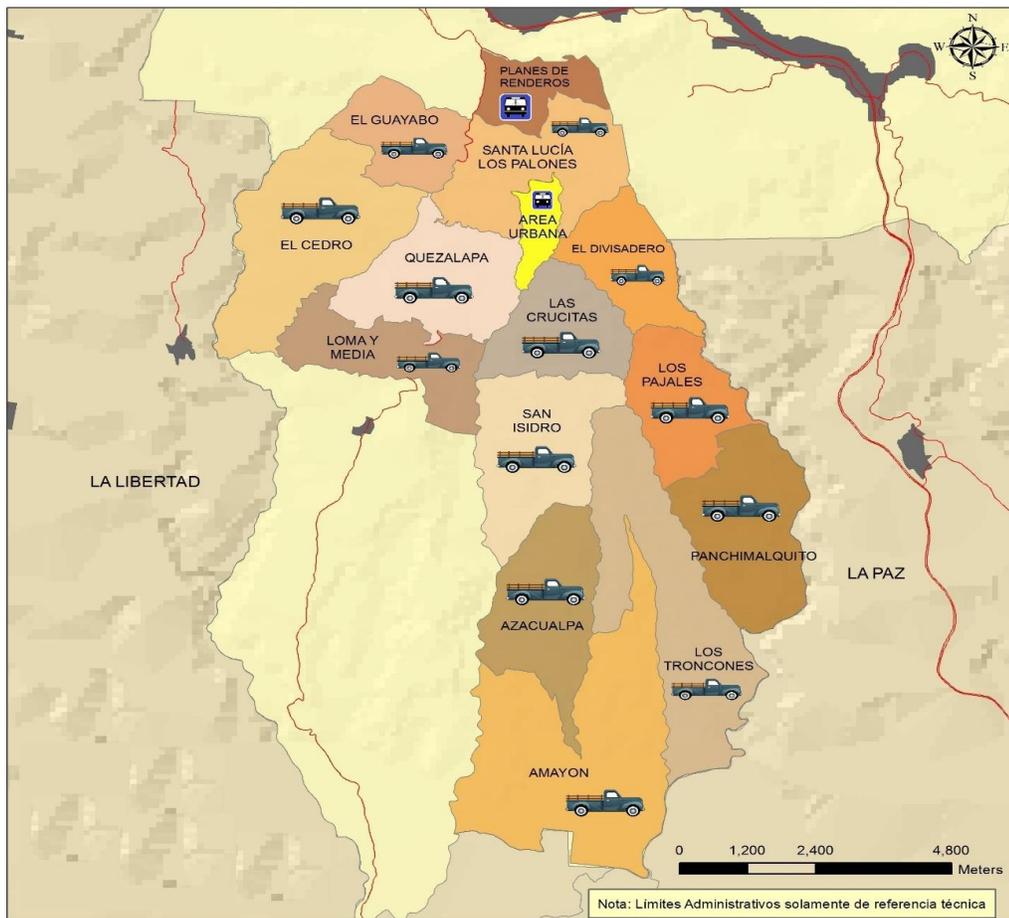


<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Vegetación y Cultivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> Área Urbanizada</li> <li><span style="color: green;">■</span> Sistemas productivos con vegetación leñosa natural o espontánea</li> <li><span style="color: darkgreen;">■</span> Sistemas productivos mixtos</li> <li><span style="color: beige;">■</span> Zonas de cultivos o mezclas de sistemas productivos</li> <li><span style="color: orange;">■</span> Zonas de cultivos permanentes (cafetales)</li> <li>— Red Vial Pavimentada</li> </ul>	<p>Presenta:</p> <p></p>	<p><b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</b></p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p>
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, MOP, VMVDU</p> <p>Proyección:</p> <p>Confome Cónica de Lambert</p>	<p><b>VEGETACIÓN Y CULTIVOS</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> <p></p>
	<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Febrero 2015</p>	

### 6.6.3. Transporte y vías de acceso

La cercanía que el municipio tiene con la capital y otros centros urbanos como Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, le permite contar con una red bastante efectiva de servicios de transporte público, en términos de horarios, frecuencia y tiempos de desplazamiento. El transporte es suplido principalmente por la ruta de autobuses 17 y se complementa con la ruta 12 (desde San Salvador hacia Los Planes de Renderos. El fácil acceso es por un lado un factor positivo que es aprovechado para la comercialización de la producción local y el turismo. A continuación se presenta en el mapa 18, la movilización del transporte público.

**Mapa 18: Servicio de Transporte Público**



**Simbología:** De las Zonas con Servicio de Transporte Público



Zona Urbana: Ruta 17

Cantón Planes de Renderos: Ruta 12



Otros Cantones de la Zona Rural: Pick Up

Presenta:



Código de Proyecto: 66/2014

Fuente: CNR, Municipalidad

Proyección: Conforme Cónica de Lambert

Fecha de Elaboración: Enero 2015

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)

**MUNICIPIO DE PANCHIMALCO**  
**DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

**INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO**



#### **6.6.4. Equipamiento Económico**

Panchimalco no es un municipio que tenga una gran empresa establecida para cualquiera de las actividades económicas de Industria, Comercio, Servicios y Financieras; más bien tiene establecidos pequeños negocios tanto en la zona urbana como en la rural, asimismo no se identifican grandes equipamientos en la parte agrícola que es la vocación de la mayor parte del territorio, pero en función de la producción local, se cuenta con algunos recursos en cuanto a estructura física de soporte, principalmente en:

- Los Planes de Renderos es una zona de gran actividad turística; para atender a los visitantes existen aproximadamente 200 negocios que ofrecen distinta gastronomía, alojamiento y entretenimiento, así como un mirador panorámico. Esta zona turística tiene asignada vigilancia de POLITUR y constituye uno de los potenciales económicos del municipio
- Otro equipamiento está referido a la zona de los parques, donde se encuentra el Parque Balboa, el Parque de La Familia y el Parque de La Puerta del Diablo; además de ofrecer un lugar de solaz y esparcimiento a las familias visitantes, también se desarrollan muchas actividades económicas relacionadas con gastronomía, entretenimiento, venta de artesanías, entre otras.
- En el Centro Urbano, se pueden destacar el centro turístico municipal y el mercado municipal, el cual es la fuente de abasto para los habitantes de toda la zona sur del municipio.
- El mercado de antojitos típicos es en la zona urbana el más grande sitio público donde los visitantes encuentran diversos platillos de comida.
- El mercadito de artesanías también tiene un alto grado de potencialidad económica en el Centro Urbano, aunque por el momento las actividades son muy escasas, es posible, mediante un adecuado plan de rescate, darle la fuerza y pujanza para desarrollar la potencialidad que representa



**Fotografía 8: Mercadito de Artesanías**

### 6.6.5. Tejido Empresarial del Municipio

Panchimalco sostiene su dinámica económica principalmente sobre la base de las iniciativas microempresariales, un 90% lo representan negocios de este tamaño, la mayoría se encuentran ubicados en la zona urbana del municipio y en los Planes de Renderos, Del total de microempresas (742) entre las que se destacan principalmente los del sector comercio representando las tiendas (31.27%), Chalet y Comedores (10.11%), Molinos el 7.28%, Pupuserías el 4.85% entre otros; el restante 46.49% es la agrupación de otras actividades económicas varias en pequeña escala individualmente.

No hay gran empresa en el municipio. La actividad industrial es prácticamente nula. Un mejor detalle del tejido empresarial se presenta en la tabla 55.

**TABLA 55: TIPOS DE NEGOCIO DEL MUNICIPIO**

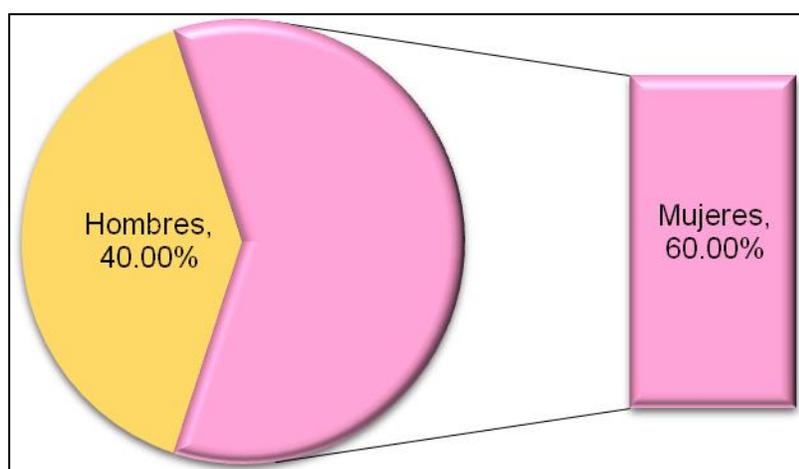
<b>SEGREGACIÓN DE LA MICROEMPRESA</b>		
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y GIRO DE NEGOCIOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>REPRESENTACIÓN %</b>
Tienda	232	31.27%
Chalet y Comedores	75	10.11%
Molinos (Servicios)	54	7.28%
Pupuserías	36	4.85%
Panaderías	21	2.83%
Talleres y ferreterías (Servicios)	17	2.29%
Transporte (Servicios)	13	1.75%
Expendios (licorerías)	10	1.35%
Sala de Bellezas	7	0.94%
Artesanías	5	0.67%
Cyber Café (Servicios)	3	0.40%
Bazares	3	0.40%
Clínicas y laboratorio farmacéuticos	2	0.27%
Oficinas Jurídicas	2	0.27%
Librería	2	0.27%
Lubricentros (Servicios).	1	0.13%
Vivero	1	0.13%
Ventas diversas (entre ellas una Pedrera)	258	34.77%
<b>VALORES ABSOLUTOS</b>	<b>742</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Departamento de Catastro Municipal, 2015.

### 6.6.6. *Empresarialidad Femenina*

Es importante destacar la particularidad del municipio en cuanto a que más del 60 % de las iniciativas microempresariales del municipio se estima son dirigidas por mujeres, tal como a continuación se aprecia en el grafico 9, lo que representa un punto de partida para la inversión en proyectos que fortalezcan iniciativas productivas, el empleo y el papel de la mujer en el desarrollo económico local.

**Gráfico 8: Propietarios de negocio segregados por sexo**



Fuente: Departamento de catastro de la Municipalidad, 2015.

### 6.7. PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Los procedimientos de la municipalidad implican la prestación efectiva de servicios municipales, procesos de calificación y registro de empresas; un cobro eficiente con base al cálculo adecuado de la tributación, que están en relación a los instrumentos legalmente aprobados institucionalmente, entre ellos la ordenanza de tasas, Tarifa de Arbitrios Municipales y Ordenanza Reguladora de la actividad de comercialización de bebidas alcohólicas.

En el municipio no existen grandes empresas ya sean industriales o comerciales, lo que hay es una amplia actividad comercial de bajo volumen, generadora de empleo familiar, que además debilita la captación y nivel de ingresos propios municipales. El nivel de ingresos,

para que pueda ser mejorado, la administración municipal deberá realizar esfuerzos en la aplicación oportuna de los procedimientos tributarios que dispone, de tal forma que esto contribuya en mejores disponibilidades de recursos financieros y poder dar un mayor énfasis al Desarrollo Económico Local. Es muy importante desarrollar una Política de atracción de inversiones, Panchimalco se encuentra a solo 17 Kms de San Salvador, con acceso cercano a la Carretera que conduce al Aeropuerto Internacional y además cuenta con espacios territoriales que podrían albergar a grandes empresas industriales, comerciales o de maquila.

A continuación las actividades económicas y participación tributaria existente en el municipio, presentado en la tabla 56.

**TABLA 56: PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES**

PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES	TRIBUTACIÓN PROMEDIO ANUAL RECAUDADA <sup>30</sup>		PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA PORCENTUAL	
		\$		
<b>IMPUESTOS</b>		<b>81,087.71</b>	<b>12.14%</b>	<b>100%</b>
Comercio	\$9,262.49			11%
Industria	\$1,814.76			2%
Financieras	\$61,515.81			76%
Servicios	\$1,239.50			2%
Impuestos diversos	\$7,255.15			9%
<b>TASAS Y DERECHOS</b>		<b>\$587,080.48</b>	<b>87.86%</b>	<b>100%</b>
Servicios de certificaciones o visados	\$16,539.80			3%
Expedición de documentos de identificación	\$56.19			0%
Acceso a lugares públicos	\$2,802.50			0%
Alumbrado Público	\$36,625.18			6%
Aseo Público	\$130,133.44			22%
Casetas telefónicas	\$831.13			0%
Cementerio	\$4,278.46			1%
Desechos	\$77,480.74			13%
Fiestas	\$32,622.34			6%
Mercados	\$5,450.39			1%
Pavimentación	\$16,627.58			3%

<sup>30</sup> Promedio anual obtenido entre los años 2010 a 2014.

PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES	TRIBUTACIÓN PROMEDIO ANUAL RECAUDADA <sup>30</sup>		PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA PORCENTUAL
Postes, torres y antenas	\$241,346.44		41%
Rastro y Tianguie	\$509.84		0%
Terminal de buses	\$3.34		0%
Permisos y licencias municipales	\$21,761.05		4%
Cotejo de fierros	\$12.06		0%
<b>Promedio total de ingresos propios</b>		<b>\$668,168.19</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a información contable de la municipalidad, 2015.

Con base a los datos de la tabla anterior, puede deducirse que los tributos municipales que se recaudan anualmente, están influenciados principalmente por las tasas y derechos; ya que del total de ingresos propios, estos representan el 87.86% y los impuestos provenientes de las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el municipio representan tan solo el 12.14%. Sin embargo en el grupo de actividades económicas la que mayor participación tributaria tiene, es el sector financiero quien representa el 76%.

Actualmente, en la municipalidad se prestan cuatro servicios básicos: alumbrado público, recolección de desechos sólidos (aseo público), pavimentación, y tratamiento de desechos sólidos.

## **6.8. OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL.**

### ***6.8.1. Servicios de Fomento Empresarial***

Actualmente no existen organismos que directamente propicien el desarrollo de empresas y la formación laboral en el municipio, que tengan sede en la localidad, sin embargo existe una oficina regional adherida a CONAMYPE que es el CDMYPE Universidad Dr. José Matías Delgado, el cual atiende a los empresarios MyPES y personas emprendedoras de los municipios del departamento de La Libertad (incluye a Panchimalco) y funciona en las instalaciones de la universidad, ubicada en Antiguo Cuscatlán; los servicios se detallan en la tabla 57.

**TABLA 57: SERVICIOS BRINDADOS POR CDMYPE**

TIPO DE SERVICIO	COSTO
<b>Asesoría Empresarial:</b> se brinda acompañamiento integral a la persona emprendedora o empresaria para ayudarlo a resolver problemas en áreas de la empresa como: Administración, producción, mercadeo, finanzas, etc.	Servicio gratuito
<b>Asesoría en el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación:</b> Los empresarios y empresarias reciben apoyo para aplicar la tecnología (informática, sistemas computacionales, dispositivos electrónicos, interne y telecomunicaciones entre otros) y con ello acceder a nuevos servicios e más información, mejorar sus competencias, abrirse a nuevos mercados, entre otros.	Servicio gratuito
<b>Asistencia técnica:</b> se ofrecen servicios técnicos en temas de gestión empresarial o temas especializados, fortaleciendo aspectos como: diseños de procesos productivos, reformulación y diversificación de productos, imagen comercial, planes de mercadeo, diseño de estrategia de promoción o publicitaria u otros que requiera la empresa.	Cofinanciado con fondos del Gobierno, debiendo aportar el empresario entre el 5 y el 20%, dependiendo de las características de la empresa.
<b>Capacitaciones:</b> Se brinda información en diferentes áreas, de manera grupal para una o varias empresas en diversos temas como: características empresariales personales, planes de negocios, técnicas efectivas de ventas, servicio al cliente, etc.	Servicio gratuito

Fuente: Información proporcionada por (CONAMYPE)

### **6.8.2. Apoyo Municipal a la Actividad Empresarial**

Es importante destacar que desde la municipalidad y a través de la Unidad de Promoción Social se ofrece apoyo a pequeños productores agrícolas a través del otorgamiento de semilla mejorada para siembre anual.

Por otro lado, la municipalidad abrió la oficina EMPRE en la que el encargado es el Enlace Municipal para el Desarrollo Empresarial; este funcionario mantiene en funcionamiento al Comité de Competitividad Municipal (CCM), el cual aglutina a importantes sectores del municipio con énfasis en el sector empresarial. El CCM programa una serie de actividades culturales, pero con el propósito de organizar a los comerciantes que tendrán participación en los puestos de venta de alimentos y otros servicios que se generan en la actividad, en el Comité hay representación de al menos 1 persona de uno de los 8 sectores en que se ha dividido la actividad empresarial. En el sector de los Planes de Renderos se está

organizando la Directiva Pro Mejoramiento, la cual es muy fuerte y abarca a todos los comerciantes de la zona. Con el objeto de seguir impulsando la actividad turística de la zona

El CCM se encuentra actualmente elaborando una agenda anual de las actividades socio culturales que apoyarán para que sean estas un escenario de desarrollo empresarial, el programa incluirá las actividades, la calendarización de las mismas y el presupuesto necesario para su organización, la publicidad y la seguridad necesaria, el cual será presentado para la aprobación del Concejo Municipal.

Importante mencionar que 2 Comisiones del Concejo Municipal apoyan las actividades del CCM, siendo la Comisión de Mercado y la de Turismo.

La municipalidad requiere de más recursos financieros y principalmente de asistencia técnica para contar con un plan de desarrollo empresarial para aprovechar esta Red de Pequeños Productores y convertirlos en una fuerza productiva que pueda generar más Desarrollo Económico dentro del municipio, brindando no solamente el crédito, sino también programas de capacitación y asistencia técnica a los miembros de esta posible Red en el tema de comercialización de gestión empresarial en general.

### **6.8.3. Formación Laboral**

En relación a la formación profesional y ocupacional, en el pasado se han desarrollado capacitaciones en diferentes oficios para diferentes segmentos de la población (especialmente jóvenes y mujeres), en alianzas entre la municipalidad y otros actores, entre ellos Plan Internacional, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Ciudad Mujer y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), pero no se han realizado de forma continua; más bien a nivel de proyectos.

Algunos de estos proyectos han tenido el alcance para apoyar a las y los beneficiarios, desde la capacitación vocacional, hasta la puesta en marcha de sus negocios a través de financiamiento y asistencia técnica, pero no se ha sistematizado y convertido hasta el momento en una política de desarrollo empresarial desde la municipalidad.

## 6.9. SITUACIÓN DEL EMPLEO

### 6.9.1. *Generación del Empleo*

La generación de empleo en el municipio se debe a dos actividades principales:

- **La Actividad Agropecuaria**

Expresada principalmente en la Ganadería, Granos Básicos (maíz, frijol y maicillo) y la siembra de algunas hortalizas y frutas. También algún grado de producción de leche, más en producción artesanal para consumo familiar; pero es importante apuntar que se tiene fuerte producción cafetalera principalmente en la parte montañosa de Los Planes de Renderos.

- **El Sector Comercio, Servicio y Financiero**

Existe un aproximado de 742 empresas instaladas en el municipio, al menos 591 de ellas son microempresas, todas registradas oficialmente en el Registro y Control Tributario Municipal, lo que supone que también representan importantes sectores que generan fuentes de empleo, sobretodo en el sector turístico de Los Planes de Renderos y la zona o urbana del municipio, en donde se desarrollan la mayor actividad comercial. En la UATM se tiene registradas 151 medianas empresas que ya tienen la obligación de presentar estados financieros para efectos de calificación impositiva, aunque no existe ninguna gran empresa. Solo se registra una empresa de carácter financiero en forma de cooperativa, la cual se denomina ACOPACTO de R.L.

Otras opciones de ingresos, son generadas por el autoempleo, a través de las iniciativas empresariales de pequeños productores agrícolas y pequeños comerciantes, que realizan sus actividades ya sea localmente, como de forma regional.

Se considera que existe un sector, un poco menos significativo que se emplean en municipios aledaños (San Marcos, San Salvador y otros) quienes tienen acceso a empleo formal con prestaciones de ley.

### **6.9.2. Oportunidad de Empleo**

Con un programa de apoyo a iniciativas emprendedoras se pueden generar nuevas fuentes de empleo, pero no con un volumen capaz de resolver la problemática que se vive en el municipio en cuanto a la generación de ingresos económicos de sus habitantes a través del trabajo.

La apuesta principal podría estar orientada al fortalecimiento de las actividades económicas más importantes del municipio, su industrialización o semi-industrialización, a la creación de infraestructura de producción, que mejore su participación en las respectivas cadenas productivas en que participan, tal como plantas de acopio, procesamiento y comercialización. Jóvenes y mujeres podrían ser los principales beneficiarios en la generación de estas nuevas plazas laborales.

### **6.9.3. Condicionantes del Empleo**

Entre los factores positivos del empleo en el municipio, se encuentra la vocación agrícola de la parte sur que cuenta con ricos recursos naturales para desempeñar actividades agropecuarias para auto empleo o para micro, pequeña y mediana empresa, incluso para tejer cadenas productivas y de valor hacia la industrialización de algunos productos locales.

En este punto, hay que señalar que mientras la zona norte tiene recurso para desarrollar la agricultura, especialmente café, hortalizas y frutas, para la zona sur es mucho más difícil su producción local centrada en maíz, frijol y maicillo, ya que no se cuenta con el recurso agua y solo se depende de la época lluviosa natural. Ello condiciona fuertemente el autoempleo de las familias de la zona, ya que su productividad por área de cultivos es mínima.

Pero también es más importante el potencial turístico de la parte alta del municipio, debido a que ya se identifica como un destino para visitantes y turistas, por el excelente clima y paisaje de la zona de Los Planes, Mil Cumbres y Puerta del Diablo; este sector puede ser muy desarrollado si se construye una oferta turística consistente que incluya mejoras en la infraestructura de servicios, zonas de parqueo, seguridad y calidad en los productos.

La zona sur es colindante con el municipio de La Libertad, por lo que haya una franja de vocación costera que puede lograr la intervención de FOMILENIO II en la región y debe ser

pieza fundamental en la estrategia de desarrollo del municipio y por ello deben adoptarse medidas de formación técnica para grupos de personas que se integren a la oferta de empleo que pueda generarse de ese macro proyecto.

En este punto cobra especial importancia la estrategia de equiparación de oportunidades para que las mujeres sean incorporadas en la fuerza laboral del municipio.

## 6.10. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

### 6.10.1. Recursos del Municipio para el Desarrollo Económico

Los recursos con los que cuenta el municipio son los necesarios como para poder generar una dinámica económica capaz de sostener un nivel de desarrollo que permita satisfacer las necesidades de empleo, ingresos y mejores condiciones de vida de sus habitantes, estos recursos existentes constituyen las ventajas comparativas del municipio, sin embargo se necesita de un planteamiento estratégico que permita encadenarlos, potenciarlos y aprovecharlos para tales fines (convertirlos en ventajas competitivas), lo que puede apreciarse en la tabla 58,

**TABLA 58: VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS**

VENTAJAS COMPARATIVAS	VENTAJAS COMPETITIVAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de granos básicos (, maíz, frijol y maicillo)</li> <li>• Producción de café</li> <li>• Zona turística con alta afluencia de visitantes</li> <li>• Tradiciones religiosas, fiestas populares con potencial turístico-económico.</li> <li>• Organización empresarial activa en zona de los Planes de Renderos</li> <li>• Buen acceso por carretera desde San Salvador y Carretera del Litoral, con conexiones al Aeropuerto Internacional.</li> <li>• Producción de Leche a nivel familiar</li> <li>• Planta de procesamiento básico de la leche</li> <li>• Producción de Hortalizas y Frutas</li> <li>• Distrito Comercial (Zona Urbana)?</li> <li>• Infraestructura básica de servicio (comercios, tiendas de abastecimiento).</li> <li>• Visión municipal de Desarrollo Económico.</li> <li>• Apoyo de organismos para el Desarrollo Productivo.</li> <li>• Oficina de empleo</li> <li>• Organización básica de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de Organización que permita un mejor aprovechamiento de los recursos para el Desarrollo Económico.</li> <li>• Ampliación del área de destino turístico incorporando activamente al área urbana con turismo socio cultural</li> <li>• Encadenamientos Productivos con visión de Cadenas de Valor.</li> <li>• Planta de procesamiento y empaçado para productos acuícolas.</li> <li>• Apoyo a pequeños productores para pasar de la producción simple(subsistencia) a la producción ampliada (comercialización)</li> <li>• Generación de mercados más rentables para las actividades productivas más relevantes.</li> <li>• Fortalecimiento de las relaciones públicos-privadas (Productores-Municipalidad-Gobierno Central).</li> <li>• Capacidad para gestión de recursos para la inversión productiva.</li> <li>• Capacitación (bachillerato-técnicos) más apropiadas a las potencialidades productivas del territorio.</li> </ul>

VENTAJAS COMPARATIVAS	VENTAJAS COMPETITIVAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de video vigilancia en el área urbana, para prevención de violencia</li> <li>• Sistema de transportes funcional hacia el municipio y hacia los cantones</li> <li>• Plan de Competitividad Municipal con enfoque de desarrollo económico local.</li> <li>• Funcionamiento del Comité de Competitividad Municipal y del funcionario EMPRE del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión y Ejes Estratégicos de Desarrollo Económico Compartidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, a partir de información recopilada en talleres territoriales/sectoriales, entrevistas con funcionarios municipales, asociaciones productivas, líderes/líderesas comunales y otros actores claves del municipio; complementado con visitas de campo.

### **6.10.2. Ventajas Comparativas Locales**

Entendiendo por ventaja comparativa local, como aquellas que por naturaleza posee un territorio determinado en comparación de otros, las principales ventajas comparativas con las que cuenta el municipio son:

- Paisaje natural con bellezas y paisajes con potencial turístico
- Las tierras fértiles para diferentes tipos de producción agropecuaria.
- La ubicación geográfica que permite una conexión estratégica con diferentes municipios, lo que puede significar bajos costos de transporte y logística en general para la comercialización de los productos.

### **6.10.3. Ventajas Competitivas Locales**

Las ventajas competitivas de un municipio se refieren a la infraestructura y acciones estratégicas que se realizan y que lo hacen diferente, relacionadas con el aprovechamiento de los recursos que posee y que pueden ser únicas, pero principalmente que sean sostenidas en el tiempo; en ese sentido el municipio tiene déficit de competitividad en diferentes aspectos de su actividad productiva agropecuaria, sin embargo se identifican algunas que pueden potenciar el desarrollo económico local, tales como:

- La posibilidad de hacer del turismo una industria principal del municipio, ampliando de la actual demanda en Planes de Renderos y Mil Cumbres, a la zona socio cultural, de tradiciones e historia que representa la zona urbana.
- Organizar a los empresarios que ya conocen las bondades del turismo para que participen activamente en su desarrollo integral y ampliación de los servicios.

- Aprovechar las zonas de producción agrícola para aumentar su productividad y pasar de producción de subsistencia a una de comercialización con aplicación de economías de escala a nivel municipal.
- Aprovechar el desarrollo turístico para potenciar el resurgimiento de la producción artesanal del municipio en lo referente a los productos de barro y fortalecer la actividad artesanal en otros rubros para ofrecer a los visitantes.

A pesar de todo, existe el potencial para agregar mucho más “valor” a la producción agropecuaria local, bajo una visión estratégica compartida por todos los actores que intervienen en el desarrollo económico del municipio.

## **6.11. INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTUALES Y PROYECTADAS**

### ***6.11.1. Inversiones Actuales***

Recientemente la Municipalidad ha realizado inversiones locales relacionadas con el fomento del Desarrollo Económico Local, se destaca la inversión de la municipalidad en la construcción de infraestructura turística, como el mercadito de antojitos en la Zona Urbana, la Plaza del Distrito Municipal que desarrolla doble función; la de oficina descentralizada con la prestación de algunos servicios municipales y como centro gastronómico típico para turismo; se agrega la reciente inversión en la Construcción del Parque Acuático de Panchimalco que entró en funcionamiento en el mes de marzo 2015 y que cuenta con piscinas, cancha deportiva, áreas de esparcimiento y zona de cafetines y chalets, además cuenta con vigilancia interna.

En la actualidad no se tienen en proceso inversiones en infraestructura económica pero si se está haciendo inversión en el apoyo de actividades cívico culturales religiosas cuyo propósito además de darle vida a las tradiciones locales es darles oportunidad a los empresarios para que puedan aprovechar las actividades que generalmente gozan de mucha presencia de visitantes locales y foráneos.

Un detalle de las principales inversiones realizadas en función del desarrollo económico, se presenta en la tabla 59.

**TABLA 59: INVERSIONES ACTUALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

INVERSIÓN	TIPO	CAPACIDAD
A través del Comité de Competitividad se ha iniciado el apoyo administrativo, logístico y financiero para realizar celebraciones, tales como: El día del Prioste (personaje de las cofradías), la Feria de las flores y las palmas, pequeños festivales de la anona, el maíz, las pupusas,	Celebraciones locales	Niveles urbano y rural

Fuente: Construcción propia a partir de entrevista con el funcionario EMPRE de la municipalidad

### **6.11.2. Inversión Proyectada**

Por el momento no se tienen identificadas inversiones relacionadas con el desarrollo económico.

### **6.11.3. Instrumentos y mecanismos para la atracción de inversiones**

En base a la información recopilada y analizada en este diagnóstico del Ámbito Económico, existen actividades productivas que operan en el municipio con el suficiente potencial como para ser claves y aportar significativamente al Desarrollo Económico Local; para ello se pretende establecer una política económica tendiente a mejorar la participación en sus respectivas cadenas productivas, a través del fortalecimiento, en principio, de la organización empresarial para posteriormente construir y/o ampliar el equipamiento en cuanto a plantas de procesamiento y otras actividades tanto adelante de la cadena (comercialización), como en eslabones anteriores a la producción (proveeduría de insumos).

Se buscará contar también con fuentes de financiamiento que impulsen a los diferentes sectores; así como alcanzar niveles de productividad y competitividad sostenibles, a través de la formación de capital humano desde la formación académica formal (bachilleratos y técnicos universitarios) para mejorar la rentabilidad de los negocios, ampliar las oportunidades de empleo bien remunerado y en general, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Las actividades más relevantes que se identifican para impulsar este desarrollo son:

- La apuesta estratégica de convertir al municipio en un destino turístico de gran alcance, superando la localización actual en la zona de los Planes de Renderos.
- El procesamiento de productos Lácteos para venta.

- La producción y procesado con valor agregado de granos básicos.
- La producción y procesado de frutas y verduras.
- La producción y procesamiento de hortalizas en pequeño y mediano volumen

La municipalidad no cuenta con una Unidad específica que desarrolle acciones estratégicas que impacte significativamente al desarrollo económico local, por lo que se identificará un responsable de coordinar las actividades actuales en este tema.

## 7. ÁMBITO AMBIENTAL

### 7.1. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

#### 7.1.1. Zonificación Territorial

Dentro de la zonificación territorial del municipio se asignan 3 grandes Clases de Suelo: Rural, No Urbanizable, Suelo Urbano. Dentro de estas clases, existen diversas subcategorías<sup>31</sup> que se presentan a continuación.

- **Suelo Rural**

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable, Comprenden los terrenos de carácter rural que los Planes de Desarrollo Territorial clasifiquen de este modo por no resultar conveniente o necesaria su transformación urbanística en las circunstancias actuales. Incluye todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación.

Dentro de la categoría de suelo rural, se identifican las siguientes subcategorías:

- ✓ **Suelo rural con aptitud para el Desarrollo Forestal**

Los Suelos Forestales ocupan la mayor parte del suelo rural del municipio y son ideales para la producción forestal con fines económicos y protectivos, ya que la mayoría de suelos presentan altas limitaciones para la producción agrícola tecnificada, por las altas pendientes y pedregosidad, lo cual los vuelve ideales para la vegetación permanente y se deben dedicar

---

<sup>31</sup> Fuente: (VMVDU, 2014)

al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Estos suelos se extienden al norte del municipio y al sur del área urbana, además son aptos para el desarrollo de actividades forestales y silvícolas, correspondiendo a las pendientes superiores al 45%. Estos suelos en atención a la conservación de sus valores silvícolas y ambientales deben ser preservados frente a eventuales procesos de transformación urbanística del territorio.

✓ **Suelo rural con aptitud para la Agricultura Intensiva**

Son suelos que presentan un mayor potencial de productividad agrícola, correspondiendo a las clases agrológicas II y III y se encuentran en la parte norte del municipio.

• **Suelo No Urbanizable**

Para fines de ordenamiento Territorial estos suelos están constituidas por aquellas áreas que se excluyen de posibles procesos de urbanización o transformación territorial en razón a la protección de los servicios ambientales que prestan y de sus valores naturales, productivos, culturales, de protección o reserva de infraestructura de ríos, la existencia de limitaciones derivadas de la protección frente a riesgos naturales, u otras establecidas por la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Ley del Medio Ambiente y otros instrumentos de planificación.

✓ **Zonas de Protección de Ríos**

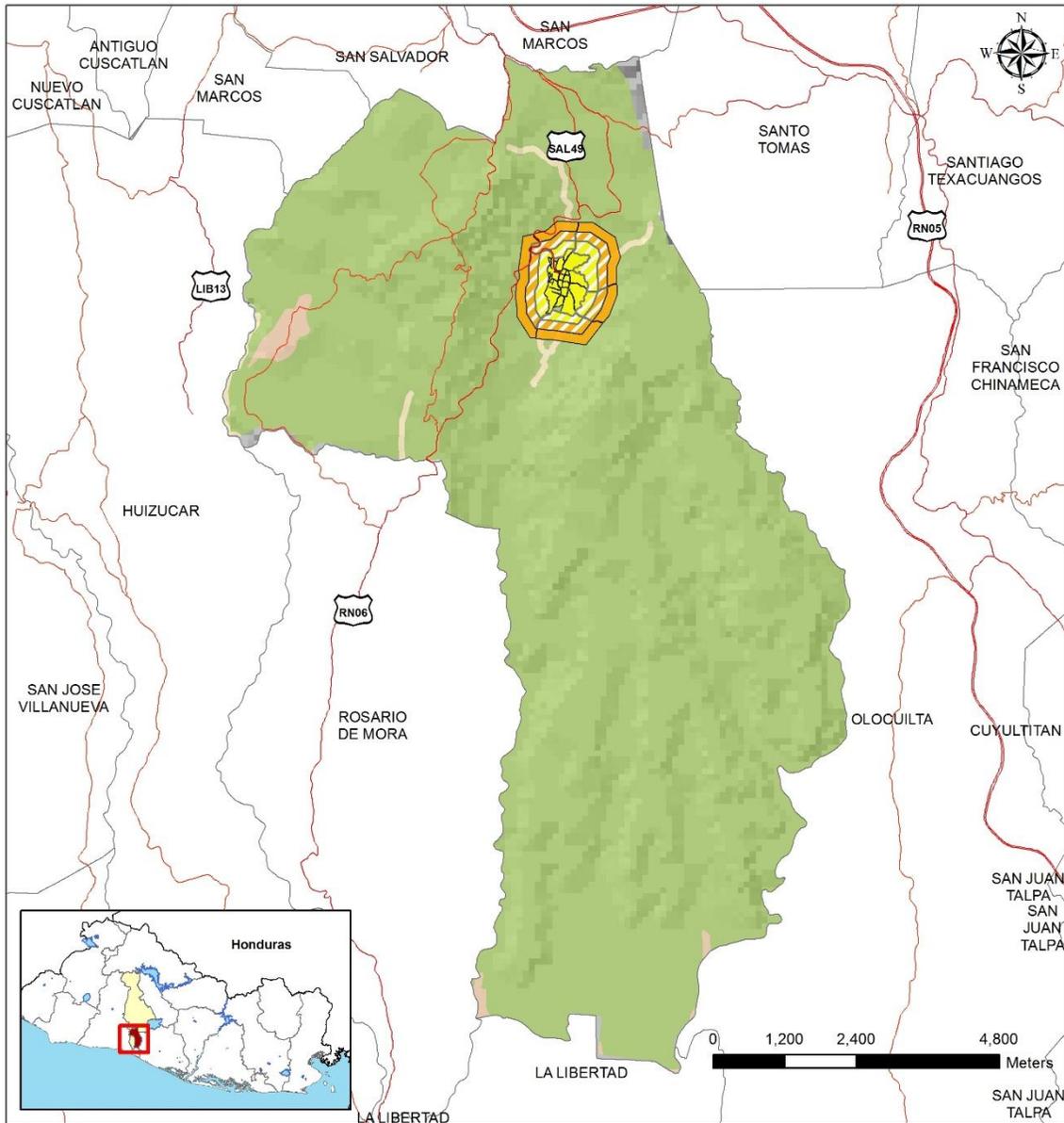
Estas zonas han sido definidas como no urbanizables, para proteger los ríos, y no construir edificaciones en los márgenes de éstos, con el fin de evitar riesgos que puedan suscitarse ante la ocurrencia de eventos naturales, como por ejemplo las inundaciones.

• **Suelo Urbano**

El suelo urbano del municipio, se localiza en las cabecera municipal, entre las el cual es el núcleo urbano más importante, y éste se encuentra localizado en la parte norte del municipio. El suelo urbano está constituido por suelos para uso habitacional, zona de expansión urbana consolidada, Zona de expansión urbana no consolidada, suelos con vocación urbana.

En el mapa 19 se presenta, el uso de suelos y la zonificación territorial del municipio:

Mapa 19: Zonificación Territorial



<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Uso de Suelo Esquema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: yellow; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Habitacional</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: orange; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Vocación Urbana</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: yellow; border: 1px solid black; border-style: dashed; margin-right: 5px;"></span> Zona de Expansión Urbana Consolidada</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: yellow; border: 1px solid black; border-style: dotted; margin-right: 5px;"></span> Zona de Expansión Urbana no Consolidada</li> </ul> <p><b>Agrologico Clasificado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #f4a460; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Suelo para Agricultura Intensiva</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90ee90; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Suelos con aptitud Forestal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90ee90; border: 1px solid black; border-style: dashed; margin-right: 5px;"></span> Zonas de Protección de Rios</li> </ul> <p style="text-align: right;">— Red Vial</p>	<p>Presenta:</p> <p><b>CONSULTORES</b> <b>REGSAM, S.A DE C.V.</b></p> <p>Código de Proyecto: <b>66/2014</b></p> <p>Fuente: CNR, MOP, VMVDU</p> <p>Proyección: Conforme Cónica de Lambert</p> <p>Fecha de Elaboración: Febrero 2015</p>	<p><b>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</b></p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>ZONIFICACIÓN TERRITORIAL</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> <p><b>PFGL</b> <b>ISDEM</b></p>
--	--	---

### 7.1.2. Clases Agrológicas de los Suelos

Dentro del Municipio se encuentran reflejadas 5 clasificaciones de los sistemas de evaluación de capacidades de uso los suelos agrológicos. En la tabla 60, a continuación, se describen cada uno de los grupos encontrados, así como también su zona de influencia.

**TABLA 60: PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO**

CLASIFICACIÓN	PORCENTAJE	APTITUD DEL SUELO
Clase III	0.83	Suelo Rural para la agricultura intensiva
Clase IV	14.26	Suelo Rural para la agricultura extensiva
Clase VI	44.35	Suelo Rural de interés Forestal
Clase VII	36.62	Suelo Rural de interés Forestal
Clase VIII	3.94	Suelo Rural de interés Forestal
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Elaboración propia. Datos calculados de Base GIS, Ministerio Agricultura y Ganadería MAG

**Clase III.** Los suelos de esta clase se encuentran sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos, y son tierras apropiadas para la labranza intensiva por maquinaria agrícola. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja, por lo que necesitan el empleo de prácticas de conservación intensivas.

Los suelos clase III, ocupan un bajo porcentaje de la extensión total del territorio del municipio, con apenas el 0.83%, su ubicación obedece a pendientes menores que el 15%, ubicándose en una pequeña porción de los cantones Loma y Media y el Cedro.

**Clase IV.** Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos. Los suelos de esta clase presentan características desfavorables. Con frecuencia se encuentran en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa. Su adecuación para el cultivo es muy limitada. Esta clase de suelos, está ocupada por tierras poco apropiadas para la labranza intensiva, es decir, son tierras de regular a buena calidad, donde a causa de la pendiente tienen un peligro

muy grave de erosión, además poseen una selección de cultivos y métodos de labranza bastante restringidos por lo que necesitan el empleo de prácticas de conservación muy intensivas.

Los suelos clase IV, ocupan el 14.26% y su ubicación se extiende en la parte centro y sur del cantón Los Palones, El Divisadero, Loma y Media, Los troncones y al extremo sur del cantón Amayón.

**Clase VI.** Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados, y son tierras apropiadas para cultivos permanentes, siendo tierras aprovechables no aptas para cultivos intensivos a causa de sus pendientes.

La mayor parte de los terrenos del municipio ocupan esta clasificación, distribuyéndose en un 44% del suelo municipal aproximadamente, observándose en pendientes entre el 50%, siendo suelos con limitaciones permanentes y no son adecuados para el cultivo.

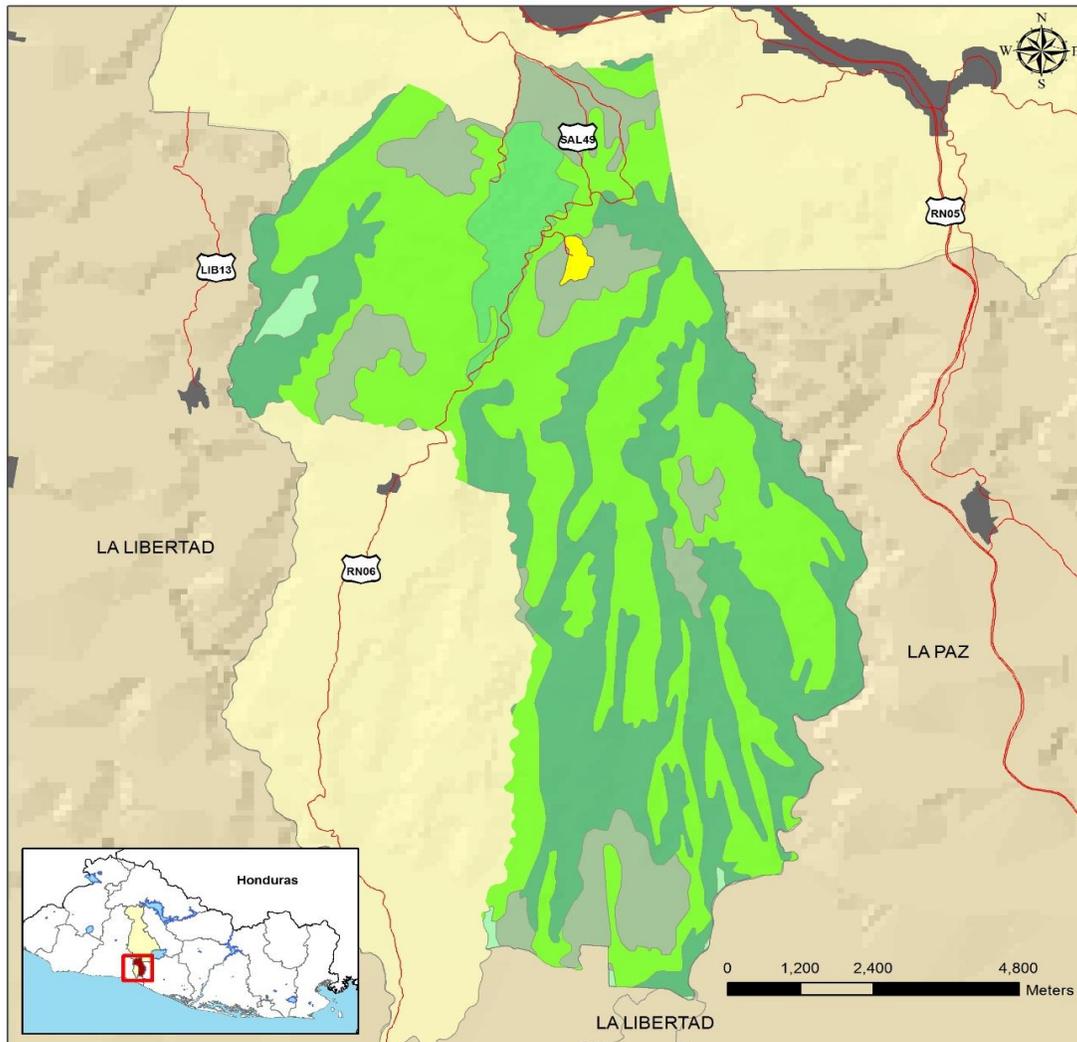
**Clase VII.** Estos suelos se encuentran sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en las pendientes más predominantes siendo suelos muy erosionados, accidentados, someros y áridos. Esta clasificación contiene tierras de utilidad restringida que, a causa del grave peligro de erosión y características desfavorables del suelo, son aptas únicamente para la vegetación natural.

Dentro del municipio se pueden observar con un porcentaje de 36% aproximadamente, ubicándose en pendientes entre el 50 y el 70%.

**Clase VIII.** Los suelos pertenecientes a esta clase, se encuentran ubicados en menor porcentaje que el anterior (3.94%), ubicándose en su mayor parte en el cantón Quezalapa y **son** suelos no aptos ni para silvicultura ni para pastos, más bien debieran ser suelos de protección ambiental. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

En el siguiente mapa 20, se indican en forma resumida, las clases agrológicas de los suelos dentro del municipio.

Mapa 20: Clases Agrológicas de los Suelos



<b>Simbología</b> <b>Clases Agrológicas</b> Clase III Clase IV Clase VI Clase VII Clase VIII Area Urbana Red Vial Pavimentada	Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Febrero 2015	

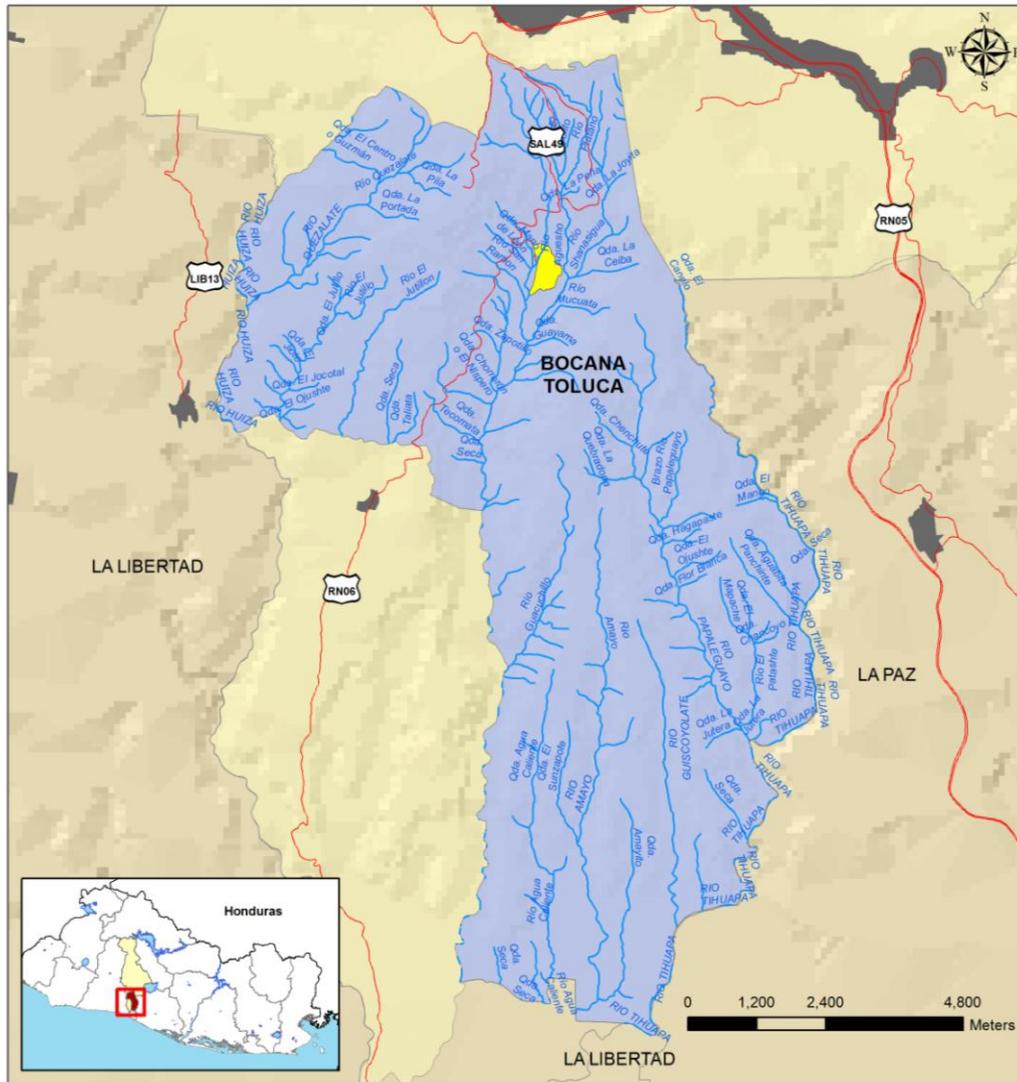
- Cuencas Hidrográficas

Panchimalco es un municipio que está ubicado dentro de la Cuenca Bocana Toluca, perteneciente a la Región Hidrográfica, La superficie del municipio tiene como sub cuenca principal al río Huiza y en menor porcentaje al río Matalapa.

La red hídrica principal del municipio está conformada por los ríos: El Muerto o Cuitapán, Tihuapa y Río Huiza, entre otros.

En el mapa 21 puede observarse toda la red hídrica que se ubica en el territorio de Panchimalco.

**Mapa 21: Hidrografía del Municipio**



<p><b>Simbología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">—</span> Red Hídrica</li> <li><span style="background-color: lightblue; border: 1px solid blue; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Cuenca</li> <li><span style="background-color: yellow; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Bocana Toluca</li> <li><span style="background-color: yellow; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Area Urbana</li> <li><span style="color: red;">—</span> Red Vial Pavimentada</li> </ul>	<p>Presenta:</p> <p><b>CONSEJEROS</b> <b>RISCCAM, S.A DE C.V.</b></p>	<p>ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)</p> <p><b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b></p> <p><b>RED HÍDRICA</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b></p> <p><b>PFGL</b> <b>ISDEM</b></p>
	<p>Código de Proyecto:</p> <p><b>66/2014</b></p>	
	<p>Fuente:</p> <p>CNR, MOP, VMVDU</p>	
	<p>Proyección:</p> <p>Conforme Cónica de Lambert</p>	
<p>Fecha de Elaboración:</p> <p>Febrero 2015</p>		

A partir de los principales ríos mencionados, se deriva otra serie de quebradas y ríos intermitentes distribuidos por todo el municipio.

En la tabla 61 que a continuación se presenta, se describen los ríos y quebradas que fueron identificados en actividades de consulta y campo.

**TABLA 61: RÍOS Y QUEBRADAS DEL MUNICIPIO**

No.	NOMBRE	TIPO
1.	Quebradas S/N	Quebrada
2.	Río El Muerto o Cuitapán	Secundario
3.	Río El Jutillo	Tributario
4.	Río Papaleguayo	Secundario
5.	Río Tihuapa	Secundario
6.	Río El Rasiro o Amatitan	Tributario
7.	Río El Rasiro	Tributario
8.	Quebrada El Ojushte	Quebrada
9.	Río Huiza	Secundario
10.	Río Trinchera	Tributario
11.	Río de Plata	Tributario
12.	Quebrada El Chaparrastique	Quebrada
13.	Quebrada La Ceiba	Quebrada
14.	Quebrada El Canelo	Quebrada
15.	Quebrada Amayito	Quebrada
16.	Río Guacuchillo	Tributario
17.	Quebrada La Joyita	Quebrada
18.	Quebrada. Zapotillo	Quebrada
19.	Quebrada El Jocotal	Quebrada
20.	Quebrada Guayama	Quebrada
21.	Quebrada El Guayabo	Quebrada
22.	Quebrada El Mapache	Quebrada
23.	Quebrada El Centro o Guzmín	Quebrada
24.	Quebrada La Pila	Quebrada
25.	Río El Patashte	Quebrada
26.	Río Amayo	Secundario
27.	Río Agua Caliente	Tributario
28.	Quebrada Seca	Quebrada

No.	NOMBRE	TIPO
29.	Quebrada Agua Caliente	Quebrada
30.	Quebrada El Jutillo	Quebrada
31.	Río Casa de Piedra	Tributario
32.	Río Aguesho	Tributario
33.	Río El Jutillon	Tributario
34.	Quebrada Tecomata	Quebrada
35.	Río Platano	Tributario
36.	Quebrada Chorrerón o El Níspero	Quebrada
37.	Quebrada El Salamo	Quebrada
38.	Quebrada El Jote	Quebrada
39.	Río Shanasigua	Tributario
40.	Quebrada Flor Blanca	Quebrada
41.	Quebrada Mano de León	Quebrada
42.	Quebrada Shanshute	Quebrada
43.	Quebrada El Sunzapote	Quebrada
44.	Río Quezalate	Secundario
45.	Quebrada La Jutera	Quebrada
46.	Quebrada Chenchute	Quebrada
47.	Quebrada La Barrancona o Seca	Quebrada
48.	Quebrada Hagapaste	Quebrada
49.	Quebrada La Portada	Quebrada
50.	Quebrada El Limón	Quebrada
51.	Quebrada Chanchote	Quebrada
52.	Quebrada La Quebradona	Quebrada
53.	Río San Ramon	Tributario
54.	Quebrada Chancoyo	Quebrada
55.	Quebrada El Coyolito	Quebrada
56.	Quebrada El Mango	Quebrada
57.	Quebrada Aguabita Panchinte	Quebrada
58.	Quebrada La Zanja	Quebrada
59.	Quebrada La Peña	Quebrada
60.	Quebrada El Izote	Quebrada
61.	Río Chicalapa o Chichigazapa	Secundario
62.	Quebrada Carrillo	Quebrada
63.	Río El Borbollón	Tributario

No.	NOMBRE	TIPO
64.	Quebrada La Laguneta	Quebrada
65.	Brazo Río Papaleguayo	Tributario
66.	Quebrada Taliata	Quebrada
67.	Río Guiscoyolate	Secundario
68.	Quebrada El Jotal	Quebrada
69.	Río Mucuata	Tributario

Fuente: Elaboración propia, Base GIS, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, 2015.

Además de los ríos y quebradas mostrados en la Tabla No. 65, existen otros ríos sin nombre que en época seca no tienen caudal. Todos estos pertenecen a la cuenca Bocana Toluca.

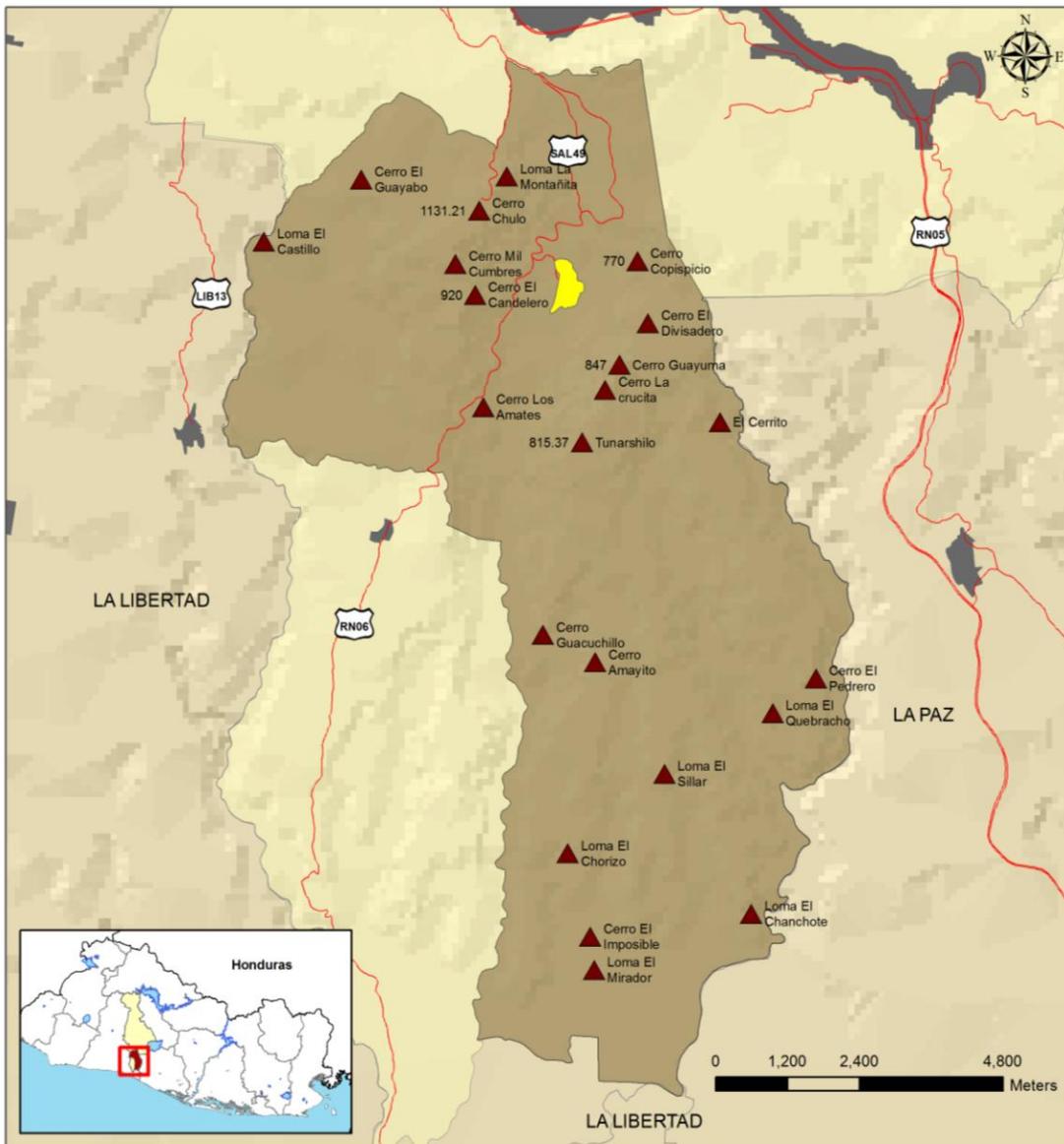
- Condiciones climatológicas locales

El clima del municipio es fresco y pertenece al tipo de tierra caliente, tiene un monto pluvial anual que oscila entre 1,250 y 1,750 milímetros. La altitud del municipio es de 570 metros sobre el nivel del mar.

- Orografía

El relieve del territorio de Panchimalco presenta las siguientes elevaciones, los cerros: Chulo, El Candelero, Guayama, Copispicio y Chiguatenango. En cuanto a las lomas, entre las más destacadas dentro del municipio están: San Pío V, Loma y Media, El Colmenar, Panchimalquito, La Finquita, Los Troncones, El Tigre, El Quebracho, Conacaste, La Jutera, Del Sillar, El Negro y Las Morenas. El mapa 22 presenta la orografía del municipio.

Mapa 22: Orografía del Municipio



<p><b>Simbología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▲ Orografía</li> <li>■ Area Urbana</li> <li>— Red Vial Pavimentada</li> </ul>	Presenta: 	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)  <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> <b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b>
	Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	<b>OROGRAFIA</b> <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert	
	Fecha de Elaboración: Febrero 2015	

**TABLA 62: LOMAS DEL MUNICIPIO**

NOMBRE DE LA LOMA	UBICACIÓN
1. El Sillar	Cantón Amayón
2. La Montañita	Cantón Palones
3. El Castillo	Cantón El Cedro
4. El Quebracho	Cantón Panchimalquito
5. El Chorizo	Cantón Azacualpa
6. El Chanchote	Cantón Los Troncones
7. El Mirador	Cantón Amayón

Fuente: Elaboración propia con base a información del VMVDU, 2015.

### **7.1.3. Biodiversidad**

El ecosistema predominante en la zonas son cultivos permanentes, esto indica el avance de la frontera agrícola por sobre áreas de valor ambiental, aunque dentro de los cultivos, se incluyen los bosques de café, que además de ser zonas que tienen un aprovechamiento económico favorecen las condiciones ambientales. La vegetación propia del lugar es la selva baja caducifolia.

La fauna que se encuentra en la región incluye: iguanas, zorrillos, urracas, zopilotes, buitres, garzas, liebres, colibríes, primavera, culebras.

## **7.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO**

### **7.2.1. Síntesis descriptiva del historial de desastres**

El municipio de Panchimalco ha experimentado una serie de eventos naturales como depresiones tropicales, sismos, inundaciones, deslizamientos y vientos de mediana y alta intensidad, que dadas las condiciones de vulnerabilidad en que vive la población salvadoreña y en especial la del municipio, han ocasionado desastres y por consiguiente, lesiones y cuantiosos daños en bienes de la población afectada.

La Municipalidad con apoyo del FISDL y el ISDEM (Fondos PFGL/BIRF) en el año 2014 elaboró el Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres, permitiéndole realizar acciones preventivas en beneficio de los habitantes de las zonas más vulnerables de las diferentes comunidades del municipio.

Se presenta el historial de desastres que han ocurrido a nivel de cada comunidad, expresada por cada una de las lideresas y líderes participantes en los talleres comunitarios.

- *Historial de terremotos*

En la tabla 63, se presenta el historial de los principales terremotos que han afectado al municipio en las últimas 2 décadas.

**TABLA 63: HISTORIAL DE TERREMOTOS**

FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
10 de octubre de 1986	Este sismo tuvo una intensidad de 7.5 grados en la escala de Richter y una intensidad de IX en la escala de Mercalli. El epicentro se localizó en Los Planes de Renderos, al sur de la ciudad, con una profundidad de 5.4 km. Aunque los daños mayores fueron en la Ciudad de San Salvador, otros Municipios cercanos fueron afectados causando pérdidas materiales, los daños causados a Panchimalco se estiman en un 15.4% e destrucción en la infraestructura de viviendas, calles y laderas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caserío San Antonio, Cantón San Isidro,</li> <li>• Caserío El Potrerito, Cantón Santa Lucía Los Palones.</li> </ul>	Casas averiadas, movimientos de laderas, licuefacción.

FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
13 de enero de 2001	El terremoto magnitud 7.7 provocó severos daños en 172 de los 262 municipios del país. Las zonas más afectadas por este sismo fueron San Miguel, Santa Ana, San Vicente, Usulután, La Libertad, La Paz y San Salvador, siendo La Paz y La Libertad donde se registraron más daños; se estima la destrucción en un 15.4% de la infraestructura de viviendas, calles y laderas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caserío Los Tanques, Caserío San Antonio, Cantón San Isidro</li> <li>• Caserío El Potrerito, Comunidad El Arenal, Cantón Santa Lucía Los Palones</li> <li>• Lotificación Celia, Cantón Quezalapa N° 3.</li> </ul>	Daños en viviendas, derrumbes en laderas y paredes.
13 de febrero de 2001	De magnitud 6.6 con epicentro localizado en San Pedro Nonualco en el Departamento de San Vicente a 30 km al sureste de San Salvador.	Caserío San Antonio, Comunidad El Arenal, Cantón Santa Lucía Los Palones.	Daños en viviendas, daños de Iglesia, daños en vías de acceso

Fuente: (Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres, 2014)

- *Historial de inundaciones*

En la tabla. 64, se presenta el historial de las principales inundaciones que han afectado al municipio en las últimas 2 décadas.

**TABLA 64: HISTORIAL DE INUNDACIONES**

FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
1982 Tormenta Tropical Alberto	Surgió en el este del Golfo de México; en Florida y Cuba, presentó vientos máximos sostenidos de hasta 75 Kms. por hora. En El Salvador, se manifestó con fuertes y sostenidas lluvias	Caserío El Potrerito	Pérdida de cultivos
1998 Huracán Mitch	En octubre de 1998, los países de Centroamérica fueron azotados por el huracán Mitch. Sus inundaciones causaron daños extremos en tierras y cultivos, destrucción en Panchimalco se calculó en un 15.4%	Caserío San Antonio, Cantón San Isidro, Caserío El Potrerito, Comunidad El Arenal, Barrio El Calvario, Cantón Santa Lucía Los Palones, Lotificación Celia.	Pérdida de cultivos, vías de acceso obstruidas, escases de alimentos,

FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
2005 Tormenta Tropical Adrián	Se formó el 17 de mayo, a varios cientos de kilómetros al sureste de México. Alcanzó su máximo pico de intensidad como huracán mínimo con vientos de 130 km/h., con daños registrados en un 7.7% del territorio	Caserío San Antonio, Cantón San Isidro	Daños en viviendas, perdidas de cultivos.
2009 Tormenta Tropical Ida	Se formó el 4 de noviembre al este de la costa caribe de Costa Rica, se elevó la depresión al grado de tormenta tropical, los daños calculados ascienden a un 7.7% del territorio	Caserío San Antonio, Caserío El Potrerito, Comunidad El Arenal,	Daños en viviendas, perdidas de cultivos.
2010 Tormenta Tropical Agatha	Se ubicó a 225 km al Suroeste de Tapachula, Chis., con vientos máximos de 65 km/h, que cubría desde el Istmo de Tehuantepec hasta la Península de Yucatán y Honduras, incluyendo Guatemala y El Salvador, los daños fueron mínimos en el municipio, calculándose un 3.8% del territorio	Caserío San Antonio, Comunidad El Arenal, Barrio Concepción	Daños en viviendas, perdidas de cultivos.
2011 Depresión Tropical 12E	El Salvador fue el país más afectado en la región centroamericana con más de 43,222 damnificados, el 10% del territorio nacional inundado y 181 de los 262 municipios resultaron afectados, en Panchimalco se registró un 34.6% de daños en la infraestructura	Cantón San Isidro, Caserío San Antonio, Caserío El Potrerito, Comunidad El Arenal, Barrio Concepción.	Daños en viviendas y vegetación, perdidas en cultivos, familias albergadas en Centro Escolar, escases de alimentos.

Fuente: (Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres, 2014)

De acuerdo al análisis de riesgo histórico y actual, se establece que las principales amenazas que pueden desencadenar desastres son las inundaciones y movimientos de laderas (deslizamientos y derrumbes), ambos asociados a los eventos hidrometeorológicos extremos, como tormentas y depresiones tropicales, huracanes y lluvias torrenciales. Debido

a ello, con la llegada de cada época lluviosa se genera la incertidumbre de desastre en todas aquellas familias que viven en zonas de alta vulnerabilidad a estos tipos de amenazas.

Es importante anotar la capacidad desarrollada por la municipalidad y las estructuras de Protección Civil para atender este tipo de emergencias; se considera que las emergencias mejor atendidas fueron la Depresión Tropical 12E con un estimado de 66.67% de los daños y la Tormenta Tropical Agatha, con un 33.33% de las emergencias atendidas.

Amenazas más relevantes de origen natural y antrópico

- Amenazas de origen natural
  - ✓ Deslizamientos de tierra

La susceptibilidad a deslizamientos es la facilidad o propensión de determinadas zonas a generar movimientos de tierra en masa e impactar en zonas urbanas, rurales o ambientales. En Panchimalco, los suelos susceptibles a deslizamientos se clasifican en las siguientes categorías:

**Susceptibilidad Alta:** Panchimalco se considera un municipio ubicado en topografía muy accidentada con pendientes del 30-60% y según su geomorfología, que lo caracteriza por ser en su mayoría laderas de erosión, se encuentra este tipo de susceptibilidad a deslizamientos, sobre todo en los cantones Azacualpa, San Isidro y Los Planes.

**Susceptibilidad Media:** Son áreas donde las actividades antrópicas son limitadas y condicionadas por el tipo de peligrosidad, existen problemas para la integridad de las personas, daños funcionales en la infraestructura vial y urbana, interrupción funcional de las actividades socio económicas, daños relevantes al patrimonio ambiental, en el caso de ocurrir un detonante a deslizamientos.

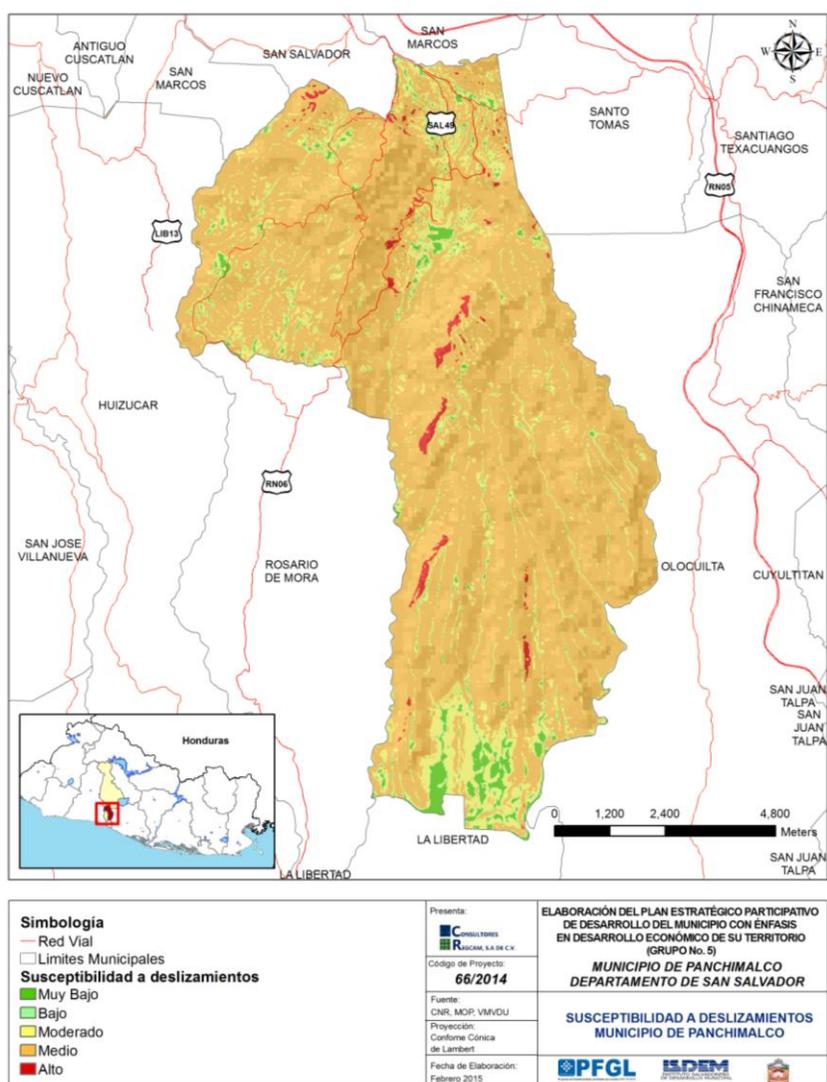
**Susceptibilidad Moderada:** deben entenderse como áreas donde se permite la urbanización con ciertas condiciones o restricciones. En Panchimalco, 2 cantones en la parte norte del municipio, contienen este tipo de susceptibilidad, siendo los cantones El Divisadero y Los Palones, además de una pequeña porción al sur del cantón Amayón, sitios que contienen inclinaciones de ladera entre 15 y 25 grados.

**Susceptibilidad Baja y muy Baja:** deben entenderse como áreas no sujetas a condición alguna en lo que a este factor respecta. No existen muchos factores intrínsecos que condicionen un deslizamiento en el momento de una detonación a este tipo de evento.

En Panchimalco, es el sector sur del cantón Amayón el que se caracteriza con este nivel de susceptibilidad observándose tierras con superficie estructural exhumada con menos de 15 grados de inclinación.

A continuación, en el mapa 23 se puede identificar las zonas que son susceptibles a deslizamientos dentro del territorio que comprende el municipio de Panchimalco.

**Mapa 23: Susceptibilidad a deslizamientos**



✓ Inundaciones

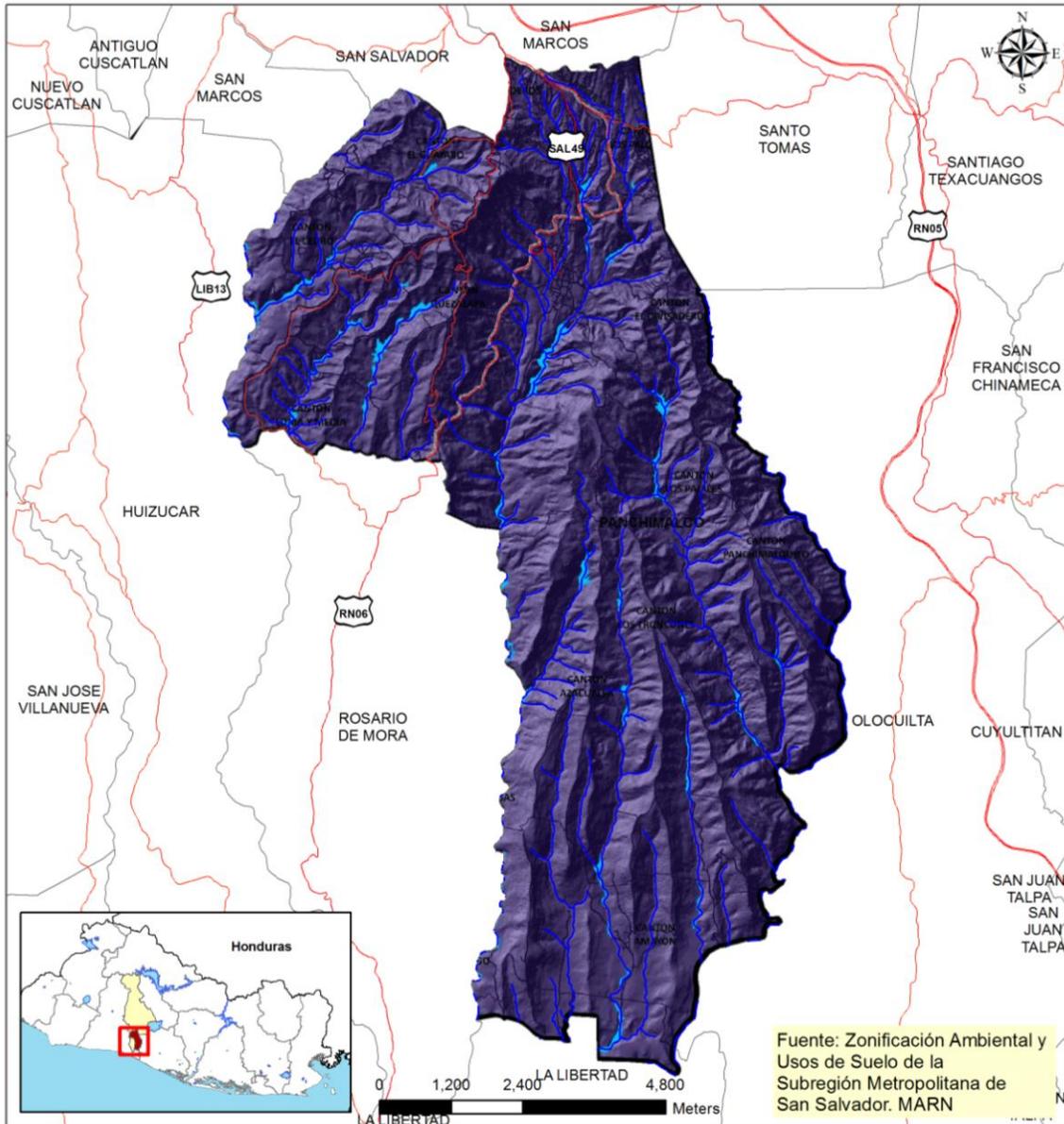
Algunos eventos hidrometeorológicos históricos, han hecho que mucha de la infraestructura y equipamiento del municipio de Panchimalco se vea afectada por problemas de inundaciones. Muchos de los equipamientos escolares ubicados en las zonas rurales, donde los terrenos son barrancosos, han representado un grave peligro para la población estudiantil, dándose inundaciones en los centros escolares tal es el caso del equipamiento ubicado en el caserío Cihuatenco y Amayito<sup>32</sup>.

A continuación se presenta el mapa 24, donde se identifican las zonas susceptibles a inundaciones.

---

<sup>32</sup> Fuente: (elsalvador.com/noticias, 2004)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Mapa 24: Susceptibilidad a Inundaciones



<p><b>Simbología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">—</span> Red Hídrica</li> <li><span style="color: red;">—</span> Red Vial</li> <li>□ Límites Municipales</li> <li><span style="background-color: blue; color: blue;">■</span> Susceptibilidad a Inundaciones</li> </ul>	Presenta:  Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert		<b>SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES</b> MUNICIPIO DE PANCHIMALCO
	Fecha de Elaboración: Febrero 2015		

- Amenazas más relevantes de origen antrópico

La identificación de las amenazas de origen natural y entrópico del municipio se han validado en los talleres territoriales de participación ciudadana con actores locales, en la tabla. 65 se presenta las principales amenazas que suceden.

**TABLA 65: AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

TIPO	ORIGEN NATURAL		ORIGEN ANTRÓPICO	
	AMENAZA	FRECUENCIA APROXIMADA	AMENAZA / ACCIDENTES	FRECUENCIA APROXIMADA
GEOLOGICA	SISMOS:	Evento súbito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción habitacional y de oficina con materiales de baja calidad.</li> <li>• Sobrepoblación.</li> <li>• Colapso de infraestructura vial(puentes y calles).</li> <li>• Caída de árboles y postes del tendido eléctrico.</li> <li>• Colapso de tuberías.</li> <li>• Fallos en el sistema de comunicación.</li> <li>• Escasa o nula preparación en Gestión de Riesgos.</li> <li>• Asentamientos humanos.</li> <li>• Destrucción por vibración.</li> <li>• Licuación, se presenta en suelos arenosos, saturados con agua usualmente ubicados en ríos o cuerpos de agua.</li> </ul>	Evento de aparición súbita
	MOVIMIENTOS DE LADERA SIN FACTOR AGUA: • Caída de rocas	Evento súbito	MOVIMIENTOS DE LADERA SIN FACTOR AGUA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Provocados por procesos de urbanización sin control.</li> <li>• Alteraciones topográficas de taludes naturales sin conocimientos de ingeniería básica, lo que provocan inestabilidad de taludes.</li> </ul>	Evento de aparición súbita posterior a movimientos telúricos

TIPO	ORIGEN NATURAL		ORIGEN ANTRÓPICO	
	AMENAZA	FRECUENCIA APROXIMADA	AMENAZA / ACCIDENTES	FRECUENCIA APROXIMADA
HIDROMETEOROLÓGICA	<p>INUNDACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inundaciones generales</li> <li>▪ Inundación rápida</li> </ul> <p>TORMENTAS /LLUVIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Depresión Tropical</li> <li>▪ Tormenta Tropical</li> <li>▪ Huracán</li> </ul>	<p>Anual</p> <p>Bajo el periodo de invierno desde mayo a noviembre</p>	<p>INUNDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Provocados por procesos de urbanización sin control.</li> <li>▪ Alteraciones topográficas del cauce natural del río o quebrada.</li> <li>▪ Colapso de infraestructura.</li> <li>▪ Tuberías de aguas lluvias colapsadas por obstrucción con basuras o desechos.</li> <li>▪ Acumulación de sedimentos en zona baja de los ríos.</li> <li>▪ Tala indiscriminada de árboles.</li> <li>▪ Colapso de muros y viviendas por construcción sin técnica, bajo costo de materiales o terrenos no aptos para construcción.</li> <li>• Construcción de viviendas cercanas a ríos sin autorización o control</li> <li>• Construcciones habitacionales con materiales de bajo costo (plástico, lamina, cartón)</li> <li>• Colapso de muros y viviendas por construcción sin técnica, bajo costo de materiales o terrenos no aptos para construcción</li> <li>• Calles de acceso sin capa asfáltica o cemento (pasajes y calles de acceso)</li> <li>• Tala de árboles</li> <li>• Acumulación de sedimentos en zona baja de los ríos, quebradas o cañadas</li> <li>• Tuberías de aguas lluvias colapsadas por obstrucción con basuras o desechos</li> <li>• Falta de preparación en Gestión de Riesgos</li> <li>• Tubería de drenaje de aguas lluvia obsoleto</li> <li>• Falta de canaletas superficiales para corrida de aguas lluvias y servidas</li> </ul>	<p>Anual</p> <p>Bajo el periodo de invierno desde mayo a noviembre</p> <p>Anual</p> <p>Bajo el periodo de invierno desde mayo a noviembre</p>
	<p>MOVIMIENTOS DE LADERA</p> <p>CON FACTOR</p>	<p>Anual</p> <p>Bajo el periodo de</p>	<p>MOVIMIENTOS DE LADERA CON FACTOR AGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Provocados por procesos de urbanización sin control.</li> <li>▪ Alteraciones topográficas de taludes naturales sin conocimientos de ingeniería básica, lo que provocan inestabilidad de taludes.</li> <li>▪ Alteraciones topográficas del</li> </ul>	<p>Anual</p> <p>Bajo el periodo de</p>

TIPO	ORIGEN NATURAL		ORIGEN ANTRÓPICO	
	AMENAZA	FRECUENCIA APROXIMADA	AMENAZA / ACCIDENTES	FRECUENCIA APROXIMADA
	<b>AGUA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Flujo de lodo (Lahar)</li> <li>▪ Deslizamiento</li> <li>▪ Licuefacción</li> </ul>	invierno desde mayo a noviembre	cauce natural del río o quebrada por desprendimiento de tierra. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Muros de protección contruidos sin supervisión o técnica.</li> <li>▪ Colapso de postes del tendido eléctrico.</li> <li>▪ construcción débil en la red vial.</li> <li>▪ Construcciones habitacionales con materiales de bajo costo (plástico, lámina, cartón).</li> </ul>	invierno desde mayo a noviembre
	<b>INCENDIOS FORESTALES</b> Originados naturalmente	Anualmente	<b>INCENDIOS FORESTALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Causados por acción humanas</li> <li>▪ Asentamientos comunitarios en zonas rurales</li> <li>• Pérdida de fertilidad de terrenos cultivables</li> </ul>	Anualmente
<b>TECNOLÓGICAS</b>			<b>ACCIDENTES INDUSTRIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental</li> <li>• Agua contaminada</li> <li>• Derrame de sustancias químicas y peligrosas</li> <li>• Descargas de aguas negras en el municipio.</li> </ul>	Diariamente
			<b>ACCIDENTES DE TRANSITO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vehículos en mal estado.</li> <li>▪ Calles sin mantenimiento.</li> <li>▪ Falta de conciencia vial del conductor.</li> <li>▪ Falta de educación vial del peatón.</li> <li>▪ Poco uso de infraestructura peatonal</li> <li>▪ Poca o ausencia de construcción de accesos de seguridad para el peatón.</li> </ul>	A diario

Fuente: (Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres, 2014).

✓ Alteración del ambiente:

En el municipio, todos los años se enfrenta el grave problema de pérdida de cultivos y bosques debido a los incendios que provoca la imprudencia de algunos residentes de los cantones, especialmente la quema de pastos, residuos de cultivos y áreas boscosas de la zona rural.

La falta de controles más efectivos y el no cumplimiento de las leyes forestales para evitar la deforestación y quemas en parcelas y cultivos está provocando la deforestación, desertificación de los suelos y las tierras contaminadas, entre otras consecuencias, y a futuro mayor alteración del ambiente.

Las principales causas de contaminación por el manejo inadecuado de desechos sólidos, se refieren principalmente a:

- a) No se hace separación en el origen, para reducir el tonelaje periódico aprovechando acciones de reciclaje.
- b) Existencia de botaderos ilegales, aunque la zona urbana se mantiene con buen servicio de recolección, algunas personas depositan basura en quebradas y ríos, los que se contaminan con frecuencia.
- c) La mayor parte de la zona rural no cuenta con el servicio de recolección de la basura.

Emisiones y manejo de aguas residuales: Uno de los principales problemas del municipio es el bajo número de viviendas que tienen acceso a alcantarillado para el drenaje de aguas servidas, lo que provoca que las aguas servidas las tiran a la calle, debido a que no existen alcantarillas alrededor de la zona urbana

- d) Dispersión de sustancias peligrosas, entre otras.

Algunos habitantes del municipio, hacen un uso y manejo inadecuado de agroquímicos en las áreas agrícolas del municipio, lo que representa una amenaza latente.

- e) Contaminación Hídrica

Es importante destacar que el nivel de riesgo a la contaminación hídrica en las zonas, aún es bajo, ya que no se tiene una fuerte intervención urbanística en las zonas del municipio.

Actualmente los riesgos de contaminación hídrica<sup>33</sup> que se encuentran en el municipio son los siguientes:

a) Riesgo de contaminación alto

Las áreas de riesgo alto son el resultado de la vulnerabilidad alta o media, combinada con una carga contaminante alta o media. Otro caso se obtuvo al combinar zonas de carga contaminante extrema con vulnerabilidad media. Las zonas con riesgo de contaminación alta representan el 10.79%, abarcando gran parte del área de la zona urbana.

b) Riesgo de contaminación medio

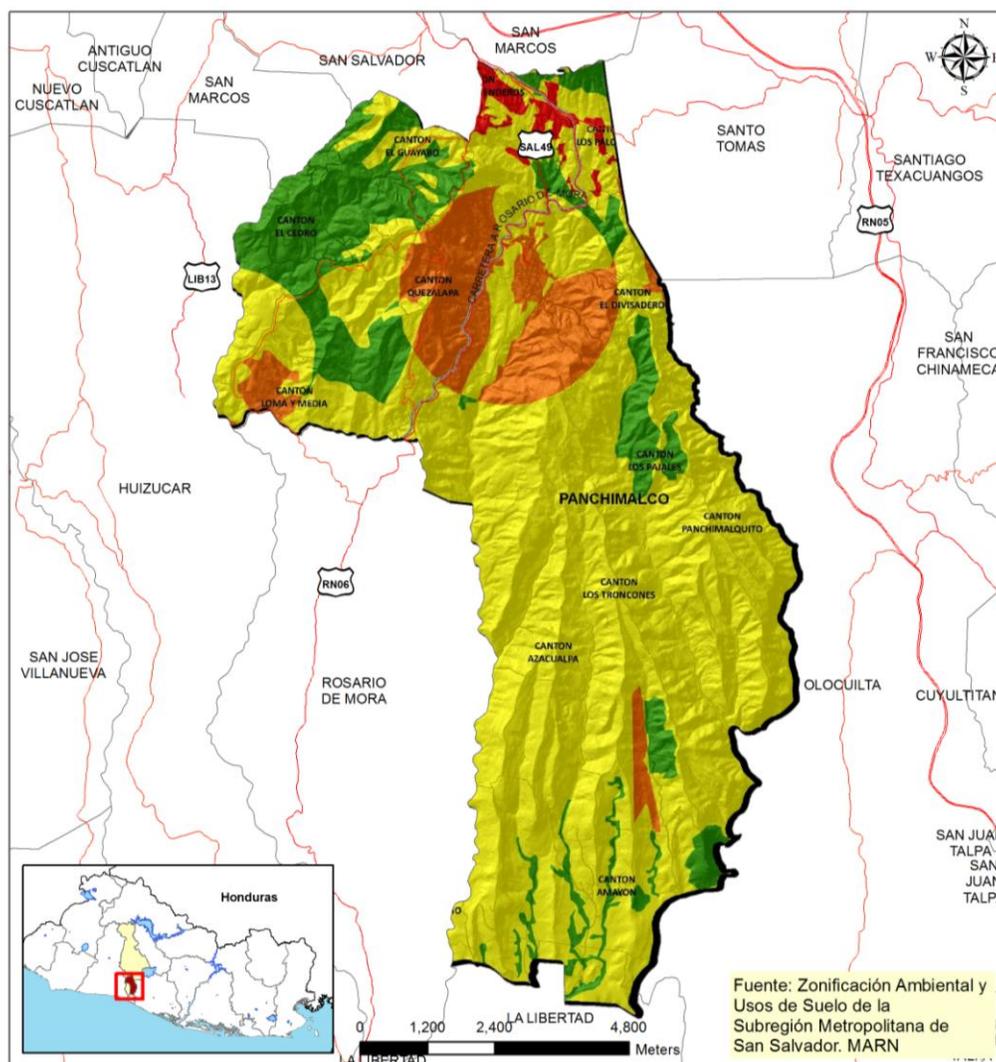
Las áreas de riesgo medio son el resultado de la vulnerabilidad media, combinada con una carga contaminante media o vulnerabilidad alta con carga contaminante baja. También se obtuvieron resultados de vulnerabilidad baja con carga contaminante alta. Las zonas con riesgo de contaminación medio representan el 72.0% y abarcan gran parte del municipio especialmente la zona rural.

A continuación se presenta en el mapa 25, las zonas de riesgo de contaminación hídrica.

---

<sup>33</sup>Fuente: (Zonificación ambiental y uso desuelos/MARN, 2013)  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Mapa 25 Riesgos de contaminación hídrica



<b>Simbología</b> <b>Riesgo Contaminación Hídrica</b> Baja Media Alta Extrema Red Vial Área urbana Límites Municipales	Presenta: 	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5) <b>MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b> DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
	Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	<b>CONTAMINACIÓN HÍDRICA</b> MUNICIPIO DE PANCHIMALCO
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU	
	Proyección: Conforme Cónica de Lambert	
	Fecha de Elaboración: Febrero 2015	

### 7.2.2. Exposición

En cuanto a la exposición de amenazas, estas varían de una comunidad a otra, debido a una serie de factores que pueden estar generando vulnerabilidad como la cercanía o presencia de ríos y quebradas, tipos y uso actual del suelo, topografía, entre otros.

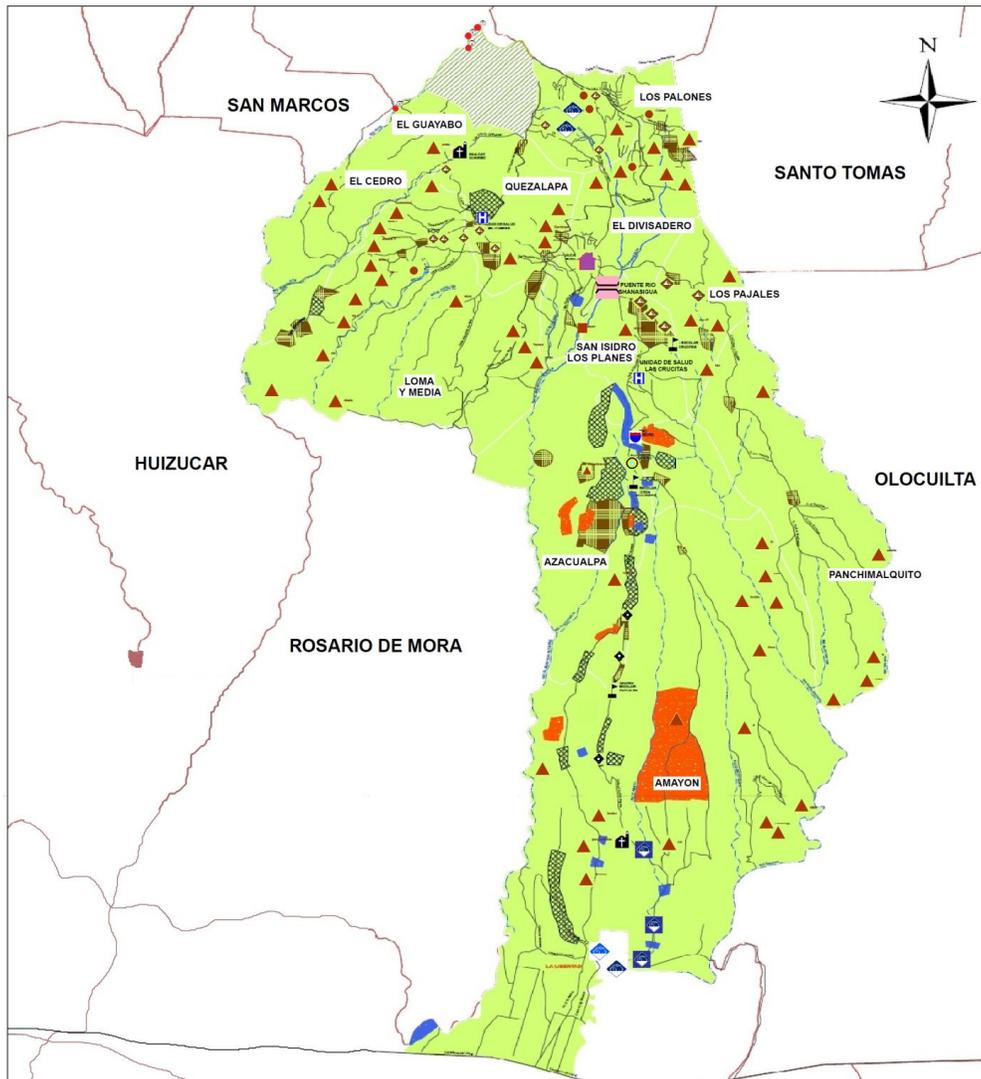
A continuación en la tabla 66 y el mapa.26, se presentan los sitios de riesgo, expuestos a amenazas naturales y antrópicas de las familias que residen en las zonas aledañas.

**TABLA 66: SITIOS DE RIESGO Y EXPUESTOS A AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS**

CANTÓN	CASERÍOS	EXPOSICIÓN A AMENAZAS
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA RURAL</b>		
San Isidro	El centro, San Antonio, Guacuchillo, El Potrerito, Sihuatenco, Los Tanques.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deslizamientos, inundaciones, terremotos, incendios, fuertes vientos.</li> </ul>
Amayón	Victorias, Las Morenas, Centro, Amates, Servando Ortiz, Los Valles, El Borbollón, El Sillar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Azacualpa	Amayito, El Centro, Los Miranda, Guacuchillo, Los Linderos, Los Ponce.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
El Divisadero	El Centro, Los Ramos, La Ceiba, La Escuela, Los Guzmanes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Crucitas	Los Oviedo, Los Ramírez, Los Ramos, Los Ortiz, Los Miranda, El Centro, El Caracol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Panchimalquito	El Centro, Conacaste, Tiragran, Bajío Limón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Los Pajales	El Cerrito, La Ermita, La Loma, El Centro, La Cruz Calle, La Margarita, Los Martínez, y Los Ramos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Troncones	Los Cruces, Deodanes, El Centro, Martínez 1, Martínez 2, Córdova, Los Deodanes 2, Los Sosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Palones	Lotificación Flores, Lotificación Celia, Lotificación Santa Fe, Centro, Joyitas, Pasaje Los Méndez, Santa Marta 1, Santa Marta 2, Monteliz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terremoto, inundaciones, deslizamientos.</li> </ul>
Casa de Piedra	Chantecuan, Casa de Piedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Planes de Renderos	El Chulo, El Barrial, Los Guzmanes, Amatitán, Col. Mira Iempa, Col. San Antonio, Col. El Pinar, Col. Las Neblinas, Col. Los Ángeles, Col. Fátima, Col. Monterrey, Residencial Quintas Doradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
El Cedro	La Finquita, El Cedro, Los Benítez, Los Carrillo, Los Méndez, Los Ramos, Los González.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Quezalapa	Quezalapa 2 y 3, Peña Blanca, Los Franciscos, Los Basilio, Enhacore, Los Vásquez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA URBANA</b>		
Barrio el Calvario	Lotificación Chitas, Lotificación Fátima, Lotificación Santa Marta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deslizamientos, Inundaciones.</li> </ul>
Barrio Concepción	Caserío El Riyito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inundación.</li> </ul>
Barrio El Centro	Barrio El Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Barrio San Esteban	Lotificación Florencia, Lotificación Enacore, Lotificación Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>
Barrio San José	Lotificación Umaña, Lotificación Bosque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No refieren datos</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, información tomada del (Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres, 2014).

Mapa 26: Multiamenazas



<b>Simbología:</b> • Puntos de Litigio		Presenta:	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO (GRUPO No. 5)
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Alcantaral Centro Escolar Eco Salud Iglesia Católica PNC Puente Unidad de Salud Colonia		CONSULTORES REGSAM, S.A. DE C.V. Código de Proyecto: <b>66/2014</b>	MUNICIPIO DE PANCHIMALCO DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
<b>AMENAZAS</b> Deslizamientos Desbordamiento Inundación Vientos Deslizamiento Incendio Inundación Vientos		Fuente: Plan de Gestión de Riesgo Proyección: Conforme Cónica Lambert Fecha de Elaboración: Febrero 2015	<b>MAPA MULTIAMENAZA MUNICIPIO DE PANCHIMALCO</b>
<b>Simbología:</b> ▲ Caserío ■ Lotificación ◆ Deslizamientos ◆ Desbordamiento ◆ Inundación ◆ Vientos ◆ Deslizamiento ◆ Incendio ◆ Inundación ◆ Vientos		Fuente: Plan de Gestión de Riesgo Proyección: Conforme Cónica Lambert Fecha de Elaboración: Febrero 2015	

### 7.2.3. Caracterización de la Unidad Ambiental Municipal (UAM)

En la actualidad la UAM, cuenta con computadora propia y equipo de oficina; y utiliza los servicios de comunicación de la municipalidad: Internet, teléfono, vehículo, etc., en lo referente a bibliografía y planes de acción, cuenta con el las herramientas y materiales que

entregó el MARN, y un estudio de Zonificación Ambiental elaborado por este Ministerio en el año 2013. Además se cuenta con un Plan Municipal de Riesgo y Prevención de Desastres elaborado en el año 2014 con financiamiento del PFGL (FISDL/ISDEM). En respuesta a este Plan, la unidad de medio ambiente no cuenta con un plan operativo anual que oriente el curso y seguimiento a las acciones ambientales que deben realizarse cada año en el municipio.

Es importante destacar que todos los cantones están organizados, ya que cuentan con Comisiones Comunales de Protección Civil (CCPC), equipadas con herramientas como: azadones, piochas, lingas, corvos, capas y botiquín de primeros auxilios, entre otros; infraestructuras (escuelas y casas comunales) para albergues temporales, pero estos deben ser habilitados para que brinden las condiciones básicas. Sin embargo la mayoría de comisiones comunales les faltan algunos elementos de equipamiento los cuales están en proceso de gestión por parte de la municipalidad, actualmente no se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgo. El tema está a cargo de la Unidad Ambiental y la Comisión de Protección Civil.

## **8. ÁMBITO POLÍTICO- INSTITUCIONAL**

A nivel institucional en el municipio, en primer lugar se detalla la estructura organizacional y funcionamiento de la municipalidad, en segundo lugar, los instrumentos jurídicos, políticos y programáticos con los que cuenta, el estado de las finanzas municipales y la orientación de la inversión.

### **8.1. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES**

Este apartado describe los elementos administrativos, tributarios, financieros, de organización y recursos humanos de la municipalidad para realizar las gestiones diarias que le corresponde.

### **8.1.1. Estructura Orgánica Municipal<sup>34</sup>**

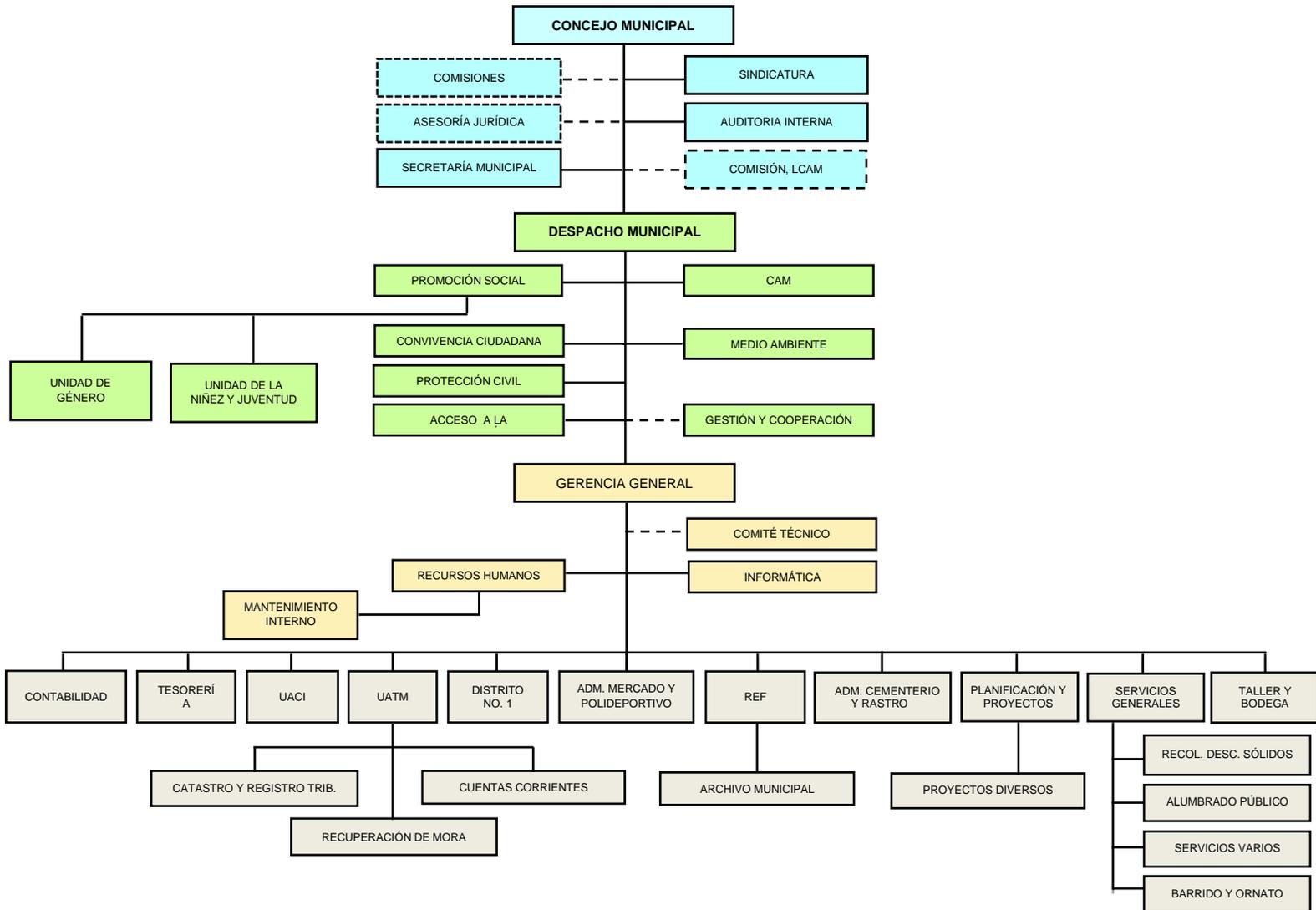
Se presenta la estructura orgánica que está aprobada por el Concejo Municipal; importante mencionar que el Plan de Rescate Financiero recientemente finalizado para la municipalidad incluye una estructura organizativa actualizada, la cual entrará en vigencia al estar aprobado el plan.

A continuación se presenta la estructura organizativa actual de la municipalidad, en el gráfico 9:

---

<sup>34</sup> Aprobada por Acuerdo 5, Acta No. 50 del año 2013  
MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

Gráfico 9: Organigrama Municipal



En este punto es importante notar que la municipalidad tiene una oficina descentralizada en el Cantón Los Planes de Renderos, esta oficina presta los servicios de Registro del Estado Familiar, Cuentas Corrientes y una Caja para el pago de tasas e impuestos, asimismo tiene asignado personal del CAM para dar servicios en la zona.

### 8.1.2. Composición del Concejo Municipal

La nómina del Concejo Municipal 2012-2015 del municipio de Panchimalco la conformaron 14 personas, el 28.6% lo representan mujeres y el 71.4% hombres. En el Concejo actual, periodo 2015-2018 el 35.7% son mujeres y 64.3% son hombres. A continuación se describe en la tabla 67.

**TABLA 67: GOBIERNO LOCAL**

N°	NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADÉMICO/OCUPACIÓN	PARTIDO	SEXO (M=Mujer, H=Hombre)
PERIODO 2012-2015					
1	Mario Meléndez Portillo	Alcalde Municipal	Profesor	FMLN	H
2	Valentín Pérez Pérez	Síndico Municipal	Abogado	FMLN	H
3	Gabriel Vásquez Pérez	1 ° Regidor propietario	Empleado	FMLN	H
4	Daysi Lariza Orellana Miranda	2 ° Regidora propietaria	Licenciada	FMLN	M
5	Lidia Marina Pérez de Carrillo	3 ° Regidor propietario	Ama de Casa	FMLN	H
6	Delmy Mercedes Beltrán Vega	4 ° Regidor propietario	Contador	FMLN	H
7	Arsenio Efraín Martínez Hernández	5 ° Regidor propietario	Obrero	FMLN	H
8	Fredi Roberto Ventura Benítez	6 ° Regidor propietario	Empleado	FMLN	H
9	Ada del Carmen Rivera de Reyes	7 ° Regidora propietaria	Cosmetóloga	FMLN	M
10	Isrrael Ramos Martínez	8 ° Regidora propietaria	Empleado	FMLN	M
11	José Fabricio Hernández	1 ° Regidor suplente	Empleado	FMLN	H
12	Rafael Francisco Trejo	2° Regidora suplente	Comerciante	FMLN	M
13	Felipe Marcelo Santos	3 ° Regidor propietario	Contador	FMLN	H
14	Juan Gilberto Melara Vásquez	4 ° Regidor propietario	Jornalero	FMLN	H

N°	NOMBRE	CARGO	NIVEL ACADÉMICO/OCUPACIÓN	PARTIDO	SEXO (M=Mujer, H=Hombre)
PERIODO 2015-2018					
1	Mario Meléndez Portillo	Alcalde Municipal	Profesor	FMLN	H
2	Valentín Pérez Pérez	Síndico Municipal	Abogado	FMLN	H
3	Luz Esperanza Leiva Naves	1 ° Regidora	Ama de Casa	FMLN	M
4	Mónica Maricela Díaz De Molina	2 ° Regidora	Empleada	FMLN	M
5	Israel Ramos Martínez	3 ° Regidor	Empleado	FMLN	H
6	Manuel Heriberto Ortiz Escobar	4 ° Regidor	Estudiante	FMLN	H
7	Carlos Enrique Benítez Pascual	5 ° Regidor	Motorista	ARENA	H
8	Nicolás Lemus Mangandi	6 ° Regidor	Tec. En Refrigeración	ARENA	H
9	María Emma Jorge De Rodríguez	7 ° Regidora	Comerciante	ARENA	M
10	José Antonio Rodríguez Vásquez	8 ° Regidor	Empleado	PCN	H
11	Nicolás Alfredo González Vásquez	1 ° Regidor Suplente	Empleado	FMLN	H
12	Ernesto Ramírez Vásquez	2° Regidor Suplente	Empleado	ARENA	H
13	Idalia Claribel Urbina Ramírez	3 ° Regidora Suplente	Estudiante	FMLN	M
14	Lilian Elizabeth Méndez Vásquez	4 ° Regidora Suplente	Estudiante	ARENA	M

Fuente: Elaboración propia con apoyo del departamento de la Secretaría Municipal, febrero 2015.

Para atender las gestiones de la municipalidad, el Concejo Municipal ha creado las siguientes comisiones de trabajo: Educación; Administración y Finanzas; Proyectos y Compras; Niñez, Juventud, Cultura y Deportes; Salud, Gestión de Riesgos y Medio Ambiente.

### 8.1.3. Recursos humanos

La municipalidad cuenta con una planilla de 111 empleados, de los cuales el 33% corresponde a plazas ocupadas por mujeres y el 67% restante son plazas ocupadas por hombres, También se identifican 24 cargos de jefatura, de los cuales 17 son desempeñados por hombres, equivalente al 70.8% y 7 son ocupados por mujeres, que representan el 29.2%; asimismo, significando que estos procesos y requisitos de contratación del recurso humano, aun conviene mejorarse en cuanto a que estos deben considerar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Se encuentra que solamente el 20% del personal

tiene estudios universitarios, el 51% son bachilleres y el restante 29% solamente cursaron algunos grados de educación básica. (Tabla 68).

**TABLA 68: RECURSO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD**

RECURSO HUMANO EN RELACIÓN A LOS PUESTOS QUE DESEMPEÑAN											
No.	Cargo según planilla	SEXO			Nivel Funcionarial	Años de experiencia en el cargo actual	Número de personas por cada categoría educativa				
		H	M	TOTAL			Ninguna	Básica	Bachillerato	Universitario	Postgrados
1	Alcalde Municipal	1		1	Dirección	6				1	
2	Jefe UACI	1		1	Dirección	6				1	
3	Jefe Registro del Estado Familiar		1	1	Dirección	15				1	
4	Jefe UATM	1		1	Dirección	6				1	
5	Jefe de Gestión y Riesgos	1		1	Dirección	6			1		
6	Jefe de Promoción Social	1		1	Dirección	6			1		
7	Jefe de Servicios Generales Interino	1		1	Dirección	4			1		
8	Jefe de Planificación y Proyecto	1		1	Dirección	6			1		
9	Gerente General	1		1	Dirección	1				1	
10	Tesorera Municipal		1	1	Dirección	6				1	
11	Encargada de Recursos Humanos		1	1	Dirección	6			1		
12	Encargada de Presupuesto		1	1	Técnico	4				1	
13	Encargado de Catastro	1		1	Técnico	6					1
14	Encargada de cuentas corrientes		1	1	Técnico	13				1	
15	Encargado de Niñez y Adolescencia	1		1	Técnico	3				1	
16	Encargado de Medio Ambiente	1		1	Técnico	1				1	
17	Sub-jefa de registro familiar		1	1	Técnico	6				1	
18	Encargada de cuentas corrientes distrito #1		1	1	Técnico	5			1		
19	Encargado de EMPRE	1		1	Técnico	3				1	
20	Encargada de Comunicaciones		1	1	Técnico	1				1	
21	Encargado de Sistemas	1		1	Técnico	2				1	

RECURSO HUMANO EN RELACIÓN A LOS PUESTOS QUE DESEMPEÑAN											
No.	Cargo según planilla	SEXO			Nivel Funcionarial	Años de experiencia en el cargo actual	Número de personas por cada categoría educativa				
		H	M	TOTAL			Ninguna	Básica	Bachillerato	Universitario	Postgrados
22	Encargada de Convivencia Ciudadana y Acceso a la Información		1	1	Técnico	2				1	
23	Jurídico	1		1	Técnico	6				1	
24	Inspector de inmueble	1	1	2	Técnico	16			1	1	
25	Síndico Municipal	1		1	Técnico	6				1	
26	Contador Municipal	1		1	Técnico	19				1	
27	Secretaria Municipal		1	1	Técnico	6				1	
28	Promotor Social	11	4	15	Técnico	6			15		
29	Auxiliar de Gestión y Riesgos	1		1	Técnico	6	1				
30	Auxiliar de Planificación de Proyecto	1		1	Técnico	1			1		
31	Auxiliar de UACI	1		1	Soporte Administrativo	5				1	
32	Secretaria del Despacho Municipal		1	1	Soporte Administrativo	3			1		
33	Secretaria de planificación y proyecto		1	1	Soporte Administrativo	1			1		
34	Auxiliar de Registro Familiar		4	4	Soporte Administrativo	33			4		
1435	Auxiliar de Cuentas Corrientes		1	1	Soporte Administrativo	2				1	
36	Auxiliar de Recursos Humanos		1	1	Soporte Administrativo	4			1		
37	Auxiliar de Contabilidad	2		2	Soporte Administrativo	18			2		
38	Auxiliar de Medio Ambiente	1		1	Soporte Administrativo	6			1		
39	Auxiliar de Secretaria Municipal		1	1	Soporte Administrativo	6			1		
40	Cajera Distrito		1	1	Soporte Administrativo	2			1		

RECURSO HUMANO EN RELACIÓN A LOS PUESTOS QUE DESEMPEÑAN											
No.	Cargo según planilla	SEXO			Nivel Funcionarial	Años de experiencia en el cargo actual	Número de personas por cada categoría educativa				
		H	M	TOTAL			Ninguna	Básica	Bachillerato	Universitario	Postgrados
					vo						
41	Atención al Público		1	1	Soporte Administrativo	4			1		
42	Encargada de Archivo		1	1	Soporte Administrativo	29			1		
43	Ornato y Limpieza	6	5	11	Operativo	2		11			
44	Motorista	3		3	Operativo	6		2	1		
45	Servicios Varios	6	1	7	Operativo	6		7			
46	Recolector de Tren de Aseo	5	1	6	Operativo	1		6			
47	Mantenimiento	1		1	Operativo	1		1			
48	Mecánico	1		1	Operativo	2		1			
49	Mensajero	1		1	Operativo	11			1		
50	Agente Municipal	16	1	17	Operativo	3			17		
51	Encargado de la retroexcavadora	1		1	Operativo	2			1		
52	Ordenanza		2	2	Operativo	6		2			
<b>TOTAL (Valores Absolutos)</b>		<b>74</b>	<b>37</b>	<b>111</b>			<b>1</b>	<b>30</b>	<b>57</b>	<b>22</b>	<b>1</b>
<b>Valores Porcentuales</b>		<b>67</b>	<b>33</b>	<b>100</b>			<b>1</b>	<b>27</b>	<b>51</b>	<b>20</b>	<b>1</b>

Fuente: Construcción propia a partir de información de Recursos Humanos, abril 2015

La tabla anterior, incluye el nombre del cargo, experiencia y nivel académico de cada puesto clave. En términos generales, el nivel académico de la mayoría (78%) es de educación básica a media y el 20% tiene educación superior en distintas especialidades académicas, tales como abogados, ingenieros civiles, arquitectos, administradores de empresas, contadores y otros. El 1% tienen estudios de post grado.

El personal entrevistado, manifestó que es necesario que la municipalidad cuente con un plan de capacitaciones para fortalecer sus competencias ya que muchas veces cuando son contratados o rotan en sus puestos, casi nunca son capacitados previamente. La misma debilidad fue manifestada en el taller institucional, donde agregan que el plan de capacitaciones debe ser acompañado de su respectivo presupuesto para hacer efectiva su ejecución.

#### 8.1.4. Aplicación de Ley de la Carrera Administrativa Municipal

**TABLA 69: APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**

COMISIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA							
FECHA DE CONFORMACIÓN				ACTIVA			
Mayo de 2009				SI			
ESTADO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE EMPLEADOS							
EXISTE				ACTUALIZADO			
Si				En proceso, se ha enviado información de 35 empleados de un total de 114			
ESTADO ACTUAL DE LOS MANUALES Y PROCEDIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS							
Manuales y procedimientos	Elaborado		Aprobado		Fecha de aprobación	Implementado	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO
Organización y funciones	X		X		Mayo 2009	X	
Descriptor de puestos y categorías	X		X		Mayo 2009	X	
Evaluación del desempeño	X		X		Mayo 2009	X	
Sistema retributivo	X		X		Mayo 2009		X
Plan y programa de capacitaciones	X		X		Mayo 2009	X	

Fuente: Sobre la base a información facilitada por el Departamento de Recursos Humanos, abril 2015.

La municipalidad cuenta con la comisión de la carrera administrativa y con 5 instrumentos administrativos de Recursos Humanos, como se describen en la tabla anterior, sin embargo a estos no se les da mayor seguimiento, especialmente el manual de Evaluación del desempeño, Sistema retributivo y el Plan y programa de capacitaciones. Los funcionarios entrevistados manifestaron que los manuales están desactualizados y es necesaria su revisión; por otro lado nunca fue implementado el Manual del Sistema Retributivo.

Por otra parte, los funcionarios consultados en las entrevistas y en el proceso de desarrollo del diagnóstico, consideraron que es necesaria una reorganización de la administración, acompañada del refuerzo de sus capacidades a través de capacitaciones sobre temas relacionados a motivación de empleados, liderazgo, trabajo en equipo, atención y servicio al contribuyente, temas ambientales y sobre seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo. Se identifica que en algunos procesos no se respeta el orden jerárquico lo que ocasiona dualidad de instrucciones.

También es importante mencionar que la municipalidad cuenta con su reglamento interno de trabajo.

### 8.1.5. Instrumentos administrativos

- Planificación estratégica y operativa

Es importante señalar, que el gobierno local de la municipalidad de Panchimalco durante los últimos años ha venido desarrollando procesos participativos de planificación, por lo que su gestión municipal ha estado basada en dar respuesta principalmente a los proyectos de inversión que se plantearon en el Plan Estratégico Participativo del Municipio elaborado para el período 2010-2015, plan de desarrollo que para este año 2015, está siendo actualizado. La vigencia y los documentos de planificación con los que normalmente ha venido trabajando la administración municipal se describen a continuación, (tabla 70):

**TABLA 70: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN**

No.	NOMBRE DE DOCUMENTO	PERIODO	VIGENTE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
			SI	NO	
1.	Plan Estratégico Participativo	2010 – 2015	X		Recursos propios
2.	Plan Operativo Anual	2014		X	Recursos propios
3.	Política de Género	2014	X		CORDES, UCRE, PLAN INTERNACIONAL
4.	Plan de Gestión de Riesgos	2015 - 2020	X		PFGL
5.	Plan de Rescate Financiero	2015 - 2020	X		PFGL
6.	Plan de Competitividad Municipal	2012 - 2016	X		USAID
7.	Plan Municipal de Prevención de Violencia	2014 - 2016	X		USAID

No.	NOMBRE DE DOCUMENTO	PERIODO	VIGENTE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
			SI	NO	
8.	Zonificación Ambiental y Usos de Suelo	2013	X		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
<b>DOCUMENTOS EN PROCESO</b>					
9.	Plan de no a la violencia contra la mujer	En Proceso			ISDEMU y Colectiva Feminista
10	Plan Estratégico Participativo 2016-2022	En Proceso			PFGL

Fuente: Elaboración propia, con base a inventario de documentos existentes y consultados en distintos departamentos de la municipalidad, enero 2015.

De acuerdo con la estructura organizativa existente, corresponde al Alcalde Municipal coordinar la función de planeación municipal, con base a las políticas y lineamientos estratégicos del Concejo y las propuestas operativas de las diferentes dependencias.

- Instrumentos administrativos

La municipalidad también cuenta con instrumentos administrativos que apoyan la gestión que realizan las distintas unidades, tales como los Manuales: Organización y Funciones; Descriptor de Cargos, Niveles y Categorías; Políticas y Programas de Capacitación; Evaluación del Desempeño del Recurso Humano, Sistema Retributivo; Selección y Reclutamiento del Personal; Uso de vehículos y Combustible; Manejo del Fondo Circulante de Caja Chica; Reglamento Interno de Trabajo y normas específicas de control interno entre otros.

#### **8.1.6. Instrumentos jurídicos y programáticos**

- **Instrumentos jurídicos**

Con el propósito de conocer los instrumentos, normativa y demás disposiciones que regulan actualmente la administración del municipio, se procedió a recopilar y analizar la documentación pertinente a ordenanzas y leyes, considerando su vigencia y aplicabilidad, (tabla 71).

**TABLA 71: INSTRUMENTOS JURÍDICOS**

ORDENANZAS/LEY DE IMPUESTOS/TARIFA DE ARBITRIOS	FECHA DE PUBLICACIÓN	DIARIO OFICIAL No.	DECRETO No.	TOMO No.	REFORMADA
Tarifa de Arbitrios Municipales	17/02/1954	33	N/D	162	D.O 32, 17/02/1969 D.O. 235 19/12/1983 D.O. 66, 15/04/1986
Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales	22/12/92	236-bis	N/D	N/D	D-O. del 27/01/2005
Ordenanza de Tratamiento de Desechos Sólidos	03/11/12	204	N/D	385	N/D
Ordenanza de Control y Cobro por servicios para el Desarrollo Territorial	13/02/12	29	N/D	394	N/D
Ordenanza de Uso de Suelos y Subsuelo para postes, antenas y torres	03/11/09	204	N/D	385	D.O. 204, 03/11/2009

Fuente: Con base a información facilitada por el departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2015.

Las normativas descritas en la tabla 71, en alguna medida contribuyen con el trabajo que desarrolla la administración municipal. Es importante notar que la municipalidad cobra los impuestos mediante la Tarifa General de Arbitrios, no ha emitido una Ley de Impuestos Municipales; se toma como base imponible para cobrar sus tributos, los activos imponibles que posean las empresas, también se establecen diferentes bases imponibles de tarifa fija para pequeños negocios.

Por otra parte, la municipalidad cuenta con la Ordenanza Reguladora de Tasas por la Prestación de Servicios Municipales, documento que se encuentra desactualizado ya que fue reformada el en diciembre del año 1992, aunque ha tenido reformas, siendo la última de fecha noviembre 2012 instrumento necesario para evitar realizar cobros ilegales o injustos a los ciudadanos.

- **Sistemas o programas informáticos**

**TABLA 72: SISTEMAS O PROGRAMAS DE INFORMACIÓN**

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO
1	SICGE-Ministerio de Hacienda	Consiste en la automatización de los registros del módulo de contabilidad	Contabilidad

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO
1	SAFIMU (ISDEM/GTZ), módulo de catastro. registro y control de inmuebles y empresas	Es un sistema automatizado que se utiliza fundamentalmente para el registro y control de inmuebles y empresas; para el control de la cuenta corriente y de la mora, este último, se lleva de forma manual y en tarjetas. La emisión de recibos o avisos de cobro se elaboran en fórmulas 1-ISAM.	Catastro
1	REF – COMURES, versión 8.0	Sistema automatizado con licencia bajo la administración de COMURES; el sistema permite brindar a los usuarios un mejor servicio, ya que las partidas de nacimiento, de divorcio y matrimonio entre otras, se generan de forma automática.	Registro del Estado Familiar
<b>EN PROCESO</b>			
1	Sistema de administración Financiera Municipal Ministerio de Hacienda	Consiste en la automatización de los registros del módulo de contabilidad, catastro, Tesorería, cuentas corrientes entre otros.	UATM
1	Convenio con CNR para manejo de bases catastrales	Consiste en el manejo de medidas de inmuebles y mapas catastrales	UATM

Elaboración propia, con base a inventario informático, marzo 2015.

Cabe mencionar que a la fecha los registros de la contabilidad se encuentran hasta el cierre del mes de marzo de 2015.

Aspecto importante, es que actualmente la municipalidad ha iniciado el proceso de implementación de un nuevo Sistema de Administración Financiero Municipal (SAFIM) el cual está siendo implementado por el Ministerio de Hacienda y financiado con el PFGL/BM. Esto como parte del proyecto piloto que incluye a 50 municipalidades del país.

- **Mantenimiento de Equipo**

La municipalidad cuenta con un profesional en sistemas que tiene funciones de informática; realiza revisiones en los equipos, aunque son más cuando se reportan fallas de funcionamiento en ellos, también se realizan pequeñas reparaciones pero al necesitar un proceso correctivo mayor se contratan los servicios para ello.

### 8.1.7. Estructura económica de ingresos y egresos

- Ingresos

A continuación se presentan en la tabla 73, el comportamiento de los ingresos municipales:

**TABLA 73: INGRESOS MUNICIPALES**

CONCEPTO	AÑOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$1089,426.20</b>	<b>\$987,528.22</b>	<b>\$1039,935.52</b>	<b>\$1179,827.91</b>	<b>\$1334,978.26</b>
Impuestos	\$98,016.72	\$70,723.80	\$66,652.65	\$95,907.83	\$81,087.71
Tasas y Derechos	\$518,789.41	\$395,222.55	\$393,779.93	\$495,769.88	\$587,080.48
Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,265.00
Ingresos financieros y otros	\$68,495.23	\$35,176.96	\$45,138.50	\$43,954.64	\$42,171.23
<b>Total de ingresos propios</b>	<b>\$685,301.36</b>	<b>\$501,123.31</b>	<b>\$505,571.08</b>	<b>\$635,632.35</b>	<b>\$732,604.42</b>
Transferencias Corrientes , 25% FODES	\$404,124.84	\$486,404.91	\$534,364.44	\$544,195.56	\$602,373.84
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$1408,857.96</b>	<b>\$1564,211.36</b>	<b>\$1815,989.51</b>	<b>\$1645,786.66</b>	<b>\$1851,769.97</b>
Transferencias de capital, 75% FODES	\$1408,857.96	\$1564,211.36	\$1815,989.51	\$1645,786.66	\$1851,769.97
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$513,560.00</b>	<b>\$2395,609.74</b>
Endeudamiento Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$513,560.00	\$2395,609.74
<b>INGRESOS TOTALES EJECUTADOS</b>	<b>\$2498,284.16</b>	<b>\$2551,739.58</b>	<b>\$2855,925.03</b>	<b>\$3339,174.57</b>	<b>\$5582,357.97</b>
<b>INGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS</b>	<b>\$2796,306.71</b>	<b>\$2589,624.20</b>	<b>\$3051,689.74</b>	<b>\$3401,362.81</b>	<b>\$5620,669.71</b>
Población proyectada <sup>35</sup>	45,214	45,537	45,874	46,224	46,852
Ingreso per cápita anual	\$55.25	\$56.04	\$62.26	\$72.24	\$119.15

Fuente: Informes de ejecución de ingresos y egresos al 31/12/2014, facilitados por el departamento de Contabilidad.

- Ingresos propios

Los ingresos propios, es decir, la recaudación de impuestos y tasas por servicios incrementaron en el mismo período en \$47,303.06 dólares, pasando de \$685,301.36 dólares que se recaudaron en el 2010 a \$732,604.42 dólares en el 2014, este incremento fue a

<sup>35</sup>Fuente: DIGESTYC, UNPFA, CEPAL, Sept. 2014 (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

consecuencia de que la recaudación de tasas y derechos; y la aplicación de mecanismos de cobros administrativos en los dos últimos años fueron moderadamente efectivos; sin embargo, la recaudación por impuestos a las actividades económicas tuvo una baja de - \$16,929.01, lo que implica la necesidad de hacer mayores esfuerzos tributarios en ese rubro.

- **Transferencias**

Durante el período 2010-2014, las transferencias recibidas por la Municipalidad de parte del Gobierno Central en concepto de FODES para inversión y funcionamiento, anualmente se han visto incrementadas en un promedio del 10%. Sin embargo para el 2014 incrementaron sustancialmente respecto al año 2010 en \$641,161.01, equivalente a un incremento del 35%.

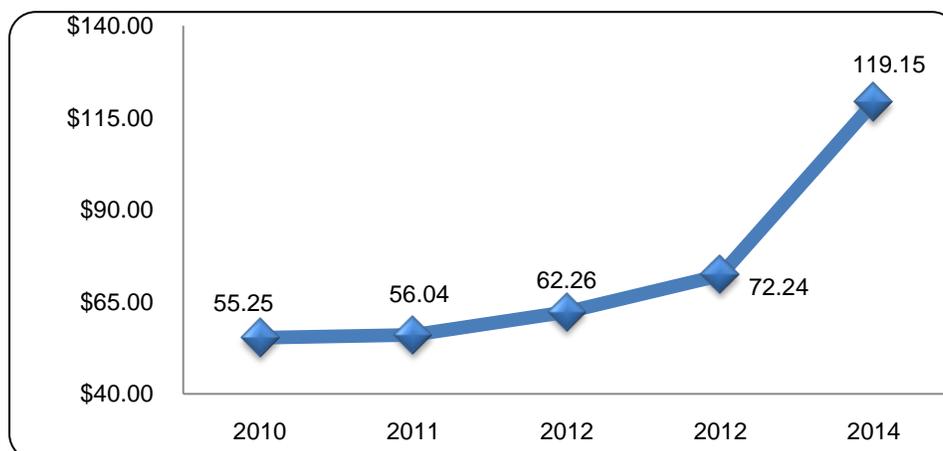
- **Ingresos totales**

Durante el período 2010-2014, los ingresos totales administrados por la Municipalidad pasaron de \$2,498,284.16 dólares en el 2010 a \$5,582,357.97 dólares en el 2014, significando un aumento \$3084,073.81 dólares, equivalentes al 123%, como consecuencia de que la municipalidad para los años 2014 reforzó sus ingresos mediante la realización de préstamos bancarios por valor de \$2395,609.74. Sin embargo sus ingresos propios más las transferencias han tenido un incremento promedio del 46.5% en el período analizado.

- **Ingreso total per cápita**

En el gráfico 10 siguiente, puede observarse las tendencias anuales del ingreso total per cápita municipal. Estos ingresos pasaron de \$55.25 en el año 2010 a \$119.15 en 2014, un aumento del 116% como consecuencia de la incidencia que tuvieron los ingresos por préstamos realizados en el año 2014. Sin embargo estos, con excepción de los préstamos bancarios, mejoraron en el periodo analizado.

Gráfico 10: Ingreso Per cápita



Fuente: Elaboración propia a partir de datos contabilidad municipal, 2010-2014

- Egresos municipales

TABLA 74: EGRESOS MUNICIPALES

CONCEPTO	AÑOS				
	2010	2011	2012	2010	2014
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$1530,765.28</b>	<b>\$2076,754.55</b>	<b>\$1947,713.38</b>	<b>\$2132,467.43</b>	<b>\$2607,888.91</b>
Remuneraciones	\$655,152.39	\$956,713.74	\$878,945.41	\$1066,399.01	\$1169,757.29
Adquisición de Bienes y Servicios	\$817,436.39	\$1064,673.91	\$1021,896.14	\$977,001.81	\$1222,442.24
Gastos Financieros	\$5,427.96	\$8,083.37	\$6,052.21	\$31,253.56	\$159,061.50
Transferencias Corrientes	\$52,748.54	\$47,283.53	\$40,819.62	\$57,813.05	\$56,627.88
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$402,395.75</b>	<b>\$467,431.65</b>	<b>\$1077,048.36</b>	<b>\$1039,173.48</b>	<b>\$2279,945.01</b>
Inversiones en Activos Fijos	\$376,110.26	\$467,431.65	\$989,977.64	\$1039,173.48	\$2279,945.01
Transferencias de capital	\$26,285.49	\$0.00	\$87,070.72	\$0.00	\$0.00
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$697,424.53</b>
Amortización de endeudamiento publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$697,424.53
<b>EGRESOS TOTALES EJECUTADOS</b>	<b>\$1933,161.03</b>	<b>\$2544,186.20</b>	<b>\$3024,761.74</b>	<b>\$3171,640.91</b>	<b>\$5585,258.45</b>
<b>EGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS</b>	<b>\$3187,438.48</b>	<b>\$4066,858.33</b>	<b>\$4646,466.02</b>	<b>\$4769,249.90</b>	<b>\$6996,133.42</b>
Población proyectada <sup>36</sup>	45,214	45,537	45,874	46,224	46,852
<b>Inversión per cápita anual</b>	<b>\$42.76</b>	<b>\$55.87</b>	<b>\$65.94</b>	<b>\$68.61</b>	<b>\$119.21</b>

Fuente: Informes de ejecución de ingresos y egresos al 31/12/2014, facilitados por el departamento de Contabilidad.

<sup>36</sup> Fuente: (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

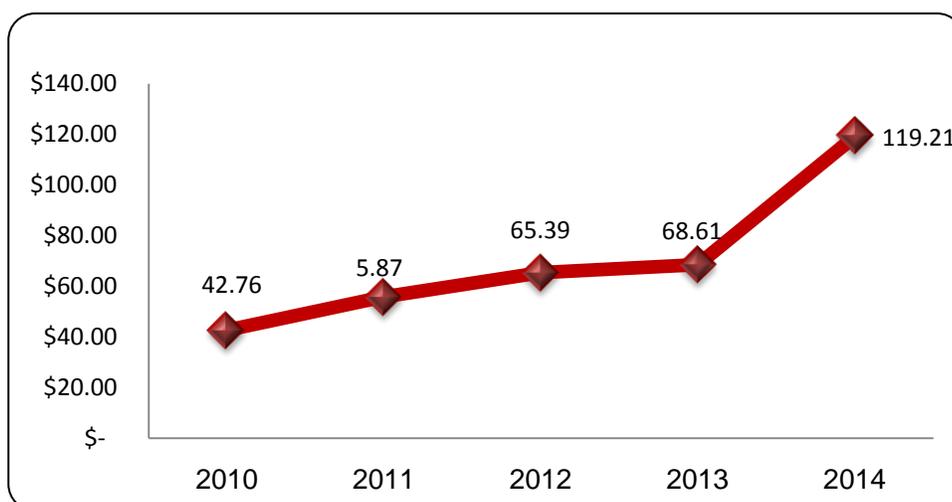
- **Gastos corrientes**

Los gastos corrientes de la municipalidad que se presentan en la tabla 74, durante el período, crecieron de \$1530,765.28 en el 2010 a \$2,607,888.91 en el 2014, un incremento porcentual del 70.3%, equivalente a \$ 1,077,123.63 que fue generado por el incremento de gastos en remuneraciones y gastos financieros; y a consecuencia de mayor disponibilidad que la municipalidad ha tenido de recursos provenientes de las transferencias FODES para inversión y de las obligaciones financieras provenientes de préstamos bancarios. Al examinar la composición del gasto corriente, los gastos de remuneraciones constituidos por el pago de salarios, dietas y aguinaldos, entre otros, han representado del total de gasto corriente el 42.8%, 46.07%, 45.13%, 50.01% y 44.85% en los años de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

### 8.1.8. Orientación de los fondos para inversión

Durante el período 2010-2014, parte de la inversión municipal fue financiada con recursos provenientes del FODES 75%, no obstante para el 2013 y 2014 ha sido financiada con préstamos bancarios. La inversión se incrementó en todos los años del periodo, pasando de \$ 376,110.26 en el año 2010 hasta alcanzar \$ 2,279,945.01 en el año 2014. El gasto per cápita de inversión para el periodo analizado se presenta en el gráfico 11:

**Gráfico 11: Inversión Per cápita**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Contabilidad ejercicios 2010- 2014

Es importante mencionar que las inversiones en proyectos sociales, estuvieron orientadas en mayor proporción para la construcción de diversas infraestructuras, de mantenimiento de calles y caminos, de agua potable y de energía eléctrica y adquisición de terrenos para obras municipales. Por otra parte al relacionar la inversión total en proyectos, se observa en el gráfico anterior, que en términos per cápita, la tendencia de la inversión pasó en el 2010 de \$42.76 a \$119.21 en el año 2014. También al comparar los ingresos y la inversión total per cápita, se deduce que la inversión realizada no estuvo en la proporción que se recibieron los ingresos per cápita y que estos en parte han sido orientados para el pago de gastos fijos tales como energía eléctrica para el alumbrado público, tratamiento de los desechos sólidos, becas en educación de jóvenes y Celebración de fiestas patronales.

### **8.1.9. Indicadores administrativos y financieros al último ejercicio fiscal**

- Indicadores financieros

Con base a la información financiera al 31 de diciembre 2014, se obtuvieron los indicadores siguientes (tabla 75):

**TABLA 75: INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR
Autonomía financiera	27.4%
Eficacia Administrativa (Liquidación efectiva del presupuesto total proyectado)	88.1%
Eficacia en la inversión	40.8%
Subsidio del gasto corriente	51.2%

Fuente: Elaboración propia con base a información financiera al 31/12/2014, facilitados por el departamentos de Contabilidad.

Con relación a los resultados de la Tabla No. 78 que antecede, el análisis de los indicadores es el siguiente:

El indicador de autonomía financiera es de 27.4%, significando que el 72.6% de los egresos fue subsidiado con transferencias del FODES.

El indicador de Eficacia Administrativa (Liquidación efectiva del presupuesto total proyectado) es del 88.1%, significando que en el año analizado no se cumplieron con todas

las actividades y proyectos previstos, dejándose de realizar el 11.9% de lo presupuestado, debido a una falta de gestión de recursos y de seguimiento para cumplir lo planificado.

En cuanto al indicador de Eficacia en la Inversión, esta muestra que solo un 40.8% de la inversión planificada pudo ejecutarse, mostrando con ello que no se pudo cumplir con las expectativas y las demandas planteadas por las comunidades.

El indicador de Subsidio del Gasto Corriente, significa que los ingresos corrientes no son suficientes para cubrir los gastos corrientes y en el año 2014 los egresos fueron financiados en un 51.2% con otras fuentes y recursos provenientes de las transferencias del FODES.

### 8.1.10. Análisis de la deuda al último ejercicio fiscal

TABLA 76: ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN									
DESTINO DE LA DEUDA	MONTO DE LA DEUDA	PLAZO		SALDO ACTUAL DE LA DEUDA AL 31-12-14	A	B	C	A-B-C	FODES DISPONIBLE (%)
		FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO		ASIGNACIÓN ANUAL DE FODES 75% \$)	AMORTIZACIÓN ANUAL	OTROS FINANCIAMIENTOS CON FODES 75%	SALDO ANUAL DISPONIBLE	
Construcción de infraestructura física y refinanciamiento de la deuda	\$3,000,000.00	Diciembre-2013	Diciembre-2018	\$351,023.01	\$ 1864,070.73	\$351,023.71	\$177,000.00	\$1,336,047.02	71%

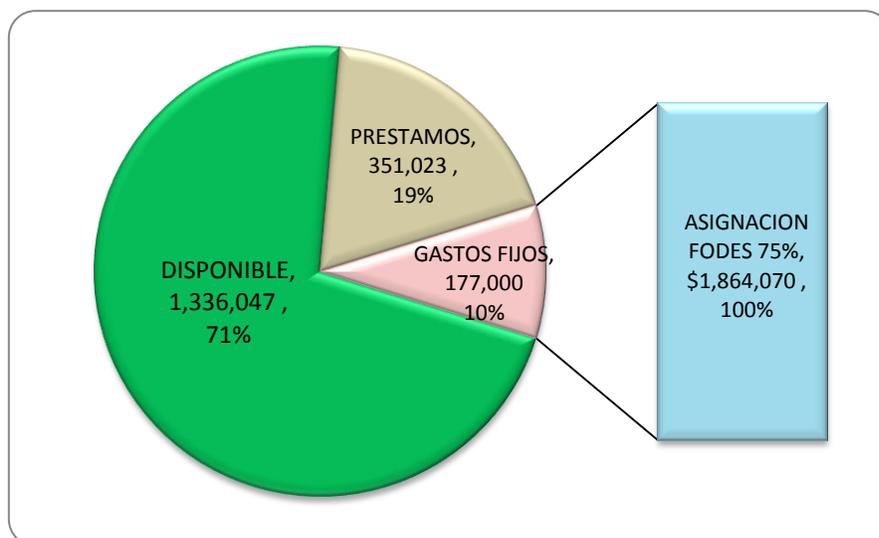
Fuente: Elaboración propia con base a estados financieros del ejercicio y cierre contable al 31 de diciembre 2014

Como se muestra en la tabla 75 anterior, actualmente la municipalidad tiene un saldo de crédito por pagar equivalente a \$351,023.01, proveniente de un préstamo con el Banco Hipotecario, el cual tiene programado desembolsos parciales y cuyo financiamiento se adquirió en diciembre del año 2013 para inversión en proyectos de infraestructura relacionados con el la construcción del Parque Acuático, compra de inmueble en Planes de Renderos construcción y remodelación de parque y plaza pública y calle principal, así como la reparación de diferentes calles cantonales y proyecto de introducción de agua potable por

medio de cantareras en los Cantones San Isidro, Troncones, Azacualpa y Crucitas, la fecha de vencimiento del contrato de crédito está establecida para el año 2018.

Los fondos del FODES para inversión (tabla 76 y gráfico 12), que dispone anualmente la municipalidad para hacerle frente a las demandas de proyectos que presentan las comunidades y mejorar el desarrollo del territorio de Panchimalco, es considerable; ya que a la fecha se tiene comprometido para el año 2015 el 29% para el pago de un préstamo bancario y el subsidio de gastos permanentes que totalizan un valor de \$528,023. Es decir que del 100% del FODES que se recibe anualmente para inversión en proyectos, la municipalidad solo podría disponer del 71%, significando para la municipalidad un apropiado margen de maniobra financiero para dar respuesta de forma oportuna, a la ejecución y a las demandas ciudadanas de proyectos de inversión.

**Gráfico 12: Operatividad anual del 75% FODES**



Fuente: Elaborado con base a estados financieros del ejercicio y cierre contable al 31 de diciembre 2014

### **8.1.11. Capacidad de endeudamiento**

Con base a los indicadores de la Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal y el análisis realizado a los estados financieros al 31 de diciembre 2014, se ha estimado que la municipalidad presenta una clasificación de categoría "B". (Para efectos de trámite de préstamos internos, la municipalidad debe tramitar su categorización en el Ministerio de Hacienda). Los resultados se presentan en la tabla 77:

**TABLA 77: CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL**

INDICADORES	VALOR DEL INDICADOR	CATEGORÍA
Generación de ahorro corriente	(0.95)	C
Índice de Capacidad de pago de corto plazo	(0.15)	
Índice de solvencia municipal (Límite de Endeudamiento Municipal)	(1.8)	
Índice de Capacidad total de endeudamiento municipal	(2.9)	

Fuente: Elaboración propia con base a estados financieros del ejercicio y cierre contable al 31 de diciembre 2014

Los resultados y análisis de los indicadores es el siguiente:

El indicador de capacidad total obtenido fue de -2.9 (menor que cero), el indicador de solvencia fue de -1.8 y el de capacidad de pago resulto ser un valor negativo de (0.15), por lo que la municipalidad ha hecho unos de toda su capacidad de contratar nuevos préstamos. No obstante puede contratar deuda siempre y cuando el proyecto sea reestructurar sus pasivos.

El indicador: Generación de ahorro corriente, significa que en el año 2014, del total de egresos corrientes devengados en el año, la municipalidad no tuvo la capacidad de financiar hasta un 95% con fondos provenientes de los recursos propios y de la transferencia del 25% FODES.

El indicador de Capacidad de Pago que resulto negativo -0.15, significa que la municipalidad actualmente no goza de una disponibilidad de recursos financieros, para pagar la deuda de corto plazo.

En cuanto al indicador de Solvencia Municipal, este significa que de las disponibilidades actuales, la municipalidad ya tiene comprometidos \$1.80 centavos por cada dólar que adeuda a corto plazo, consecuentemente ha sobrepasado su Límite de Endeudamiento, que es hasta \$1.70 por cada dólar que tenga que pagar.

### 8.1.12. Cobertura y sostenibilidad de los servicios públicos municipales:

- **Inmuebles registrados**

En este apartado se analiza el número de registros de inmuebles que lleva la municipalidad, generados por calificaciones de inmuebles, actualización de desmembraciones y cambio de propietarios en inmuebles y rectificación de medidas de los usuarios de servicios que presta la municipalidad y que le generan ingresos por tasas.

Los inmuebles registrados a diciembre 2014, que están recibiendo servicios prestados por la municipalidad en la zona urbana y rural son: 3,394 en recolección de desechos sólidos, le sigue el alumbrado público con 2,431 finalizando el mantenimiento de vías con 1,664 inmuebles.

A continuación se presenta en la tabla 78 el detalle y número de inmuebles que se tienen registrados en el Catastro que lleva la Municipalidad:

**TABLA 78: INMUEBLES REGISTRADOS QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS**

ZONA	DEMANDA TOTAL DE INMUEBLES <sup>37</sup>	CANTIDAD DE INMUEBLES Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
		RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS		ALUMBRADO		MANTENIMIENTO DE VÍAS		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS	
		Cantidad de inmuebles	Cobertura %	Cantidad de inmuebles	Cobertura %	Cantidad de inmuebles	Cobertura %	Cantidad de inmuebles	Cobertura %
Zona Urbana	3,446	3,071	89.12%	2,431	70.5%	1,664	48.28%	1,814	52.6%
Zona Rural	4,723	323	7%	N/D	N/D	N/D	N/D	90	1.9%
Total de inmuebles	8,189	3,394	41.44%	2,431	29.69%	1,664	20.32%	1,904	23.25%

Fuente: Elaboración propia con base a información registrada en la Unidad del Catastro Municipal al 31/12/2014.

Con base a los datos que se muestran en la tabla que antecede y las consultas territoriales realizadas, se deduce que los servicios básicos de mantenimiento de vías, disposición final de desechos sólidos, y alumbrado público son los de menor cobertura en la zona rural.

<sup>37</sup> Total de viviendas calculadas con base a datos de población proporcionados por MINSAL entre el promedio de 5 habitantes por vivienda

- **Sostenibilidad de la prestación de los servicios públicos municipales**

La siguiente tabla muestra los aspectos financieros relacionados con la prestación de los servicios y los resultados económicos derivados de la aplicación de las tasas y los costos de generación.

**TABLA 79: COSTOS E INGRESOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES**

SERVICIO	COSTO DIRECTO ANUAL (\$)	TASA MUNICIPAL (\$)			RECAUDACIÓN ANUAL (\$)	DIFERENCIA (\$)	SUBSIDIO (%)
		Habitacional	Comercio	Industria			
Alumbrado de (Metros frente)	\$131,281.03	0.07	0.06	0.06	\$25,907.42	\$105,373.61	80.25
Aseo	\$109,227.16	0.06	0.02	0.02	\$106,580.58	\$2,646.58	2.4
Disposición Final	\$90,345.75	0.006	0.015	0.015	\$55,682.68	\$34,663.07	38.32
Mantenimiento de Vías Mt <sup>2</sup>	n/d	0.20	0.20	0.20	\$16,556.76	n/d	n/d

Fuente: Informes de ejecución de ingresos y egresos al 31/12/2014, proporcionados por el departamento de Contabilidad.

La tabla 79, muestra que durante el año 2014, la municipalidad no alcanzó a cubrir los costos fijos (básicos) de los servicios que presta; para el caso del Alumbrado Público los costos de materiales eléctricos y la factura de energía eléctrica; para el servicio de Aseo los costos de recolección, barrido, combustible y mantenimiento de vehículo; para el servicio de Disposición Final los costos de transporte, y disposición de los desechos sólidos, resultando déficits para los tres servicios. Para cubrir estos costos durante el año 2014, la municipalidad recurrió a subsidiarlo con ingresos corrientes y de otra naturaleza como los impuestos y el FODES. Por otra parte la municipalidad no cuenta con un estudio de costos por la prestación de los servicios públicos municipales

En cuanto a las tasas de cobro que se aplican en el municipio por la prestación de los servicios básicos son de tarifa variable y están tipificadas como habitacional, comercio, industria e institucional.

### **8.1.13. Empresas o negocios registrados**

En este apartado se analiza el número de negocios, que se genera de la actualización de registros por la calificación de nuevas empresas, cambio de domicilio y cierre de negocios. El total de empresas o negocios que presentan balances, representan el 20.0% y corresponden a la mediana empresa; en cuanto a la pequeña empresa que son las que presentan inventario de activos o pagan una tarifa fija representan el 80.0%.

**TABLA 80: EMPRESAS O NEGOCIOS REGISTRADOS**

TOTAL DE EMPRESAS O NEGOCIOS	EMPRESAS O NEGOCIOS QUE PRESENTAN BALANCES	EMPRESAS O NEGOCIOS QUE PRESENTAN INVENTARIOS Y/O PAGAN POR MEDIO DE CUOTA FIJA
742	151	591
742	20%	80%

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el departamento de Catastro al 31/12/2014.

#### **8.1.14. Cuentas corrientes cobro y recuperación de mora**

- **Cuentas Corrientes**

Esta área presta relativamente los servicios de: emisión de recibos de cobro, estados de cuenta diarios y mensuales para el cobro de la mora (pago extemporáneo) y consulta de saldos a través de cuentas corrientes. Los cobros mensuales se realizan por medio del cobro normal, administrativo y extrajudicial, Sin embargo los recibos de cobro de la mora no se le envían mensualmente a todos los contribuyentes y usuarios. Esta función se presta en 2 sedes, en las oficinas centrales de la municipalidad en Panchimalco y en el Distrito de Los Planes de Renderos.

- **Capacidad de recuperación de la mora**

Es el área encargada de prestar los servicios de: recuperación de mora, negociación de convenios de pago a plazo, control del cumplimiento de los mismos, seguimiento telefónico y generación de informes. Para el año 2013 no se tuvo información acerca de la recuperación de mora, ya que los saldos fueron establecidos a diciembre de ese año; con ese dato se parte para el año 2014 en el que se hicieron esfuerzos de recuperación teniendo mejores resultados en la mora de los impuestos la cual tuvo una disminución, no así la mora de tasas

que tuvo un incremento muy leve pero todavía falta realizar procesos de cobranza y depuración de los saldos actuales a fin de establecer lo real. En la tabla 81 se presentan los valores de la mora de impuestos y tasas municipales.

**TABLA 81: SALDOS DE LA MORA**

AÑOS	IMPUESTOS	TASAS	TOTAL DE LA MORA	VALOR DE MORA RECUPERADA	
				ABSOLUTO	PORCENTUAL
2013	\$317,564.42	\$435,536.44	\$ 753,100.86	N/D	N/D
2014	\$129,762.89	\$444,713.47	\$ 574,476.36	\$178,624.50	23.7%
Incremento y disminución porcentual de la Mora	-59.13%	2.1%	- 23.7%		

Fuente: Registros de cuentas corrientes de la municipalidad al 31/12/2014.

Para la municipalidad, se vuelve imperante mejorar los procesos y sistemas actuales para la generación de información tributaria actualizada, que permitan a los funcionarios la toma de decisiones de forma oportuna.

### **8.1.15. Indicadores tributarios**

**TABLA 82: INDICADORES TRIBUTARIOS**

INDICADOR	INMUEBLES Y NEGOCIOS REGISTRADOS AL 2013	REGISTRADOS AL 31/12/14	PROCESADAS EN EL 2014	VALOR DEL INDICADOR
Ampliación de la base tributaria de inmuebles	3,000	3,274	274	9%
Ampliación de la base tributaria de empresas o negocios	699	742	43	6%
Fiscalizaciones realizadas <sup>38</sup>	151	151	0	0%
Declaraciones de impuestos omitidas <sup>39</sup>	N/D	151	90	40%

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el departamento de Catastro al 31/12/2014.

<sup>38</sup> Toma de base el número de empresas que deben presentar balances anualmente.

<sup>39</sup> Ibid.

Durante el año 2014 los indicadores mostraron las siguientes tendencias:

**Ampliación de la base tributaria:** Tal como se observa en la tabla No. 85, durante el año 2014 y con relación al año 2013, la base tributaria para inmuebles que pagan tasas por la prestación de los servicios públicos de aseo, alumbrado, mantenimiento de vías y disposición final de desechos tuvieron algún incremento, de igual forma para la base tributaria de empresas o negocio que pagan impuestos, indicando que la municipalidad debe realizar mayores esfuerzos para mejorar su nivel de recaudación en ingresos de impuestos y tasas por tener desactualizados los registros catastrales.

**Fiscalizaciones realizadas:** De 151 auditorías que se estima deben realizarse a los negocios que presentaron balances, en el periodo 2014, no se realizaron fiscalizaciones o revisiones de balances, esto porque no hay un encargado de fiscalizaciones en la UATM.,

**Declaraciones omitidas:** De 151 contribuyentes que tenían la obligación de presentar la declaración anual (Balance General), en los primeros dos meses del año 2014, el 40% de los negocios no las habían presentado. Significando para la municipalidad haber dejado de percibir mayores ingresos en concepto de impuestos.

## **8.2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA**

En el área de Participación Ciudadana, se busca la participación plena de las comunidades para recoger sus necesidades y expectativas, de tal manera que los programas y proyectos a desarrollar se apoyen en principios de corresponsabilidad, sentido de pertenencia, apropiación y legitimidad. La municipalidad implementa los siguientes mecanismos de transparencia:

1. Rendición de Cuentas, 1 o 2 veces por año, por convocatoria pública a través de panfletos, perifoneo, promotores sociales.
2. Cabildos: Se hacen generales o bilaterales con una comunidad, de carácter informativo y para conocer necesidades.
3. Visitas de campo a comunidades: Son realizadas periódicamente por el alcalde, concejales, otros funcionarios.

4. La municipalidad cuenta con 14 promotores sociales quienes tienen contacto diario con las comunidades y trasladan información en ambas vías.
5. Periódico mural en la zona de entrada de la Alcaldía.
6. Revista informativa publicada una vez al año.
7. Página WEB, FACEBOOK, TWITTER.

Por otra parte es importante plantear, que la municipalidad ya tiene nombrado al oficial de acceso a la información pública. Pero de acuerdo al orden de prioridades que tiene la municipalidad, a este proceso no se le ha dado el debido seguimiento, por lo tanto no se cuenta con procedimientos establecidos que permitan la administración y divulgación de información pública calificada, ya sea a través de una página web u otro medio que facilite el acceso a la población que solicita estar informada.

### **8.3. ASOCIATIVIDAD**

En la actualidad Panchimalco solamente pertenece a la Asociación de Municipios del Sur de La Libertad (AMUSDELI). Constituida por 12 municipios, que son: Zaragoza, La Libertad, Comasagua, Nuevo Cuscatlán, Huizúcar, San José Villanueva, Jicalapa, Tamanique, Chiltiupán, Teotepeque, Rosario de Mora y Panchimalco estos 2 últimos del departamento de San Salvador.

El Objetivo de AMUSDELI es: “Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región La Libertad, a través de procesos de planificación y gestión territorial de la región encaminados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes”

Dentro de los fines que ha establecido esta asociación de municipios están:

- Implementar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial para la Región de La Libertad, y crear la Oficina de Planificación y Gestión Territorial para la Región de La Libertad,
- Dar un manejo integral y adecuado a los desechos sólidos producidos en los municipios que la componen.
- Promover y fomentar el aprovechamiento de los recursos turísticos, recreativos, históricos y culturales.

- Fomentar la generación de empleo y las condiciones económicas de la población urbana y rural de los municipios de la Región.
- Otros fines que sean de interés común para los municipios.

#### 8.4. ENTIDADES DE COOPERACIÓN QUE APOYAN AL MUNICIPIO

En la Tabla No. 83 y 84, se presentan los cooperantes con los que la municipalidad se encuentra actualmente ejecutando proyectos:

**TABLA 83: COOPERANTES INTERNACIONALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	LUGAR, CANTÓN/CASERÍO DONDE TIENE PRESENCIA
PLAN INTERNACIONAL	Privado	Socio-Cultural	Velar por los derechos de los niños y niñas y la adolescencia y proyectos de Salud.	Todo el municipio
USAID	Gubernamental USA	Socio Cultural	Prevención de Violencia	Todo el municipio

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por actores locales del municipio, 2015.

**TABLA 84: OTROS COOPERANTES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	LUGAR, CANTÓN/CASERÍO DONDE TIENE PRESENCIA
UCRES	Privado	Socio-Cultural	Velar por los derechos de los niños y niñas y la adolescencia y proyectos de Salud.	Zona Urbana
CRIPDES	Privado	Socio-Cultural	Becas parciales para estudios y organización comunitaria	Todo el Municipio
APROCSAL	Privado	Socio-Cultural	Articulación del enfoque de género y Fortalecimiento de la organización comunal y juvenil	Todo el Municipio
PRE- PAZ	Público	Socio-Cultural	Prevención de violencia	Todo el Municipio

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	LUGAR, CANTÓN/CASERÍO DONDE TIENE PRESENCIA
Colectiva Feminista	Privado	Socio-Cultural	Apoyo a la no violencia contra la Mujer	Todo el Municipio

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por actores locales del municipio, 2015.

Entre los cooperantes internacionales que apoyan al municipio, se encuentra institución que trabaja y desarrolla proyectos ambientales entre ellos el proyecto de cocinas ahorrativas, La Colectiva Feminista en el Fortalecimiento Municipal y Promoción de la Equidad de Género, así también otras tres instituciones y fundaciones nacionales que apoyan algunos proyectos comunitarios directamente con las comunidades y ocasionalmente con la municipalidad.

Los aportes de estos cooperantes potencian las acciones que realiza la municipalidad anualmente en beneficio de sus comunidades, sin embargo la formación de una comisión gestora que involucre los esfuerzos de muchos actores locales, nacionales e internacionales es una labor que puede potenciar a un más la gestión sistemática de recursos para desarrollar proyectos en el municipio.

## 9. DEFINICIÓN DE TEMAS, PROBLEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PEP

### 9.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS.

Según la información secundaria (oficial) estudiada, Panchimalco se encuentra dentro de los municipios de pobreza extrema moderada, se ubica en la posición 124 de 262 municipios del país con un Índice de Desarrollo Humano de 0.684; así mismo, es un municipio<sup>40</sup> de tipología 4, se caracteriza por tener una población pequeña, predominantemente rural y pobre, con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI), tiene una relación promedio de 33.4 contribuyentes del IVA por cada 10,000 habitantes. Estos datos revelan que es un municipio con muchas falencias estructurales en los diferentes ámbitos que en este diagnóstico se han investigado.

La información primaria comparada con la secundaria, en función de los 4 ámbitos muestra las tendencias siguientes:

- **Ámbito socio cultural:** Existe un porcentaje de población con limitada cobertura y acceso al servicio de energía eléctrica, principalmente en algunos caseríos que van surgiendo en el área rural, ya que la municipalidad paulatinamente ha estado desarrollando proyectos de electrificación de acuerdo a las necesidades que surgen; en cuanto al agua el porcentaje se incrementa especialmente en la zona rural, además de que el sistema disponible es por medio de cantareras, además de que el Cantón Loma y Media carece totalmente del servicio; aún persiste un bajo pero considerable porcentaje de analfabetismo, la apuesta del municipio es ser declarado libre de analfabetismo y por ello, ha desarrollado jornadas de alfabetización con jóvenes beneficiarios de las becas estudiantiles; insuficiente mantenimiento y mejora de la red vial y caminos vecinales, esto es más evidente en los dos principales ramales de comunicación hacia los cantones del área sur del municipio, la primera ruta de Panchimalco hacia el Cantón Amayón y la Segunda de Panchimalco hacia Panchimalquito, caminos que conectan con los demás cantones de esta zona; la infraestructura recreativa y comunitaria es deficiente, especialmente en las zonas rurales, se evidencia en la falta de escenarios deportivos y

---

<sup>40</sup> Fuente: (PROMUDE/GTZ, 2007)

casas comunales principalmente; déficit habitacional en la zona rural, con viviendas en muy mal estado incluyendo familias que necesitan reconstrucción total de las suyas; un alto índice delincriminal en la zona rural, vinculado al accionar de las pandillas, ya que en la zona norte los actos delincriminales son inherentes al ladronismo ocasionado por la gran cantidad de visitantes a la zona de Los Planes de Renderos, incluyendo la zona gastronómica, parques recreativos y Puerta del Diablo. Finalmente la atención de salud tiende a ser insuficiente en las zonas rurales donde existe puestos de salud con mal servicio y cobertura.

Dentro de toda esta realidad que caracteriza el estado actual del municipio, puede concluirse que la principal problemática y la más alarmante, lo representa el creciente aumento de la delincrimencia en el territorio, afectando la calidad de vida de las personas e incluso ponen en peligro la vida humana en un nivel incontrolable, la relación existente entre la falta de agua potable donde cerca del 38% de la población no tienen acceso a ella y sumado a la falta de saneamiento, podría tener un alto impacto en la salud de las personas, así también la calidad de vida de los habitantes puede desmejorarse significativamente, principalmente en la zona rural, en donde la afectación es mayor; y podría convertirse en una situación crítica, que puede escaparse al control de la municipalidad, sobre todo si se contrasta con el déficit que también presentan los servicios de atención en salud que se reciben por parte del Ministerio de Salud. Los índices de analfabetismo cada vez menores en el municipio a consecuencia de los esfuerzos conjuntos que realizan el Gobierno Central y Local han permitido forjar a una población de mayor autoestima, autonomía y mejor acceso a la tecnología. De igual forma, se debe seguir trabajando en mejorar las condiciones de la infraestructura social y comunitaria, especialmente en infraestructura y proyectos recreativos para la juventud, labor que la municipalidad ha venido realizando, y para continuar se ve obligada a plantearse una intervención estratégica para atender el problema, sobre todo en cuanto a mejorar su capacidad de gestión de fondos extraordinarios, pues los recursos provenientes del FODES son insuficientes.

- **Ámbito económico:** Su agricultura es de subsistencia, por tanto no existe diversificación agrícola, el único rubro comercial es el café que se produce en la zona norte; no hay fomento masivo a la ganadería, esta se manifiesta solamente a nivel familiar, donde el ganado solo cubre necesidades de consumo con muy poco excedente para venta; la

actividad comercial muy limitada en las zonas rurales a diferencia de la zona urbana que es más dinámica y en los Planes de Renderos que es mayor aún. Las tendencias de desarrollo económico pareciera que tienen un mayor potencial en las actividades agrícolas y turísticas pero se identifican problemas que ponen freno a este desarrollo y tienen que ver con la poca capacidad que tienen los productores para identificar oportunidades de negocio en el mercado; los parques existentes en la zona de Los Planes de Renderos y la riqueza cultural que se manifiesta en el caso urbano configuran al turismo como las más grande potencialidad de desarrollo económico. Esto podría generar crecimiento de la economía por nuevas inversiones, nuevos empleos, una mejor dinámica comercial y al final del ciclo, réditos sociales que la municipalidad puede utilizar en beneficio del desarrollo integral del municipio. Para emprender este camino hacia el desarrollo económico, a través de estas actividades productivas, u otras más, el principal reto parece que sería lograr superar la poca convicción que se tiene en los productores, en la Asociatividad Empresarial, como la principal estrategia para mejorar la competitividad; mientras no se logre cambiar esta percepción, y se mantenga la tendencia hacia el trabajo individual, probablemente no solo se pueda estar afectando el crecimiento, sino que quizás, se puedan perder invaluable oportunidades y crear un ambiente poco atractivo, que desincentive la actividad empresarial, afectando finalmente el desarrollo económico local del municipio.

Otra de las tendencias negativas lo representa el creciente aumento de la delincuencia en el territorio, que de mantenerse a la alza, también afectarían en la motivación de los empresarios/as del municipio, para mantener una dinámica comercial activa y no permitiría el despegue turístico a mayores proporciones.

- **Ámbito ambiental:** Se continúa con la contaminación del hábitat, deforestación y quema del suelo, escasa infraestructura de saneamiento, especialmente para desechar las aguas negras y grises; es necesario emprender acciones de mitigación de impactos ambientales, especialmente en zonas declaradas de alto riesgo; no se aplica la legislación ambiental; en este punto se identifica la necesidad de realizar acciones de divulgación de esta normativa para que sea conocida por las comunidades. Por otra parte se manifiesta la demanda de ampliar la cobertura del servicio de recolección de los desechos sólidos en la zona rural, ya que actualmente solo se atiende las escuelas y centros de salud. La unidad de medio ambiente municipal y los comités comunitarios

para la atención de emergencias siguen sin estar suficientemente fortalecidas y equipadas; no se cuenta con suficientes presupuesto de recursos financieros para implementar el Plan de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, presupuesto necesario en la medida que deben hacerse muchas cosas con pocos recursos; las acciones por ahora no se implementan con un enfoque preventivo/prospectivo y más bien se buscan resolver situaciones de afectación ambiental, posterior a los eventos que las suscitan.

- **Ámbito político – institucional:** Los procesos administrativos de la municipalidad siguen siendo incipientes, especialmente los relacionados al registro y control tributario, la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y los registros de información sistematizada y en línea, Así también pocos esfuerzos realizados para la generación de recursos financieros propios, disminución en el subsidio del gasto corriente y del costo en cuanto a la prestación de los servicios públicos municipales. El personal tiene muchas competencias pero no se le fortalece por la inexistencia de un Programa de Capacitación. Un elemento que contribuirá a revertir parte de esta situación es el hecho de haber sido seleccionado como parte de los 50 municipios que iniciarán un plan piloto de implementación del Sistema Financiero Municipal SAFIM, el cual ha sido desarrollado por el Ministerio de Hacienda.

La principal tendencia identificada tiene que ver con el porcentaje de gasto corriente y de costos en la prestación de los servicios públicos que es subsidiado, en donde es posible prever un mayor detrimento de la situación financiera, cobra importancia mencionar que a la fecha la municipalidad no ha emitido su Ley de Impuestos Municipales y los impuestos se están cobrando con base en la Tarifa General de Arbitrios, cuya emisión fue en el año 1954. La falta de organización y algunos procesos de la Ley de La Carrera Administrativa sin implementarse, provocaran un mal desempeño y estancamientos en la profesionalización de los empleados municipales.

La Ordenanza de Tasas necesita actualización y también es necesario implementar planes de cobro para disminuir la mora tributaria acumulado, ya que esto limita se mejoren los niveles actuales de recaudación. En cuanto al tema de participación ciudadana y transparencia, se implementan mecanismos que tienden a una municipalidad inclusiva cada vez con mayor apertura y confianza para la población. Otra

de las tendencias la representa el endeudamiento público, provocando que a corto plazo, la municipalidad vea reducido su margen de maniobra en la inversión de proyectos, si este no se realiza de forma ordenada. Finalmente los temas de equidad de género, niñez, adolescencia y juventud que cada vez están incorporando programas sistemáticos que incluyen una limitada asignación y disponibilidad de presupuesto municipal pero que se ven fuertemente apoyadas por instituciones y organizaciones nacionales e internacionales; También vale destacar los esfuerzos que se realizan en el tema de Prevención ya que se ha avanzado en el tema de prevención de violencia en aspectos tales como tener un marco jurídico en el tema nivel como local, se poseen diagnósticos de prevención de violencia y se ha asignado personal con experiencia de años de trabajo de campo con niñez y juventud, además la juventud está organizada en deporte por sectores.

## **9.2. PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEP.**

Dentro de los ámbitos de desarrollo del municipio están los siguientes:

1. Socio cultural
2. Económico
3. Ambiental
4. Político-Institucional.

El gobierno local de Panchimalco a través de este diagnóstico participativo que se ha desarrollado con apoyo del liderazgo local, se plantea el fortalecimiento de una visión y establecer una responsabilidad compartida entre la juventud, la familia, la comunidad, los diferentes niveles del Estado y los demás actores de la sociedad civil, organizaciones nacionales e internacionales que confluyen en el municipio, para ello se ha analizado comparativamente la información primaria con la secundaria y a partir de dicho análisis se han definido cierto número de ejes integrados en los diferentes ámbitos de desarrollo, para plantear soluciones ante los principales problemas y temas identificados conjuntamente con el grupo gestor y representantes del gobierno local; los que servirán para el abordaje del PEP, siendo los siguientes:

- **Ámbito Socio-cultural**

La determinación de los principales problemas del ámbito sociocultural resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, las tendencias de muchos de los indicadores socioculturales como: el Índice de pobreza total que alcanza un 41.6%, indica que en el municipio, aún existe población que aspira a mejores condiciones de vida; de igual forma otros indicadores como el que muestra el déficit habitacional del 59.4%; el déficit de cobertura de la población que no tiene acceso al agua potable y que se estima en un 47% y de las que la tienen, algunas están contaminadas; la proporción del 22.8/% de la población que se considera, continua siendo analfabeta, entre otros. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas, los vive la población y conforman su realidad sociocultural.

**TABLA 85: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL**

<b>ÁMBITO SOCIO-CULTURAL</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable no apta para consumo humano en algunas comunidades</li> <li>• Deficiencias en el racionamiento del servicio de agua potable en algunas comunidades urbanas</li> <li>• En la zona rural no hay agua domiciliar</li> </ul>	Agua Potable	Mejoramiento y ampliación de cobertura en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos de agua potable, electrificación y salud, mediante la ejecución eficiente de proyectos, de manera que estos sean recibidos por las familias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit en la cobertura y acceso a energía eléctrica domiciliar en algunos caseríos de la zona rural</li> <li>• Déficit de alumbrado público en las calles de los caseríos</li> </ul>	Electrificación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con una unidad de salud municipal para atención de la mujer</li> <li>• No se dispone de ambulancia en las zonas rurales</li> <li>• Falta equipamiento en las unidades médicas</li> <li>• Deficiencia en la atención de los centros de salud</li> <li>• Altos índices de morbilidad a causa de infección respiratoria agudas,</li> </ul>	Salud		

ÁMBITO SOCIO-CULTURAL			
PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATÉGICOS	PROPÓSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>problemas dentales y faringitis</li> <li>Escasez de medicamentos en las Unidades de Salud</li> <li>Las Instalaciones de las ECOSF deterioradas</li> <li>Incremento en los casos de embarazo precoz</li> <li>Insuficiencia en el servicio en horarios y cobertura de personal médico y promotores</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Calles y caminos rurales en mal estado</li> <li>Infraestructura de puentes en mal estado</li> <li>Badenes de calle mal construidos</li> <li>Las calles principales hacia cantones tienen segmentos en muy mal estado</li> </ul>	Infraestructura vial	Apertura y mantenimiento de la conectividad vial del municipio	Mejorar el mantenimiento de los caminos vecinales y las principales vías de acceso del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas familiares en mal estado</li> <li>Familias no poseen títulos de propiedad de terrenos donados</li> <li>Déficit habitacional y limitado acceso a viviendas</li> </ul>	Vivienda y Legalización de Bienes inmuebles	Legalización de bienes y Gestión de viviendas	Disminuir el déficit habitacional que tienen las familias de algunos sectores de la zona rural del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente infraestructura deportiva y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en zona rural</li> <li>Insuficientes espacios y equipamiento para actividades comunitarias</li> <li>Inexistencia de programas correlacionados con otras instancias que fomenten y apoyen aspectos culturales del municipio</li> </ul>	Recreación y Cultura	Mantenimiento y Mejoramiento de los recursos culturales y recreativos a nivel del municipio	Mejorar la infraestructura recreativa y fortalecer la coordinación con las instituciones competentes para desarrollar los proyectos culturales del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos con áreas perimetrales sin protección</li> <li>Analfabetismo en la población mayor de 5 años (22.8%)</li> <li>Infraestructura educativa y en mal estado</li> <li>Limitado equipamiento y material didáctico en algunos centros</li> <li>La juventud no tiene acceso a educación superior y tecnológica a nivel local</li> </ul>	Educación	Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana	Fortalecer la coordinación con las instituciones competentes para complementar los servicios de salud, educación, seguridad y prevención de violencia en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inseguridad y riesgos en las calles de los caseríos para la población en general.</li> <li>Amenazas pandilleriles a estudiantes</li> <li>Cobro de "renta" detiene las iniciativas económicas de las personas</li> <li>Robo de ganado y creciente nivel delinencial</li> </ul>	Seguridad y Prevención de Violencia		

<b>ÁMBITO SOCIO-CULTURAL</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• Homicidios</li> </ul>			

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2015.

- **Ámbito: Económico**

La determinación de los principales problemas del ámbito económico resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores socioculturales como: la tasa de desempleo, del 53.22% indica que de cada 100 personas económicamente activas, existe un promedio de 54 que no encuentran trabajo ni están ocupados en tareas productivas familiares; o el indicador de la población que recibe remesas que alcanza el 2.2% indicando que unas 2 de 100 personas se mantienen de las remesas en el municipio o son familias que han tenido que emigrar buscando mejores oportunidades de vida. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo.

**TABLA 86: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONÓMICO**

<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a créditos para proyectos productivos</li> <li>• Pocos programas para jóvenes emprendedores</li> </ul>	Desarrollo Emprendedor	Promoción de la Empleabilidad	Desarrollar proyectos que promuevan el empleo en el municipio, sobre todo en los grupos más vulnerables como lo son los y las jóvenes. El énfasis principal será la generación de autoempleo, apoyando iniciativas para la creación de nuevas empresas asociativas, en sectores productivos que ya tengan un nivel de desarrollo en el municipio, de tal forma que exista mayor potencial de encadenamiento y resultados positivos en general.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes fuentes de empleo dentro del municipio</li> <li>• Limitados programa de apoyo integral al emprendedurismo</li> </ul>	Empleo Local		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización empresarial insuficiente y poco funcional.</li> <li>• La delincuencia afecta a los</li> </ul>	Competitividad Territorial y Gestión	Hacer un municipio competitivo y	Desempeñar un papel facilitador para la competitividad del

ÁMBITO ECONÓMICO			
PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATÉGICOS	PROPÓSITO DEL EJE
<p>comerciantes y productores en general, fenómeno muy grave en la Zona de Los Planes</p>	Empresarial	fomentar la Asociatividad y Cadenas de Valor en sectores claves de la Economía Local	municipio con los sectores productivos que son claves en el desarrollo económico; esto se logra por un lado creando o fortaleciendo la organización de los empresarios en “redes horizontales”, brindando asistencia técnica para la organización y legalización de asociaciones, así como apoyando en la consolidación de las ya existentes. Al mismo tiempo se espera mejorar las cadenas productivas sectoriales, a fin de convertirlas en “cadenas de valor” al mejorar las relaciones entre los diferentes eslabones e impulsando proyectos productivos que mejoren la participación de los productores locales en sus respectivas cadenas. El municipio competitivo debe realizar estas gestiones empresariales con transparencia, servicios a los empresarios y mejorando la seguridad para garantizar el clima de negocios.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sectores económicos no tienen una instancia donde asesorarse.</li> <li>• No existen incentivos y limitado apoyo para las iniciativas productivas y para negocios ya existentes</li> <li>• Insumos agrícolas caros (fertilizantes, semillas, etc.)</li> <li>• Dificultades para tener acceso a créditos con condiciones favorables.</li> <li>• Poca rentabilidad en la comercialización de los excedentes productivos o de la producción para venta.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado municipal y la plaza comercial de la zona urbana en general no representa una estructura atractiva para los usuarios,</li> <li>• Ausencia de espacios de comercialización de productos locales en la zona rural</li> </ul>	Infraestructura de Comercialización	Desarrollo y Mejora de la Infraestructura Comercial	Analizar y mejorar la infraestructura comercial, haciéndola más funcional, que responda a oportunidades de negocio, a un mejor aprovechamiento de los espacios y ordenamiento del casco urbano en general. Para ello debe analizarse la posibilidad de contar con diferentes opciones de espacio para la comercialización, de acuerdo al tamaño de la

<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
			empresa y a las características propias de los productos.

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2015.

- **Ámbito: Ambiental**

La determinación de los principales problemas del ámbito ambiental resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores ambientales como: el déficit en la cobertura de los desechos sólidos que para la zona rural es del 93%; o que en todo el municipio existe un déficit del 26.3% en infraestructura por saneamiento, la falta de obras de prevención a deslizamientos y derrumbes en los cantones, que no existe un equipo preparado para el combate de incendios forestales. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas, los vive la población y conforman su realidad ambiental.

**TABLA 87: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL**

<b>ÁMBITO AMBIENTAL</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen campañas de limpieza de ríos</li> <li>• No existen campañas de separación y recolección de desechos sólidos en el origen.</li> <li>• No se tiene un equipo preparado para combatir incendios forestales</li> </ul>	<p>Capacitación y Concientización</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de emergencias</p>	<p>Sensibilizar y crear conciencia sobre el impacto de las acciones humanas en la protección o deterioro del medio ambiente y la prevención de riesgos. Y se fortalecerá la red comunitaria de prevención de riesgos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Comisiones Comunales no tienen equipo básico para la atención de emergencias</li> </ul>	<p>Equipamiento</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación del medio ambiente por quemas y deforestación</li> <li>• Suelos de cultivos agrícolas de la zona baja contaminados</li> <li>• Botaderos de basura en lugares inapropiados</li> </ul>	<p>Cumplimiento de la Legislación Ambiental</p>	<p>Obras y acciones correctivas de saneamiento</p>	<p>Motivar al cumplimiento de la Legislación Ambiental y mejora de la infraestructura de saneamiento que garanticen la protección de los recursos naturales del municipio</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de letrinas aboneras o de hoyo seco en la zona rural</li> <li>• No se cuenta con plantas de tratamiento de aguas negras, grises y lluvia</li> <li>• Déficit de infraestructura de alcantarillado de aguas negras, grises y lluvias en la zona urbana y rural</li> </ul>	<p>Infraestructura de saneamiento</p>		

ÁMBITO AMBIENTAL			
PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATÉGICOS	PROPÓSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se tienen planes de prevención contra proliferación de zancudos y focos de infección</li> <li>Viviendas construidas en zonas de alto riesgo</li> <li>No se cuenta con un plan de ordenamiento territorial</li> </ul>	Planes y acciones de prevención	Gestión preventiva del riesgo	Promover y gestionar las posibles alternativas para la prevención y la mitigación de la vulnerabilidad en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente infraestructura de mitigación de riesgo en la zona rural</li> </ul>	Obras de mitigación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se hace separación de los desechos ni se dispone de alternativas para los orgánicos</li> <li>Baja cobertura a la recolección de basura en la zona rural,</li> </ul>	Tratamiento de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Fortalecer el manejo adecuado y ampliación de la cobertura de recolección de los desechos sólidos

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2015

- **Ámbito: Político-institucional**

La determinación de los principales problemas del ámbito político institucional resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores políticos institucionales como: el crecimiento de los gastos municipales en un 57.61%, el de autonomía financiera que es del 15.99% y el Subsidio del gasto corriente en un 52%; y que limita la ejecución de proyectos comunitarios; o la Eficacia en la inversión que es del 40.8%, significando que parte de la asignación del 75% del FODES se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura física, recreativa y económica; o la falta de programas de capacitación, instrumentos jurídicos, programas automatizados de catastro, cuenta corriente y cobro, aplicación de procedimientos para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, entre otros. Estos indicadores, han sido validados por el personal, funcionarios y Concejales de la Municipalidad en el Taller Sectorial Político Institucional de forma participativa, muestran que las tendencias de indicadores analizados siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas se plantean a continuación.

**TABLA 88: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL**

<b>ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL</b>			
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROPÓSITO DEL EJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un plan de capacitaciones para el personal de la municipalidad</li> </ul>	Formación y competencias municipales	Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos; y de los servicios municipales	Fortalecer los procesos administrativos para que generen un mejor servicio a los usuarios, se mejoren las disponibilidades financieras y robustezcan los procesos de la LECAM.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de mobiliario y equipo en distintas unidades</li> </ul>	Infraestructura y equipamiento		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los manuales de la carrera administrativa no están actualizados</li> <li>• No se cuenta con el manual del sistema retributivo los servidores municipales</li> <li>• No se cuenta con un catálogo de cooperantes para realizar gestiones de ejecución de los proyectos PEP</li> <li>• La prestación de los servicios públicos en el municipio es subsidiada</li> <li>• La UATM no se cuenta con un fiscalizador</li> <li>• No se cuenta con un plan de recuperación de mora.</li> </ul>	Procedimientos administrativos y financieros		

ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL			
PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATÉGICOS	PROPÓSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficientes recursos financieros para financiar necesidades comunitarias</li> <li>no se cuenta con un sistema financiero integrado y en línea</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenanza reguladora de tasas desactualizada</li> <li>No hay una ley de impuestos municipales</li> <li>No cuentan con una ordenanza de ordenamiento territorial</li> </ul>	Marco Legal		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad poco informada de la gestión municipal</li> <li>No se socializan los instrumentos jurídicos municipales en todos los cantones provocando desconocimiento de la población</li> <li>No se encuentra desarrollado el portal de transparencia en la página Web</li> <li>No existe una ventanilla informativa de los servicios que presta la municipalidad.</li> </ul>	Transparencia	Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana	Fortalecer y garantizar el uso adecuado de los recursos y el derecho al acceso de la información.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que no se asuma la elaboración del PIP de los próximos años</li> <li>Que no se asuma la elaboración del POA de los próximos años</li> <li>No existen ni han funcionado comités ciudadanos para el seguimiento de los planes de desarrollo</li> </ul>	Participación ciudadana	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Institucionalizar y desarrollar los mecanismos de participación ciudadana correspondientes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desintegración familiar y abandono</li> <li>Violencia intrafamiliar</li> <li>Lenta inserción de la mujer en los procesos de desarrollo social, económico y político del municipio</li> </ul>	Equidad de género	Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género	Promover que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades, derechos y libertades, esto significa que en el municipio no exista discriminación por razones de sexo. Al mismo tiempo, se promoverá el conocimiento, reconocimiento y cumplimiento de estos derechos y libertades por parte de las mismas mujeres y hombres del municipio y sus instituciones, para enriquecer la convivencia social.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasos programas de prevención, orientación y formación de valores en la juventud.</li> <li>Carencia de un plan de acción municipal que sistematice programas de apoyo a la juventud y la niñez</li> </ul>	Niñez y Juventud	Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la Niñez y Juventud	Gestionar para que en la población del municipio fundamentalmente joven, se fomente el deporte, el arte, cultura, comunicaciones y

ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL			
PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATÉGICOS	PROPÓSITO DEL EJE
			organización juvenil para fortalecer valores como la tolerancia, solidaridad y la convivencia ciudadana; se desarrollarán nuevos talentos y promoverán oportunidades para esta nueva fuerza productiva y laboral.

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2015.

### 9.3. PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS DE IMPACTO A EJECUTARSE EN EL CORTO PLAZO

El proceso participativo desarrollado para la elaboración del diagnóstico, ha permitido identificar y priorizar siete (8) proyectos que a corto plazo generan un impacto en la población beneficiada.

**TABLA 89: IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE CORTO PLAZO**

PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA	ÁMBITO
Construcción de 25 metros de cuneta a inicios del caserío Servando Ortiz, Cantón Amayón	\$3,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Diez metros de tubería al costado sur de la cancha. Caserío El Centro, Azacualpa	\$ 2,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Legalizar el terreno del Grupo Escolar, Cantón Divisadero	\$1,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Señalización de vías de acceso para el Cantón El Guayabo	\$3,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Conexión Energía eléctrica y agua para Casa Comunal, Cantón Las Crucitas	\$5,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Instalar cantarera en el caserío El Sosa, Los Troncones	\$2,000.00	FODES	2015	Socio-Cultural
Declarar oficialmente a Los Planes de Renderos como zona de máxima protección ambiental y desarrollo restringido por pertenecer a la Cordillera del Bálsamo	\$2,000.00	GESTIÓN MARN	2015	Socio-Cultural
Instalación de Un transformador, Caserío Las Cruces, Cantón Troncones	\$10,000.00	MUNICIPALIDAD GESTIÓN DELSUR	2015	Socio Cultural

Fuente: Talleres territoriales, 2015

## 10. GRUPO GESTOR

Cada comunidad y sector del municipio, nombro sus representantes para conformar el Grupo Gestor, informándoles que serán capacitados y que participarán activamente en las diferentes etapas del proceso de planificación como un grupo de carácter propositivo y de validación del proceso en el municipio de Panchimalco, entre los miembros de las comunidades se nombraron 45 integrantes que se listan en la tabla 90.

**TABLA 90: GRUPO GESTOR DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO**

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SECTOR/INSTITUCIÓN/CASERÍO Y CANTÓN	TELÉFONO
1.	Salvador Vega	Cantón Panchimalquito	7343-7132
2.	Silvia Santos Martínez	Cantón Panchimalquito	7431-3793
3.	Ana Verónica Cortez	Zona Urbana	7184-0365
4.	Germán Ortiz Ramos	Cantón Los Pajales	7924-4656
5.	Candelaria Álvarez	Cantón Los Pajales	7153-4601
6.	Esteban Benítez	Cantón Santa Lucía Los Palones	7114-0881
7.	Venicia Vásquez	Caserío Las Joyitas, Cantón Santa Lucía Los Palones	7415-9320
8.	Norma Yanira Morales Aguilar	Cantón El Divisadero	N/D
9.	Antonia Inés Andrés	Sector Económico (Asociación de Comerciantes de Los Planes)	2295-1866
10.	María del Pilar Arias	Cantón San Isidro	7382-2009
11.	Mirna Mejía Ramírez	Caserío Las Morenas, Cantón Amayón	N/D
12.	Guadalupe Ramírez	Caserío Las Morenas, Cantón Amayón	N/D
13.	Alex Méndez	Cantón El Guayabo	N/D
14.	Graciela Veralice Vásquez C.	Cantón El Guayabo	2531-6516
15.	Rosa Estela Ramos	Sector Político-Institucional, Promotor Social, Cantón El Divisadero	N/D
16.	Carlos Vásquez	Sector Político-Institucional, Promotor Social	N/D
17.	María Gudelia Cruz Urías	Sector Económico (Asociación de Comerciantes de Los Planes)	2295-1866
18.	Rosa Estela Ramos	Sector Salud, Promotor de UCSF	N/D
19.	Jairo Samuel Hernández Platero	Sector Juventud	7114-0881
20.	Ana Deysi Contreras	Sector Mujeres, Cantón Azacualpa, Caserío Amayito,	7447-4523
21.	Francisco Martínez	Cantón El Guayabo	7779-9169
22.	Teresita Raquelí Martínez	Cantón El Guayabo	7779-9169
23.	Herminia Teresa Naves	Sector Político-Institucional	N/D
24.	Nicolás Alfredo González	Sector Político-Institucional	N/D
25.	Roberto Antonio Vásquez R.	Sector Político-Institucional	N/D
26.	César Joel Deodanes Cortez	Caserío Deodanes, Cantón Los Troncones	N/D
27.	Juan Francisco Martínez	Cantón Loma y Media	N/D
28.	Lucía Deodanes	Caserío Deodanes, Cantón Los Troncones	N/D
29.	Cándido Ortiz Rodríguez	Caserío San Antonio, Cantón San Isidro	N/D
30.	Arturo Ramos Ramírez	Cantón Azacualpa	N/D
31.	Norma Yanira Morales Aguilar	Caserío Los Vásquez, Cantón El Divisadero	N/D

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SECTOR/INSTITUCIÓN/CASERÍO Y CANTÓN	TELÉFONO
32.	Gregorio Martínez,	Cantón Los Troncones	N/D
33.	Inés Deodanes	Caserío Deodanes, Cantón Los Troncones	N/D
34.	José Eduardo Contreras	Cantón Los Palones	N/D
35.	Gilberto Vásquez	Cantón Amayón	N/D
36.	Víctor Ramírez Mejía	Caserío Las Morenas, Cantón Amayón	N/D
37.	Norma Yanira Guzmán Sánchez	Cantón Planes de Renderos	N/D
38.	Camilo José Melara Vides	Cantón Planes de Renderos	N/D
39.	Candelaria Álvarez de Ramírez	Cantón Los Pajales	N/D
40.	Reyna del Carmen Cruz Guzmán	Cantón El Cedro	N/D
41.	Roberto Carrillo	Cantón El Cedro	N/D
42.	Idalia Claribel Ramírez	Cantón El Guayabo	N/D
43.	Nicolás Miranda Vásquez, Los Miranda	Caserío Los Miranda, Cantón Las Crucitas	N/D
44.	Isidro Vásquez	Cantón Las Crucitas	N/D
45.	Yanira Roxana Chávez	Colonia La Florencia, Zona Urbana	N/D

Fuente: Acta de constitución de fecha 22 de abril 2015.

Los integrantes del Grupo Gestor (GG) fueron designados considerando seis criterios:

1. Representatividad (con representación de todos los sectores del municipio).
2. Proporcionalidad (En proporción al número de habitantes de cada cantón y en relación a la población total del municipio). Se estableció una representatividad mínima de dos representantes por cantón, sector y ámbito de desarrollo.
3. Pluralidad (participaron representantes sin distinción ideológica o de otro tipo).
4. Equidad (con representatividad de hombres y mujeres en el Grupo Gestor del 50% para cada generó).
5. Incorporación de jóvenes del municipio
6. La votación y elección de las y los integrantes se realizó a mano alzada y por mayoría de los asistentes.

Por otra parte, el Grupo Gestor fue establecido por medio de un acta de constitución, se definieron y compartieron sus funciones, así también se le facilitaron en el desarrollo de la etapa de diagnóstico 2 capacitaciones en temas relacionados con: i) Roles y funciones del grupo gestor; ii) Liderazgo Transformador y iii) Municipalismo.

## 11. ANEXOS

1. Resultados de consultas sectoriales
  - a. FODA del Ámbito Socio- cultural
  - b. FODA del Ámbito Económico
  - c. FODA del Ámbito Ambiental
  - d. FODA del Ámbito Político-institucional
2. Resultados de talleres y consultas territoriales
3. Fórmulas para determinar los indicadores administrativos y financieros
4. Acta de constitución del Grupo Gestor: Integrantes y funciones del Grupo Gestor.
5. Cobertura de agua potable
6. Cobertura de energía eléctrica
7. Cobertura de recolección de desechos sólidos
8. Cartas didácticas de las capacitaciones al Grupo Gestor.
9. Presentaciones en Power Point.
10. Bitácora técnica y lista de asistencia de las actividades realizadas.
11. Registro fotográfico cronológico del proceso.

## Índice de Fotografías

Fotografía 1: Fiesta de Las Flores y Las Palmas .....	12
Fotografía 2: Iglesia La Santa Cruz de Roma .....	25
Fotografía 3: Iglesia Santa Cruz de Roma .....	89
Fotografía 4: La Puerta del Diablo, Cantón Los Planes.....	89
Fotografía 5: Casa de la Cultura Los Planes.....	94
Fotografía 6: Parque Acuático Municipal de Panchimalco .....	94
Fotografía 7: Taller con Empresarios .....	106
Fotografía 8: Mercadito de Artesanías .....	114

## Índice de Tablas

TABLA 1: INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO .....	16
TABLA 2: CANTONES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO.....	18
TABLA 3: EQUIPAMIENTO URBANO .....	22
TABLA 4: CONECTIVIDAD VIAL EXTERNA .....	28
TABLA 5: CONECTIVIDAD VIAL INTERNA .....	30
TABLA 6: VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DEL MUNICIPIO .....	31
TABLA 7: POBLACIÓN 2014, DESAGREGADA POR ZONA Y SEXO .....	33
TABLA 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESAGREGADA POR ZONA.....	34
TABLA 9: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR JEFE DE FAMILIA.....	34
TABLA 10: PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 2016-2020.....	36
TABLA 11: MIGRACIÓN DEL MUNICIPIO .....	37
TABLA 12: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO .....	38
TABLA 13: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS, NO INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO.....	40
TABLA 14: PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO .....	45
TABLA 15: INICIATIVAS DE DESARROLLO NACIONAL.....	51
TABLA 16: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) .....	53
TABLA 17: ÍNDICE DE POBREZA.....	54
TABLA 18: ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS DEL MUNICIPIO .....	55
TABLA 19: OCUPACIÓN DE VIVIENDAS, AÑO 2007 .....	57
TABLA 20: HOGARES CON TENENCIA DE VIVIENDAS POR ZONA, AÑO 2007 .....	57
TABLA 21: TENENCIA DE VIVIENDAS.....	58
TABLA 22: CANTIDAD DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL .....	58
TABLA 23: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.....	59
TABLA 24: HOGARES CON AGUA POTABLE DENTRO DE LA VIVIENDA .....	61
TABLA 25: TIPO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE .....	61
TABLA 26: HOGARES CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA.....	64
TABLA 27: TIPO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	64

TABLA 28: COBERTURA Y DÉFICIT DE HOGARES CON SANEAMIENTO POR ALCANTARILLADO.....	66
TABLA 29: HOGARES CON SERVICIO SANITARIO .....	67
TABLA 30: ACCESO DE HOGARES A INTERNET .....	69
TABLA 31: ACCESO DE HOGARES A TELEFONÍA FIJA.....	69
TABLA 32: ACCESO DE HOGARES AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS.....	70
TABLA 33: MECANISMOS DE ELIMINACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS .....	71
TABLA 34: CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO, NIVEL DE ESCOLARIDAD Y CARACTERÍSTICAS, AÑO 2014.....	74
TABLA 35: INDICADORES DE EDUCACIÓN DESAGREGADOS POR ZONA Y SEXO .....	75
TABLA 36: POBLACIÓN ANALFABETA.....	76
TABLA 37: MATRICULA ESCOLAR POR CENTRO EDUCATIVO Y SEXO, AÑO 2014 .....	77
TABLA 38: MATRICULA ESCOLAR INICIAL Y FINAL POR SEXO, AÑO 2014.....	79
TABLA 39: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y COBERTURA DE SALUD .....	81
TABLA 40: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL.....	85
TABLA 41: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA PNC.....	86
TABLA 42: HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES EN EL MUNICIPIO .....	86
TABLA 43: ZONAS DE RIESGO Y HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES.....	87
TABLA 44: PATRIMONIO CULTURAL .....	88
TABLA 45: FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO .....	90
TABLA 46: COSTUMBRES Y TRADICIONES .....	91
TABLA 47: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREATIVA .....	93
TABLA 48: INDICADORES ECONÓMICOS .....	95
TABLA 49: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) .....	96
TABLA 50: RELACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE EDAD (RDE) .....	97
TABLA 51: SUB INDICADORES DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL.....	99
TABLA 52: PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.....	103
TABLA 53: OCUPACIÓN DE LOS SUELOS.....	107
TABLA 54: VEGETACIÓN Y CULTIVOS .....	111
TABLA 55: TIPOS DE NEGOCIO DEL MUNICIPIO.....	115
TABLA 56: PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES .....	117
TABLA 57: SERVICIOS BRINDADOS POR CDMYPE .....	119
TABLA 58: VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS .....	123
TABLA 59: INVERSIONES ACTUALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL .	126
TABLA 60: PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.....	130
TABLA 61: RÍOS Y QUEBRADAS DEL MUNICIPIO.....	134
TABLA 62: LOMAS DEL MUNICIPIO .....	138
TABLA 63: HISTORIAL DE TERREMOTOS.....	139
TABLA 64: HISTORIAL DE INUNDACIONES.....	140
TABLA 65: AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS .....	146
TABLA 66: SITIOS DE RIESGO Y EXPUESTOS A AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS .....	152
TABLA 67: GOBIERNO LOCAL.....	161

TABLA 68: RECURSO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD .....	163
TABLA 69: APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL .	166
TABLA 70: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN .....	167
TABLA 71: INSTRUMENTOS JURÍDICOS .....	169
TABLA 72: SISTEMAS O PROGRAMAS DE INFORMACIÓN.....	169
TABLA 73: INGRESOS MUNICIPALES.....	171
TABLA 74: EGRESOS MUNICIPALES .....	173
TABLA 75: INDICADORES FINANCIEROS.....	175
TABLA 76: ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL .....	176
TABLA 77: CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL.....	178
TABLA 78: INMUEBLES REGISTRADOS QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS .....	179
TABLA 79: COSTOS E INGRESOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES .....	180
TABLA 80: EMPRESAS O NEGOCIOS REGISTRADOS .....	181
TABLA 81: SALDOS DE LA MORA .....	182
TABLA 82: INDICADORES TRIBUTARIOS .....	182
TABLA 83: COOPERANTES INTERNACIONALES .....	185
TABLA 84: OTROS COOPERANTES.....	185
TABLA 85: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL .....	192
TABLA 86: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONÓMICO ..	195
TABLA 87: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL ....	198
TABLA 88: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLÍTICO- INSTITUCIONAL .....	200
TABLA 89: IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE CORTO PLAZO.....	203
TABLA 90: GRUPO GESTOR DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO .....	204

## Índice de Mapas

Mapa 1: Ubicación del municipio en el país .....	14
Mapa 2: Ubicación del Municipio en el Departamento de San Salvador .....	15
Mapa 3: División Político Administrativa del Municipio .....	18
Mapa 4: Equipamiento Urbano .....	21
Mapa 5: Red Vial a Nivel Departamental .....	27
Mapa 6: Red Vial Interna .....	29
Mapa 7: Regiones a Nivel Nacional .....	49
Mapa 8: Equipamiento Regional .....	50
Mapa 9: Asentamientos humanos del municipio .....	56
Mapa 10: Infraestructura de agua potable.....	63
Mapa 11: Infraestructura del servicio de energía eléctrica .....	65
Mapa 12: Infraestructura educativa.....	73
Mapa 13: Infraestructura de salud.....	83
Mapa 14: Infraestructura cultural y recreativa .....	92
Mapa 15: Producción Local.....	102

Mapa 16: Ocupación del suelo.....	110
Mapa 17: Vegetación y Cultivos.....	112
Mapa 18: Servicio de Transporte Público.....	113
Mapa 19: Zonificación Territorial.....	129
Mapa 20: Clases Agrológicas de los Suelos.....	132
Mapa 21: Hidrografía del Municipio.....	133
Mapa 22: Orografía del Municipio.....	137
Mapa 23: Susceptibilidad a deslizamientos.....	143
Mapa 24: Susceptibilidad a Inundaciones.....	145
Mapa 25 Riesgos de contaminación hídrica.....	151
Mapa 26: Multiamenazas.....	153

### Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población desagregada por sexo.....	33
Gráfico 2: Distribución de Hogares según jefe de familia.....	34
Gráfico 3: Pirámide Poblacional según tramos de Edad y Sexo.....	35
Gráfico 4: Principales actores claves que intervienen en el municipio.....	48
Gráfico 5: Tipo de desagüe de aguas lluvias, grises y negras.....	67
Gráfico 6: Tipos de servicios sanitarios en el municipio.....	68
Gráfico 7: Población Económicamente Activa (PEA) y dependiente.....	97
Gráfico 8: Propietarios de negocio segregados por sexo.....	116
Gráfico 9: Organigrama Municipal.....	160
Gráfico 10: Ingreso Per cápita.....	173
Gráfico 11: Inversión Per cápita.....	174
Gráfico 12: Operatividad anual del 75% FODES.....	177

## Bibliografía

- VI Censo de Población y V de Vivienda, Tomo VI, Vol.I, Características de los hogares, DIGESTYC. (2007).
- CONAMYPE. (s.f.). Obtenido de [www.conamype.gob.sv](http://www.conamype.gob.sv)
- DIGESTYC. (2007). *VI Censo de Población y V de Vivienda, Tomo\_IV\_Vol.I\_Municipios\_Caracteristicas\_Generales.*
- DIGESTYC, IV Censo Agropecuario. (2007-2008). *IV Censo Agropecuario.* Obtenido de [http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&download=211:iv-censos-agropecuarios-atlas&id=35:iv-censos-agropecuarios&Itemid=229](http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=211:iv-censos-agropecuarios-atlas&id=35:iv-censos-agropecuarios&Itemid=229)
- [elsalvador.com/noticias](http://elsalvador.com/noticias). (Junio de 2004). *elsalvador.com/El Diario de Hoy*. Obtenido de <http://www.elsalvador.com/noticias/2004/06/11/metro/met4.asp>
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC. (2012).
- Escuela de Administración Pública, Wiki.* (s.f.). Obtenido de Actores Sociales: <https://eapucr.wikispaces.com/ACTORES+SOCIALES>
- Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, D. (2009). Obtenido de <http://www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.digestyc.gob.sv%2Findex.php%2Ftemas%2Fdes%2Fpoblacion-y-estadisticas-demograficas%2Fcenso-de-poblacion-y-vivienda%2Fpublicaciones-censos.html%3Fdownload%3>
- FISDL, Conoce tu municipio: Panchimalco. (4 de Septiembre de 2006). *Conoce tu municipio: Panchimalco.* Recuperado el 12 de Enero de 2015, de <http://www.fisdل.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/san-salvador/655-613>
- FISDL; FLACSO-EI Salvador, Mapa de Pobreza. (2005). *Anexo 1* (Primera Edición ed.). San Salvador.
- FLACSO, PNUD, MINEC; Mapa de pobreza urbana y exclusión social. (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, Volumen II. Obtenido de [http://www.pnud.org.sv/2007/component?option,com\\_docman/task,doc\\_download/gid,1143/Itemid,99999999/](http://www.pnud.org.sv/2007/component?option,com_docman/task,doc_download/gid,1143/Itemid,99999999/)
- Juan Chackiel, C. U. (Agosto de 2000-08). *Población y Desarrollo No.4*. Obtenido de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4917/lcl1411e.pdf>
- MI PUEBLO Y SU GENTE. (01 de Abril de 2013). *MI PUEBLO Y SU GENTE, Panchimalco.* Obtenido de <http://www.mipuebloy Sugente.com/apps/blog/show/24817081-panchimalco-san-salvador>

PFGL/BIRF7916-SV. (2011). *Pautas metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio*. Obtenido de <http://pfgl.gob.sv/Site/index.php/novedades/descargas/file/16-pautas-metodologicas-pep>

Plan Municipal de Gestión del Riesgos y Prevención de Desastres. (2014).

PNUD, FundaUngo, Almanaque 262. (2009). *Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en lo Municipios de El Salvador*. Recuperado el Abril de 2015, de [http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com\\_docman/task,doc\\_download/gid,911/Itemid,99999999/](http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,911/Itemid,99999999/)

PROMUDE/GTZ. (2007). *Tipología de Municipios El Salvador, Herramienta de apoyo para la Planificación del Desarrollo Local y la Descentralización*. Recuperado el 05 de Febrero de 2015, de <http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2009/06/tipologiamunicipalgtz2007.pdf>

USAID/FUNDE; Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Panchimalco. (2012-2016). *Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Panchimalco*. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/487/1/PC-PANCHIMALCO.pdf>

USAID/Índice de competitividad municipal. (2009-2013). Obtenido de [http://www.municipalindexelsalvador.com/index.php?opcion=perfil\\_municipal&id\\_municipalidad=104&year=3](http://www.municipalindexelsalvador.com/index.php?opcion=perfil_municipal&id_municipalidad=104&year=3)

VI Censo de Población V de Vivienda 2007, DIGESTYC. (2007). *Características de los Hogares*. Obtenido de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-censos.html>

VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC. (2007). Obtenido de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-censos.html>

VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC. (2007).

VI Censo de Población y V de Vivienda 2007/DIGESTYC. (2007). *Total de viviendas por condición de ocupación*. Obtenido de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/viviendas-censos.html>

VMVDU, C. d. (2014). *Cartografía del municipio, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

Zonificación ambiental y uso desuelos/MARN. (2013). San Salvador.